

INFORME FINAL DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

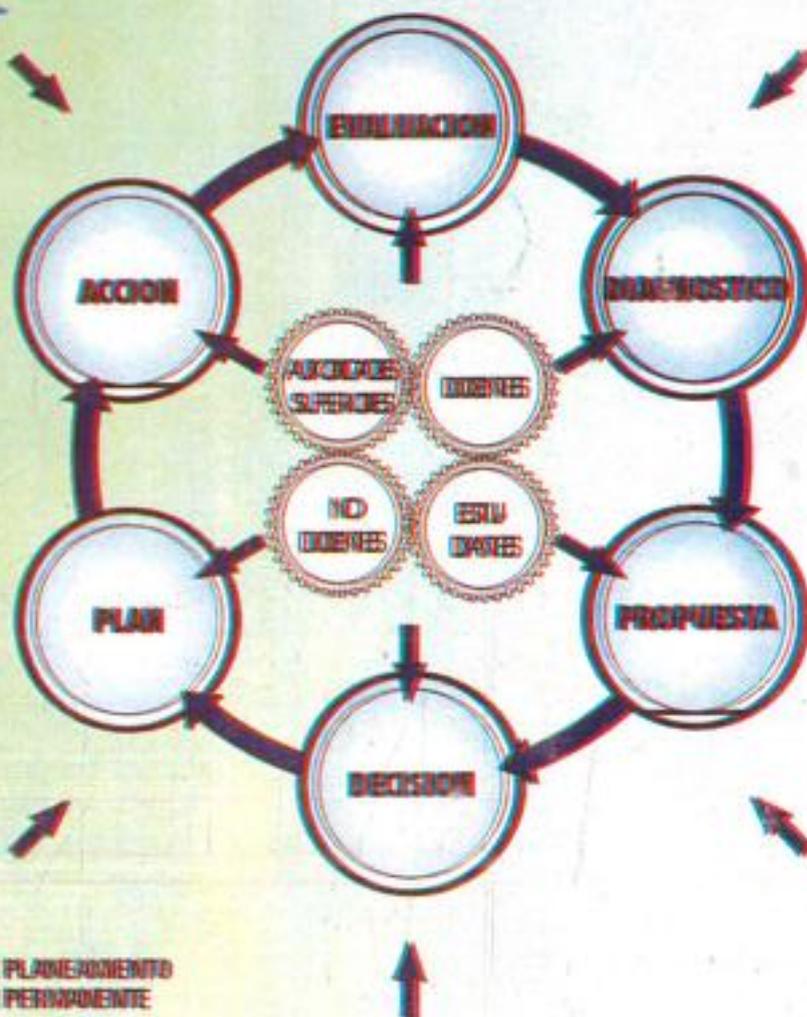
VERSION ACTUALIZADA A DICIEMBRE DE 1998

TOMO
2

DIAGNOSTICO

- SITUACION ACTUAL
- LOGROS
- PROPUESTAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

EVALUACION PARA MEJORAR
EVOLUCIONANDO HACIA LA EXCELENCIA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE

SECRETARIA GENERAL DE PLANEAMIENTO
SISTEMA DE EVALUACION PERMANENTE
MARZO DE 1999





Universidad Nacional del Nordeste

AUTORIDADES SUPERIORES

Rector

Dr. Adolfo Domingo Torres

Vice-Rector

Cr. Martín Edgardo Ayala

Secretario General Académico

Arq. Oscar V. Valdés

Secretario General de Asuntos Sociales

Dr. Sergio Moisés Flinta

Secretario General de Ciencia y Técnica

Dr. Jorge Ramón Avanza

Secretario General de Extensión Universitaria

Prof. Héctor E. Azzetti

Secretario General de Planeamiento

Cr. Gabriel Eduardo Ojeda



DECANOS DE FACULTADES

FACULTAD DE AGROINDUSTRIAS

Ing. Federico Eduardo Kaenel

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arq. Daniel Edgardo Vedoya

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Ing. Agr. Luis Armando Mroginski

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Cr. Martín Edgardo Ayala

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA

Dr. Ángel José Fusco

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

Dr. Héctor José Zimmerman

FACULTAD DE HUMANIDADES

Lic. Ana María Foschiatti de Dell' Orto

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ing. Mario Bruno Natalini

FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Samuel Bluvstein

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Dr. Víctor Méndez

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Méd. Vet. Hugo Alberto Peiretti



INDICE

Facultad de Agroindustrias.....	1
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	31
Facultad de Ciencias Agrarias	61
Facultad de Ciencias Económicas	95
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.....	117
Facultad de Derecho Ciencias Sociales y Políticas	141
Facultad de Humanidades	155
Facultad de Ingeniería	187
Facultad de Medicina	199
Facultad de Odontología	237
Facultad de Ciencias Veterinarias	297





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

**FACULTAD DE
AGROINDUSTRIAS**

- 1998 -

Página 1



UNIVERSIDADE ESTADUAL DO SUDOESTE

FACULDADE DE
AGROINDÚSTRIAS

AUTORIDADES

DECANO

Ing Federico E. KAENEL

VICE-DECANO

Ing. Omar Vicente JUDIS

SECRETARIA ACADÉMICO

Ing. Walter Gustavo LOPEZ

SECRETARIO DE EXTENSIÓN

Sr. Rubén Orlando BARULICH

SECRETARIA DE POSGRADO

Prof. Mónica Alida MASACH

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Sr. Edgardo Raul MAÑANES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

I- IDENTIFICACION DE LA UNIDAD ACADEMICA:

- **Denominación de la Unidad Académica:** Facultad de Agroindustrias

- **Misión social y objetivos institucionales:**

La misión de nuestra Facultad se enmarca en lo establecido en el Estatuto de la Universidad que sostiene como fin de la misma la ***generación y comunicación de conocimientos del más alto nivel, y la formación ética, cultural, técnica y profesional, contribuyendo al esclarecimiento de los problemas y necesidades de todo orden de la región, para beneficio del hombre y extendiendo su acción y servicios a la Comunidad a la que pertenece, en un clima de libertad, justicia, igualdad y solidaridad.*** Y también responde a lo que la ley de Educación Superior sostiene como misión de la educación superior: proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica del más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas y desarrollar actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático.

- **Objetivos institucionales:**

1. Promover, organizar y ejecutar la investigación tecnológica y científica en el área agroindustrial, tendiendo a desarrollar una tecnología de avanzada y a lograr el aprovechamiento integral de nuestros recursos naturales en la elaboración de bienes, alimentos, fármacos y otros productos agroindustriales que contribuyan al bienestar de la humanidad.

2. Formar y capacitar profesionales de la agroindustria y de otras ramas del saber que respondan adecuadamente a requerimientos nacionales y regionales, actuales y futuros, con sólida formación y compromiso social.

3. Colaborar con el desarrollo industrial regional, aportando adecuadas tecnologías y profesionales altamente capacitados.

4. Contribuir a satisfacer las necesidades de la enseñanza regional, preparando para el ejercicio de la docencia en las áreas de matemática, física y química, para todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

• **Localización de la Unidad Académica:**

Presidencia Roque Sáenz Peña. (CHACO)

• **Zona de influencia:**

Ubicada en el centro geográfico de la Provincia, la zona de influencia de la Facultad de Agroindustrias, según la procedencia de la mayoría de los alumnos es fundamentalmente, la Provincia del Chaco y en menor porcentaje las Provincias de Corrientes, Formosa, Santa Fe, contándose también con estudiantes provenientes de otras provincias más alejadas.

• **Fecha de creación:** 1974

II- GESTION

• Organización del Consejo Directivo:

El Consejo Directivo de acuerdo con el Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste, se encuentra presidido por el Decano y está integrado por los representantes de los diferentes Claustros: seis (6) Profesores Titulares, dos (2) Profesores Adjuntos, un (1) Auxiliar de Docencia, cinco (5) Alumnos, uno (1) Egresado y un (1) No-docente.

Las Comisiones que componen el C.D. son:

1. Comisión de Interpretación y Reglamento.
2. Comisión de Presupuesto y Administración.
3. Comisión de Concursos y Designaciones.
4. Comisión de Enseñanza e Investigación.

El diagnóstico de 1995 registró muy pocas críticas, sólo se señalan las siguientes debilidades que se registran en un nivel muy bajo:

* Poca difusión de las decisiones y trámites lentos y burocráticos.

Para ello se organizaron acciones tendientes a difundir las Actas de Reuniones del Consejo Directivo para que los interesados pudieran informarse de las novedades y decisiones.

• Relación Consejo Directivo y Consejo Superior:

Pese a la distancia que separa a nuestra Facultad de la Sede del Rectorado, entre ambos Cuerpos se mantiene una fluida relación, lo que posibilita que las gestiones iniciadas por el C.D. y elevadas a consideración del C.S. se resuelven en tiempo y forma. Igual afirmación puede hacerse con respecto a toda otra gestión administrativa que se tramite en las distintas áreas que funcionan en Rectorado, contribuyendo todo ello al mejor accionar de la Facultad.

- **Distribución del Presupuesto asignado:**

Durante el trienio 1995/97 los créditos asignados a esta Facultad en los Incisos Bienes de Consumo, Servicios No Personales y Bienes de Capital han sufrido sustanciales reducciones, 49,79%, 45% y 63,24%, respectivamente, las que naturalmente han incidido negativamente en el desarrollo de sus actividades esenciales.

- **Gestión académico curricular:**

La estructura académica está compuesta por nueve (9) Departamentos Pedagógicos:

1. Ciencias de la Educación.
2. Ciencias Ópticas.
3. Química.
4. Física.
5. Matemática.
6. Construcciones Electromecánicas y Civiles.
7. Ciencias Básicas y Complementarias.
8. Ciencias Biológicas y Farmacéuticas.
9. Tecnología.

En el Diagnóstico de 1995 se recomendaba mayor participación de los docentes en actividades pedagógicas en los Departamentos.

En general hubo un avance en las propuestas de perfeccionamiento por parte de los Departamentos, que debería seguir profundizándose.

En algunos Departamentos, se organizaron esporádicamente Seminarios, Talleres, Grupos de Estudio que favorecieron el intercambio y la participación.

Para establecer vinculaciones entre docentes de diferentes Departamento, se realizaron reuniones de intercambio de conocimientos y experiencias de los docentes que se encontraban realizando Cursos y Carreras de posgrado.

• **Comisiones existentes y Proyectos por Comisión:**

Conformación del Equipo Técnico Cambio Curricular. (Res. 031/96 y 091/97 C.D).

Proyectos: Estudiar y evaluar el Cambio curricular de las diferentes carreras.

Sub/Comisiones de Reforma Curricular: Optico Técnico (Res. 188/94 C.D).

Farmacia. (Res. 189/94 C.D).

Ingeniarías. (Res. 217/94 C.D).

Comisión para Evaluar Postulantes Mayores de 25 años según Artículo 7º Ley de Educación Superior (24.521) Res. C.D. 032/96

Proyecto: Estudiar las condiciones de los postulantes a fin de determinar el nivel de formación que acreditan acorde con la Carrera elegida.

Comisión Perramente de Habilitación de Títulos Extranjeros. Res. 144/96 C.D.

Proyecto: Estudiar y analizar los títulos recomendando su habilitación o no

Comisión Unidades Ejecutoras. Res. 330/96 C.D.

Proyecto: Brindar información acerca de la organización de equipos técnicos para desarrollar Servicios a Terceros.

Comisión Asesora de Posgrado. Resol 165/94 C.D.

Proyectos: Organizar y aprobar Cursos y Carreras de Posgrado en el ámbito de la Facultad. (Res. 068/95)

Sub Comisión de Becas. Res. 143/93 D. Resol 075/97 /D.

Proyecto: Estudiar y analizar las condiciones y requisitos para acceder a Becas.

Comisión Central del Sistema de Evaluación Permanente. Res. 607/94 D.

Proyectos: Aplicar instrumentos de recolección de datos, interpretar la información y elevar informes.

Comisión Evaluadora de Antecedentes de Ingresantes mayores de 25 años para las Carreras en. Profesorado en Química, Física y Merceología y el Profesorado en Matemática y Cosmografía. Res. 371/96 C.D.

Comisión Evaluadora para las Carreras de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Alimentos. Res. 372/96 C.D.

Comisión Evaluadora para la Carrera de Farmacia. Res. 373/96 C.D.

- **Oferta académica de Grado:**

Carreras que se dictan	Duración	Título que otorga
Ingeniería Agroindustrial	6 años	Ingeniero Agroindustrial
Ingeniería en Alimentos	6 años	Ingeniero en Alimentos
Farmacia	5 años	Farmacéutico
Profesorado en Química, Física y Merceología	4 años	Profesor en Química, Física y Merceología
Profesorado en Matemática y Cosmografía	4 años	Profesor en Matemática y Cosmografía
Optico Técnico	3 años	Óptico Técnico Contactólogo

- **Fecha de creación de las Carreras que se dictan:**

1974: Ingeniería Industrial Agropecuaria, hoy Ingeniería Agroindustrial

1979- Profesorado en Química, Física y Merceología.

1987- Ingeniería en Alimentos, Farmacia, Profesorado en Matemática y Optico Técnico.

- **Tipo según ubicación en el contexto de las ciencias:**

Las Carreras de la Facultad de Agroindustrias se encuentran ubicadas dentro del área de las Tecnologías y las Ciencias Exactas y Naturales.

- **Estado de acreditación de la Carrera:**

Condiciones de admisión:

Ingresan a las carreras los alumnos que han finalizado sus estudios en el nivel secundario, provenientes de cualquier modalidad. No deben adeudar ninguna asig-

natura . Como un apoyo académico, se brinda a los ingresantes la posibilidad de asistir a un curso de nivelación optativo.

- **Modificaciones al plan de estudios:**

En el Diagnóstico de 1995, se habían detectado ciertas debilidades en relación con todas las carreras, pero particularmente en Farmacia, las Ingenierías y Optica, donde los encuestados ,docentes y alumnos, manifestaban la necesidad de incluir algunas asignaturas, omitir otras y modificar enfoques y contenidos en otras.

El Plan de estudios de la primitiva Carrera de Optico Técnico ha sido modificado, incluyéndose en el nuevo plan las cátedras necesarias para la formación del Optico Técnico Contactólogo. Como parte de los contenidos nuevos se incorporaron los del Área de Anatomía del Ojo y dentro del Área de la Química, los de conocimientos de materiales (plástico y vidrio). *Res. Ministerial N°10/ 95*

Además se ha realizado el cambio curricular de la Carrera de Farmacia, aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Res. N° 256/98 y que se encuentra en el Ministerio de Educación de la Nación para su aprobación final. Para cumplir con este cambio curricular se siguieron las recomendaciones del ECUAFYB (Ente Coordinador de Unidades Académicas de Farmacia y Bioquímica) en relación con la selección de los contenidos mínimos y la carga horaria y modalidad de dictado respectiva. Un hecho importante en dicha reforma fue la incorporación de la Práctica Profesional obligatoria.

Se trabaja en el cambio curricular de las Carreras de los Profesorados y las Ingenierías, para optimizar los logros y diversificar la oferta académica.

Para trabajar en el cambio curricular de los profesorados, y en nuevas ofertas educativas, se participó en reuniones dentro del marco del CPRES, de la región NEA.

III- FUNCION DOCENCIA

- **Características de la población estudiantil:**
- **Matrícula total de la Unidad Académica.**

La matrícula en el año 1995 era de 829 alumnos activos, en el año 1996 se incrementó notablemente, luego decae sensiblemente en el año 1997 y en el presente aumenta nuevamente. Hay una tendencia positiva en el número de alumnos.

- **Matrícula por carrera**

En la Carrera de Farmacia, la matrícula coincide con los porcentajes de aumento y disminución de la matrícula total.

Se advierte que en la Carrera de Optico técnico, disminuye la matrícula en 1998 en un 40%.

En el Profesorado en Matemática, ha habido un aumento importante en 1996 que se mantiene en los restantes años.

En el Profesorado en Química, Física y Merceología, se mantienen los guarismos.

En Ingeniería en Alimentos y en Ingeniería Agroindustrial, la matrícula disminuye sensiblemente en el período 1997, pero aumenta en el presente año.

- **Nuevos Inscriptos:**

Total de ingresantes año 1998

INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	57
PROF. EN QUÍMICA, FÍSICA Y MERCEOLOGÍA	25
FARMACIA	150
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	51
ÓPTICO TÉCNICO	82
PROF. EN MATEMÁTICA Y COSMOGRAFÍA	80
TOTAL	445

Cantidad de ingresantes por provincia

BUENOS AIRES	25
CÓRDOBA	3
CORRIENTES	21
CHACO	371
ENTRE RÍOS	1
FORMOSA	5
JUJUY	1
MENDOZA	1
MISIONES	2
RÍO NEGRO	1
SALTA	1
SANTA FE	12
SANTIAGO DEL ESTERO	1
TOTAL	445

- **Régimen de Ingreso de alumnos:**

Aspectos normativos:

Los requisitos para ingresar a las Carreras son los requeridos para cualquier Carrera de la Universidad Nacional del Nordeste.

El alumno ingresante puede optar por asistir al Curso de Nivelación, donde se le brinda la posibilidad de rever los conocimientos adquiridos. Además se les informa sobre el cursado, equivalencias, gobierno de la Institución y vida universitaria en general.

Esta actividad en 1998, estuvo a cargo del Centro de Estudiantes organizándose en este marco, un Taller sobre Técnicas del Estudio Independiente.

- **Perfil del ingresante:**

Diagnóstico: Se presentan las dificultades propias del cambio de nivel en el sistema educativo. Los alumnos no poseen los conocimientos previos, ni manejo de bibliografía específica. En general poseen escasos recursos económicos.

Para las dificultades mencionadas en primer término, los alumnos han recibido el Curso de nivelación que les ha permitido subsanar dificultades como por ejemplo la revisión de un vocabulario específico y básico, y la adquisición de contenidos conceptuales y procedimentales necesarios para iniciarse en la problemática de la Carrera elegida.

La escasez de recursos económicos, fue atenuada con la aprobación por parte de la Facultad de un Programa de Becas que se suman a la otorgadas por la Universidad Nacional del Nordeste.

1. Beca por buen rendimiento académico.
2. Beca de Prestación de Servicios.
3. Beca de Finalización de Estudios.

- **Relación docente - alumno**

El Diagnóstico [institucional determinó que la relación docente-alumno es entre muy buena y buena, porque posibilita la formulación de críticas, la organización y conducción de las cátedras, siendo las responsabilidades compartidas entre ambos actores del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La proyección indica que esta relación se mantiene con las mismas características.

• Exámenes rendidos, período

Cantidad de exámenes aprobados

TITULO: INGENIERO AGROINDUSTRIAL

ALUMNOS REINSCRIPTOS AÑO 1998 SEGUN CANTIDAD ACUMULADA DE MATERIAS APROBADAS POR AÑO DE INGRESO A LA CARRERA DE GRADO.

TOTALES

Cantidad de Materias Aprobadas	1985 y Antes	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	N/R	Total
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
1-5	1	0	0	0	0	1	1	0	2	2	1	18	11	0	37
6-10	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	2	6	0	0	11
11-15	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	6
16-20	2	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	5
21-25	2	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	6
26 y mas	1	0	1	2	0	2	2	3	0	0	0	0	0	0	11
Total	6	0	2	2	4	5	4	5	4	3	4	25	11	0	75

TITULO: INGENIERO EN ALIMENTOS

ALUMNOS REINSCRIPTOS AÑO 1998 SEGUN CANTIDAD ACUMULADA DE MATERIAS APROBADAS POR AÑO DE INGRESO A LA CARRERA DE GRADO.

TOTALES

Cantidad de Materias Aprobadas	1985 y Antes	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	N/R	Total
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	4	0	5
1-5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	1	19	10	0	35
6-10	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	10	1	0	14
11-15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	0	0	4
16-20	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	1	0	0	0	4
21-25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26 y mas	0	0	0	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4
Total	0	0	0	2	0	1	3	0	4	6	5	30	15	0	66

TITULO: FARMACEUTICO

ALUMNOS REINSCRIPTOS AÑO 1998 SEGUN CANTIDAD ACUMULADA DE MATERIAS APROBADAS POR AÑO DE INGRESO A LA CARRERA DE GRADO.

TOTALES

Cantidad de Materias Aprobadas	1985 y Antes	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	N/R	Total
0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	2	4	26	15	0	61
1-5	0	0	0	3	1	0	6	4	7	19	14	56	18	0	128
6-10	0	0	0	7	4	2	5	3	4	10	16	18	2	0	71
11-15	1	0	0	7	4	5	16	12	13	20	16	7	1	0	102
16-20	0	0	0	5	6	5	4	6	13	9	6	1	1	0	56
21-25	0	0	0	1	5	5	8	13	2	3	0	0	0	0	37
26 y mas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1	0	0	23	20	17	41	38	41	63	56	108	37	0	445

TITULO: OPTICO TECNICO

ALUMNOS REINSCRIPTOS AÑO 1998 SEGUN CANTIDAD ACUMULADA DE MATERIAS APROBADAS POR AÑO DE INGRESO A LA CARRERA DE GRADO.

TOTALES

Cantidad de Materias Aprobadas	1985 y Antes	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	N/R	Total
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	4	0	8
1-5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	8	10	7	0	28
6-10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	13	0	0	34
11-15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5
16-20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21-25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26 y mas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	34	26	11	0	75

TITULO: PROF. EN MATEMATICA Y COSMOGRAFIA

**ALUMNOS REINSCRIPTOS AÑO 1998 SEGUN CANTIDAD ACUMULADA DE MATERIAS APROBADAS
POR AÑO DE INGRESO A LA CARRERA DE GRADO**

TOTALES

Cantidad de Materias Aprobadas	1985 y Antes	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	N/R	Total
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	8
1-5	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	3	25	18	0	48
6-10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	11	3	0	20
11-15	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4	1	0	0	7
16-20	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	3
21-25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26 y mas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	1	0	1	1	1	3	12	42	25	0	86

TITULO: PROF. EN QUIMICA, FISICA Y MERCEOLOGIA

**ALUMNOS REINSCRIPTOS AÑO 1998 SEGUN CANTIDAD ACUMULADA DE MATERIAS
APROBADAS POR AÑO DE INGRESO A LA CARRERA DE GRADO.**

TOTALES

Cantidad de Materias Aprobadas	1985 y Antes	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	N/R	Total
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
1-5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	6	0	10
6-10	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	3	0	7
11-15	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
16-20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21-25	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
26 y mas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	2	0	0	1	0	1	1	1	1	4	12	0	23

Total de Egresados año 1997

INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	2
FARMACIA	32
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	2
ÓPTICO TÉCNICO	14
PROF. EN MATEMÁTICA Y COSMOGRAFÍA	10
TOTAL	60

- *Distribución del personal docente: por categoría y dedicación*

- **Evolución de la planta docente. Ultimo trienio 96/97/98**

PLANTA DOCENTE AÑO 1995

CARGOS	DED.EXCL.	DED.SEM.	DED.SIMP.	AFECTADOS	SUB TOTAL
PROF. TIT.	6	3	18	10	37
PROF. ADJ.	3	10	35	9	57
J.T.P.	3	26	49	20	98
AY. PRIM.	-	-	11	-	11
AY. SEG.	-	-	55	8	63
TOTALES	12	39	168	47	266
		219			

PLANTA DOCENTE AÑO 1996

CARGOS	DED.EXCL.	DED.SEM.	DED.SIMP.	AFECTADOS	SUB TOTAL
PROF. TIT.	5	3	19	10	37
PROF. ADJ.	3	6	33	9	51
J.T.P.	3	20	50	22	95
AY. PRIM.	-	-	9	-	9
AY. SEG.	-	-	41	8	49
TOTALES	11	29	152	49	241
		192			

PLANTA DOCENTE AÑO 1997

CARGOS	DED.EXCL.	DED.SEM.	DED.SIMP.	AFECTADOS	SUB TOTAL
PROF. TIT.	6	3	18	11	38
PROF. ADJ.	2	6	37	12	57
J.T.P.	3	19	51	21	94
AY. PRIM.	-	-	7	-	7
AY. SEG.	-	-	43	1	44
TOTALES	11	28	156	45	240
		195			

PLANTA DOCENTE AÑO 1998

CARGOS	DED.EXCL.	DED.SEM.	DED.SIMP.	AFECTADOS	SUB TOTAL
PROF. TIT.	9	3	19	9	40
PROF. ADJ.	4	3	40	10	57
J.T.P.	4	20	52	25	101
AY. PRIM.	-	-	7	-	7
AY. SEG.	-	-	41	6	47
TOTALES	17	26	159	50	252
		202			

• **Perfil docente:**

El diagnóstico del año 1995, detectó que los docentes de esta Facultad no poseían en su mayoría estudios de posgrado, pero que muchos habían realizado cursos de capacitación docente y profesional.

Un número relativamente importante se desempeña en la actividad privada, realizando tareas específicamente vinculadas con sus respectivas actividades docentes, lo que permite brindar a los alumnos una óptima formación profesional.

El 75% de los profesores con mayor dedicación tiene Cursos y/o Carreras de Posgrado.

Titulación de grado y de posgrado

Actualmente hay 12 profesores categorizados, dos Doctores, un Pos-Doctor y dos Magisters. Hay cuatro docentes en el tramo final para acceder al título de Magisters. Hoy la Facultad cuenta con una Carrera de Doctorado Regional en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Durante el presente año ha creado una Secretaría de Posgrado y Enseñanza Asistémica, para ofrecer a nuestros docentes la posibilidad de realizar Cursos acreditados y Carreras de posgrado.

Se ha aprobado un Proyecto de Curso de Posgrado : Etica y Ciencia. Res. N° 653/98

C.S.

• Formación docente recibida:

Cursos de posgrado en el área pedagógica

Subsiste la carencia de formación pedagógica en profesionales graduados.

Cursos de posgrado de la propia disciplina

En general los docentes han cursado posgrados en su área curricular.

• Prácticas pedagógicas

Metodología de enseñanza predominante

El Diagnóstico identificó algunas falencias en relación con las prácticas dominantes y también la concurrencia de otros factores que inciden negativamente en la calidad de la enseñanza como por ejemplo:

abundancia de clases magistrales

evaluaciones sumativas tradicionales

necesidad de revisar la actualización de contenidos

pocos proyectos de investigación como metodología de cátedra
insuficiente recursos materiales y humanos
escaso espacio físico
deficiente formación pedagógica de los docentes quienes no trabajan en equipos interdisciplinarios.

Además se identificaron fortalezas como por ejemplo:

En la mayoría de las Cátedras existe una aceptable vinculación teoría-práctica. Las prácticas de algunas Carreras son integradoras de conocimientos y permiten a los alumnos resolver problemas.

Se evidencian en algunas cátedras el desarrollo de las clases a través de metodologías como: talleres, seminarios.

Se incorporan modalidades de evaluación formativa

Para subsanar estas debilidades y apoyándonos en las fortalezas se realizaron las siguientes acciones:

1. Se trabajó en actividades de Cambio Curricular, para reflexionar sobre las prácticas pedagógicas tradicionales.

En el marco de esas actividades se implementó un Taller sobre: Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para favorecer la selección, organización y tratamiento de los mismos. Se trabajó con el Equipo técnico del Rectorado.

2. Se han instalado equipos de alta tecnología para acceder a INTERNET, correo electrónico.

3. Se incrementó el número de volúmenes en biblioteca, ya sea en cuanto a bibliografía específica, publicaciones periódicas y videos educativos. En el presente año la Facultad presentó un proyecto FOMECA para optimizar la labor de biblioteca, incorporando un servidor central que posibilite la incorporación de las asignaturas de las distintas carreras en formato de hipertexto. Dicho proyecto se encuentra en etapa de evaluación.

4. En relación con la infraestructura, se optimizaron los espacios para llevar a cabo tareas de docencia, investigación y administración.

5. Se ha implementado la Sala de Computación para uso de docentes y alumnos.

• **Oferta académica de posgrado**

Carrera de Pos-grado:

En el Diagnóstico Institucional se manifiesta la inexistencia de Carreras y Cursos de Postgrado organizados por la Facultad.

La Comisión de Posgrado trabajó para la realización de la Carrera de Doctorado Regional en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, la que ha comenzado en el presente año.

Se ha creado en el ámbito de la Facultad la Secretaría de Posgrado (junio de 1998) con el objeto de aumentar las posibilidades de realizar Cursos de Posgrado para los docentes de todas las Carreras de la Institución.

Denominación : Doctorado Regional en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Duración: 5 años

Título que otorga: Dr. en Ciencia y Tecnología de los alimentos.

Créditos: cuarenta (40)

Alumnos cursantes: diez (10) alumnos regionales.

Egresados: no posee

Cursos de Pos-grado desarrollados

Denominación: Estadística.

Duración: 60 horas

Certificado: Curso de Posgrado expedido por la Universidad Nacional del Nordeste

Créditos: cuatro (4)

Denominación: Bioinorgánica

Duración: 60 horas

Certificado: Curso de Posgrado expedido por la Universidad Nacional del Nordeste

Créditos: cinco (5)

Denominación: HPLC

Duración: 60 horas

Certificado: Curso de Posgrado expedido por la Universidad Nacional del Nordeste

Créditos: cinco (5)

• **Articulación interinstitucional**

Vinculación con Instituciones educativas de Nivel Medio a través de las Prácticas Pedagógicas de los alumnos de los profesorados.

Se realizaron acciones de capacitación, transferencias y servicios a Instituciones del medio.

• **Función investigación**

En el Diagnóstico realizado no se registran docentes investigadores categorizados. Durante el trienio 96/98 se trabaja en varios proyectos de investigación, con la participación de alumnos. Hoy existen doce (12) docentes categorizados.

• **Ubicación según áreas o disciplinas:**

Ciencias Básicas y Aplicadas.

• **Proyectos de investigación según organismos que lo financian:**

1. Fermentación en sustrato sólido. Producción de Alcohol.

Director: Dr. Oscar Garro. (Investigador categoría 2)

Organismo evaluador: Universidad Nacional del Nordeste. Evaluación interna y externa

Comunicaciones con otros centros de investigación: PROIMI del Conicet.

Tipos de Publicaciones: Reuniones de comunicaciones científicas y tecnológicas.

Primer Congreso de Ingeniería de Procesos del MERCOSUR.

2. Caracterización de los parámetros de calidad y conservación de embutidos cocidos regionales.

Directora: Ing. María Alicia Judis. (Investigadora categ. 2)

Organismo evaluador: Universidad Nacional del Nordeste. (evaluación interna y externa)

Comunicación con otros centros de investigación.

Tipo de Publicaciones: Reuniones de comunicaciones científicas y tecnológicas. Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste. Asociación Química Argentina. Jornadas Internacionales de Alimentos de origen agropecuario. Congreso Iberoamericano de Ingeniería en Alimentos.

3. Influencia de los polímeros orgánicos en la estabilidad dimensional de aspidosperma quebracho.

Directora: Ing. María Alicia Judis. (Investigadora categ. 2)

Organismo evaluador: Universidad Nacional del Nordeste. (evaluación interna y externa)

Organismo financiante. Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste y Facultad de Agroindustrias.

Tipo de Publicaciones: Reuniones de comunicaciones científicas y tecnológicas. Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste. VETAS. Quebracho.

4. Antioxidantes Naturales. Su rol en productos cárnicos cocidos regionales.

Organismo evaluador: Universidad Nacional del Nordeste. (evaluación interna y externa)

Organismo financiante. Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste.

Tipo de Publicaciones: Tercera Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas.

IV- FUNCION EXTENSION

- **Docentes que participan en proyectos de extensión.**

Se han desarrollado a través del Programa "Universidad en el Medio" de la Universidad Nacional del Nordeste actividades donde participaron docentes y alumnos. Los Proyectos llevados adelante son:

Programa: Actividades de orientación vocacional para alumnos del nivel secundario de Pcia. Roque Sáenz Peña y zona de influencia. Prof. Monica Masach (1994)

Programa "Manejo y aprovechamiento de los residuos en desmotadoras de Pcia. Roque Sáenz Peña" Ing. Teodoro Suchowinski (1995)

Programa "Alternativas viables para la disposición final de residuos sólidos municipales de Pcia. Roque Sáenz Peña" Ing. Mario Rodolfo Cesca (1995)

Programa "Taller Intensivo de capacitación en microempresas" Ing. Walter Gustavo Lopez (1995)

- **Tipos de actividades que presta:**

En el diagnóstico de 1995 la mayoría de los docentes y estudiantes se inclinaron por responder N/S N/C en relación con el funcionamiento de las Secretarías en general No se especificó aquí la labor de cada Secretaría.

De las acciones realizadas por la misma durante ese año se pueden resumir las siguientes:

La Secretaría se propuso los siguientes objetivos acordes con la función y misión específica.

1. asistenciales
2. culturales
3. servicio

Para el logro de los mismos, durante el período 95/98 se realizaron las siguientes acciones:

Asistenciales: Proyecto La Universidad en el Medio; Actividades de orientación vocacional en Pcia. Roque Sáenz Peña y zona de influencia. Proyecto YPF El Chaco que no conocemos.

Culturales: Taller Literario: De la imaginación a la palabra. El Rol Docente II y III

Jornadas sobre Regionalización y Mercosur, Manejo de malezas de algodón. Conferencia Alzheimer. Soldaduras: Clasificación según normas AWS y soldaduras especiales. El papel del Farmacéutico en el sistema de atención de la salud. Conf. La realidad latinoamericana. Idioma y cultura toba. Escuela y teatro -teatro y escuela. Actualización botánica. Producción y lectura del arte. Neurolépticos. La enseñanza de la matemática hoy. Dinámica de grupos. La universidad, su organización institucional. Calidad, normalización y control de calidad. Gestión de residuos peligrosos: riesgo químico-riesgo biológico. Marketing. Comercialización de medicamentos. Recital del la Banda de rock Johny Berth Actividades académicas de becarias españolas de intercampus.

De servicio: Promoción de carreras y difusión de las actividades de docencia e investigación en el interior, FERICHACO, Medios de comunicación social, Boletín de la Facultad de Agroindustrias, Folletería, Spot publicitario Facultad de Agroindustrias.

V- INFRAESTRUCTURA DE APOYO ACADEMICO

- **Sistema de información**

Cantidad de libros: existen 2186 libros en biblioteca

Cantidad de publicaciones periódicas: se cuenta con 1580 publicaciones

Actualización bibliográfica (-10 y +10 años): existen 1733 libros con una antigüedad de mas de 10 años y 433 libros con una antigüedad menor a 10 años

Consultas y préstamos:

las consultas y préstamos son destinadas a Sala, Aulas, Departamentos, Laboratorios y domicilios)

- **Personal-Cantidad**

Se desempeñan en el área de Biblioteca dos empleados con el Título de Bibliotecarios

- **Sistema informático**

Esta Unidad Académica está conectada a Internet a través de la Universidad Nacional del Nordeste, posee equipamiento informático que se han ido sumando en los últimos años y que permite a los docente y alumnos acceder a información principalmente de tipo académica.

- **Infraestructura edilicia**

1. Espacios físicos: en el último trienio, nuestra facultad ha ido incrementando su superficie cubierta a través del Plan de Obras Públicas, finalizando obras inconclusas y construyendo áreas necesarias para el mejor funcionamiento de la Institución.

El detalle del mismo es el siguiente:

1.1 Ampliación en planta baja del sector de prácticas de laboratorio para alumnos en 148,60 m² Tecnología y Optica.

1.2 Terminación del sector de Departamentos Pedagógicos - escaleras -

1.3 Terminación del Salón de Actos.

1.4 En planta alta no hubo incremento de m² pero si terminación del ala norte correspondiente a sectores de Departamento, Secretarías, Alumnado y Sala de Computación.

- **Egresados**

Las carreras conducen medianamente al perfil deseado.

Escasa formación práctica como consecuencia del insuficiente número de laboratorios

- **Plan de Estudios**

Según el diagnóstico, hay carreras que necesitan incluir asignaturas y otras excluir.

Por ejemplo se necesitaría Incluir en:

Farmacia: Anatomía, Fisiología y Computación.

Ingeniería: Biotecnología

Óptica: Más práctica

Profesorado en Química: Química biológica.

Se necesitaría Excluir en:

Farmacia: Análisis Matemático II y Física II

Ingeniería: Construcciones Industriales

Hay carreras que necesitan modificación de asignaturas en su enfoque y contenido.

Farmacia: más práctica en laboratorio, Análisis I y II, Física I y II

Ingeniería: Dibujo Técnico I, Automatización Industrial, Electrotécnica y Fisicoquímica.

Optica: Optica aplicada I y Lentes de contacto y prótesis.

Profesorados: Departamento de matemática. Química industrial y Merceología, Psicología y Pedagogía.

- **SISTEMA DE CURSADOS**

CORRELATIVAS

Se necesitan modificaciones en la Carrera de Farmacia.

SISTEMA INFORMATICO

Falta espacio físico y laboratorios

NO DOCENTES

Falta planificación central y control de tareas.

Número insuficiente de personal.

Hay necesidad de capacitación en manejo de PC.

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or introductory paragraph.

Second section of handwritten text, appearing as a separate paragraph.

Third section of handwritten text, continuing the narrative or list.

Final section of handwritten text at the bottom of the page, possibly concluding the document.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO

- 1998 -



FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ARQUITECTURA Y URBANISMO

AUTORIDADES

DECANO

Arq. Daniel Edgardo VEDOYA

VICE-DECANO

Arq. Osvaldo REVECHI

SECRETARIO ACADÉMICO

Arq. Hugo R. LEGUIZAMON

SECRETARIO DE EXTENSIÓN

Arq. Carlos SCORNIK

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Arq. María Dora FOULKES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Sr. Mario MONTES

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

I - IDENTIFICACION DE LA UNIDAD ACADEMICA

- **Denominación de la Unidad Académica:**

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U.N.N.E.

- **Objetivos institucionales y misión social:**

La Fac. de Arquitectura y Urb. de la Universidad Nacional del Nordeste, mediante su Programa de Autoevaluación, se ha fijado como PROPOSITOS DE LA INSTITUCION:

1°.- Ofrecer carreras que sean una respuesta concreta y precisa a los requerimientos esenciales de la comunidad circundante, en concordancia con las necesidades socio-culturales de orden regional, nacional e internacional, y de los proyectos y políticas de desarrollo y crecimiento que se promuevan.

2°.- Generar mecanismos de producción del conocimiento que sean relevantes para el desarrollo social, cultural y científico.

3°.- Lograr una alta contribución al mejoramiento del hábitat y de la calidad de vida humana, especialmente en el ámbito regional en donde se este operando.

4°.- Ofrecer Programas de Postgrado que posibiliten los mas elevados niveles de formación, reciclajes y actualizaciones profesionales.

5°.- Alcanzar la mas alta tasa de retención y avance regular de los miembros de cada cohorte hasta la conclusión exitosa de los estudios emprendidos.

6°.- posibilitar que todos los alumnos, al concluir los estudios de grado, alcancen los máximos niveles de logros posibles en los diversos aspectos que configuran una formación de calidad.

7°.- Mantener una alta eficiencia en los procesos de democratización de las oportunidades y posibilidades ofrecidas a los alumnos para que concluyan exitosamente sus estudios.

8°.- Generar y mantener en constante revisión crítica, metodologías de la acción institucional orientadas a crear y afianzar el conjunto de condiciones que se estiman necesarias para la concreción de los propósitos que definen sus funciones específicas.

9°.- Alcanzar efectividad en la organización y funcionamiento de un sistema integrado de información y de autoevaluación institucional permanente, que posibilite anticiparse a nuevas situaciones, profundizar determinadas líneas de acción, y reorientar lo que fuere necesario.

10°.- Lograr el funcionamiento suficiente por la vía del aporte de estado, y eventualmente otras complementarias, para desarrollar programas académicos relevantes y de alta calidad, procurando la mayor optimización de los esfuerzos humanos y de los recursos materiales que se requieran.

11°.- Posibilitar a la comunidad universitaria, espacios, comodidades, y oportunidades para que sus miembros satisfagan necesidades relacionadas con la posibilidad de formación permanente, con la calidad de vida, esparcimiento y fortalecimiento de sus vínculos.

12°.- Lograr los mas altos niveles de capacitación docente, posibilitando una real igualdad de oportunidades en el acceso a dichos procesos.

- **Localización de la Unidad Académica :**

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U.N.N.E., se encuentra localizada en el "Campus Universitario Resistencia", sito en avenida Las Heras N° 727 de la localidad de Resistencia, provincia del Chaco.

- **Zona de Influencia de la Unidad Académica :**

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U.N.N.E., como componente de una Universidad de carácter regional tiene una zona de influencia que abarca las Provincias de Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones, norte de la provincia de Santa Fé, y Salta.

También se registran, aunque en mínima cantidad y no en forma continua, alumnos provenientes de países vecinos (Paraguay, Brasil, y Perú).

- **Fecha de creación de la Unidad Académica :**

La Institución fue creada en Diciembre del año 1956, iniciando el dictado de clases de la Carrera de Arquitectura en marzo de 1957.

II – GESTION

- **Organización del Consejo Directivo :**

La constitución del Consejo Directivo de la Facultad se ajusta a lo establecido estatutariamente, es decir, 9 (nueve) representantes por el Claustro Docente, 5 (cinco) representantes por el Claustro de Estudiantes, 1(un) representante por el Claustro de Graduados, y 1 (un) representante por el Sector No-Docente.

El Consejo Directivo encuentra soporte administrativo en la Secretaría de Consejo Directivo, en la que prestan funciones dos personas.

- **Vinculación Consejo Directivo – Consejo Superior :**

La vinculación entre Consejo Directivo y Consejo Superior se articula mediante la representación de los Consejeros ante Consejo Superior. Aunque en los hechos esto no signifique que decisiones tomadas por el Consejo Directivo sean respaldadas por los Consejeros Superiores ante el máximo órgano.

- **Distribución del presupuesto asignado :**

INCISOS	IMPORTE	Composición Porcentual
<input type="checkbox"/> Gastos en Personal	\$ 1.964.973,00	93 %
<input type="checkbox"/> Gastos de Funcionamiento	\$ 142.318,00	7 %
TOTAL (Fondos Nación)	\$ 2.107.291,00	100 %

- **Otras fuentes de recursos :**

Producido por la venta de elementos
y prestación de servicios **\$ 110.000,00**

- **Gestión académico-curricular. Estructura organizacional :**

CARRERA DE ARQUITECTURA :

De acuerdo a lo determinado en el Plan de Estudios en vigencia, la Carrera de Arquitectura debiera estructurarse sobre la base de tres áreas académicas

con denominación y objetivos propios; el Area de las Ciencias del Diseño, el Area de la Ciencias de la Tecnología, y el Area de las Ciencias del Entorno. Cada Area a su vez, incluye dos Departamentos: el de "Enseñanza", y el de "Investigación". Dentro del primero –Enseñanza–, están ubicadas las asignaturas cuya distribución obedece a objetivos y contenidos afines.

El Plan de estudios vigente organiza la espiral de complejidad de los saberes, estableciendo tres Ciclos: Básico, Medio, y Superior, con Objetivos propios y una duración de dos años académicos cada uno.

Esto sintetiza la organización escrita, pero no responde a la organización real dentro de la cual se desarrolla la "vida académica" de la Facultad .

La falta de funcionamiento de la estructura de Areas, y de normas reguladoras del Plan, han producido un desajuste curricular que, esfuerzos aislados sin la coherencia y dirección necesarias, no pudieron contrarrestar ni ser efectivos frente a las demandas que plantean los tiempos. La garantía de participación plena que posibilita esta forma de organización curricular (Areas) haría posible que se subsanen los actuales desajustes de contenidos, ubicación, y tiempos asignados a los cursos.

CARRERA DE DISEÑO GRAFICO :

La Carrera de Diseño Gráfico repite la misma estructura organizacional de la carrera de Arquitectura. Esta contenida en tres Areas: la de Diseño, la de Ciencias Sociales, y la de Tecnología.

En los hechos, y debido a lo reciente de su puesta en marcha, aún no se han constituido las Areas.

Al momento, se encuentra en estudio, en la Comisión Mixta de Autoevaluación y Cambio Curricular, la implementación de las Areas, que integrarían ambas Carreras.

En la Carrera de Arquitectura, esta Comisión cuenta con un Documento de CODFAUN (Confederación de Decanos de Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales), mediante el cual se propone la conformación de las áreas, dando pautas de los contenidos epistemológicos de las mismas, y las respectivas cargas horarias que le deben ser asignadas.

La Comisión se encuentra abocada al estudio de la definición de sus campos a efectos de integrar a las dos Carreras en una unidad orgánica académica que contenga las actividades de docencia, investigación y extensión, contando cada una con ofertas de cursos optativos.

Es la intención, a partir de su implementación, realizar los Concursos Docentes por Areas de Integración Curricular, lo que posibilitaría el movimiento de docentes dentro de las mismas, con las ventajas de una distribución dinámica en la relación Docente-Alumno según los requerimientos de cada curso.

Esto implicaría además la posibilidad de aumentar la oferta académica de cursos optativos tanto de grado como de postgrado.

- **Comisiones existentes :**

Los Consejeros Directivos integran a voluntad cada una de las Comisiones que asesoran al cuerpo : Comisión de Enseñanza y Aprendizaje, Comisión de Aspectos Normativos y Legales, Comisión de Hacienda y Finanzas, y Comisión de Investigación.

También esta conformada como asesora del Consejo Directivo, pero sin formar parte del mismo una Comisión de Postgrado.

- **OFERTA ACADEMICA DE GRADO**

- **Carreras que se dictan :**

Dos (2) : de ARQUITECTURA y de DISEÑO GRAFICO

- | | |
|--|---|
| • <u>Denominación</u> :
ARQUITECTURA | • <u>Denominación</u> :
DISEÑO GRAFICO |
| • <u>Duración</u> : seis (6) años | • <u>Duración</u> : cuatro (4) años |
| • <u>Título que otorga</u> :
ARQUITECTO | • <u>Título que otorga</u> : DISEÑADOR
GRAFICO |

- **Modificaciones al Plan de Estudios :**

- ARQUITECTURA : Última modificación en el año 1977.
- DISEÑO GRAFICO : Plan de Estudios original. Data del año 1996.

- **Fecha de creación de las Carreras que se dictan :**

- ARQUITECTURA : Año 1956
- DISEÑO GRAFICO : Año 1996

- **Tipo :**

- ARQUITECTURA : Ciencia, Tecnología y Diseño.
- DISEÑO GRAFICO : Ciencia, Tecnología y Diseño.

III - FUNCION DOCENCIA:

- **Características de la población estudiantil**

- **Ingreso**

- Carrera de ARQUITECTURA : El ingreso a la Carrera de Arquitectura disminuyó en relación al año 1995 en un 10%.

1995	1996	1997	1998
207 alumnos	212 alumnos	199 alumnos	184 alumnos

- Carrera de DISEÑO GRAFICO : El ingreso a la Carrera de Diseño Gráfico disminuyó en relación al año 1997 (primer año de dictado) en un 22%.

1997	1998
658 alumnos	514 alumnos

- **Matrícula sobre datos año 1998 :**

Matrícula	ARQUITECTURA	DISEÑO GRAFICO
• Ingresantes año 1998	183	514
• Reinscriptos año 1998	967	365
Ingreso sin Secundario completo	1	3
TOTAL	1151	882

- **Matrícula total de la Unidad Académica y de las Carreras :**

Al año 1998, la matrícula total de la Unidad académica asciende a 2.033 (dos mil treinta y tres) alumnos; distribuidos de la siguiente forma :

- ARQUITECTURA = 1.151 (mil ciento cincuenta y un) alumnos.
- DISEÑO GRAFICO = 882 (ochocientos ochenta y dos) alumnos.

- **Análisis de la deserción .**

En la Carrera de ARQUITECTURA se planteó la disminución de ingresantes a partir de 1996, fecha de creación de la otra Carrera (Diseño Gráfico). Pero, si en 1996 abandonaron el 36% de la Carrea de Arquitectura, y de ellos el 6% se inscribió en Diseño Gráfico, en este momento la deserción es de menos del 20% sobre el ingreso total de 1998.

En la nueva Carrera, que registró un ingreso masivo, se evidenció durante el primer año una deserción del 50%.

Actualmente, con un ingreso menor que el año anterior (514 alumnos) se registran en Diseño Gráfico 72 alumnos sin ningún movimiento administrativo, y 133 alumnos (aproximadamente el 25%) que no aprobaron ni regularizaron ninguna materia.

- **Nuevos inscriptos :**

En el año 1998 se registraron las siguientes inscripciones:

- ARQUITECTURA = 183 (ciento ochenta y tres) ingresantes.
- DISEÑO GRAFICO = 514 (quinientos catorce) ingresantes.

- **Régimen de Ingreso de Alumnos :**

En ambas Carreras se realiza un Curso Informativo no obligatorio, para ambientar e integrar al alumno ingresante, y brindarle asimismo información adicional sobre servicios y posibilidades que ofrece la vida universitaria.

- **Perfil del ingresante :**

La población estudiantil que ingresa a ambas Carreras esta compuesta en su casi totalidad por jóvenes recientemente egresados de los estudios secundarios.

Carrera de ARQUITECTURA :En la Carrera de Arquitectura el 52% son mujeres, y el 48% varones.

Del total de ingresantes del año en curso a la Carrera de Arquitectura, el 33% son Técnicos egresados de Escuelas Técnicas; el 67% restante son bachilleres de distintas orientaciones, registrándose muy pocos Peritos Mercantiles y Maestros.

Carrera de DISEÑO GRAFICO : En la Carrera de Diseño Gráfico el 51% son mujeres, y el 49% varones. Han ingresado en este año un 7% de alumnos egresados de Escuelas Técnicas, y un 93% de Bachilleres y Maestros.

- **RENDIMIENTO ACADÉMICO:**

- **Duración de la Carreras**

- **Duración Teórica :**

Carrera de ARQUITECTURA : 6 (seis) años.

Carrera de DISEÑO GRAFICO : 4 (cuatro) años

- **Duración real :**

Carrera de ARQUITECTURA : 7,5 (siete y medio) años.

Carrera de DISEÑO GRAFICO : Solo se han dictado los dos primeros años, por lo que aún no puede establecerse la duración real.

- **Relación Docente-Alumno :**

CARRERA DE ARQUITECTURA – Año 1998

Si bien la relación DOCENTE-ALUMNO que surge en forma directa de los datos totales (1.151 alumnos, y 254 Docentes) es de **1: 4.5**; este valor varía sustancialmente en cada una de las materias. Promediando dichos resultados se concluye en una relación de **1 : 18**.

Detalle de la relación docente por alumno de cada una de las cátedras se consigna a continuación :

ARQUITECTURA

ASIGNATURA	CANTIDAD ALUMNOS INSCRIPTOS	CANTIDAD DOCENTES	RELACION DOCENTE ALUMNO
Teoría y Método I	206	8	1 : 26
Matemática I	252	6	1 : 42
Matemática II	129	4	1 : 32
Introducción a la Tecnología	219	10	1 : 22
Sistemas de Rep. y Expresión	220	11	1 : 20
Teoría y Método II	118	5	1 : 24
Introducción a las Estructuras	125	7	1 : 18
Instalaciones I	122	7	1 : 17
Historia I	167	6	1 : 28
Morfología I	154	9	1 : 14
Construcciones I	94	10	1 : 9
Estructuras I	149	5	1 : 30
Historia II	169	6	1 : 28
Instalaciones II	130	4	1 : 32
Morfología II	113	12	1 : 10
Estructuras II	96	8	1 : 12
Desarrollo Urbano I	124	8	1 : 15
Historia III	153	6	1 : 26
Sociología Urbana	139	6	1 : 23
Construcciones II	131	7	1 : 19
Desarrollo Urbano II	76	8	1 : 9
Estructuras III	114	6	1 : 19
Organiz. Y Práctica Profesional I	103	6	1 : 17
Organiz. Y Práctica Profesional II	66	3	1 : 22
Conservación del Patrimonio	26	1	1 : 26
Gestión y desarrollo Viv. Econ.	21	3	1 : 7
Administración de Empresas	21	2	1 : 11
Taller Vertical "A" (1° a 6° Año)	216	25	1 : 9
Taller Vertical "B" (2° a 6° Año)	209	18	1 : 12
Taller Vertical "C" (1° a 6° Año)	231	26	1 : 9
Taller Vertical "D" (3°, 5° y 6° Año)	19	11	1 : 2

CARRERA DE DISEÑO GRAFICO – Año 1998

Si bien la relación DOCENTE-ALUMNO que surge de los datos totales (882 alumnos, y 68 Docentes) es de **1: 13**; este valor varía sustancialmente en cada una de las materias. . Promediando dichos resultados se concluye en una relación de **1 : 108**

Detalle de la relación docente por alumno de cada cátedra :

DISEÑO GRAFICO

ASIGNATURA	CANTIDAD ALUMNOS INSCRIPTOS	CANTIDAD DOCENTES	RELACION DOCENTE ALUMNO
Comunicación I	548	3	1 : 183
Medios de Expresión I	555	4	1 : 139
Historia I	566	8	1 : 71
Taller de Diseño I	757	5	1 : 151
Tipografía I	710	5	1 : 142
Sistemas de Representación	666	10	1 : 67
Morfología I	577	8	1 : 72
Comunicación II	365	2	1 : 182
Medios de Expresión II	307	7	1 : 44
Historia II	294	6	1 : 49
Taller de Diseño II	94	3	1 : 31
Tipografía II	130	2	1 : 65
Morfología II	188	4	1 : 47
Tecnología Gráfica I	271	1	1 : 271

Debe señalarse que esta previsto que las materias deben regularizarse para poder acceder al exámen final. En algunos casos se promocionan por aprobación de trabajos prácticos en práctica de taller.

• **Ingresantes Activos :**

Carrera de ARQUITECTURA : 150 alumnos
Carrera de DISEÑO GRAFICO : 309 alumnos

- **Ingresantes Inactivos :**

Carrera de ARQUITECTURA : 34 alumnos
Carrera de DISEÑO GRAFICO : 205 alumnos

- **EXÁMENES RENDIDOS, PERÍODO 1997 :**

- **Cantidad de exámenes aprobados:**

ARQUITECTURA	DISEÑO GRAFICO
1.729	442

- **Cantidad de exámenes aplazados :**

ARQUITECTURA	DISEÑO GRAFICO
820	53

- **Cantidad de materias aprobadas por alumnos :**

El 50% de los alumnos de la Facultad cumplió la condición de aprobación de dos materias por año (mínimo) en el año 1997.

Es significativo el número que lentifica o abandona temporariamente las Carreras.

- **Tasa de Egreso:**

Carrera de ARQUITECTURA : 22,8 (período 1981 a 1989)

Carrera de DISEÑO GRAFICO : todavía no hay egresados

- PERFIL Y COMPOSICIÓN DE LA PLANTA DOCENTE:
- Distribución del Personal Docente por Categoría y Dedicación – Evolución último trienio (1996/1997/1998)

ARQUITECTURA – año 1998.

CATEGORIA	Modalidad de la DEDICACION						Total DOCENTES x CATEGORIA	Incidencia PORCENTUAL x CATEGORIA
	S	%	S/E	%	E	%		
Prof. TITULAR	18	54.5	8	24.2	7	21.2	33	12.22
Prof. ADJUNTO	34	69.4	13	26.5	2	4	49	18.15
JEFE Trab. Pract.	89	91	3	3	6	6	98	36.30
AUX. 1º Categ.	82	98.8		0	1	1	83	30.74
Ayudante Alumno	7	100		0		0	7	2.59
Total PLANTA DOCENTE							270	100.00
	S		S/E		E			
Total DEDICAC. DOCENTES	230		24		18			
	S		S/E		E			
PORCENTUAL DEDICACIONES	85.19		8.89		5.93			
	S		S/E		E			

ARQUITECTURA – año 1997

CATEGORIA	Modalidad de la DEDICACION						Total DOCENTES x CATEGORIA	Incidencia PORCENTUAL x CATEGORIA
	S	%	S/E	%	E	%		
Prof. TITULAR	19	55.9	10	29.4	5	14.7	34	12.06
Prof. ADJUNTO	39	72.2	13	24.1	2	4	54	19.15
JEFE Trab. Pract.	92	95	5	5		0	97	34.40
AUX. 1º Categ.	84	98.8	1	1.18		0	85	30.14
Ayudante Alumno	12	100		0		0	12	4.26
Total PLANTA DOCENTE							282	100.00
	S		S/E		E			
Total DEDICAC. DOCENTES	246		29		7			
	S		S/E		E			
PORCENTUAL DEDICACIONES	87.23		10.28		2.48			
	S		S/E		E			

ARQUITECTURA – año 1996

CATEGORIA	Modalidad de la DEDICACION						Total DOCENTES x CATEGORIA	Incidencia PORCENTUAL x CATEGORIA
	S	%	S/E	%	E	%		
Prof. TITULAR	19	55.9	10	29.4	5	14.7	34	11.81
Prof. ADJUNTO	41	74.5	13	23.6	1	2	55	19.10
JEFE Trab. Pract.	96	96	4	4		0	100	34.72
AUX. 1° Categ.	88	100		0		0	88	30.56
Ayudante Alumno	11	100		0		0	11	3.82
Total PLANTA DOCENTE							288	100.00

	S	S/E	E
Total DEDICAC. DOCENTES	255	27	6
Composición PORCENTUAL DEDICACIONES	88.54	9.38	2.08
	S	S/E	E

DISEÑO GRAFICO – año 1998

CATEGORIA	Modalidad de la DEDICACION						Total DOCENTES x CATEGORIA	Incidencia PORCENTUAL x CATEGORIA
	S	%	S/E	%	E	%		
Prof. TITULAR	10	71.4	2	14.3	2	14.3	14	20.29
Prof. ADJUNTO	4	100		0		0	4	5.80
JEFE Trab. Pract.	12	75	4	25		0	16	23.19
AUX. 1° Categ.	21	100		0		0	21	30.43
Ayudante Alumno	14	100		0		0	14	20.29
Total PLANTA DOCENTE							69	100.00

	S	S/E	E
Total DEDICAC. DOCENTES	61	6	2
Composición PORCENTUAL DEDICACIONES	88.41	8.70	2.90
	S	S/E	E

CATEGORIA	TITULACION DE GRADO						TOTAL
	Arquitecto	Ingeniero	Abogado	Contador	Bibliotec.	Profesor Universit.	DOCENTES
Prof. TITULAR	23	5				2	30
Prof. ADJUNTO	36	3	1	1		3	44
JEFE Trab. Pract.	83	5	2			1	91
AUX. 1° Categ.	70	4	1		1	1	77
TOTALES	212	17	4	1	1	7	242
Composición Porcentual según Titulación	87.60	7.02	1.65	0.41	0.41	2.89	
	Arquitecto	Ingeniero	Abogado	Contador	Bibliotec.	Profesor Universit.	

DISEÑO GRAFICO

CATEGORIA	TITULACION DE GRADO						TOTAL
	Arquitecto	Dis.Gráf.	Abogado	Lic. Com.	Com.Soc.	Psicóol. Laboral	DOCENTES
Prof. TITULAR	9			2		3	14
Prof. ADJUNTO	3						3
JEFE Trab. Pract.	13		1				14
AUX. 1° Categ.	12	2			7		21
TOTALES	37	2	1	2	7	3	52
Composición Porcentual según Titulación	71.15	3.85	1.92	3.85	13.46	5.77	
	Arquitecto	Dis.Gráf.	Abogado	Lic.Com.	Com.Soc.	Psicóol. Laboral	

• TITULACIÓN DE POSTGRADO:

ARQUITECTURA

CATEGORIA	TITULACION DE POSTGRADO					TOTAL
	Postgrado Diplomado	Cursantes Maestría	Master	Cursantes Doctorado	Doctor	
Prof. TITULAR	7	7	2		1	86
Prof. ADJUNTO	9	14	2			
JEFE Trab. Pract.	5	23	4	4		
AUX. 1° Categ.		8				
TOTALES	21	52	8	4	1	
Composición Porcentual según Titulac. de Postgrado	24.42	60.47	9.30	4.65	1.16	
	Postgrado Diplomado	Cursante Maestría	Master	Cursante Doctorado	Doctor	

DISEÑO GRAFICO

CATEGORIA	TITULACION DE POSTGRADO					TOTAL
	Postgrado Diplomado	Cursantes Maestria	Master	Cursantes Doctorado	Doctor	
Prof. TITULAR	7	2				
Prof. ADJUNTO		2				
JEFE Trab. Pract.	2	2				
AUX. 1° Categ.						
TOTALES	9	6	0	0	0	15
Composición Porcentual según Titulac. de Postgrado	60.00	40.00	0.00	0.00	0.00	
	Postgrado Diplomado	Cursante Maestria	Master	Cursante Doctorado	Doctor	

- TITULACIÓN DE POSTGRADO CON RELACIÓN AL TOTAL DE LA PLANTA DOCENTE

ARQUITECTURA

CATEGORIA	TITULACION DE POSTGRADO					TOTAL	TOTALES PLANTA DOCENTE
	Postgrado Diplomado	Cursantes Maestria	Master	Cursantes Doctorado	Doctor		
Prof. TITULAR	7	7			1	15	30
Prof. ADJUNTO	9	14	2			25	44
JEFE Trab. Pract.	5	23	6	4		38	91
AUX. 1° Categ.		8				8	77
TOTALES POSTGRADO	21	52	8	4	1	86	242
Composición Porcentual POSTGRADO en relación TOTAL DOCENTES	8.68	21.49	3.31	1.65	0.41		35.54
	Postgrado Diplomado	Cursante Maestria	Master	Cursante Doctorado	Doctor		% DOCENTES CON POSTGRADO

DISEÑO GRAFICO

CATEGORIA	TITULACION DE POSTGRADO					TOTAL	TOTALES PLANTA DOCENTE
	Postgrado Diplomado	Cursantes Maestria	Master	Cursantes Doctorado	Doctor		
Prof. TITULAR	7	2				9	14
Prof. ADJUNTO		2				2	4
JEFE Trab. Pract.	2	2				4	16
AUX. 1° Categ.						0	21
TOTALES POSTGRADO	9	6	0	0	0	15	55
Composición Porcentual POSTGRADO en relación TOTAL DOCENTES	16.36	10.91	0.00	0.00	0.00		27.27
	Postgrado Diplomado	Cursante Maestria	Master	Cursante Doctorado	Doctor		% DOCENTES CON POSTGRADO

- **PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS**

- **Metodología de enseñanza predominante:**

Las estrategias educativas en ambas Carreras tienen predominio de clases teóricas con prácticas grupales participativas.

El dictado y la práctica de un 35 % de las materias de ambas carreras está implementado como Talleres.

- **Tipo de evaluaciones mas frecuentes :**

Dos tipos de evaluación se aplican en ambas Carreras. Un 60% de las materias son evaluadas mediante un régimen de promoción, y un 40 % a través de exámenes finales.

- **OFERTA ACADÉMICA DE POSTGRADO :**

- **Carreras de Postgrado:**

Denominación:

MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y ECOLOGÍA.

El dictado de clases fue desarrollado entre mayo de 1995 y abril de 1997. A partir de esta última fecha los maestreados se encuentran elaborando sus respectivas Tesis. Fecha límite de presentación de las mismas octubre de 1999.

Duración: 2 años académicos más el adicional para la Tesis.

Título que otorga: Magister en Gestión Ambiental y Ecología - otorga 33 créditos.

Condiciones de admisión: Título de grado otorgado por universidad pública o privada.

Alumnos elaborando Tesis: 56.

Alumnos con Tesis en espera de la defensa: 3

Alumnos egresados: 4.

Denominación:

- **Maestría en Gestión Ambiental.**

Este segundo ciclo comenzó en junio del corriente año y en la actualidad se está dictando el tercero de los ocho módulos. Recientemente se elevó la documentación requerida para la acreditación de la Carrera ante el Ministerio de educación de la Nación.

Duración: 2 años académicos más el adicional de 1 año para la Tesis.
Título que otorga: Magister en Gestión Ambiental. - Otorga 38 créditos.

Condiciones de admisión: Título de grado otorgado por Universidad pública o privada.

Alumnos cursantes: 58.

- **CURSOS DE POSTGRADO :**

- **CARRERAS DE POSGRADO Y ESPECIALIZACIÓN:**

Cabe aclarar que la preinscripción para estas carreras fue abierta a principios del corriente año y no pudieron iniciarse por no haber cumplido con el mínimo de participantes exigido.

Denominación:

1 - Gestión Local y Regional. Preinscriptos: 1

2 - Gerenciamiento de Programas, Planes y Proyectos. Preinscriptos: 6

3 - Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional Preinscriptos: 5

Duración: 18 meses académicos. Otorga 29 créditos.

Condiciones de admisión: Título de grado otorgado por Universidad pública o privada nacional o extranjera.

Título que otorgan: Especialista en: "Gestión Local y Regional"; "Gerenciamiento de Programas Planes y Proyectos" y "Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional".

- **CURSOS DE POSGRADO EN GESTION AMBIENTAL**

Dentro del marco de la Maestría en Gestión Ambiental se está implementando el dictado de un Ciclo de Cursos de Posgrado integrado por los módulos correspondientes a dicha Carrera y dirigidos a profesionales que no pueden ajustarse a los requerimientos académicos de la misma.

Durante el desarrollo de los mismos se irá materializado su aprobación por parte del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste. Actualmente se está dictando el tercero de los ocho propuestos.

Denominación:

- 1 – Teoría y Metodología de la Gestión Ambiental.
- 2 – Uso Sostenible de los Ecosistemas Naturales y Productivos.
- 3 – El Desarrollo Económico y Sustentabilidad Regional y Urbana.
- 4 – Gestión y Organización Ambiental del Territorio
- 5 – Gestión, Organización y Participación Social.
- 6 – percepción Integrada de la Problemática Ambiental.
- 7 – Políticas de Gestión Ambiental.
- 8 – Evaluación y Gestión Ambiental de Proyectos

Duración: 2 meses Otorga: 4 créditos.

Certificación otorgada: Curso de Posgrado " "

- **Articulación Interinstitucional :**

- **Vinculación con Institutos o servicios públicos y/o privados :**

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo ha participado activamente en el Programa de Cooperación Interuniversitaria A.L.E. 98/99, que se realiza entre Universidades Españolas y Latinoamericanas.

Desde hace tres años se están efectuando intercambios de docentes y alumnos de Universidades españolas con docentes y alumnos de la Facultad.

Basado en la primera experiencia desarrollada con la Red "Desarrollo Sustentable en un Mundo Urbanizado" entre 1996 y 1997 en el marco del Programa América Latina Formación Académica (ALFA) con financiación de la Unión Europea, se ha obtenido la financiación de Proyecto de Movilidad de Estudiantes de Posgrado de la Maestría en Gestión Ambiental.

Con tal motivo actualmente están desarrollando estudios en el exterior tres maestrandos de nuestra carrera: en la Universidad de Liverpool en Inglaterra, la Universidad Pierre Mendez France en Grenoble, Francia y en la Pontificia Universidad Católica de Campinas en Brasil y en el próximo mes de enero se completa el grupo con la becaria que desarrollará sus actividades académicas en la Universidad Politécnica de Madrid, España.

Como contrapartida está cursando nuestra Maestría en Gestión Ambiental una becaria de la Pontificia Universidad Católica de Campinas; en el mes de febrero se incorporará un becario de la Universidad Pierre Mendes de France de Grenoble, y otra de la Politécnica Madrid, en el mes de marzo de 1999 se incorpora otro becario de la Universidad Técnica de Lisboa, Portugal y en julio del mismo año se completa con uno de la Universidad de Liverpool.

Se ha participado en el mes de junio de 1998 de un Workshop convocado por la Universidad Técnica de Brandenburgo en Cottbus (República Federal de Alemania) con el objeto de organizar y ajustar los alcances del "Curso Internacional de Grado y Postgrado sobre Gestión Ambiental y de los Recursos" en conjunto con los anfitriones, otras nueve universidades Europeas y tres Universidades Latinoamericanas, además de la Universidad Nacional del Nordeste.

El curso, que ha comenzado a dictarse como fuera programado, cuenta con la participación de un estudiante de grado de nuestra Universidad en primera instancia, para luego proceder de manera similar con los estudiantes de Postgrado, con la investigación conjunta y con la pasantía de un semestre en alguna de las Universidades participantes del Programa.

- **Interacción o articulación con otras instituciones educativas :**

La Facultad articula su accionar académico en al ámbito nacional, y particularmente en la definición de la estructura curricular y la determinación de Contenidos Básicos de la Carrera de Arquitectura, a través de CODFAUN (Confederación de Decanos de Facultades de Arquitectura Nacionales. Desde CODFAUN se ha presentado, en el mes de Noviembre del año anterior, a consideración de la Secretaría de Políticas Universitarias un Documento mediante el cual se ha consensuado entre las nueve Facultades públicas Nacionales la definición de las incumbencias de la Carrera y los Contenidos Básicos mínimos que deben contener los respectivos Planes de Estudio.

Igualmente, pero ampliado el ámbito al espacio geográfico de integración que propone el Tratado del MERCOSUR, la Facultad participa como miembro de ARQUISUR (Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura de la Región Mercosur). Desde allí se trabaja a efectos de la determinación de un documento que sirva de base tanto para la integración curricular de las distintas Facultades y Escuelas miembros, como para la futura homologación de los títulos.

- **FUNCION INVESTIGACION:**
- **Docentes según categorización en la Investigación:**

CATEGORIA	Cantidad
A	1
B	5
C	2
D	7
TOTAL	15

- **Docentes según participación en actividades de Investigación:**

Se registra un total de 25 (veinticinco) docentes que participan de actividades de Investigación.

- **Alumnos que participan en Proyectos de Investigación:**

Un total de 16 (dieciséis) alumnos participan de actividades de Investigación.

- **Programas y Proyectos de Investigación aprobados y en marcha:**

14 (catorce).

- **Comunicaciones con otros Centros de Investigación:**

Se mantiene comunicación con los siguientes Centros de Investigación:

- Instituto de Tecnología Tropical – Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia – Alemania.
- Escuela Técnica Superior de Arquitectura – Universidad Politécnica de Madrid – España.
- HABITED, Subprograma XIV del Programa CYTED (involucra a 21 países iberoamericanos).
- Centro Experimental de la Vivienda Económica de Córdoba.
- Centro de Estudios Urbanos y Regionales de Buenos Aires (CEUR).
- Instituto de Estudios del Hábitat de la Facultad de Arquitectura de la Univ. Nac. De la Plata (IDEHAB).
- Instituto de Ciencias de la Construcción "Eduardo Torroja" – Madrid – España

- Solar Energy International – SEI – Carbondale – Denver – USA
- Universidad Politécnica de Valencia – España
- Facultad de Forestación – UNM – Misiones - Argentina

• **Tipos de Publicaciones:**

En la Institución se realizan publicaciones Didácticas, de Divulgación Científica y Tecnológica. Se publican artículos en revistas nacionales e internacionales.

IV - FUNCION EXTENSION:

Se están llevando a cabo cuatro (4) Acuerdos de Trabajo donde se realizan tareas técnicas de apoyo a diferentes instituciones del medio de acuerdo al siguiente listado.

a) Con el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda sobre el tema "Rehabilitación Urbana y Asentamiento espontaneo"; Resistencia.	4 Estudiantes 4 Docentes
b) Con la Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer sobre la realización de un Anteproyecto para la realización de una mediasombra en la Playa de Estacionamiento de esa entidad, Resistencia	24 Estudiantes 3 Docentes
c) Con el Municipio de Saladas Provincia de Corrientes sobre el tema "Patrimonio y Paisaje... Bases para un Desarrollo Sustentable"	3 Docentes 4 Estudiantes
d) Con el Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos de la Provincia del Chaco, para la Digitalización y Procesamiento de Imágenes Satelitales en la Dirección de Catastro	15 Estudiantes

También se ha promovido la realización de pasantías en diferentes instituciones públicas y privadas de las cuales se puede destacar la siguiente situación:

a) Convenio de Pasantías con la Empresa FABRICA.	2 Estudiantes
b) Convenio de Pasantías con la Empresa CIAVA.	2 Estudiantes
c) Convenio de Pasantías con la Unión Transitoria de Empresas	16 Estudiantes

Spot Image-Trenque, Rives, St. Chamant-Aeroespacio.

1 Docente

d) Convenio de pasantías con la Dirección de Catastro de la Provincia del Chaco

En trámite

- **INFRAESTRUCTURA DE APOYO ACADEMICO**

- **Sistema de Información**

- **Cantidad de libros:**

1723 (mil setecientos veintitres)

- **Cantidad de publicaciones periódicas:**

14 (catorce) revistas nacionales e internacionales de Arquitectura.

- **Actualización Bibliográfica:**

66% de menos de 10 años. 34% de mas de 10 años.

- **Informatización del servicio:**

El servicio de préstamos, y el registro bibliográfico está totalmente informatizado desde la creación de la Biblioteca en Diciembre de 1995.

- **Consultas y Préstamos:**

Durante el año 1997 se efectuaron 12.022 (doce mil veintidós) préstamos a domicilio. Se nota un significativo incremento de este movimiento durante el año en curso, ya que al mes de Junio se registraron 7.099 (siete mil noventa y nueve) préstamos. Se registra una importante actividad de consulta en sala.

- **Personal :**

- **Cantidad :**

3 (tres) personas.

- **Formación :**

Bibliotecarios de formación universitaria.

- **Sistema Informático:**

- **Equipamiento Informático :**

Se cuenta con un total de 45 (cuarenta y cinco) PC, y diversos periféricos (impresoras, scanner, etc).

De ese total el 47 % esta destinado a labores administrativas, el 31 % a gabinetes de docencia e investigación, y el 22 % para el dictado de cursos y prácticas de alumnos y docentes.

- **Red Informática integral :**

La Facultad esta enlazada a la red informática de la Universidad, para lo cual se cuenta como equipamiento específico con 1 servidor de red y 1 servidor de Correo Electrónico.

- **Uso y aplicaciones:**

Como se ha consignado anteriormente se dictan cursos de informática, se posibilita el acceso a la práctica de alumnos y docentes, y se otorgan casillas de Correo Electrónico a Docentes y Departamentos de la Facultad.

Se encuentran con conexión a Internet computadoras asignadas a: Biblioteca, Centro de Informática, Area Académica, Area de Extensión, Decanato, distintos Departamentos e Institutos de Investigación, y Centro de Estudiantes.

- **INFRAESTRUCTURA EDILICIA :**

- **Espacios físicos : Ampliación y mejora :**

En razón del escaso presupuesto para obra pública asignado por la Universidad a la Facultad, desde 1995 a la fecha solo se han efectuado obras menores de mejoras y relocalización de locales, sin que ello haya significado incremento en la superficie edificada.

- **Distribución de la superficie por actividad :**

La Facultad cuenta con una superficie cubierta de 6.756,00 m². Se considera que el 50% de esa construcción se mantiene en regular estado de conservación, mientras que el 50% restante se encuentra en buen estado.

La distribución actual se detalla a continuación:

ACTIVIDAD	Asignación de superficies
Actividades ACADÉMICAS	74 %
Actividades ADMINISTRATIVAS	5 %
BIBLIOTECA	3 %
SANITARIOS	4 %
Circulaciones, y otros usos menores	14 %

• **Uso de Aulas y Laboratorios:**

La superficie total del edificio de la Unidad Académica en relación al alumnado deriva en la siguiente proporción :

- Superficie por totalidad alumnos de la U.A. 3,23 m2 x alumno
- Superficie por alumnos de ARQUITECTURA 5,71 m2 x alumno
- Superficie por alumnos de DISEÑO GRAFICO 7,46 m2 x alumno

• **SINTESIS DEL ESTADO DE LA INSTITUCION**

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Rigidez de la estructura docente en las distintas cátedras. <input type="checkbox"/> Casi inexistente funcionamiento de las Areas. <input type="checkbox"/> Deficiente relación docente-alumno con desequilibrios notables entre ambas Carreras. <input type="checkbox"/> Escaso y desactualizado equipamiento informático para uso de ambas carreras, particularmente el destinado a la labor educativa específica. <input type="checkbox"/> Escasa respuesta administrativa-financiera de la Universidad para absorber las erogaciones de la nueva Carrera. <input type="checkbox"/> Notable desbalance (respecto otras Facultades, aún menores) en la asignación por parte de la Universidad, de recursos para obra pública. <input type="checkbox"/> Paralización de inversiones para terminar el nuevo edificio. <input type="checkbox"/> Insuficientes recursos para mantenimiento del edificio. <input type="checkbox"/> Alta tasa de deserción y bajo índice de egresados en el término establecido. <input type="checkbox"/> Escasa participación de docentes y alumnos en las Comisiones de Autoevaluación y de Cambio Curricular. <input type="checkbox"/> Inexistente asignación de recursos para compra de material bibliográfico para la nueva Carrera. <input type="checkbox"/> Ausencia de políticas de desarrollo institucional por parte del Consejo Directivo. <input type="checkbox"/> Baja proporción de docentes adscriptos al Régimen de Dedicación (Semiexclusiva y Exclusiva). <input type="checkbox"/> Tener asignado uno de los presupuestos mas bajos de la Universidad, lo que no guarda relación con la oferta académica y la población estudiantil atendida. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Significativa cantidad de docentes de todos los niveles cursando estudios de postgrado. <input type="checkbox"/> 35% de la planta docente con titulación de postgrado. <input type="checkbox"/> 21% de la planta docente cursando maestrías. <input type="checkbox"/> 1,7% cursando doctorados. <input type="checkbox"/> Positivo intercambio de docentes y alumnos de grado y de postgrado que participan en programas de cooperación interuniversitaria e internacional. <input type="checkbox"/> Disposición de docentes de Arquitectura para cubrir cátedras en la nueva Carrera. <input type="checkbox"/> Incremento de oferta de Grado y Postgrado. <input type="checkbox"/> Aumento de materias con aprobación por régimen de promoción, que contribuyen al avance regular de los alumnos en cada uno de los cursos. <input type="checkbox"/> Significativa participación de las cátedras en trabajos de extensión. <input type="checkbox"/> Racionalización del uso de los espacios físicos, a través de la separación de los horarios de dictado de las dos carreras. <input type="checkbox"/> Activa participación en ámbitos de integración e intercambio curricular, tanto nacional (CODFAUN), como internacional (ARQUISUR). <input type="checkbox"/> Biblioteca actualizada, para la Carrera de Arquitectura, en consideración a su antigüedad (tres años). <input type="checkbox"/> Alta cantidad de cargos docentes de todos los niveles en estado de concurso.

First column of faint text, possibly a list or index.

Second column of faint text, possibly a list or index.

Third column of faint text, possibly a list or index.

Fourth column of faint text, possibly a list or index.

Fifth column of faint text, possibly a list or index.

Sixth column of faint text, possibly a list or index.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

**FACULTAD DE
CIENCIAS AGRARIAS**

1998

Página 61



INSTITUTO DE
CIENCIAS AGRARIAS

AUTORIDADES

DECANO

Ing. Agr. Luis A. MROGINSKI

VICE-DECANO

Ing. Agr. Abel R. FERRERO

SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. Agr. Sara VAZQUEZ de SAAVEDRA

SECRETARIO DE EXTENSIÓN

Ing. Agr. Héctor L. M. FORCLAZ

SECRETARIO ADMINISTRATIVO:

Sr. Ricardo A. ORTIZ

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

AUTORES:

Ing. Agr. Silvia M. MAZZA de GAIAD
Prof. María C. ALMIRÓN de ROLDÁN
Ing. Agr. Héctor L. M. FORCLAZ
Prof. Martha FRANCO

COLABORADORES:

E. E. y C. Angel G. GRACIANI
Srita. Mariel COUTINHO
Sr. Héctor MANTULAK
Sr. Manuel RAMIREZ

INFORME DE COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN

I - IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA:

- **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA:**

Facultad de Ciencias Agrarias (FCA) - Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

- **OBJETIVOS DE LA CARRERA:**

A partir del análisis del perfil del graduado y del campo profesional, se han reformulado los objetivos de la Carrera de Ingeniero Agrónomo, aprobados por el Consejo Directivo de la FCA en el año 1997:

- Formar un profesional suficientemente capacitado en el manejo de un pensamiento científico que le facilite realizar análisis e interpretaciones objetivas de la realidad y de su inserción y acción en la misma.
- Formar un profesional capaz de realizar investigaciones y de generar y aplicar tecnologías, que contribuyan al mejoramiento de la producción, la comercialización y la industria del sector agropecuario.
- Formar un profesional con suficiente idoneidad para operar con razonable nivel de eficacia y preparado para hacer uso racional de los recursos naturales a fin de preservar y mejorar los existentes.

- **LOCALIZACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA:**

Sergento cabral 2131 - 3400 Corrientes.

- **ZONA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD ACADÉMICA:**

- ❖ (Según origen geográfico de sus alumnos)
- ❖ Provincias de Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones, Santa Fé, Entre Ríos, Bs.As y Salta.

- **FECHA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA:**

15 de Julio de 1920.

II - GESTION:

• COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO:

Composición hasta 1996		Composwición desde 1996	
Claustro	Nº de Consejeros	Claustro	Nº Consejeros
Profesores Titulares	6	Profesores Titulares	6
Profesores Adjuntos	1	Profesores Adjuntos	2
Auxiliares de Docencia	--	Auxiliares de Docencia	1
Graduados	1	Graduados	1
Estudiantes	5	Estudiantes	5
No Docentes	--	No Docentes	1

La composición del Consejo Directivo ha sufrido modificaciones con el objeto de adecuarse al Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste actualmente vigente.

• DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO (año 1998).

RUBRO	%
Personal	94,06
Bienes Consumo	2,46
Servicios No Personales	2,70
Inversiones	0,78

• 2.3- GESTIÓN ACADÉMICO-CURRICULAR: ESTRUCTURA

ORGANIZACIONAL (por Areas, Departamentos, otros):

• Estructura Organizacional Curricular:

El Currículo está organizado por **Materias**.

El Plan de Estudios actualmente vigente comprende 34 Materias y un Trabajo Final de Graduación.

Las materias afines se agrupan en nueve **Departamentos**.

• Comisiones existentes y proyectos por comisión:

• Comisión de Evaluación:

Composición: 1 Profesor, 3 miembros del Gabinete Pedagógico, 2 Alumnos.

Actividades:

Seguimiento de los Ingresantes.

Colaboración con Evaluaciones de Cátedras.

- **Comisión de Cambio Curricular:**
Composición: 9 Profesores representantes de cada uno de los Departamentos, 1 miembro del Gabinete Pedagógico, 2 Alumnos, Coordinada por Secretaría Académica.
Actividades: dos Proyectos:
 "Difusión y concientización del Programa de Cambio curricular emprendido por la Universidad Nacional del Nordeste, al interior de la FCA". Concluido en 1997.
 "Una intervención al Currículo actual de la FCA". En ejecución desde 1996 y continúa.

- **Comisión de Reorganización de los Departamentos:**
Composición: 9 Docentes representantes de cada uno de los Departamentos, 1 miembro del Gabinete Pedagógico, Coordinada por Secretaría Académica.

Actividades:
 Como resultado de un Diagnóstico llevado a cabo dentro del Proceso de Cambio Curricular, surge que en la actualidad los Departamentos, con una reglamentación que rige desde 1974, no funcionan como unidades integradoras de las diferentes áreas del conocimiento, sino que presentan un perfil administrativo con bajo nivel de coordinación y de seguimiento de las actividades académicas. Dicha reglamentación está siendo revisada y analizada en sus aspectos: organizativos y funcionales a fin de adecuarla a las necesidades académicas surgidas en el marco del Cambio Curricular.

Resultados: se han definido finalidad y objetivos, integración, gobierno, personal directivo, elección, designación, duración y obligaciones.

- **Comisión de Post-grado:**
Composición: 4 Profesores Titulares.
Actividades:
 Elaboración del Reglamento del Doctorado en Recursos Naturales, aprobado oportunamente por el Consejo Directivo de la FCA y el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste.
 Elaboración de las Normas para los cursos para Graduados que se dictan en el ámbito de la FCA, aprobadas por el Consejo Directivo de la FCA.
 Análisis de las propuestas de cursos de Post-grado y sugerencias para su aprobación al Consejo Directivo de la FCA.

- **OFERTA ACADEMICA DE GRADO:**

- **CARRERA QUE SE DICTA:**

Carrera: Ingeniería Agronómica.

Duración: 5 años

Título: Ingeniero Agrónomo.

Ante la necesidad de diversificar la oferta de grado, fundamentalmente con opciones de carreras cortas, el Consejo Directivo crea dos Comisiones ad-hoc y le encomienda estudiar la factibilidad de organizar tecnicaturas en las áreas de "Viveros" y "Paisajismo" (esta última en coordinación con la Facultad de Arquitectura) con los recursos disponibles en la FCA. Estas acciones deben articularse con **Cambio Curricular**.

- **MODIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS:**

La Facultad está realizando acciones tendientes al Cambio Curricular desde 1996 y continúa.

Las actividades están dirigidas a detectar los puntos críticos a los que se considera necesario modificar y establecer las estrategias concretas para la superación de los mismos.

El proceso está orientado no solamente a modificar las materias, su ubicación en el Plan de Estudios y carga horaria sino a lograr una organización curricular mas flexible que la actual con la incorporación de materias optativas e integradoras, mejorar las metodologías de enseñanza y evaluación y revisar aspectos de la organización institucional.

Algunos aspectos críticos detectados están referidos a:

- Duración real de la carrera considerablemente superior a la duración teórica.
- Falta de oferta de materias opcionales.
- Escasa oferta de actualización de los egresados y Post-Grado.
- Superposición de contenidos en diferentes materias y falta de articulación horizontal y vertical de los mismos.
- Escasa relación y articulación entre docencia, investigación y extensión.
- Carga horaria excesiva en algunas áreas temáticas y deficitaria en otras.
- Tiempo excesivo entre el cursado de la materia y la presentación del alumno a exámen final, lo que provoca acumulación de materias no rendidas mientras avanza en el cursado.

Líneas de acción emprendidas tendientes a superar estas situaciones:

- Análisis de los contenidos mínimos por materia y departamento en comparación con los propuestos por AUDEAS, con sus respectivas cargas horarias.
 - Elaboración de propuesta de Plan de Estudios con una organización más flexible (en ejecución).
 - Adquisición de equipamiento específico para un mejor desarrollo de trabajos prácticos y con menor tiempo de duración, que le permita al alumno un mejor uso de su propio tiempo.
 - Reformulación de los trabajos prácticos de algunas materias tendientes a superar la división teoría-práctica.
 - Formación de recursos humanos en Instituciones reconocidas con el objeto de cubrir áreas deficitarias.
 - Realización de Jornadas Pedagógicas con una duración de 50 horas - sobre Estrategias de Enseñanza.
 - Reformulación del Reglamento del Trabajo Final de Graduación, posibilitando el inicio del mismo desde los primeros años de formación.
- **FECHA DE CREACIÓN DE LA CARRERA QUE SE DICTA:**
15 de Julio de 1920.

III FUNCION DOCENCIA:

- **CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL:**

- **Evolución de las Matrículas:**

Año	Inicio del Año	Ingresan	Egresan	Cancelan Matricula	Total Matricula	Tasa Egreso
1994	1191	96	29	29	1229	23%
1995	1229	84	21	27	1265	12%
1996	1265	130	33	16	1346	20%
1997	1346	246	28	23	1544	24%
1998	1544	278	23	17	1782	22%

Se observa una evolución creciente de la matrícula en el período considerado y una tasa de egreso que, si bien disminuye en 1995, se mantiene prácticamente constante (1995/98).

- **RÉGIMEN DE INGRESO DE ALUMNOS:**

Directo.

Condiciones y normas para el ingreso:

Documentacion Requerida:

- Constancia de Estudio Secundario Completo o certificado original de estudios o fotocopia autenticada por el Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Los alumnos que adeudan secundario deberán traer la constancia indicando las asignaturas que adeuda y su inscripción será provisoria para poder realizar los Cursos de Nivelación.
 - Constancia escrita del Grupo Sanguíneo
 - Cuatro fotos 4x4
 - Documento Nacional de Identidad y fotocopia
 - Carpeta colgante con portaleyenda de 11 cm
 - Certificado de buena salud, expedido por organismos oficiales
 - Certificado de vacunas B.C.G. y Doble-Adultos, expedidos por organismos oficiales
 - Certificado de Domicilio, expedido por la Policía o Secretaría Electoral del domicilio del lugar de origen del aspirante.

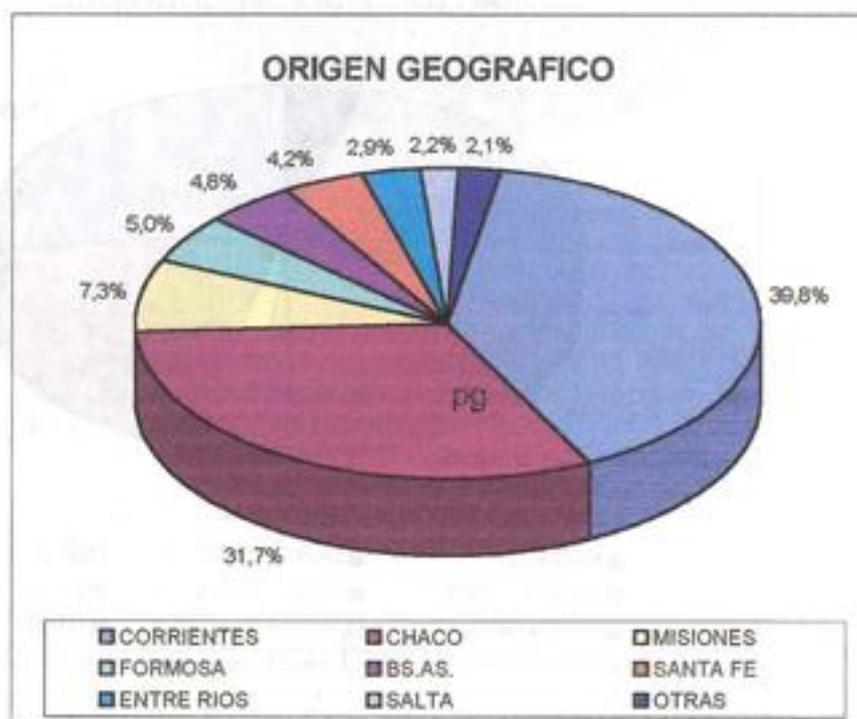
Aspirantes Extranjeros:

Los extranjeros seleccionados por convenio de intercambio cultural-estudiantil, serán inscriptos en la sede del Rectorado y deberán acreditar su ingreso y permanencia en el país con arreglo a las leyes vigentes en la materia por intermedio de la Dirección Nacional de Migraciones y las disposiciones de la Resolución N° 1.136/90.

- **PERFIL DEL INGRESANTE:**

- **Origen geográfico:**

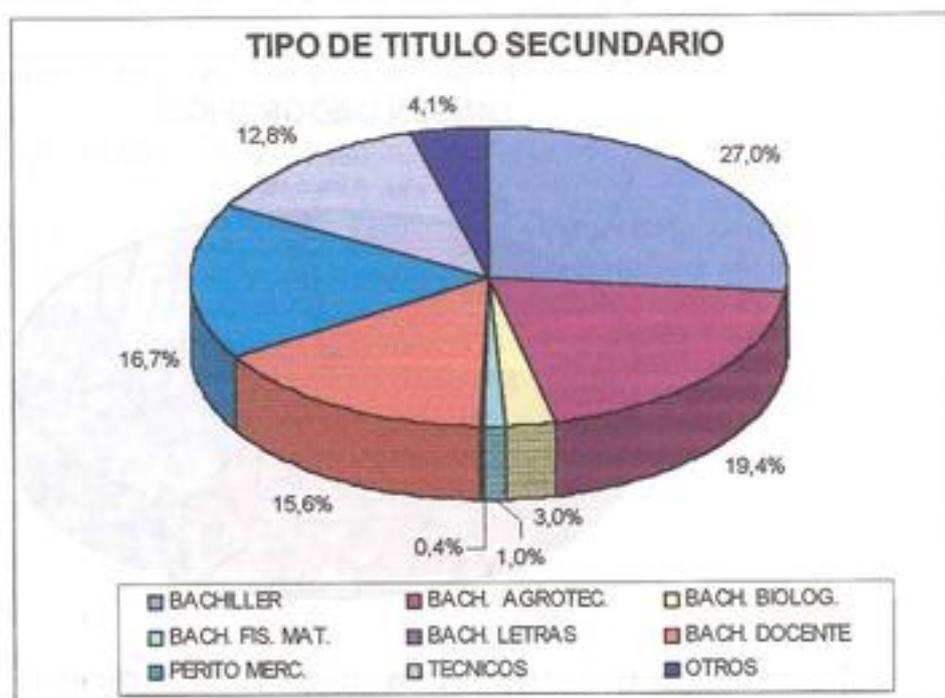
Provincia	Año de ingreso					%
	1994	1995	1996	1997	1998	
Corrientes	36	25	54	101	115	39,8
Chaco	23	27	38	72	104	31,7
Misiones	12	5	9	17	18	7,3
Formosa	3	9	5	13	12	5,0
Bs.As.	6	5	7	15	7	4,8
Santa Fé	5	2	9	12	7	4,2
Entre Ríos	4	5	3	7	5	2,9
Salta	6	1	3	2	7	2,2
Otras	1	5	2	7	3	2,1



Comparando estos datos con los presentados en la evaluación de 1993, se observa que el área de procedencia de los ingresantes se mantiene en cuanto a su extensión, con incremento de los ingresantes provenientes de provincias como Formosa, Misiones, Santa Fé, Bs. As. y Entre Ríos.

• Tipo de Título de Nivel Medio:

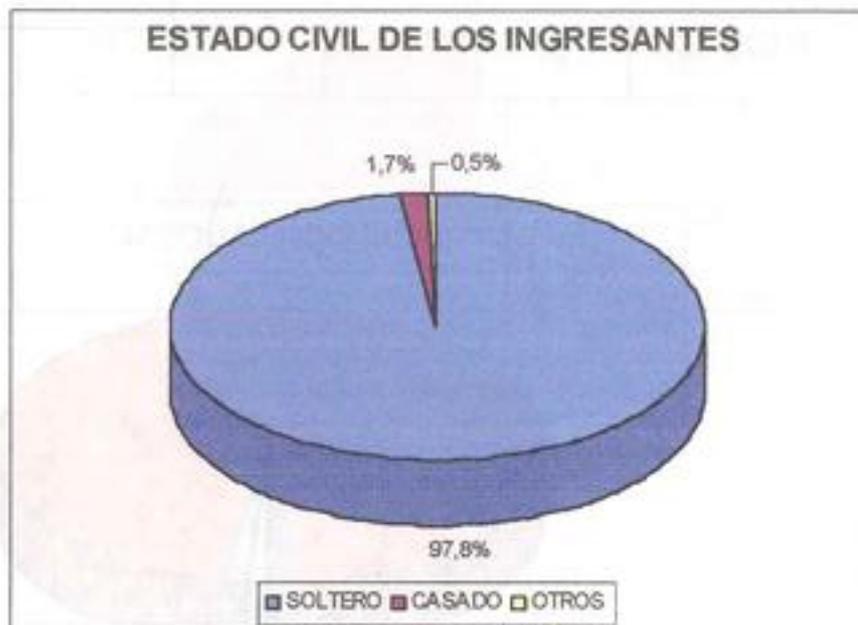
Título	Año ingreso					%
	1994	1995	1996	1997	1998	
Bachiller	26	26	37	72	64	27,0
Bachiller Agrotécnico	18	20	25	43	56	19,4
Bachiller Biológico	2	3	1	7	12	3,0
Bachiller Físico-Mat.	2	2	1	0	3	1,0
Bachiller Letras	0	0	1	1	1	0,4
Bachiller Docente	18	11	13	50	38	15,6
Perito Mercantil	15	13	26	40	46	16,7
Técnicos	12	9	20	29	37	12,8
Otros	3	0	6	4	21	4,1



Al analizar comparativamente las frecuencias con que se presentan los diferentes tipos de títulos de nivel medio, con lo descrito en el informe realizado en 1993, se detecta un incremento de los Bachilleres Agrotécnicos y una disminución de los Peritos Mercantiles.

- Estado Civil:

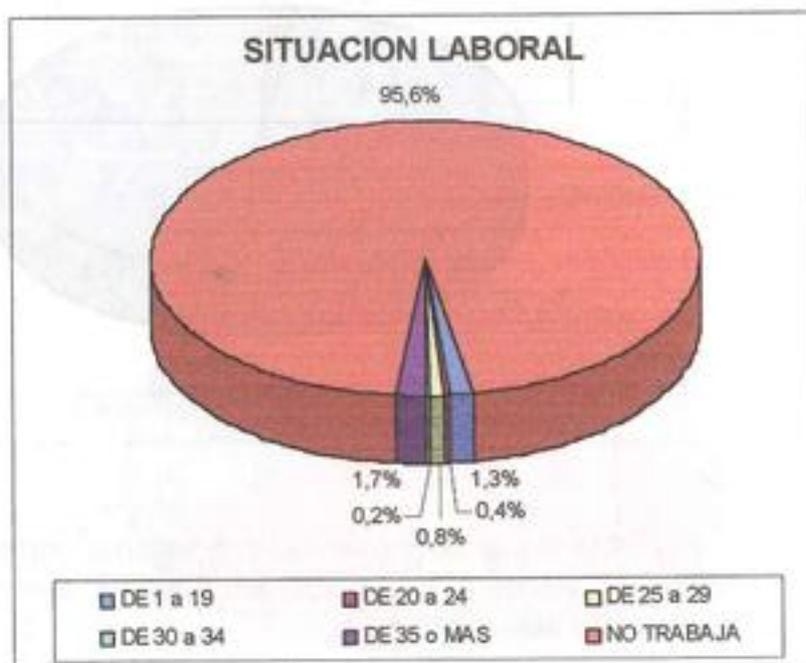
Estado	Año ingreso					%
	1994	1995	1996	1997	1998	
Soltero	95	81	128	242	270	97,8
Casado	0	3	2	2	7	1,7
Otro	1	0	0	2	1	0,5



Coincidentemente con el informe anterior correspondiente a 1993, en este período considerado se observa que la mayoría de los ingresantes son solteros.

• Situación Laboral:

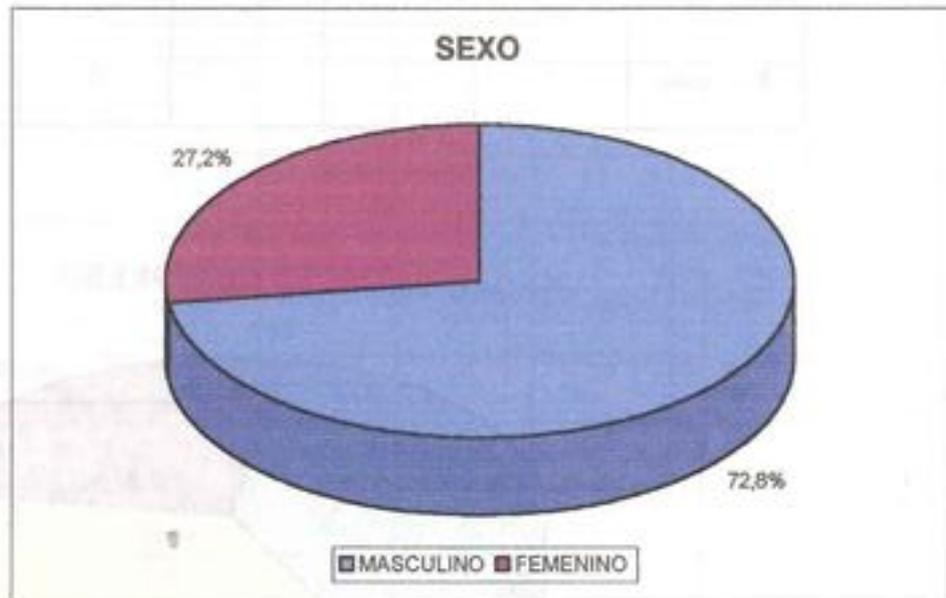
Hs Trabajo	Año ingreso					%
	1994	1995	1996	1997	1998	
1-19	0	4	3	3	1	1,3
20-24	0	0	1	2	0	0,4
25-29	2	1	1	1	2	0,8
30-34	0	1	0	0	1	0,2
35 ó más	5	2	0	3	4	1,7
No trabaja	89	76	125	237	270	95,6



En este período considerado se observa que al ingreso es bajísimo el porcentaje que trabaja, coincidentemente con lo detallado en el informe anterior correspondiente a 1993.

- **Sexo:**

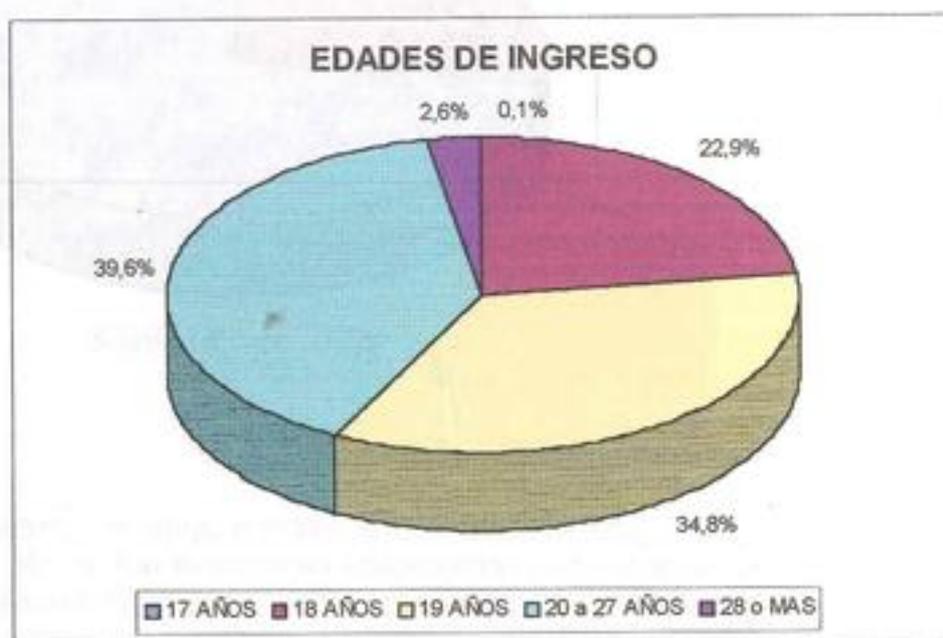
Sexo	Año ingreso					%
	1994	1995	1996	1997	1998	
Femenino	23	19	37	70	78	27,2
Masculino	73	65	93	176	200	72,8



Coincidentemente con el informe anterior correspondiente a 1993, en este período considerado se observa que el 73,5 de los ingresantes son varones, comparados con los valores generales de la Universidad Nacional del Nordeste, que dan un 50% para cada categoría, se podría decir que es una carrera que todavía recluta mayor número de varones.

- **Edades de Ingreso:**

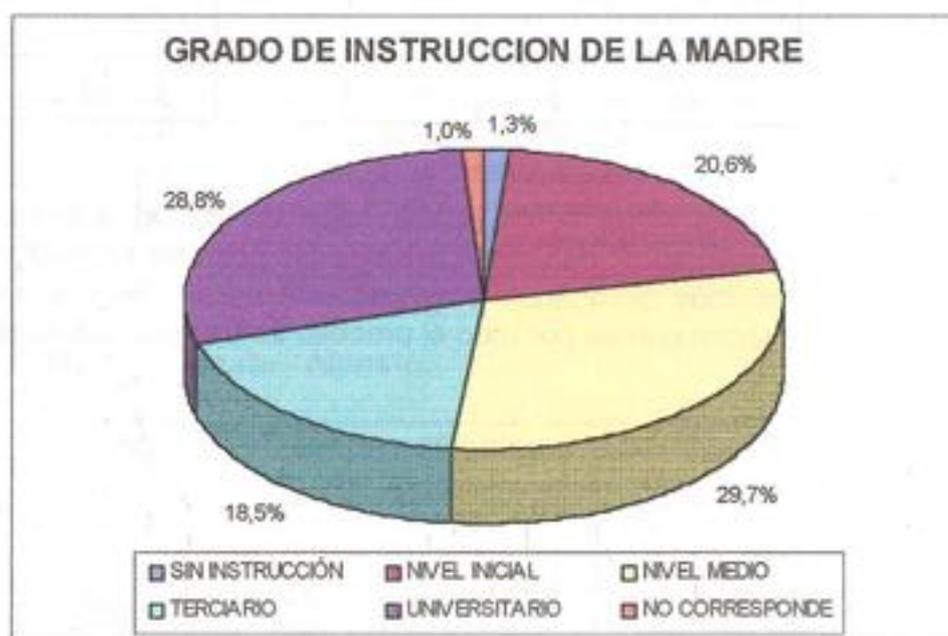
Años	Año ingreso					%
	1994	1995	1996	1997	1998	
17	0	1	0	0	0	0,1
18	21	17	31	60	62	22,9
19	30	28	43	81	108	34,8
20-27	41	35	54	99	101	39,6
28 ó más	4	3	2	6	7	2,6



Se ha detectado un comportamiento similar al del informe anterior, la mayoría de los ingresantes oscila entre 18 y 19 años por lo que se podría decir que la carrera es la primera elección de los estudios superiores.

• Grado de Instrucción de los Padres:

Instrucción	Año ingreso					%	
	1994	1995	1996	1997	1998		
Madre	Sin Instruc	5	0	2	1	3	1,3
	Nivel Inicial	34	32	32	55	19	20,6
	Nivel Medio	28	34	36	68	82	29,7
	Terciario	20	11	29	48	46	18,5
	Universitario	4	7	29	73	127	28,8
	N/C	5	0	1	1	1	1,0
Padre	Sin Instruc	5	2	2	1	2	1,4
	Nivel Inicial	33	37	44	61	25	24,0
	Nivel Medio	29	25	29	64	100	29,6
	Terciario	6	2	17	30	37	11,0
	Universitario	12	16	36	83	102	29,9
	N/C	11	2	1	7	12	4,0



Al analizar comparativamente los valores dados por el informe de 1993 y los hallados en este período se detecta que, si bien la mayoría de los ingresantes poseen padres con instrucción primaria o secundaria completa se ha incrementado fuertemente la proporción de padres universitarios

La población estudiantil de la FCA puede considerarse con características favorables para obtener un buen rendimiento académico, ya que en su mayoría está constituida por jóvenes que han hecho su primera opción universitaria, solteros, que no trabajan, a lo que debe sumarse el incremento de padres con formación universitaria, detectado en el último período.

Esto incrementa la preocupación por la deserción y/o desgranamiento que se observa fundamentalmente en el primer año y por otro lado la excesiva duración real de la carrera, motivo por el cual, entre otras acciones, se ha comenzado desde 1996 un seguimiento de los ingresantes cuyos resultados se presentan a continuación:

• **Seguimiento de Alumnos Ingresantes:**

Materia	1997			1998		
	Alum- nos	Regu- lares	%	Alum- nos	Regu- lares	%
Quím.Gral. e Inorg.	242	135	56	277	127	46
Matemá-tica I	238	145	66	277	150	54
Morf. de Pl. Vasc.	245	120	49	277	147	53

Este seguimiento incluye, además de un análisis de los valores presentados, una evaluación de las posibles causas para implementar medidas destinadas a revertir la situación, la que además es tenida muy en cuenta por todo el proceso de Cambio Curricular.

- **RENDIMIENTO ACADÉMICO:**

- **Duración de la carrera**

- Duración teórica: cinco (5) años.
- Duración real:

Estadística	Egresados 1989/93 (146 Alumnos)		Egresados 1994/98 (124 Alumnos)	
	Meses al egreso	Meses al último examen	Meses al egreso	Meses al último examen
Media	103,57	92,59	98,17	86,77
Mediana	100,50	89,00	88,00	79,50
Moda	117,00	74,00	73,00	61,00
Variación	611,61	470,57	1.907,28	1.313,20
Desv. est.	24,73	21,69	43,67	36,24
Mínimo	61,00	59,00	49,00	49,00
Máximo	172,00	161,00	316,00	260,00
1er. Cuartil	85,00	76,00	76,75	71,00
3er. Cuartil	117,00	102,00	125,25	97,00
C.V. (%)	23,88	23,43	44,48	41,77

Como resultado del informe de 1993 se detecta una alta duración real de la carrera, la FCA decide propender al acortamiento de la carrera pero en su tiempo real, no en lo que se refiere a la duración del plan de estudios. Esta meta rige todas las acciones emprendidas dentro del Cambio Curricular.

La comparación de los dos períodos considerados muestra una disminución de la duración real de la carrera en aproximadamente seis meses, aunque un aumento de la variabilidad, lo que indica que si bien se han acortado los plazos el comportamiento de los individuos es más heterogéneo en el segundo período. Por el momento no se han formulado hipótesis que expliquen este comportamiento.

- **Relación Docente - Alumno:**

Año	Alumno/Profesor	Alumno/Auxiliar de Docencia
1995	25,30	13,75
1996	26,92	15,12
1997	30,88	15,60
1998	37,13	18,56

En el período considerado se observa un incremento, tanto de la relación Alumno/Profesor como de Alumno/Auxiliar de Docencia. Debido a que la dotación docente prácticamente ha permanecido

estable, esto es atribuible al incremento de la matrícula. Comparativamente con el período anterior ha disminuido la relación para ambas categorías docentes.

- **Ingresantes:**

Año Ingreso	Activos	Inactivos	Total
1994	52	44	96
1995	53	31	84
1996	96	34	130
1997	167	79	246
1998	278	0	278

NOTA: Se considera alumno activo al que cumplimentó su inscripción o reinscripción en el año considerado.

- **Exámenes rendidos:**

Año Académico	Aprobados	Aplazados	Total
1994	5164	2752	7916
1995	6044	3261	9305
1996	5216	2955	8171
1997	3553	2105	5658

- **Cantidad de materias aprobadas por alumno:**

Materias	Exámenes <= 31/03/94	Exámenes <= 31/03/95	Exámenes <= 31/03/96	Exámenes <= 31/03/97	Exámenes <= 31/03/98
0	149	149	149	149	149
1-5	175	176	188	227	295
6-10	93	95	80	93	128
11-15	61	99	116	108	106
16-20	18	28	64	75	73
21-25	19	17	18	56	73
26 ó más	20	26	33	36	70

• **PERFIL Y COMPOSICIÓN DE LA PLANTA DOCENTE:**

- Distribución del personal docente por categoría y dedicación, evolución en el último trienio:

Año 1995	Dedicación			
Cargo	Exclusiva	Semiexclusiv a	Simple	Total
Prof. Titular	9	4	10	23
Prof. Adjunto	9	3	15	27
JTP	7	12	54	73
Aux. 1ra	1	0	18	19
Aux. Alumno	0	0	47	47
Total	26	19	144	189
Año 1996				
Cargo	Exclusiva	Semiexclusiv a	Simple	Total
Prof. Titular	9	4	10	23
Prof. Adjunto	9	3	15	27
JTP	7	9	55	71
Aux. 1ra	1	0	17	18
Aux. Alumno	0	0	45	45
Total	26	16	142	184
Año 1997				
Cargo	Exclusiva	Semiexclusiv a	Simple	Total
Prof. Titular	10	4	10	24
Prof. Adjunto	9	4	13	26
JTP	10	15	55	80
Aux. 1ra	0	0	19	19
Aux. Alumno	0	0	46	46
Total	29	23	143	195
Año 1998				
Cargo	Exclusiva	Semiexclusiv a	Simple	Total
Prof. Titular	10	5	8	23
Prof. Adjunto	11	2	12	25
JTP	16	6	55	77
Aux. 1ra	0	0	19	19
Aux. Alumno	0	0	52	52
Total	37	13	146	196

La estructura de las diferentes categorías docentes se ha mantenido prácticamente invariable en el período considerado.

En lo que se refiere a las dedicaciones, la planta docente existente en el informe anterior (1993), es muy similar a la que se puede observar al inicio

del período que se considera en este informe, con una fuerte proporción de docentes con dedicación simple (76%), alrededor de un 14% con dedicación exclusiva y un 10% semiexclusiva.

Esta relación ha sido considerada deficitaria, tanto para las autoridades de la Universidad Nacional del Nordeste como de la FCA, por lo que se han implementados diversos planes de reconversión de la planta docente tendientes a lograr una mayor proporción de docentes con dedicación exclusiva. Como resultado de esas acciones se puede observar al final del período un incremento al 19% de los docentes con dedicación exclusiva, proporción que si se consideran las prioridades fijadas en 1998 y se tienen en cuenta solamente los auxiliares de docencia, se ha duplicado (de 8,7% a 16,7%).

• **Perfil Docente:**

Postgrado		Titulación		
Pedagógico	de Disciplina	Especialista	Master	Doctor
35	61	6	3	2

En este análisis se ha diferenciado por un lado los docentes que han realizado cursos de Postgrado o carreras de Postgrado sin alcanzar aún una titulación y por otro lado los que ya han alcanzado el título de Especialista (intermedio en algunas maestrías), Master o Doctor.

En la evaluación realizada en 1993, solamente se registró un docente con grado de Magister Scientiae, los demás poseían solamente formación de grado. Esta fué considerada un área deficitaria tanto por las autoridades de la Universidad Nacional del Nordeste como de la FCA, por lo que implementaron diversas acciones tendientes a fomentar la formación de Postgrado de los docentes, entre las que se incluyen los programas implementados desde el Rectorado y del Proyecto FOMECE que se está ejecutando en la FCA.

En la evaluación realizada actualmente se observa que, si bien el número de titulaciones de Postgrado es aún bajo (5,6%), el 54,6% de los docentes posee alguna formación de Postgrado y una alta proporción están en vías de completar su maestría o doctorado.

• **Prácticas Pedagógicas:**

• **Metodologías de enseñanza:**

Las metodologías de enseñanza más utilizadas son las clases magistrales y la exposición dialogada en las clases de teoría. Prácticas de laboratorio y práctica de problemas en las clases prácticas. Algunas cátedras desarrollaron clases teórico-prácticas y otras innovaciones como implementación de talleres en las clases prácticas y elaboración de monografías en otras.

En 1998, a partir del reconocimiento de la necesidad de mejorar las estrategias de enseñanza, el Consejo Directivo encomendó al Gabinete Pedagógico la realización de capacitación en estrategias de enseñanza, a consecuencia de ello, entre abril y junio se realizó un curso, totalizando 50 horas de reloj.

- **Metodologías de evaluación:**

El sistema de evaluación predominante consiste en exámenes parciales y examen final con tribunal.

Algunas Cátedras realizan examen final escrito a través de la modalidad de prueba objetiva de elección múltiple.

Varias Cátedras realizan además su autoevaluación a través de encuestas a los alumnos.

- **OFERTA ACADÉMICA DE POSTGRADO:**

- **CURSOS PARA GRADUADOS DICTADOS EN 1997 Y QUE SE PUEDEN REPETIR AÑO A AÑO:**

- **"Curso Avanzado de identificación de Gramíneas Subtropicales"**

Director: Ing. Agr. Camilo Luis QUARIN.

Carga Horaria: 40 horas.

Fecha: marzo - abril.

Cupo: 12 participantes.

- **"Micorrizas en los Ecosistemas"**

Directora: Lic. María M. ARBO DE SARMIENTO.

Fecha: desde el 22 al 28 de marzo de 1997.

Cupo: 20 participantes - se cubre el cupo.

- **Curso Para Graduados sobre "Calidad de Agua para uso Agropecuario"**

Directora: Ing. Agr. Gloria C. MARTINEZ DE MEILAN.

Carga Horaria: 20 horas.

Fecha: mes de septiembre de 1997.

Cupo: 40 participantes.

- **"Análisis Técnico-Económico de Sistemas de Producción Agropecuaria"**

Director: Ing. Agr. Carlos E. TOMEI.

Carga Horaria: 32 horas presenciales.

Fecha: noviembre 1998 (No se dictó en 1997).

- **“ Actualización en Recursos Forrajeros para el Nordeste Argentino”**
Director: Ing. Agr. Carlos E. TOMEI.
Carga Horaria: 20 horas presenciales.
Fecha: octubre 1998 (No se dictó en 1997).
Cupo: 40 participantes.

- **“Elaboración de Proyectos, Redacción y Corrección de Trabajos Científicos”**
Directora: Ing. Agr. María Mercedes POLETTI.
Carga Horaria: 40 horas presenciales.
Fecha: julio de 1997 - abril de 1998.
Cupo: 25 aspirantes.

- **Curso para Graduados “Técnicas Clásicas y Bando de Cromosomas en Vegetales”**
Director: Ing. Agr. Aveliano FERNANDEZ
Fecha: Julio de 1997
Alumnos: doce (12)

- **“Cultivo in vitro de Tejidos y las Transformaciones Genéticas aplicadas al Mejoramiento de las Plantas”**
Coordinador: Ing. Agr. Oscar A. BOVO
Fecha: Junio de 1996.
Alumnos: veinte (20)

- **Curso Teórico-Práctico sobre “Ciclos de Vida” (Hongos Basidiomicetes y Plantas Superiores)**
Directora: Lic. María M. ARBO DE SARMIENTO.
Fecha: noviembre de 1997.
Alumnos: quince (15)

- **Análisis de Suelos para uso Agropecuario**
Directora: Ing. Agr. Sara VAZQUEZ DE SAAVEDRA.
Fecha: 30 de junio al 4 de julio de 1997.
Cupo: 20 participantes se cubrió el cupo.

- **Interpretación de Análisis de Suelos para Fertilidad**
Directora: Ing. Agr. Sara VAZQUEZ DE SAAVEDRA.
Fecha: 7 y 8 de agosto de 1997.
Cupo: no existe - asistieron treinta (30) alumnos.

- **“Curso Anual de Cultivo de Orquídeas”**
Directora: Ing. Agr. Hebe Y. REY DE BADARO.
Fecha: 15, 16 y 17 de agosto de 1997.
 Se dicta todos los años, con alrededor de 30 alumnos.

- **"La gestión en la Empresa Agropecuaria y el Proceso de desarrollo"**
 Dictan: Ings. Agrs. Norberto SILVA y Omar MACARREIN - Técnicos del INTA - otros docentes: Ings. Agrs. SAAVEDRA, PAREDES y ALMIRON
 Fecha: 5, 6, 12, y 13 de septiembre de 1997.
 Cupo: 25 alumnos. Se cubrió el cupo.
- **"Curso para formular Proyectos de Represas de Tierra para Captación de Aguas con destino a Riego"**
 Dictan: Ing. Agr. Héctor M. CURRIE.
 Fecha: 24 al 28 de noviembre de 1998.
 Cupo: 25 participantes.

- **CURSOS DE POST-GRADO QUE OTORGAN CREDITOS**

- **"El Cultivo del Arroz en la Argentina"**
 Directora: Ing. Agr. María A. MAZZANTI DE CASTAÑÓN.
 Carga Horaria: 30 horas presenciales y 30 horas teórico prácticas en laboratorio y de campo.
 Fecha: 13 al 24 de abril de 1998.
 Cupo: 20 participantes.
 Otorga: cuatro (4) créditos.
- **"Curso de Bioestadística" Para Graduados con Orientación Biológica**
 Director: Ing. Agr. Juan A. SCHROEDER.
 Carga Horaria: 60 horas presenciales (4 créditos).
 Fecha: septiembre a noviembre de 1998. Se dicta anualmente.
 Cupo: 30 participantes.
 Otorga: cuatro (4) créditos.
- **Curso de Postgrado: "Cultivo in vitro de Tejidos Vegetales. Aplicaciones en Agricultura"**
 Director: Ing. Agr. Luis A. MROGINSKI.
 Carga Horaria: 61 horas presenciales (4 créditos).
 Fecha: 2da quincena de septiembre de 1998.
 Cupo: 15 participantes.
 Otorga: cuatro (4) créditos.
- **" Prokaryotes Fitopatogenos"**
 Directora: Ing. Agr. María Graciela CABRERA DE ALVAREZ
 Carga Horaria: 60 horas, clases en laboratorio, a campo y en Gabinete
 Fecha: junio a julio de 1998.

Cupo: 15 participantes.

Otorga: tres (3) créditos.

- **"Curso de Diseño Experimental", destinado a docentes e Investigadores en el Área Biológica.**

Dictan: Dra. Marta L. ZANELLI e Ing. Agr. Silvia M. MAZZA DE GAIAD.

Fecha: 30/09/98 al viernes 09/10/98.

Cupo: 30 participantes (otorga dos (2) créditos para el Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste).

Nº de alumnos: 10 - 9 graduados - 1 estudiante

- **"Curso de Anatomía Sistemática de Maderas"**

Dicta: Lic. María Mercedes ARBO DE SARMIENTO.

Fecha: entre el 14 y el 22 de noviembre de 1997.

Créditos: otorga dos (2) créditos con una duración de 60 hs. presenciales.

- **ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL:**

- **CONVENIOS, CARTAS ACUERDOS, FIRMADOS A PARTIR DE 1995.**

Año 1995

Pasantías para estudiantes del Quinto Curso del Bachillerato Biológico.
Escuela Normal Superior J. M. Estrada – F. C. A.

Proyecto de agricultura alternativa sustentable.
Estación Experimental Corrientes – F. C. A. – ERAGIA.

Desarrollo de investigación sobre suelos y nutrición vegetal.
Centro Regional Misiones. INTA – F. C. A.

Ecología Vegetal, Conservación de la Biodiversidad y la Investigación
Básica y Aplicada de los Recursos Naturales.
Universidad Autónoma "Gabriel René MORENO", Santa Cruz de la Sierra.
Bofivia. – F. C. A. – IBONE.

Cooperación académica, de investigación y extensión.
Facultad de Ciencias Forestales. UNAM. – F. C. A.

Año 1996

Multiplicación in vitro y evaluación de variedades de frutas subtropicales.
(Banano, Musa spp.)

Centro Regional Salta Jujuy. INTA – F. C. A. – IBONE.

Docente o Director de Tesis, en la Carrera de Doctorado en el Area de Recursos Naturales y/o actividades de posgrado.

Centro Regional Corrientes. INTA – F. C. A.

Centro Regional Chaco Formosa. INTA – F. C. A.

Desarrollo Agroindustrial del arroz en la Provincia de Buenos Aires.

SECYT/ CONICET – F. C. A. – Cátedra de Fisiología Vegetal.

Instalación de una planta procesadora de leche en el área de Jurisdicción Corrientes, Capital.

Cooperativa Tampera Corrientes. – F. C. A. – ERAGIA.

Transferencia de tecnología al medio productivo y la Formación de Recursos Humanos.

Municipalidad de Malabrigo – Cooperativa Agropecuaria de Malabrigo Ltda. – F. C. A. – Cátedra de Fruticultura.

Establecer lazos de mutua cooperación en áreas de interés común.

Estación Experimental de Pastos y Forrajes "Indio Hatuey". Cuba. – F. C. A.

Centro Ecológico del Oeste Chaqueño. – ECOCHAC.

Asociación para la protección del Medio Ambiente – APROMA -. Chaco. – F. C. A. – IBONE.

Desarrollo de un protocolo para la multiplicación agámica de *Prosopis* spp., utilizando la técnica de cultivo in vitro de tejidos.

Dirección de Bosques de la Provincia del Chaco. – F. C. A. – Cátedra de Fisiología Vegetal.

Area Estadística, empleo de software estadístico.

Centro Regional Chaco Formosa. – F. C. A. – Cátedra de Calculo Estadístico y Biometría.

Investigación y desarrollo de *Paspalum atratum*. Línea "Cambá FCA".

Semillero V.C.P. – F. C. A. – Cátedra de Genética y Fitotecnia.

Año 1997

Relación entre la productividad de *Pinus taeda* en la segunda rotación y la compactación de suelos.

Centro Regional Misiones. INTA. – F. C. A. – Cátedra de Manejo y Conservación de Suelos.

Evaluación de la degradación y la calidad de sitio de los suelos, en el Establecimiento Don Panos.

UNITEC AGRO S. A. – F. C. A. – Cátedra de manejo y Conservación de Suelos.

Estudios de Recursos Hídricos del valle de inundación del río Paraná, Santa Fe, para usos múltiples, énfasis en riego complementario.
Comisión Bicameral de la Nación. - F. C. A. - Cátedra de Química Analítica.

"Prohuerta" y "El suelo como soporte de una producción sustentable, creciente y uniforme en el tiempo". Subprograma Manejo de Agua.
Centro Regional Chaco Formosa. INTA - F. C. A. - Cátedra de Química Analítica.

Experimentación adaptativa en el área de manejo y conservación de suelo.
Centro Regional Chaco Formosa. INTA - F. C. A. - Cátedra de Manejo y Conservación de Suelos.

Transformaciones e impacto del MERCOSUR, sobre el Desarrollo Regional. El caso del subsistema arrocero.
Facultad de Agronomía. UBA.- F. C. A. - Departamento de Economía.

Sistemas de pasantías con el quinto Curso de Bachillerato Biológico.

Escuela Normal Superior J. M. Estrada.- F. C. A.

• **BECAS DE INTERCAMPUS:**

Año	Nº Becarios Recibidos
1996	9
1997	10
1998	7

IV - FUNCIÓN INVESTIGACIÓN:

- **DOCENTES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, SEGÚN CATEGORIZACIÓN:**
Año 1998:

Categoría	D. Exclus.				Subtot .	D. Semiex.				Subtot .	D. Simple				Subtot .	Total			
	A	B	C	D		A	B	C	D		A	B	C	D		A	B	C	D
Prof. Titular	2	5	3	0	10	0	1	3	1	5	0	1	0	0	1	2	7	6	1
Prof. Adjunto	0	3	7	1	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	7	1
J.T.P.	0	1	10	4	15	0	0	0	3	3	0	0	1	12	13	0	1	11	19
Auxiliar de 1ra.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	0	0	4

Un total de 62 Docentes se encuentran categorizados y desarrollan actividades de Investigación, lo que significa un 32% de la Planta Docente actual, proporción que se ha mantenido prácticamente constante desde la evaluación anterior.

- **PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APROBADOS Y EN MARCHA:**

DE LA SECRETARIA GENERAL DE CIENCIA Y TÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE: 37 Proyectos.

El número de Proyectos de Investigación de la SGCYT-UNNE desarrollados dentro del ámbito de la Facultad, 37 en este momento presenta un incremento importante con respecto a la evaluación anterior, que presentaba un promedio de 18 por año.

- **BECARIOS:**

DE LA SECRETARIA GENERAL DE CIENCIA Y TÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE:

De Perfeccionamiento: 6

De Iniciación: 2

De Pre-Grado: 7

En 1998 en el ámbito de la Facultad hay 15 becarios de las diferentes categorías de la SGCYT-UNNE, cifra un poco por debajo del promedio 19,5 que se observó en la evaluación anterior.

En lo que respecta a la Función Investigación es de destacar que, a pesar de que la proporción de Docentes que desarrollan actividades de Investigación se ha mantenido constante, su número ha sufrido un incremento del 24% (con respecto a un promedio de 50 para el período 90/93), se ha duplicado la cantidad de Proyectos de Investigación de la SGCYT-UNNE, sin embargo se ha reducido la cantidad de Becarios de esa Secretaría.

V - FUNCIÓN EXTENSIÓN:

Proyectos de "La Universidad en el Medio"

AÑO	Nº DE PROYECTOS APROBADOS	Nº DE DOCENTES QUE PARTICIPAN
1995	4	
1996	8	
1997	22	
1998	16	9

VI - INFRAESTRUCTURA DE APOYO ACADEMICO

• BIBLIOTECA

- **Cantidad de libros:** 6.430 ejemplares
- **Cantidad de publicaciones periódicas:** 160 títulos de revistas - 3.728 folletos.
- **Actualización bibliográfica:** (-10 años, +10 años)
En el período 1988-1998 se han incorporado 1227 ejemplares de textos y 1445 folletos.
- **Consulta y préstamo**
Consulta: 2600 - cifra anual
Préstamos: 13.540 - cifra anual
- **Personal:** seis (6) personas distribuidas en dos (2) turnos afectadas a las tareas administrativas de consulta y préstamo y a las áreas técnicas de clasificación y catalogación del material bibliográfico
Formación: cursos específicos y título de Bibliotecario.

• SISTEMA INFORMÁTICO:

- **Equipamiento Informático:**
- **Red Informática Integral:**
- **Uso y Aplicaciones:**

• **INFRAESTRUCTURA EDILICIA:**

6.3.1- Espacios Físicos: ampliación y mejora (a partir del informe anterior)

A partir del informe anterior no se han realizado ampliaciones, si se han realizado mejoras, dentro del Proyecto FOMEC 016 "Mejoramiento de la enseñanza en Ingeniería Agronómica", se han realizado refacciones en las aulas destinadas a Laboratorio de Microscopía, Laboratorio de Histología y Aula de Informática.

En la infraestructura existente se han realizado las tareas de mantenimiento necesarias.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

1998



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA DE ECONOMÍA

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

AUTORIDADES

DECANO

Cr. Martín Edgardo AYALA

VICE-DECANO

Lic. Susana GUSINSKY DE GELMAN

SECRETARIO ACADÉMICO

Cra. Lidia FERRER DE BRUNO

SECRETARIO DE EXTENSIÓN

Cra. Teresa BISORDI DE GUTIERREZ

SECRETARIO ASUNTOS ESTUDIANTILES

Cr. José Luis SOTO

2000

QUADRO 2000

DESEMPENHO DA ECONOMIA

DESEMPENHO DA ECONOMIA

DESEMPENHO DA ECONOMIA

I - IDENTIFICACION DE LA UNIDAD ACADEMICA

- **Denominación de la Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Económicas
- **Objetivos institucionales y misión social:** El graduado en Ciencias Económicas tendrá formación universitaria integrada de las diversas áreas de estudio de las Ciencias Económicas, mediante un plan de estudios que contemple:
 - a) Una formación cultural sólida, nutrida por asignaturas del área de las humanidades y las ciencias sociales, que lo provean de bagaje que le permita la comprensión de los fenómenos históricos contemporáneos y lo comprometa para un ejercicio profesional con un sólido concepto de la ética, la solidaridad social y la responsabilidad hacia las instituciones republicanas.
 - b) Adecuada capacitación en aquellas materias instrumentales requeridas para el desarrollo de los fines buscados (ej. Contabilidad, Matemática, Derecho), que le provean instrumentos capaces de resolver situaciones nuevas y no simples técnicas desprovistas de un marco conceptual.
 - c) Una capacitación exhaustiva para la formación de un generalista de la economía, la administración y las finanzas que puedan desarrollar los requerimientos de cualquier tipo de entes en estas áreas del conocimiento.
- **Localización de la Unidad Académica:** Ciudad de Resistencia - Av. Las Heras 727.
- **Zona de influencia de la Unidad Académica:** Región Nordeste más provincia de Santa fe y, en menor medida, otras provincias.
- **Fecha de creación de la Unidad Académica:** 1958

II- GESTION:

- Organización del Consejo Directivo: Constituido por el siguiente número de representantes de cada claustro:
 - Decano de la Facultad (Presidente del Consejo)
 - Profesores Titulares: seis (6) consejeros
 - Profesores Adjuntos: dos (2) consejeros
 - Auxiliares: un (1) consejero
 - Graduados: un (1) consejero
 - Alumnos: cinco (5) consejeros
 - No docentes: un (1) consejero sin voto
- Vinculación Consejo Directivo - Consejo Superior:
 - Se realiza por intermedio de dos representantes de la Facultad ante el Consejo Superior: el Decano y una Profesora Titular que, al mismo tiempo, es consejera en el Consejo Directivo.
- Distribución del Presupuesto asignado: (Datos al 30/09/98)
- Otras Fuentes de Recursos: se incluyen en el siguiente cuadro

CONCEPTO	IMPORTE	%
INGRESOS :	\$ 2.718.405	100,0
Admin. Nacional	\$ 2.369.333	87,2
Propios	\$ 349.072	12,8
GASTOS CORRIENTES	\$ 2.124.035	100,0
Remuneraciones	\$ 1.668.402	78,5
Otros Gastos	\$ 455.632	21,5
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 25.412	100,0
Propios	\$ 6.912	27,2
Transferidos por la Nación	\$ 6.751	26,6
Otras transferencias	\$ 11.749	46,2
GASTOS DE CAPITAL	\$ 25.412	100,0

- Gestión Académico Curricular:

La Facultad está organizada en cinco (5) Departamentos que, a su vez, representan a cada una de las áreas curriculares de los Planes de Estudios, y que son:

- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Economía
- Departamento de Matemática
- Departamento de Derecho
- Departamento de Administración

Asimismo se han instituido:

- Un Departamento de Posgrado que entiende en todos los

temas inherentes a esta cuestión;

- Varias comisiones específicas que se ocupan de los temas relacionados con "Cambio Curricular", "Posgrado" y "Autoevaluación".

- **OFERTA ACADEMICA DE GRADO**

- **Carreras que se dictan:**

- **Contador Público** - Cinco años de duración - 2653 horas/reloj distribuidas en 32 materias más el Taller Integrador - Título de "Contador Público", sin títulos intermedios - Plan de estudios modificado en 1998 - Carrera creada en 1951 dependiendo originalmente de la Universidad Nacional del Litoral con Plan 1929 como plan de estudios original Tipo "Ciencia Social" -
- **Licenciatura en Economía** - Cinco años de duración - 2695 horas/reloj distribuidas en 34 materias (una de ellas optativa) - Título de "Licenciado en Economía" sin títulos intermedios - Plan modificado en 1998 - Carrera creada en 1958 - Tipo "Ciencia Social" -
- **Licenciatura en Administración** - Cinco años de duración - 2779 horas/reloj distribuidas en 34 materias (una de ellas optativa) y el Taller Integrador - Título de "Licenciado en Administración" sin títulos intermedios - Plan inicial como carrera de grado: 1998 - Hasta este momento funcionó como carrera de posgrado con iniciación en 1969 - Tipo "Ciencia Social" -

- **ANALISIS SOBRE LA OFERTA ACADEMICA DE GRADO:**

La modificación de los Planes de Estudio de las carreras realizada en 1998, más la creación de la carrera de Licenciatura en Administración en ese mismo momento, ha permitido que:

- Se amplíe y diversifique la oferta académica de grado en función de la evolución de los campos laborales y de la ciencia y la tecnología.
- Se efectúe una revisión de los contenidos programáticos de las asignaturas.
- Se propicie el reordenamiento de contenidos de acuerdo con los requerimientos de los nuevos perfiles profesionales: se intensificó, por ejemplo, el dictado de temas contables y se reorganizaron los temas de Derecho Civil y Derecho Comercial.
- Se mejore la articulación entre los contenidos teóricos y los correspondientes a la práctica profesional, a través de la incorporación de un "Taller Integrador Interdisciplinario" de carácter obligatorio para las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración.
- Se mantenga la asignatura "Introducción a las Ciencias Económicas" como espacio curricular de carácter propedéutico y de ambientación a la universidad, de acuerdo con el perfil de los ingresantes, en virtud de la experiencia recogida en los cuatro años de su dictado.

La estructura curricular de los Planes de Estudios modificados tiene como base el Programa de Cambio Curricular de la Universidad Nacional del Nordeste,

las pautas sobre contenidos mínimos sustentadas por el Consejo de Decanos de Ciencias Económicas (CODECE), y la estructura de los Planes anteriores en relación con la organización de las asignaturas en dos ciclos: el Ciclo Básico común para las tres carreras y un Ciclo Profesional específico para cada una de ellas, tal como se lo estableció en el cambio de planes del año 1969.

• OFERTA ACADÉMICA DE POSGRADO

• Carreras de posgrado que se dictan:

- **“Maestría en Procesos de Integración Regional”** – Creada y dictada conjuntamente con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.N.E. - Año de Creación: 1995 - Duración: Cuatro cuatrimestres con 16 asignaturas - Título que otorga: Master en Procesos de Integración Regional - Condiciones de admisión: Título universitario de carreras de grado con una duración superior a los cuatro años - Estado de la acreditación: en trámite (Los datos estadísticos sobre Alumnos cursantes, Nuevos Inscriptos y Egresados se presentan en los cuadros siguientes)
- **“Maestría Interdisciplinaria en Administración y Resolución de Conflictos para la Formación de Negociadores y Mediadores”** – Organizada con el apoyo del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chaco y dictada con el apoyo del cuerpo docente de la Facultad de Derecho de la U.B.A.- Año de Creación: 1997 - Duración: cuatro cuatrimestres - Título que otorga: Master en Administración y Resolución de Conflictos - Condiciones de Admisión: Título universitario de carreras de grado con una duración superior a los cuatro años - Estado de la acreditación: en trámite (Los datos estadísticos sobre Alumnos cursantes, Nuevos Inscriptos y Egresados se presentan en los cuadros siguientes)
- **“Especialización en Tributación”** – Dictada con el apoyo del cuerpo docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.B.A. - Año de Creación: 1997 - Duración: cinco cuatrimestres - Título que otorga: Especialista en Tributación - Condiciones de Admisión: Título de Contador Público - Estado de la acreditación: en trámite (Los datos estadísticos sobre Alumnos cursantes, Nuevos Inscriptos y Egresados se presentan en los cuadros siguientes)
- **“Especialización en Sindicatura Concursal”** – Dictada con el apoyo del cuerpo docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.B.A.- Año de Creación: 1996 - Duración: cinco cuatrimestres - Título que otorga: Especialista en Sindicatura Concursal - Condiciones de Admisión: Título de Contador Público - Estado de la acreditación: en trámite. (Los datos estadísticos sobre Alumnos cursantes, Nuevos Inscriptos y Egresados se presentan en los cuadros siguientes)

• ANALISIS SOBRE LA OFERTA ACADEMICA DE POSGRADO:

En un periodo de cuatro años (1995/1998) la Facultad logró poner en marcha cuatro carreras de posgrado con contenidos directamente vinculados con:

- El ámbito actual del desempeño profesional
- La posibilidad de brindar continuidad en las alternativas de estudio a los egresados de las carreras de grado.
- Las necesidades del contexto regional y del MERCOSUR.

• ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL

- Desde el año 1996, la Facultad se ha integrado al Programa Intercampus, hoy denominado "Programa de Intercambio Universitario", convocado por la Agencia Española de Cooperación Iberoamericana, con el propósito de fomentar la movilidad de profesores, estudiantes y graduados entre España y América Latina. En este programa la Facultad ha recibido 27 becarios estudiantes de grado y posgrado, y enviado 8 estudiantes a España, mientras que en el campo docente han viajado 9 profesores y ha recibido 3.
- Dentro del convenio marco firmado por la Universidad del Nordeste con su similar del Valle de Itají (UNIVALI) del Brasil, se ha firmado un acuerdo tendiente a concretar el intercambio de alumnos de las carreras de grado de Ciencias Económicas. Similar acuerdo se está gestionando con la Universidad de Santiago de Chile.
- Actualmente existen proyectos de investigación conjunta del Departamento de Administración con el Departamento de Economía Industrial de la Universidad del País Vasco, y de la cátedra "Instituciones del Derecho Privado" con la cátedra de "Derecho Civil" de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cádiz.
- Una vinculación interinstitucional trascendente es la que se ha establecido con el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, que ha implementado el Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Enseñanza Universitaria, y que dispone de fondos originados en el Banco Mundial con los que se ha organizado el "Proyecto FOMEC" (Fondo para el Mejoramiento de la Calidad). La Facultad de Ciencias Económicas ha presentado en 1996 un Proyecto particular que fue aprobado en 1997 y que se encuentra en ejecución, contemplando los siguientes aspectos :
 - a) Equipamiento informático para apoyo académico
 - b) Becas de formación docente para cursos de grado y posgrado en el país y en el exterior
 - c) Profesores visitantes nacionales y extranjeros para el dictado de seminarios
 - d) Pasantías de docentes en Universidades y Centros de Especialización nacionales y extranjeros.
- En el ámbito interfacultades, se ha constituido un Grupo de

Estudio e Investigación conjuntamente con la Facultad de Medicina de la U.N.N.E., destinado a analizar el tema "Economía y Gestión de las Empresas de Salud".

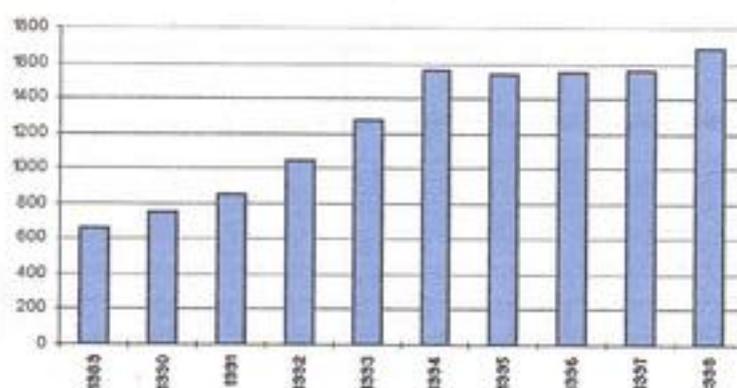
- En la redacción relacionada con la "Oferta Académica de Posgrado" se han mencionado tanto los esfuerzos conjuntos entre las Facultades de Ciencias Económicas y Derecho en el dictado de la Maestría en Procesos de Integración Regional como los realizados con la Facultad de Ciencias Económicas de la U.B.A. para el dictado de las Especializaciones indicadas.
- Otras actividades interinstitucionales se refieren a las actividades de extensión, que incluyen cursos y pasantías. Se mencionarán específicamente estos temas en el punto 4 – Función Extensión.

III - FUNCION DOCENCIA:

Se incluye a continuación una serie de Cuadros Estadísticos con los datos referidos a "Características de la Población Estudiantil", "Rendimiento Académico" y "Perfil y Composición de la Planta Docente", con comparativos entre los años 1995 y 1998.

Nuevos Inscriptos en Carreras de Grado

AÑO DE INGRESO	INGRESANTES	Tasa Crec. Anual
1989	661	-
1990	752	13,8%
1991	860	14,4%
1992	1051	22,2%
1993	1275	21,3%
1994	1561	22,4%
1995	1539	-1,4%
1996	1548	0,6%
1997	1566	1,2%
1998	1691	8,0%



Matrícula

CARRERAS DE GRADO	ALUMNOS ACTIVOS				Crecimiento o Porcentual 1998/95
	1995		1998		
	Nº	%		%	
Ciclo Común	2187	38,7%	4353	59,1%	99,0%
Contador Público	3337	59,0%	2943	39,9%	-11,8%
Licenciado en Economía	124	2,2%	69	0,9%	-44,4%
Otras	9	0,2%	4	0,1%	-55,6%
TOTAL	5657	100,0%	7369	100,0%	30,3%

Alumnos, Nuevos Inscriptos y Egresados de Carreras de Posgrado Año 1998

CARRERA	ALUMNOS			NUEVOS INSCRIPTOS			EGRESADOS (año ant.)		
	Tota I	V	M	Tota I	V	M	Tota I	V	M
Maestría en Proc. de Integración Regional (1)	20	9	11	0	0	0	0	0	0
Esp. en Sindicatura Concursal	20	13	7	20	13	7	54	31	23
Esp. en Tributación	70	35	35	74	37	37	0	0	0
Maestría Interdisciplinaria en Administración y Resolución de Conflictos para la Formación de Negociadores y Mediadores (1)	28	11	17	0	0	0	0	0	0
TOTAL	138	68	70	94	50	44	54	31	23

(1) No hay nuevos inscriptos porque la carrera se inició en el segundo cuatrimestre de 1997.

Perfil del Ingresante

Clasificación por edad

EADAES	1995		1998		Variación % 1998/95
	Nº	%	Nº	%	
Menor de 21 años	1168	75,9%	1329	78,6%	13,8%
21 - 30 años	300	19,5%	283	16,7%	-5,7%
31 - 40 años	61	4,0%	55	3,3%	-9,8%
41 y más años	10	0,6%	24	1,4%	140,0%
TOTAL	1539	100,0%	1691	100,0%	9,9%

Clasificación por sexo

SEXO	1995		1998		Variación % 1998/95
	Nº	%	Nº	%	
Masculino	770	50,0%	745	44,1%	-3,2%
Femenino	769	50,0%	946	55,9%	23,0%
TOTAL	1539	100,0%	1691	100,0%	9,9%

Perfil del Ingresante (continuación)

Clasificación por provincia

PROVINCIA	1995		1998		Variación % 1998/95
	N°	%	N°	%	
Chaco	980	63,7%	953	56,4%	-2,8%
Corrientes	411	26,7%	593	35,1%	44,3%
Formosa	115	7,5%	62	3,7%	-46,1%
Santa Fe	16	1,0%	42	2,5%	162,5%
Misiones	6	0,4%	22	1,3%	266,7%
Otras	11	0,7%	19	1,1%	72,7%
TOTAL	1539	100,0%	1691	100,0%	9,9%

Clasificación por su título secundario

TÍTULO	1995		1998		Variación % 1998/95
	N°	%	N°	%	
Bachiller	823	53,5%	709	41,9%	-13,9%
Perito Mercantil	476	30,9%	528	31,2%	10,9%
Técnico	117	7,6%	73	4,3%	-37,6%
Bachiller Docente	30	1,9%	195	11,5%	550,0%
Otros	93	6,0%	186	11,0%	100,0%
TOTAL	1539	100,0%	1691	100,0%	9,9%

Clasificación por la dependencia del establecimiento secundario

DEPENDENCIA	1995		1998		Variación % 1998/95
	N°	%	N°	%	
Oficial	1367	88,8%	1338	79,1%	-2,1%
Privada Religiosa	112	7,3%	210	12,4%	87,5%
Privada Particular	51	3,3%	129	7,6%	152,9%
Otros	9	0,6%	14	0,8%	55,6%
TOTAL	1539	100,0%	1691	100,0%	9,9%

Clasificación por su situación laboral

SIT.LABORAL	1995		1998		Variación % 1998/95
	N°	%	N°	%	
No trabaja	1290	83,8%	1435	84,9%	11,2%
1-19 hs./sem	7	0,5%	19	1,1%	171,4%
20-24 hs./sem	23	1,5%	31	1,8%	34,8%
25-29 hs./sem	31	2,0%	11	0,7%	-64,5%
30-34 hs./sem	45	2,9%	34	2,0%	-24,4%
35 ó + hs./sem	143	9,3%	161	9,5%	12,6%
TOTAL	1539	100,0%	1691	100,0%	9,9%

Planta Docente Clasificada por Categoría según Dedicación
Años 1995 - 1996 - 1997 - 1998

1995	Profesores			Auxiliares				TOTAL DOCENTES
	Dedicación	Titulares	Adjuntos	Total	J.T.P	Aux. 1ª	Aux. 2ª	
Simple	32	68	100	50	210	8	268	368
SemiExclusiva	1	3	4	4	1		5	9
Exclusiva	8	2	10	1			1	11
TOTAL	41	73	114	55	211	8	274	388

1996	Profesores			Auxiliares				TOTAL DOCENTES
	Dedicación	Titulares	Adjuntos	Total	J.T.P	Aux. 1ª	Aux. 2ª	
Simple	33	66	99	50	220	9	279	378
SemiExclusiva	1	3	4	4	1		5	9
Exclusiva	8	2	10		1		1	11
TOTAL	42	71	113	54	222	9	285	398

1997	Profesores			Auxiliares				TOTAL DOCENTES
	Dedicación	Titulares	Adjuntos	Total	J.T.P	Aux. 1ª	Aux. 2ª	
Simple	30	74	104	45	213	7	265	369
SemiExclusiva	2	3	5	2	2		4	9
Exclusiva	9	3	12		1		1	13
TOTAL	41	80	121	47	216	7	270	391

1998	Profesores			Auxiliares				TOTAL DOCENTES
	Dedicación	Titulares	Adjuntos	Total	J.T.P	Aux. 1ª	Aux. 2ª	
Simple	30	71	101	41	219	4	264	365
SemiExclusiva	2	5	7	2	2		4	11
Exclusiva	10	6	16		1		1	17
TOTAL	42	82	124	43	222	4	269	393

Planta Docente
Por dedicación y categoría

Dedicación Exclusiva

CATEGORÍA	1995		1998		Variación % 1998/95
	Nº	%	Nº	%	
Titular	8	72,7%	10	58,8%	25,0%
Adjunto	2	18,2%	6	35,3%	200,0%
J.T.P.	1	9,1%	0	0,0%	-100,0%
Aux. 1ª	0	0,0%	1	5,9%	
Aux. 2ª	0	0,0%	0	0,0%	
TOTAL	11	100,0%	17	100,0%	54,5%

Dedicación Semiexclusiva

CATEGORÍA	1995		1998		Variación % 1998/95
	Nº	%	Nº	%	
Titular	1	11,1%	2	18,2%	100,0%
Adjunto	3	33,3%	5	45,5%	66,7%
J.T.P.	4	44,4%	2	18,2%	-50,0%
Aux. 1ª	1	11,1%	2	18,2%	100,0%
Aux. 2ª	0	0,0%	0	0,0%	
TOTAL	9	100,0%	11	100,0%	22,2%

Dedicación Simple

CATEGORÍA	1995		1998		Variación % 1998/95
	Nº	%	Nº	%	
Titular	32	8,7%	30	8,2%	-6,3%
Adjunto	68	18,5%	71	19,5%	4,4%
J.T.P.	50	13,6%	41	11,2%	-18,0%
Aux. 1ª	210	57,1%	219	60,0%	4,3%
Aux. 2ª	8	2,2%	4	1,1%	-50,0%
TOTAL	368	100,0%	365	100,0%	-0,8%

Totales

CATEGORÍA	1995		1998		Variación % 1998/95
	Nº	%	Nº	%	
Titular	41	11,1%	42	11,5%	2,4%
Adjunto	73	19,8%	82	22,5%	12,3%
J.T.P.	55	14,9%	43	11,8%	-21,8%
Aux. 1ª	211	57,3%	222	60,8%	5,2%
Aux. 2ª	8	2,2%	4	1,1%	-50,0%
TOTAL	388	105,4%	393	107,7%	1,3%

Relación Alumnos / Docente

	1995	1998	Variación 1998/95
Nº Alumnos Activos	5657	7369	30,3%
Nº Planta Docente	388	393	1,3%
Alumnos / Docente	14,6	18,8	28,6%
Nº Profesores	114	124	8,8%
Alumnos / Profesor	64,6	59,4	-8,1%
Nº Auxiliares	274	269	-1,8%
Alumnos / Auxiliar	26,9	27,4	1,9%
Nº Ded. Exclusiva	11	17	54,5%
Alumnos / Ded. Excl.	669,9	433,5	-35,3%

Duración Teórica / Real

DURACIÓN	1985	1995	1997	Variación 1997/95
Teórica	5,00	5,00	5,00	0,0%
Real	6,44	8,51	8,34	-2,0%
Relación	1,29	1,70	1,67	-2,0%

Exámenes Finales

	1995	1997	Variación 1997/95
Nº Alumnos Activos	5657	7369	30,3%
Exámenes rendidos	12824	15124	17,9%
Exámenes / Alumno	2,3	2,1	-9,5%
Exámenes aprobados	8361	10371	24,0%
Aprobados / Alumno	1,5	1,4	-4,8%
Exámenes desaprobados	4463	4753	6,5%
Desaprobados / Alumno	0,8	0,6	-18,2%

Materias Aprobadas por Año

CANTIDAD	1995	1997	Variación 1997/95
Nº Alumnos Activos	5657	7369	30,3%
0 materias	2295	3336	45,4%
1 materia	1179	1292	9,6%
2 materias	830	1000	20,5%
3 materias	571	711	24,5%
4 materias	372	526	41,4%
5 materias	223	282	26,5%
6 ó + materias	187	222	18,7%

IV - FUNCION INVESTIGACION

En esta temática no existen datos estadísticos disponibles que permitan la presentación de cuadros comparativos ilustrativos, pero a pesar de ello se observan las siguientes características:

- Existen iniciativas individuales que, en conjunto, superan las que se registraban en la anterior evaluación realizada en 1995.
- No aparecen esfuerzos conjuntos que permitan concretar la realización de proyectos de investigación interdisciplinarios en el seno de la propia Facultad. En este sentido la situación respecto de 1995 no se ha modificado notoriamente.
- La Facultad y sus autoridades respondieron a los requerimientos de la sociedad priorizando la Función Docencia por encima de cualquier otra actividad, incluida la Investigación, debido fundamentalmente a la masividad que se registró en el número de los nuevos inscriptos y a la escasa cantidad de docentes con dedicaciones suficientes que significaran tiempo para optar por las tareas investigativas. El aumento de las iniciativas individuales mencionado más arriba registrado actualmente, obedece a una mayor proporción de Docentes incorporados desde 1997 a las funciones con Mayor Dedicación, en virtud del Plan de Mejoramiento instituido por el Rectorado.

V - FUNCION EXTENSION

La Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas ha realizado durante el año 1998 una importante tarea en su área, cuyos resultados se presentan en el siguiente cuadro:

Actividades (hasta el 31/10/98)	Institu- ciones	Profe- sores	Partici- pantes
Formación y actualización de estudiantes, egresados, docentes, empresarios y otros	--	26	766
Servicios de capacitación contratados	6	48	1080
Convenios de pasantías	19	19	51

Los datos anteriores constituyen un ejemplo de las múltiples actividades que la Secretaría de Extensión desarrolla todos los años, desde su creación.

VI – INFRAESTRUCTURA DE APOYO ACADEMICO

5.1. Sistema de libros: La Facultad cuenta con una unidad de Biblioteca independiente. Actualmente dispone de los siguientes elementos:

- Cantidad de títulos: 600
- Cantidad de libros: 1.500
- Cantidad de publicaciones periódicas: 12
- Actualización bibliográfica:
 - 80 % con menos de 10 años
 - 20 % con más de 10 años
- Consultas y préstamos: No se realizan préstamos. Sólo se autoriza consultas en la sala de lectura y no hay registros de la cantidad de consultas.

5.2. Sistema Informático:

Actualmente la Facultad de Ciencias Económicas cuenta con 57 equipos informáticos en funcionamiento, que incluyen los de uso docente y administrativo.

5.3. Infraestructura edilicia:

El siguiente cuadro permite verificar comparativamente la situación entre 1995 y 1998:

Infraestructura Edilicia según Distribución de Espacios Físicos

	1995		1998		Variación % 1998/95
	M ²	%	M ²	%	
Superficie Total (1)	2980	100,0%	5102	100,0%	71,2%
Aulas	1412	47,4%	2432	47,7%	72,2%
Activ.Admin. (2)	823	27,6%	1058	20,7%	28,6%
Auditorio	-	-	267	5,2%	-
Circulación (1)	620	20,8%	1028	20,1%	65,8%
Bar	28	0,9%	151	3,0%	439,3%
Baños	97	3,3%	166	3,3%	71,1%
Sup. A Habilitar	2012	-	1050	-	-47,8%
Sup.a Hab. / Sup.Tot.	67,5%	-	20,6%	-	-69,5%
N° Sillas	1625	-	2919	-	79,6%

(1) Sin galerías externas

(2) Incluye Sala de Profesores y Salón de Docentes de Mayor Dedicación

CONCLUSIONES:

FUNCION GESTION :

1) Logros:

- La Facultad ha logrado generar un porcentaje importante de recursos de origen propio (12,7 %) provenientes fundamentalmente de los aranceles de las carreras de posgrado.
- Los servicios que brinda la Facultad se destacan por la calidad de su organización, ya que las actividades académicas se desarrollan con fluidez atento a la numerosa cantidad de personas que asisten a sus instalaciones.
- En la organización curricular se ha logrado articular adecuadamente los espacios de formación de tres carreras diferentes aunque interrelacionadas entre sí, lo que evita una fragmentación de contenidos entre los planes de estudio de cada una de ellas.
- Se logró diversificar la oferta académica con la creación de la Licenciatura en Administración como carrera de grado, lo cual posibilita el acceso a un vasto campo laboral.
- Se realizó un esfuerzo sostenido para atender la problemática del ingresante en un contexto institucional caracterizado por la masividad de alumnos a través del dictado, desde 1995, de la materia "Introducción a las Ciencias Económicas", que permite al estudiante de primer año tomar contacto con todas las áreas disciplinares de la carrera, a modo no sólo de introducción al estudio de los contenidos específicos, sino también de orientación respecto de la decisión profesional realizada.
- La incorporación de nuevas materias y el cambio en la denominación de otras de acuerdo con la actualización de los campos disciplinarios y tecnológicos otorga validez y relevancia a las modificaciones introducidas.
- En este período, la creación de las cuatro carreras de posgrado demuestra la prioridad dada a la formación cuaternaria con un fuerte compromiso con las necesidades regionales.
- En el período que se está analizando, se concretaron numerosas e importantes vinculaciones con Instituciones nacionales e internacionales mediante el intercambio de becarios y de docentes, en procura de un mejoramiento en la calidad de la enseñanza a través de intercambios académicos y de la adquisición de herramientas tecnológicas.
- El gráfico correspondiente a los nuevos inscriptos permite verificar la existencia de una meseta que modifica el crecimiento que se sucedía desde 1989 e indica que las nuevas inscripciones se mantuvieron en un nivel similar entre 1994 y 1998.

2) Acciones pendientes:

- Visto que la duración real de la carrera no varió significativamente entre 1995 y 1998, sería conveniente evaluar próximamente las modificaciones introducidas a los planes de estudio para analizar si las estructuras definidas no implican un trayecto de cursado demasiado rígido, lo cual no modificaría esa situación.
- El cambio curricular realizado deberá estar acompañado a la mayor

brevedad por una revisión y redefinición de los sistemas de evaluación y promoción, que no sufrieron modificaciones en el período bajo análisis.

FUNCION DOCENCIA:

1) Logros :

- En el período analizado se registró una mejora del 54,5 % en la cantidad de docentes con Dedicación Exclusiva (con un porcentaje del 25 % para el caso de Profesores Titulares) y del 22,2 % en la cantidad de docentes con Dedicación Semiexclusiva. Esto incidió en una mejora de la relación "Alumnos/Docentes de Dedicación Exclusiva" del orden del 35,3 %.
- Se destaca un aumento importante (del 44,3%) de los ingresantes provenientes de la provincia de Corrientes, así como de las provincias de Santa Fe y Misiones, aunque en estos últimos casos no posean la misma participación porcentual, lo cual demuestra una ampliación en la zona de influencia de la Facultad.
- Como parte del cambio curricular, se puso en vigencia el dictado (por ahora con carácter optativo) del "Taller Integrador Interdisciplinario", el cual constituye una innovación curricular y metodológica tendiente a la superación tanto de la dicotomía teoría-práctica como del estado de aislamiento con el que se dictan las asignaturas.
- Se registra una experiencia valiosa en relación con el método de evaluación de los aprendizajes, realizada en la cátedra de Contabilidad, que puede ser considerado un antecedente apropiado para la modificación en el sistema de evaluación y promoción.
- Entre 1995 y 1997 (último año completo registrado), con respecto al rendimiento académico, se detecta un aumento considerable de exámenes rendidos y exámenes aprobados, en este caso del 24,0 %, cifra que resulta menor que la variación registrada en los exámenes desaprobados (6,5 %).
- Todos los puntos indicados precedentemente demuestran la existencia de un proceso continuo en procura de un mejoramiento en la calidad de la enseñanza.

2) Acciones pendientes :

- Como en el período bajo análisis se deterioró la relación "Alumnos/Docentes", sería deseable propiciar las acciones adecuadas para que esa cifra alcance valores pedagógicamente más ventajosos.
- Complementando lo indicado en las "Acciones pendientes" para la Función Gestión, debería analizarse las variables referidas a "Metodología de Enseñanza", "Metodología de Evaluación" y "Otros Apoyos Académicos" que influyen directamente en la duración real de la carrera, de modo de conseguir su disminución.
- La capacitación pedagógica de los docentes deberá fortalecerse para acompañar el proceso de mejoramiento que se registra en otros indicadores.

FUNCION INVESTIGACION:

1) Acciones pendientes:

- Las prioridades establecidas para el período 1995/98, no favorecieron a

esta Función ya que se orientaron a fortalecer la Funciones de Gestión y de Docencia (según lo informado más arriba). Es a partir de estos logros que la Facultad se encuentra en condiciones de dedicar esfuerzos para producir mejoras sustanciales en el campo mencionado. En este sentido se recomienda incentivar la ejecución de proyectos de investigación tanto individuales como interdisciplinarios.

FUNCION EXTENSION:

1) Logros:

- Las actividades desarrolladas por esta área mantienen un ritmo de producción creciente a lo largo de varios años. Esto le permite a la Facultad tener presencia institucional entre sus similares de la Economía, el Comercio, la Industria y el Gobierno.
- En el lapso bajo estudio se generaron numerosos cursos de actualización, pasantías y servicios docentes con una variedad de alternativas y temáticas (no existe información cuantitativa sobre este punto en particular).

INFRAESTRUCTURA EDILICIA:

1) Logros :

- Entre los años 1995 y 1998, la variación en la Superficie Total habilitada fue del 71,2 %, destacándose en particular la superficie destinada al Salón Auditorio (inexistente hasta su construcción) y de un nuevo Bar.
- Se adquirió mobiliario que significó la disponibilidad de un 79,6 % más de sillas destinadas a los alumnos.
- Estos logros constituyen una mejora en las condiciones físicas para el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

2) Acciones pendientes :

- Deben habilitarse en 1999 más de mil metros cuadrados de superficie, que representan un 20,6 % de la superficie total actualmente en uso.

SERVICIOS DE APOYO:

1) Logros :

- La Facultad cuenta actualmente con una Biblioteca especializada que atiende las consultas de estudiantes de grado y posgrado, profesores y particulares, lo cual favorece las condiciones de trabajo académico.
- En estos últimos años se han incorporado equipos informáticos en proporciones importantes, para usos pedagógico y administrativo, lo que permitió generar un sistema de información al interior de la Facultad que facilita la gestión de las autoridades, el servicio administrativo y la labor docente en general.

2) Acciones pendientes :

- Deberá en el corto plazo informatizarse el servicio que presta la Biblioteca para permitir un mejor registro de sus actividades y ampliar el número de textos disponibles.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second section of faint, illegible text, appearing as several lines of a letter or report.

Third section of faint, illegible text, including a large block of text and a table at the bottom of the page.

Column 1	Column 2	Column 3	Column 4
[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

**FACULTAD DE
CS. EXACTAS Y NATURALES Y
AGRIMENSURA**

- 1998 -



Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y
AGRIMENSURA

AUTORIDADES

DECANO

Dr. Angel José FUSCO

VICE-DECANO

Lic. Rubén Alejandro CERUTTI

SECRETARIO ACADÉMICO

Dra. Nelida María PERUCHENA

SECRETARIO DE PLANEAMIENTO

Dr. Ernesto Ramón CUSTIDIANO

SECRETARIO ASUNTOS ESTUDIANTILES

Sr. Norberto SANABRIA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. Blanca Beatriz ALVAREZ de AVANZA

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

PRESENTACIÓN

El presente Informe de Evaluación de la Facultad de Cs. Exactas y Naturales y Agrimensura es una síntesis que comprende la Actuación de los datos presentados en el Informe de Autoevaluación del Período 1992 - 1996, donde la información sobre alumnos y docentes fue trabajada analíticamente.

Asímismo se presentan Propuestas de Mejoras relacionadas con puntos críticos detectados en la organización y gestión académica y administrativa.

En ese informe la variable docentes fue analizada por Departamentos Pedagógicos y por Carreras, y la variable alumnos por cohortes para cada una de las Carreras en los aspectos ingresantes, rendimiento académico y egresos.

Se considera que la situación en esos aspectos no se ha modificado significativamente con respecto a 1995 - 1996, dado que las condiciones siguen siendo las mismas en cuanto a Planes de Estudios que se desarrollan en las trece carreras y características de cursados. Aspectos estos que están siendo estudiados en las comisiones curriculares algunas de las cuales han elaborado nuevos planes de estudios, y otros se encuentran en proceso de aprobación.

Por todo lo expresado, esas variables, en este Informe (1996 - 1998) se presentan en forma global, total Facultad. Posteriormente la Comisión de Evaluación ampliará y especificará los datos estadísticos a los cuáles se hace referencia en la presente síntesis, así como las conclusiones de las encuestas aplicadas a docentes y alumnos en 1997.

En conclusión se puede apreciar que en el período analizado ha habido un interesante progreso en las actividades de investigación, formación de recursos humanos, extensión y un aumento en el número de docentes con el título de posgrado.

Por otra parte se destaca el aumento de los espacios físicos. Construcción nueva con una superficie habilitada de 2.371,16 m² destinadas a los Departamentos de Física, Administración y Gobierno, y en construcción 2.821,90 m² para los Departamentos de Biología y Matemática cuya terminación está prevista para fines de 1999.

I - IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA

- **Denominación:** FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
- **Dependencia:** UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
- **Localización:** CIUDAD DE CORRIENTES - REPÚBLICA ARGENTINA
Objetivos Institucionales y Misión Social:

El 20 de Julio de 1.960, por Resolución del Consejo Superior de la U.N.N.E. se reestructura el Instituto de Profesorado, que dependiera en sus inicios de la Universidad Nacional del Litoral, Se modifica su denominación por Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. La Carrera de Agrimensura pasa a depender de ésta y se crean simultáneamente las licenciaturas en Cs. Físicas, Químicas, Matemáticas y Biológicas, las que se implementan paulatinamente quedando conformada esta Unidad Académica - siendo su actual denominación Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura.

Desde su creación tuvo a su cargo la formación de la mayoría de los profesores en las disciplinas Física, Química, Matemática y Biología de la región Nordeste del país, y posteriormente la formación de los profesionales en especialidades que fue incorporando de acuerdo con las necesidades de la región.

Actualmente se dictan en esta Facultad trece carreras de grado: Licenciatura en Ciencias Físicas, Licenciatura en Ciencias Químicas, Licenciatura en Ciencias Matemáticas, Licenciatura en Zoología y Licenciatura en Botánica; Profesorado en Química, Física y Merceología, Profesorado en Matemática, Física y Cosmografía, Profesorado en Matemática y Cosmografía y Profesorado en Biología; Agrimensura, Ingeniería Electricista, Bioquímica y Licenciatura en Sistemas.

De este modo se desarrollan numerosas actividades de docencia, de investigación y de extensión en esta amplia gama de especialidades que confieren a esta Facultad un papel relevante directamente en la formación, la actualización y el perfeccionamiento de los profesionales de nuestra zona y a través del desempeño de éstos en el desarrollo de nuestra región.

En lo académico sobresale el trabajo de los grupos de investigación y actualmente el desarrollo del postgrado en las distintas especialidades.

II- GESTIÓN:

Organización del Consejo Directivo: Constituido por:

- Decano de la Facultad (Presidente del Consejo)
- Profesores Titulares: 6 (seis) consejeros
- Profesores Adjuntos: 2 (dos) consejeros
- Profesores Auxiliares: 1 (uno) consejero
- Graduados : 1 (uno) consejero
- Alumnos : 5 (cinco) consejeros
- No Docentes : 1 (uno) consejero

Vinculación Consejo Directivo - Consejo Superior:

Se realiza por intermedio de dos representantes de la Facultad ante el Consejo Superior: El Decano y un Profesor Titular.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO:

INCISOS	AÑO	AÑO 199	AÑO 1998
PERSONAL	3.714.182	3.830.123	3.940.985
BIENES DE CONSUMO	52.783	52.783	47.524
SERVICIOS NO PERSONALES	136.124	81.124	118.522
BIENES DE USO	88.898	78.898	62.959
TOTALES	3.991.987	4.042.928	4.169.990

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA:

La Facultad está organizada en 8 (ocho) Departamentos Pedagógicos y son:

- Departamento Agrimensura
- Departamento Biología
- Departamento Bioquímica
- Departamento Física
- Departamento Humanidades
- Departamento Informática
- Departamento Ingeniería
- Departamento Matemática
- Departamento de química

Los mismos están integrados por el personal docente de las materias correspondientes a los distintos campos del conocimiento mencionados.

Actualmente se propone reorganizar los departamentos en áreas, que agrupen materias afines para flexibilizar, dinamizar y optimizar la actividad académica mediante un uso racional de los recursos humanos, físicos y financieros dada la complejidad de la administración de esta carrera.

Se han constituido comisiones como:

- Comisión de Autoevaluación (recientemente renovada). Resolución N°242/98 C.D.
- Comisiones Curriculares: una por cada una de las trece carreras con tres docentes titulares y tres suplentes, dos alumnos y un egresado. Resolución N°131/95 C.D. y 323/95 C.D.
- Comisión de Postgrado. Resolución N°108/95 C.D.

III- OFERTA ACADÉMICA DE GRADO:

• Carreras que se dictan:

- **AGRIMENSURA:** 5 años de duración - otorga título de Agrimensor, fecha de creación año 1958.
- **INGENIERÍA ELECTRICISTA:** 6 años de duración - Otorga título de Ingeniero Electricista. Está organizada con dos Orientaciones: Industrial y Electrónica. Título Intermedio: Auxiliar de Ingeniero Electricista, fecha de creación año 1975.
- **PROFESORADO DE QUÍMICA, FÍSICA Y MERCEOLOGÍA:** 4 años de duración, otorga título de Profesor en Química, Física y Merceología, fecha de creación año 1952.
- **PROFESORADO EN BIOLOGÍA:** 4 años de duración. Otorga título de Profesor en Biología, fecha de creación año 1952.
- **PROFESORADO EN MATEMÁTICA, FÍSICA Y COSMOGRAFÍA:** 4 años de duración. Otorga título de Profesor en Matemáticas, Física y Cosmografía, fecha de creación año 1952.
- **LICENCIATURA EN CIENCIAS FÍSICAS:** 5 años de duración. Otorga título de Licenciado en Cs. Físicas, fecha de creación año 1960.
- **LICENCIATURA EN ZOOLOGÍA:** 5 años de duración. Otorga título de Licenciado en Zoología, fecha de creación año 1960.
- **LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS:** 5 años de duración. Otorga título de Licenciado en Ciencias Químicas, fecha de creación año 1960.
- **LICENCIATURA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS:** 6 años de duración. Otorga título de Licenciado en Ciencias Matemáticas, fecha de creación año 1960.
- **LICENCIATURA EN BOTÁNICA:** 5 años de duración. Otorga título de Licenciado en Botánica, fecha de creación año 1960.
- **BIOQUÍMICA:** 6 años de duración. Otorga título de Bioquímico, fecha de creación año 1975.
- **LICENCIATURA EN SISTEMAS:** 5 años de duración. Otorga título de Licenciado en Sistemas, fecha de creación año 1989.

Tipo de Carreras según ramas de estudio:

- Exactas
- Naturales
- Sociales

Modificaciones a los Planes de Estudio

Los diferentes planes de estudios de las respectivas Carreras están en proceso de revisión y elaboración. Algunos están en proceso de aprobación (Lic. en Sistemas).

IV- FUNCIÓN DOCENCIA

Características de la Población estudiantil

Matrícula Total:

FACULTAD	AÑO 1995	AÑO 1996	AÑO 1997	AÑO 1998
CS. EXACTAS, NAT. Y AGRIMENSURA	3557	4315	4128	4268

Matrícula por Carrera:

CARRERAS	AÑO 1995	AÑO 1996	AÑO 1997	AÑO 1998
AGRIMENSURA	58	65	56	69
BIOQUIMICA	723	879	925	963
EXPERTO EN ESTAD. Y COMPUTACIÓN	0	42	4	144
ING. ELECTRICISTA	466	489	414	331
LIC. EN BOTÁNICA	51	63	53	37
LIC. EN CS. FÍSICAS	26	57	27	37
LIC. EN CS. QUÍMICAS	95	58	42	29
LIC. EN SISTEMAS	689	906	788	699
LIC. EN ZOOLOGÍA	30	43	42	48
LIC. EN BIOLOGÍA	63	150	152	87
PROF. EN MATEMÁT. Y COSMOGRAFÍA	78	93	66	73
PROF. EN MATEMÁT. FÍSICA Y COSMOG.	23	25	39	24
PROF. EN QUÍMICA, FÍSICA Y MERCEOL.	8	15	16	13

Régimen de Ingreso de Alumnos:

El ingreso a las Carreras a la FACENA es sin cupo y libre para los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos por el Régimen de Ingreso de alumnos de UNNE.

Perfil del Ingresante

Clasificación por Sexo:

SEXO	AÑO 1995		AÑO 1996		AÑO 1997		AÑO 1998	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
MASCULINO	632		863		722		714	
FEMENINO	566		808		875		686	
TOTAL	1198		1671		1597		1400	

Clasificación según lugar de residencia permanente

LUGAR	AÑO 1996	AÑO 1997	AÑO 1998
CORRIENTES (CAP.)	937	879	766
RESISTENCIA	171	155	115
NEA	528	498	458
RESTO DEL PAÍS	33	61	57
EXTRANJEROS	2	4	4
TOTAL	1671	1597	1400

IV- FUNCIÓN DOCENCIA

Características de la Población estudiantil

Matrícula Total:

FACULTAD	AÑO 1995	AÑO 1996	AÑO 1997	AÑO 1998
CS. EXACTAS, NAT. Y AGRIMENSURA	3557	4315	4128	4268

Matrícula por Carrera:

CARRERAS	AÑO 1995	AÑO 1996	AÑO 1997	AÑO 1998
AGRIMENSURA	58	65	56	69
BIOQUÍMICA	723	879	925	963
EXPERTO EN ESTAD. Y COMPUTACIÓN	0	42	4	144
ING. ELECTRICISTA	466	489	414	331
LIC. EN BOTÁNICA	51	63	53	37
LIC. EN CS. FÍSICAS	26	57	27	37
LIC. EN CS. QUÍMICAS	95	58	42	29
LIC. EN SISTEMAS	689	906	788	699
LIC. EN ZOOLOGÍA	30	43	42	48
LIC. EN BIOLOGÍA	63	150	152	87
PROF. EN MATEMÁT. Y COSMOGRAFÍA	78	93	66	73
PROF. EN MATEMÁT. FÍSICA Y COSMOG.	23	25	39	24
PROF. EN QUÍMICA, FÍSICA Y MERCEOL.	8	15	16	13

Régimen de Ingreso de Alumnos:

El ingreso a las Carreras a la FACENA es sin cupo y libre para los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos por el Régimen de Ingreso de alumnos de UNNE.

Perfil del Ingresante

Clasificación por Sexo:

SEXO	AÑO 1995		AÑO 1996		AÑO 1997		AÑO 1998	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
MASCULINO	632		863		722		714	
FEMENINO	566		808		875		686	
TOTAL	1198		1671		1597		1400	

Clasificación según lugar de residencia permanente

LUGAR	AÑO 1996	AÑO 1997	AÑO 1998
CORRIENTES (CAP.)	937	879	766
RESISTENCIA	171	155	115
NEA	528	498	458
RESTO DEL PAIS	33	61	57
EXTRANJEROS	2	4	4
TOTAL	1671	1597	1400

Clasificación según título secundario:

TÍTULO	AÑO 1995	AÑO 1996	AÑO 1997
BACHILLER	432	432	390
BACHILLER AGNOT.	31	17	7
+BACHILLER CS. BIOL.	70	76	54
BACHILL. FIS. MAT.	15	14	17
BACHILLER LETRAS	1	6	5
PERITO MERCANTIL	352	451	390
BACHILLER DOC.	309	305	224
TÉCNICO	229	205	227
OTROS	252	91	86
TOTAL	1671	1597	1400

Clasificación según rango de edad:

EDAD	AÑO 1996	AÑO 1997	AÑO 1998
HASTA 18	311	324	256
19 - 21	843	827	793
22 - 24	268	217	180
25 - 27	91	92	74
28 - 30	55	38	28
31 - 33	35	36	20
34 - 36	36	21	24
37 y más	32	40	23
TOTAL	1671	1597	1400

Rendimiento Académico por Carrera

La situación de la Facultad en relación a los egresados puede resumirse del siguiente modo:

La duración real promedio excede en un 50 % a la duración teórica para la mayoría de las Carreras y Títulos intermedios, las Carreras de Agrimensura, Ing. Electricista (Orientación Industrial), Profesorado en Matemática, Física y Cosmografía, Bioquímica y las Licenciaturas en Botánica y Zoología y la Licenciatura en Sistemas con porcentajes que oscilan entre el 28% y 50% de exceso.

Las Licenciaturas en Físicas y Químicas, Profesorado en Química, Física y Merceología e Ing. Electricista (Orientación Electrónica) con porcentajes de exceso entre el 50% y 77%.

Finalmente los títulos intermedios de Programador Universitario de Aplicaciones y Auxiliar en Ing. Electricista superiores al 90%. Se observa muy bajas tasas de egreso "en término" para todas las Carreras.

Dicha tasa no sobrepasa el 10% en la mayoría de las carreras en todos los años analizados⁽¹⁾. Se presentan los Cuadros A y B correspondientes a Egresados según año de Ingreso de 1996 y 1997.

V - Perfil y Composición de la Planta Docente

Distribución del Personal Docente por Categoría y Dedicación. Ver Cuadro C, con cifras que corresponden a cargos ocupados al mes de diciembre de 1998.

Evolución de la Planta Docente (1995 - 1996 - 1997 y 1998). Ver Cuadro D, con cifras que corresponden a cargos ocupados al mes de diciembre de 1998.

- **Titulación de Grado y de Posgrado.** Ver Cuadro E1, E2, E3, con cifras que corresponden a cargos ocupados al mes de diciembre de 1998.

Prácticas Pedagógicas

• Metodologías de enseñanza están relacionadas con las características de las carreras y con el número de alumnos de las diferentes cátedras. Las metodologías de enseñanzas predominantes son clases magistrales y clases expositivas y dialogadas. En las clases prácticas resolución de problemas (clases teórico - prácticas).

El tipo de evaluaciones más frecuentes son exámenes orales y escritos individuales parciales y finales acordes con la normativa vigente.

VI - OFERTA ACADÉMICA DE POSGRADO.

Carreras de Posgrado:

- Las Carreras de Posgrado creadas en FACENA por Resolución N°205/95 C.D. y son:

- Doctorado en Biología
- Doctorado en Bioquímica
- Doctorado en Física
- Doctorado en Química
- Doctorado en Matemática

- El Título que otorgan estas Carreras es Doctor de la UNNE.

(1) Los datos correspondientes a los años 1993 - 1994 y 1995 figuran en el informe 1996.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
EGRESADOS SEGÚN AÑO DE INGRESO A LA CARRERA

CUADRO A: EGRESADOS AÑO 1996. TOTALES.

FACULTAD	TÍTULO	TOTAL	CARRERA 84 Y ANTES	AÑO DE INGRESO A LA												
				85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95		
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSUR A	AGRIMENSOR	5	1	0	0	0	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0
	AUXILIAR DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	5	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	BIOQUÍMICO	23	2	2	3	8	3	2	2	1	0	0	0	0	0	0
	EXPERTO EN ESTADÍSTICA Y COMPUTACIÓN	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ING. ELÉCTRICISTA ORIENTACIÓN INDUSTRIAL	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ING. ELÉCTRICISTA ORIENTACIÓN ELECTRÓNICA	14	7	0	3	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0
	LICENCIADO EN BOTÁNICA	3	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	LICENCIADO EN SISTEMAS	14	2	0	1	6	0	1	2	2	2	0	0	0	0	0
	LICENCIADO EN ZOOLOGÍA	7	3	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0
	PROFESOR EN BIOLOGÍA	7	1	2	0	0	0	0	0	0	2	1	1	0	0	0
PROFESOR EN MATEMÁTICA Y COSMOGRAFÍA	6	4	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
PROFESOR EN MATEMÁTICA FÍSICA Y COSMOG.	2	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
PROGRAMADOR UNIVERSITARIO DE APLICACIONES	46	3	2	2	2	2	1	1	6	10	9	10	0	0	0	
TOTAL FACULTAD	137	33	8	10	20	9	5	15	16	10	11	0	0	0	0	

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA

EGRESADOS SEGÚN AÑO DE INGRESO A LA CARRERA

CUADRO B: EGRESADOS AÑO 1997. TOTALES.

FACULTAD	TÍTULO	TOTAL	CARRERA		AÑO DE INGRESO A LA													
			84 Y ANTES		85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96		
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA	AGRIMENSOR	1	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	AUXILIAR DE INGENIERIA ELECTRICISTA	2	2		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	BIOQUIMICO	18	5		1	1	0	6	0	4	1	0	0	0	0	0	0	0
	EXPERTO EN ESTADISTICA Y COMPUTACION	4	4		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ING. ELECTRICISTA ORIENTACION INDUSTRIAL	10	5		0	0	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
	LICENCIADO EN BOTANICA	3	1		0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	LICENCIADO EN CIENCIAS FISICAS	1	0		0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
	LICENCIADO EN CIENCIAS MATEMATICAS	1	0		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
	LICENCIADO EN CIENCIAS QUIMICAS	2	0		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	LICENCIADO EN SISTEMAS	9	0		1	3	0	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
	LICENCIADO EN ZOOLOGIA	7	0		1	0	0	0	1	2	3	0	0	0	0	0	0	0
	PROFESOR EN BIOLOGIA	9	3		0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0
	PROFESOR EN MATEMATICA Y COSMOGRAFIA	5	0		0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
	PROFESOR EN MATEMATICA, FISICA Y COSMOG.	2	0		1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	PROFESOR EN QUIMICA, FISICA Y MERCEOLOGIA	2	1		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROGRAMADOR UNIVERSITARIO DE APLICACIONES	46	0		0	1	2	4	2	4	10	10	13	0	0	0	0	0	
TOTAL FACULTAD	122	21		5	8	6	16	8	17	17	11	13	0	0	0	0	0	

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA

CUADRO C: DOCENTES POR CATEGORÍA Y DEDICACIÓN SEGÚN SEXO AÑO 1998.

	TITULAR			ADJUNTO			J.T.P.			1º AUXILIAR DE			AUXILIAR DE			AUXI L DE 2º	BED EL	HS. Cá- ted.	J.T.P . .	PRE C.	TOTAL GENER AL	
	Excl Se	mi	Sim pl.	To- tal	Excl Se	mi	Sim pl.	To- tal	Excl Se	mi	Sim pl.	To- tal	Excl Se	mi	Sim pl.							To- tal
VARONES	22	11	21	54	8	2	27	37	2	2	56	60	0	5	39	44	7	12	0	0	0	214
MUJERES	13	1	8	22	13	7	18	38	10	11	69	90	2	5	28	35	2	5	0	0	0	192
TOTAL	35	12	29	76	21	9	45	75	12	13	125	150	2	10	67	79	9	17	0	0	0	406

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA

CUADRO D: DOCENTES POR CATEGORÍA Y DEDICACIÓN PERIODO 1995-1998. TOTALES.

AÑOS	TITULAR			ADJUNTO			J.T.P.			1º AUXILIAR DE			AUXILIAR DE			L DE 2º	BED EL	HS. Cá- ted.	J.T.P . .	PRE C.	TOTAL GENER AL	
	Excl Se	mi	Sim pl.	To- tal	Excl Se	mi	Sim pl.	To- tal	Excl Se	mi	Sim pl.	To- tal	Excl Se	mi	Sim pl.							To- tal
1995	31	12	32	75	16	11	51	78	6	20	150	176	2	6	69	77	13	14	0	0	0	433
1996	34	14	30	78	19	10	45	74	9	20	141	170	1	5	70	76	15	21	0	0	0	434
1997	35	13	28	76	20	9	43	72	11	17	135	163	2	9	63	74	14	15	0	0	0	414
1998	35	12	29	76	21	9	45	76	12	13	125	150	2	10	67	79	9	17	0	0	0	406

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y
 AGRIMENSURA
 PLANTA DOCENTE AÑO 1998 SEGÚN
 ESPECIALIZACIÓN

CUADRO E1: DEDICACIÓN EXCLUSIVA

CATEGORÍA	POSGRADO		TÍTULO DE GRADO	INGENIERO	PROFESORES NO UNIVERSITARIOS	TOTAL GENERAL
	DOCTOR	MAGISTER				
TITULARES	7	1	21	6	1	36
ADJUNTOS	5	0	14	2	0	21
J.T.P.	3	0	7	0	0	10
AYUDANTES	0	0	2	0	0	2
TOTAL	15	1	44	8	1	69

CUADRO E2: DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA

CATEGORÍA	POSGRADO		TÍTULO DE GRADO	INGENIERO	PROFESORES NO UNIVERSITARIOS	TOTAL GENERAL
	DOCTOR	MAGISTER				
TITULARES	1	1	8	3	0	13
ADJUNTOS	0	0	8	0	0	8
J.T.P.	1	0	12	0	0	13
AYUDANTES	0	0	2	1	0	3
TOTAL	2	1	30	4	0	37

CUADRO E3: DEDIC. SIMPLE

CATEGORÍA	POSGRADO		TÍTULO DE GRADO	INGENIERO	PROFESORES NO UNIVERSITARIOS	TOTAL GENERAL
	DOCTOR	MAGISTER				
TITULARES	1	1	16	4	0	22
ADJUNTOS	0	0	18	4	0	22
J.T.P.	1	0	93	12	0	106
AYUDANTES	0	0	33	5	0	38
TOTAL	2	1	160	25	0	188

VII- FUNCIÓN INVESTIGACIÓN

En concordancia con la política propuesta por el Consejo Superior de la UNNE en el área de la Investigación Científica y Tecnológica las acciones específicas desarrolladas por los profesores e investigadores de FACENA a los efectos de contribuir la implementación de dicha política, durante los años 1997 y 1998 están sintetizadas en los siguientes datos:

1) Becarios: Afectados a Proyectos de Investigación; Otorgados por el Consejo Superior de la UNNE.

1997:

Pregrado	7
Posgrado: Iniciación a la Investigación	4
Posgrado: Perfeccionamiento	5
Total	16

1998:

Pregrado	2
Posgrado: Iniciación a la Investigación	7
Posgrado: Perfeccionamiento	10
Pasantías	1
Total	20

2) Proyectos de investigación, Aprobados por el C.S. y Financiados por el SECyT de la UNNE.

1997/1998:

13

3) El estado de avance o sus conclusiones, de los trabajos de investigación de los Proyectos indicados en el apartado que están encarando el personal docente de FACENA, están reflejados en las presentaciones hechas en las Reuniones de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la UNNE durante los años 1997 y 1998 y el número de publicaciones en las Actas respectivas de acuerdo a la distribución por áreas que a continuación se detalla:

AREA	1997	1998
	Nº DE PUBLICACIONES	Nº DE PUBLICACIONES
FÍSICA	9	6
MATEMÁTICA	3	6
QUÍMICA TEÓRICA Y EXPERIMENTAL	12	16
INFORMÁTICA	3	2
EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA	4	-
CIENCIAS TECNOLÓGICAS	1	3
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	6	12
CIENCIAS BIOLÓGICAS	31	41
TOTAL	59	56

VIII- FUNCIÓN EXTENSIÓN

	1996	1997
JORNADAS Y CONGRESOS	-	3
CURSOS, SEMINARIOS Y TALLERES	12	26
CONFERENCIAS Y CHARLAS	9	11
SERVICIOS A TERCEROS	3	2
PROYECTOS DE EXTENSIÓN	2	1
ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN	7	7

Docentes, no docentes y estudiantes que participaron en la implementación de todas las actividades consideradas en el cuadro anterior.

	DOCENTES	NO DOCENTES	ESTUDIANTES
1996	71	5	35
1997	83	5	29

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACCIONES	1996	1997
INTERACCIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS	7	4
VINCULACIÓN CON INST. O SERVICIOS PÚBLICOS	2	4
VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES PRIVADAS	1	-
SERVICIOS A INSTITUCIONES DEL MEDIO	1	1

IX- INFRAESTRUCTURA DE APOYO ACADÉMICO

Sistema de libros: La Facultad cuenta con una unidad de biblioteca independiente.

- Actualmente cuenta con:

Cantidad de Títulos	2.188
Cantidad de Libros	11.000
Cantidad de Publicaciones Periódicas	400

- Actualización Bibliográfica:

10 % con menos de 10 años.

10 % con más de 10 años

- Consultas y Préstamos:

a) Sala de Lectura:

Libros : 12.883

Lectores: 10.289

b) Domiciliarios:

Libros : 12.082

Lectores: 9.684

- Datos correspondientes al año 1998.

INFRAESTRUCTURA EDILICIA

Espacios Físicos

SECTOR B:

- Departamento de Física - Nivel + 7,85

Construido: 1996

Habilitado : 1997

Superficie Habilitada: 1.497,51 m² (167,36 m² balcón).

- Departamento de Física y Administración y Gobierno:

niveles + 3,90 y ±0,00

Construido: 1997 - 2.371,16 m² (P.B y 1ºP).

Habilitado : 1998 - 99

Sup. Habilitada: nivel + 3,90 ----- 1.497,51 m² (167,36) balcón)

 nivel ± 0,00 ----- 873,65 m²

(Corresponde a Adm. y Gob = 511,65 m²).

- Departamento Biología - Matemáticas

Construido solo cerramiento: 1998

Matemáticas: nivel + 3,90 ----- 714,87 m² (97,76 m² balcón)

Biología : nivel +7,85 ----- 2.107,03 m² (267,20 m² balcón)

Terminación: prevista para 1999 (actualmente en ejecución)

Superficie total: 2.821,90 m²

X- PROPUESTAS GENERALES DE MEJORAMIENTO

El análisis realizado sobre los datos cuantitativos del Pre-diagnóstico permite detectar los nudos críticos más importantes que presentan las Carreras de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.

Se presentan algunas propuestas de mejora, las que tienen la limitación propia de la información con que se cuenta y que las situaciones descriptas no pudieron ser contextualizadas en el marco de cada una de las carreras. Las mismas están originadas en consideraciones sobre las posibles causas de los aspectos críticos, realizados por la Comisión de Evaluación.

Las líneas de trabajo sugeridas son:

- Trabajo Conjunto de representantes de las carreras con miembros de la Comisión de Evaluación.

Necesaria articulación del trabajo realizado por las Comisiones Curriculares y Comisión de Evaluación con el objeto de:

1. Contrastar los datos descriptivos obtenidos con los objetivos de la Facultad (misión, intenciones, finalidades de la institución) y los de cada carrera.

2. Redefinir y elaborar la identidad y la visión de la Facultad (referente institucional: cómo se concibe la institución como formadora de profesionales y científicos con un sello característico).

3. Analizar, contrastar y replantear (si fuese necesario) el Perfil del Egresado como referente fundamental de las intenciones educativas de las Carreras.

- Teniendo en cuenta como marco, los puntos antes mencionados, se sugiere a modo de propuesta y dentro del proceso de cambio curricular considerar en la elaboración de Planes de Estudios además del Documento de Base N°3 los siguientes aspectos como superadores de situaciones críticas observadas:

a) Equilibrar la carga horaria para teoría y práctica según las características de cada Carrera.

b) Especificación de la carga teórica y práctica semanal por materia en cada plan de estudio.

c) Estudiar la inclusión de espacios curriculares o estrategias metodológicas (pasantías, talleres, seminarios, estudio de casos, etc.) que favorezcan la integración de los contenidos disciplinares en función de situaciones problemáticas reales, según las necesidades de cada una de las carreras.

d) Incorporar "*Metodología de la Investigación*" en el currículo de cada carrera, como materia o seminario, obligatoria u optativa según el perfil y objetivos de cada carrera.

e) Prever instancias de participación del alumno en proyectos de investigación, como un espacio más de aprendizaje.

- Considerando que ningún cambio real de un currículo se opera sino parte de la modificación previa de algunas prácticas docentes y pedagógicas (Barco, Susana - 1995),

se sugiere:

Promover acciones de actualización y capacitación docente y ofrecer apoyo institucional a la gestión de experiencias innovadoras: relevamiento, seguimiento y evaluación de las existentes y generación de nuevas experiencias.

- Respecto a los aspectos críticos evidenciados:

INGRESANTES

1.- En los casos de involución de la matrícula y a partir de la hipótesis de una posible no correspondencia entre el perfil del egresado y los perfiles profesionales requeridos en la actualidad se sugiere:

a. Reformular el perfil de formación y elaborar propuestas de Plan de Estudio que contemplen los campos de conocimiento necesarios de incluir y su respectiva titulación.

2.- Profundizar la relación entre oferta académica y demanda social.

DESGRANAMIENTO

- El alto porcentaje de desgranamiento en 1er. Año podría obedecer a:
 - A) Escasa orientación vocacional y profesional.
 - B) Carencia de conocimientos previos sólidos y apropiados en relación con las disciplinas básicas por parte de los alumnos.
 - C) Dificultades en la comprensión de los textos y la expresión oral y escrita.
 - D) Elevado número de alumnos y espacios no adecuados.
 - E) Dada las características de los actuales alumnos ingresantes, número importante de materias para el 1er. Cuatrimestre.
 - F) El sistema de correlatividades actual.

Se sugiere:

1. Utilizar metodologías alternativas de enseñanza que eviten la predominancia de clases magistrales, tales como:

- Resolución de problemas
- Trabajos grupales
- Laboratorio, estudios de casos, otros.

2. Repensar los trabajos prácticos en el marco de un abordaje de las prácticas profesionales en un conjunto, con niveles crecientes de complejidad en el transcurso de la carrera.

3. Generar estrategias contenedoras que posibiliten un tiempo de aprendizaje de los conocimientos necesarios para comenzar las materias de 1er. Año.

4. Estudiar y diseñar la organización de correlatividades tratando de superar la lógica lineal y acumulativa imperante.

5. Implementar estrategias de contención de los alumnos ingresantes con dificultades a través de la Secretaría Estudiantil y alternativas como el profesor tutor.

6. Generar un sistema de seguimiento del rendimiento de los alumnos de 1er. Año con desarrolladas por un gabinete o servicio pedagógico.

Duración real de la Carrera notablemente superior a la duración teórica

- Revisión de los contenidos mínimos de las materias las que podrían presentar repeticiones innecesarias en diferentes asignaturas.
- Revisión de la pertinencia de las materias con respecto al perfil de la carrera.

- Flexibilizar el sistema de correlatividades y exigencias de las materias que se dictan simultáneamente.
- Estudio del tiempo real que la asistencia a clase le insume al alumno.
- Revisar la cuota horaria que recibe un alumno.
- Coordinar los horarios que debe cumplir un alumno según los espacios físicos en los que se desarrollan las clases.
- Revisión de las características de los trabajos finales.
- Articular los contenidos de las materias básicas y las específicas de cada carrera.
- Estudiar la inclusión de espacios curriculares y estrategias metodológicas que favorezcan la integración de disciplinas según las necesidades de cada una de las carreras, tales como:
 1. Trabajos Prácticos integrados por diferentes disciplinas.
 2. Seminarios.
 3. Estudios de casos, etc.

1880

...

...

...

...

...

...

...

...

...



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

**FACULTAD DE
DERECHO CIENCIAS SOCIALES
Y POLITICAS**

1998



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE
DERECHO CIENCIAS SOCIALES
Y POLÍTICAS

AUTORIDADES

DECANO

Dr. Héctor José ZIMERMAN

VICE-DECANO

Dr. Carlos A. RODRIGUEZ

SECRETARIO ACADÉMICO

Dr. Augusto ARDUINO

SECRETARIO DE PLANEAMIENTO

Cr. Carlos A. OJEDA

SECRETARIO DE EXTENSIÓN

Dr. Francisco BALESTRA

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Dr. Ramón MACHUCA

MEMORANDUM

TO : THE SECRETARY OF DEFENSE

FROM : THE SECRETARY OF THE ARMY

SUBJECT: [Illegible]

DATE: [Illegible]

1. [Illegible]

2. [Illegible]

I - IDENTIFICACION DE LA UNIDAD ACADEMICA

DENOMINACIÓN: *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. y Políticas.*

II.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y MISIÓN SOCIAL:

Una de las áreas fundamentales de esta Facultad en esta nueva gestión iniciada hace aproximadamente seis (6) meses, ha sido planificar e incentivar las relaciones de la institución con la sociedad y con otras instituciones de nivel científico, tanto nacionales como internacionales con propósito de lograr la excelencia de nuestros docentes, alumnos, no docentes y egresados.

En este sentido la Facultad tiene el propósito de colaborar en la transformación social de la comunidad y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, fortalecer el servicio de orientación vocacional para lograr el mejoramiento de la prestación del servicio educativo y ampliar su cobertura , organizar actividades de capacitación destinadas a docentes, investigadores, estudiantes , egresados, población en general y personal no docente, por medio de instrumentos idóneos que permitan tales objetivos.

III - ZONA DE INFLUENCIA

Esta facultad tiene alcance regional y nacional, recibiendo no solamente alumnos del N.E.A. (Chaco, Formosa, Corrientes, Misiones y Norte de Sta. Fé) , sino de otros lugares el país en especial de la región N.O.E (Provincias de Salta, Jujuy) e inclusive de zonas centrales como de la Pcia. De Buenos Aires.

IV - GESTIÓN

El Consejo Directivo está integrado tal cual como lo dispone el Estatuto de la UNNE, por representantes del claustro de docentes, estudiantes, egresados y no docentes. El Claustro docentes está representado por nueve miembros: seis profesores titulares, dos adjuntos y un auxiliar.

El claustro de Graduados por un representante y representan al claustro estudiantil cinco miembros.

El Consejo Directivo no tiene asignado partida presupuestaria específica.

A nivel Decanato se han creado tres (3) direcciones: a) La de Asuntos Académicos, como apoyo a la Secretaría Académica; b) La de Post Grado, encargado de la coordinación y supervisión de tales actividades y/o de perfeccionamiento y/o de convenios de prestación de servicios educativos y de asistencia técnica y c) La de investigación, dedicada específicamente a coordinar todas las tareas de investigación de la Facultad.

Funcionan las Secretarías : a) Académica; b) De coordinación ; c) de Asuntos Estudiantiles y de Extensión.

El Vicedecano entre funciones se encarga de la coordinación con los Departamentos y de las Comisiones del H. Consejo Directivo.

V - PRESUPUESTO:

El presupuesto total para la Facultad para el ejercicio 1998, asciende a \$ 2.062.226 de los cuales \$ 1.904.095 (o sea el 92,23) está destinado a gastos en personal; \$ 127.776 (o sea el 6,20%) son para otros gastos corrientes y \$ 30.355 (el 1,47%) para gastos de capital - bienes de uso.

VI - VINCULACIÓN CON EL CONSEJO SUPERIOR:

La Facultad se encuentra representada ante el Consejo Superior por dos (2) miembros , el Decano y un miembro designado por el H. Consejo Directivo.

VII - COMISIONES:

El Consejo Directivo cuenta con cuatro comisiones de estudio:

- a) Comisión de Interpretación y Reglamento.
- b) Comisión de Hacienda y Finanzas
- c) Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios
- d) Comisión de posgrado.
- e) Comisión de Autevaluación.
- f) Comisión de Cambio Curricular.
- g) Comisiones de Preadjudicación y de recepción de bienes y obras
- h) Comisión de Biblioteca.

VIII - OFERTAS ACADÉMICAS DE GRADO:

Carreras de grado:

Carrera de Abogacía

Título : ABOGADO

Duración estimada: 6 años

Carrera de NOTARIADO

Título: ESCRIBANO PÚBLICO NACIONAL

Duración estimada: 5 años

Carrera de PROCURACIÓN

Título: PROCURADOR

Duración estimada: 3 años

Carrera de Abogacía

Rige el plan 58 reformado.

Carrera de Notariado

Sufrió diversas modificaciones a partir del plan de estudios de 1958.

La primera de ellas en 1986 y una reforma parcial en el año 1.993 por Res. N= 1273 CD/93.-

Carrera de Procuración.

Rige el plan de estudios 1958.-

Todas estas carreras pertenecen al ámbito de las Ciencias Sociales .

• **OFERTA ACADÉMICA DE POST GRADO:**

1.- Post Grado en especialización en Cs. Penales - dos (2) años de duración- se está terminando el segundo año, con más de 100 cursantes.

Se planea reiterarlo para el año 1.999.-

2.-Post Grado en Maestría en Procesos de Integración Regional - de dos (2) años de duración, se ha iniciado el 2do. Ciclo, y ya se han aprobado tesis del primer ciclo. Se realiza conjuntamente con la Facultad de Ciencias Económicas.

3.- Post Grado en Maestría en Derecho Fundario, economía y empresa Agraria. Se está terminando el 2do. Año.

4.- Post Grado en Doctorado en Derecho, se ha iniciado en este año, se hallan cursando más de 100 alumnos.

• **PROYECTOS FUTUROS:**

Se ha aprobado en el H.Consejo Directivo el plan de Post Grado - "Especialización en Derecho Procesal", pendiente de aprobación por el H. Consejo Superior.

Se estudia la posibilidad de instrumentar un "post Grado" en Ciencias Políticas, a iniciarse en 1.999.-

• **CURSOS /JORNADAS/ACTIVIDADES DE PERFECCIONAMIENTO:**

Se realizaron numerosos cursos, y actividades, inclusive organizadas por el Centro de Estudiantes de la Facultad y por distintas agrupaciones estudiantiles. Las actividades también fueron interfacultades (por ejemplo las Jornadas realizadas con la Facultad de Humanidades).

Se han recibido la visita de prestigiosos docentes y expositores a nivel nacional e internacional.

Se están planificando jornadas de perfeccionamiento y de evaluación en proyectos de investigación.

Se están planificando jornadas de perfeccionamiento del personal no docente.

Se asistieron con apoyo de la Facultad a numerosos congresos nacionales e internacionales y docentes presentaron ponencias en los mismos.

Se asistió a la presentación de libros de docentes de la casa.

IX - FUNCIÓN DOCENCIA:

Matrícula:

Total : 9.803

Abogacía: 7.503

Notariado: 1.991

Procuración: 309

Ingresantes: 4.510 Total: 14.313 alumnos

Régimen o sistema de ingreso:

Hasta la fecha la Facultad carecía de una política de ingreso . A partir de 1.999 se pretende implantar una clara política de ingreso que comprende:

1. Fecha improrrogables de inscripción.
2. Curso de ambientación de asistencia obligatoria.
3. Transformación de la materia "Introducción al Derecho" como común a todas las carreras de cursado obligatorio p
4. ara su aprobación.

Perfil del ingresante:

Heterogéneo en cuanto a edad y nivel socio cultural.

Rendimiento académico:

- **ABOGACÍA:**

Duración teórica 6 años

Duración real

Difiere de 4 a 6 años

- **NOTARIADO:**

Duración teórica 5 años

Duración real 5 años o más

Ingresantes activos: 1049

Ingresantes inactivos: 3463

Exámenes rendidos (parcial 1998)

Aprobados: Abogacía :7773. Notariado: 1595. Procuración: 54

Aplazados: Abogacía : 5505 . Notariado: 1234. Procuración:43

Egresados: 358 (parcial 1998)

- **Perfil y composición de la planta docente:**

PROFESORES	1996	1997	1998
TITULARES	57	52	52
ADJUNTOS	80	75	82
J.T.P.	100	91	74
AY./AUX.	17	17	15

- **Prácticas pedagógicas:**

La mayor parte de las materias se pueden rendir libres(se rinden en forma oral), solamente son obligatorias cursar las teóricas prácticas.

La ordenanza de cursos establece un régimen de tres exámenes parciales acumulativos o no.

Se facultad al profesor a optar por la modalidad oral o escrita. Si opta por esta última debe proponer cuanto menos cuatro temarios.

Lo usual son las evaluaciones escritas.

Actualmente se ha efectuado un relevamiento integral por cátedra sin estar concluido el mismo.

En cuanto a la metodología de enseñanza predomina la clase magistral y en algunas cátedras el método de casos.

Se está proponiendo que en todas las materias se realicen trabajos de comprensión de textos, búsqueda de bibliografía/jurisprudencia/ derecho comparado, etc, con elaboración de informes y/o monografías escritas.

- **Cursos de Post - Grado:**

Ya se ha referido anteriormente.

X - FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN:

La actividades de la Dirección de investigación están dirigidas a:

- Relevamiento de las actividades de investigación de sus docentes. A este fin se está instrumentando para los días 3 y 4 de diciembre de 1998 la primera reunión de comunicaciones en derecho.
- En cuanto a los docentes con categorización en la investigación se pose un solo docente, debiendo priorizarse la categorización de los mismos y la formación de grupos de tareas.
- En cuanto a los docentes con dedicación exclusivas parte de ellos realizan actividades de investigación.
- Asimismo contamos con un becario de iniciación en la investigación.
- En estos momentos se efectuan intercambios en materias de investigación con el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidades de Córdoba.

XI - FUNCIÓN DE EXTENSIÓN:

La Facultad de Derecho y Cs. Soc. y Pol. De la UNNE concibe a la extensión universitaria como un canal importante de comunicaciones y diálogo con el medio que la comprende.

En este sentido se ha encarado una tarea de las más amplia difusión y apoyo a congresos, jornadas y seminarios con participación de alumnos y docentes

Se coordinó también el programa "inter campus" con alumnos venidos del Reino de España.

XII - INFRAESTRUCTRA DE APOYO ACADÉMICO:

Sistema de información:

Cantidad de libros: 29.843.

Cantidad de Publicaciones periódicas suscripción a la Revista Jurídica La Ley.

Personal:

Cantidad 76.

Sistema informático:

Cantidad: 30 equipos.

Usos y aplicaciones: alumnado y Departamento de Estudios 3 equipos, Bedelía 1 equipo; Posgrado : 2 equipos; Departamento Contable 3 equipos; Secretaría Académica: 1 equipo; Dpto. Personal 2 equipos; Decanato : 1 equipo; Secretaría de planeamiento : 1 equipo; División Mesa de entradas: 1 equipo; Secretaría de Asuntos Estudiantiles: 1 libreta; Departamento Biblioteca: 2 equipos; Div. Cómputos : 8 equipos (2 en red).

Disponibilidad de internet: 1

• **Infraestructura edilicia:**

Un inmueble sito en calle Salta 459/61, superficie 1094,56 m² con 20 aulas.
Actualmente en refacción.

Un edificio en el Campus Universitario, Avda. Libertad 5470 con 20 aulas (funciona
las clases de grado)

Se utilizan otros edificios alquilados y/o en comodato para los postgrados.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

**FACULTAD DE
HUMANIDADES**

1998



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
EN CIENCIAS EXACTAS

AUTORIDADES

DECANO

Lic. Ana María FOSCHIATTI DE DELL ORTO

VICE-DECANO

Prof. Marta SANCHEZ DE LARRAMENDY

SECRETARIO ACADÉMICO

Prof. María DELFINA VEIRAVE

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Prof. María Julia SIMONI

SECRETARIO DE EXTENSIÓN

Lic. Liliana RAMIREZ

SECRETARIO ADMINISTRATIVA

Cra. Alicia DUSICKA

THE EFFECTS OF
STRETCHING ON
MUSCLE LENGTH
AND ELASTICITY
DURING
EXERCISE



MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

DECANA

Lic. Ana María FOSCHIATTI DE DELL ORTO

DOCENTES

Marta S. De LARRAMENDY

Mirtha A. De BENNATO

Levy CORVALAN

Daniel SCARDO

Amalia M. De ROSICA

Nelly A. De GONZALEZ

María Emilia PEREZ

María Silvia LEONI

Patricia N. De IBERTI

EGRESADO

Guillermo BRIGNARDELO

ALUMNOS

Darío GOMEZ

NO DOCENTE

Francisco NUÑEZ

INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO DE AUTOEVALUACIÓN

Prof. Patricia M. NUÑEZ DE UBERTI

Prof. Patricia M. DELGADO DE SOTELO

COORDINACIÓN: Prof. María Delfina VEIRAVE

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA
BERKELEY, CALIFORNIA
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
RECEIVED
MAY 15 1964

DEPARTMENT OF CHEMISTRY
UNIVERSITY OF CALIFORNIA

RECEIVED
MAY 15 1964

DEPARTMENT OF CHEMISTRY
UNIVERSITY OF CALIFORNIA

Handwritten notes and diagrams, including a large sketch of a chemical structure or reaction scheme with various lines and labels.

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad presentar las acciones de mejoramiento de la calidad desarrolladas en la Facultad de Humanidades durante el período 1995-1998.

Este documento surge como una continuación del 1º Informe de Autoevaluación de la Facultad (diciembre de 1995), y del documento "Conclusiones de las 1ras. Jornadas Institucionales de la Facultad de Humanidades" (julio de 1996).

Para su elaboración se tomaron en cuenta las acciones desarrolladas en las siguientes instancias:

- Las actividades desarrolladas por las distintas Secretarías, Áreas y Departamentos de la Facultad.
- El proceso de Cambio Curricular, puesto en marcha en la Facultad en el marco del Programa de Cambio Curricular desarrollado en la Universidad Nacional del Nordeste.
- Las acciones realizadas en el marco del Proyecto "Mejoramiento de la Calidad en Ciencias Humanas", que surgiera del diagnóstico realizado en 1995.

Asimismo fueron tenidas en cuenta como fuentes de información:

- La memoria ampliada de la Facultad y publicada en los Boletines LUZ.
- Informes elaborados sobre el Proceso de Cambio Curricular en la Facultad.
- Informe de seguimiento sobre la implementación del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad en Ciencias Humanas.
- Registros de sectores académico y administrativo.

En cuanto a su organización, este documento contiene: una introducción, evolución del proceso de evaluación continua en la Facultad, los propósitos y objetivos institucionales y el detalle de las acciones de mejoramiento realizadas en función del diagnóstico antes mencionado, teniendo en cuenta las funciones de docencia, investigación y extensión de la Universidad, la gestión institucional y la infraestructura y equipamiento de apoyo, según lo acordado en el Sistema de Evaluación Permanente.

EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA EN LA FACULTAD

En el marco del Programa de Autoevaluación de la Universidad Nacional del Nordeste, el cual a partir de 1993 comprometía a las distintas Unidades Académicas a encarar su evaluación institucional, la Facultad de Humanidades inició el Proceso de Autoevaluación.

Es así como en agosto de 1994, el Consejo Directivo de la Facultad, decidió el inicio de dicho proceso por Resolución N° 65/94, conformando para ello una comisión central y subcomisiones por funciones sustantivas de la Facultad a evaluar, con representantes de los distintos Departamentos, el asesoramiento del Dr. Pedro Lafourcade y la coordinación técnica de dos profesoras en Ciencias de la Educación.

De esta primera etapa surge el 1° Informe del Proceso de Autoevaluación, en diciembre de 1995, el cual contempla la evaluación de las misiones de docencia, investigación y extensión de los distintos Departamentos que conforman la Facultad.

En 1996 comenzó la segunda etapa de trabajo, donde se efectuó:

- La difusión y análisis de los resultados obtenidos en la autoevaluación en cada Departamento;
- La realización de la autoevaluación en Departamentos que no la habían efectuado;
- Se inició la Autoevaluación de la dimensión institucional y de gestión, con el tratamiento del marco teórico correspondiente y la conformación de una comisión, realizándose un primer relevamiento de información a través de encuestas, y quedando pendiente su finalización;
- Inicio del Proceso de Cambio Curricular en la Facultad, que si bien surgió del Programa de Cambio Curricular de la Universidad Nacional del Nordeste, se fundamentó en una fuerte demanda surgida del Proceso de Autoevaluación;
- Formulación del "Proyecto de Mejoramiento de la Calidad en Ciencias Humanas", basado en el diagnóstico realizado, y puesto en marcha a partir de 1997.
- Inicio del proceso de diversificación de la oferta académica de Grado y de Posgrado.

Como resultado de esta etapa se elaboró el documento "Conclusiones de las 1ras. Jornadas Institucionales, donde constan las conclusiones de la autoevaluación de los Departamentos que no la habían finalizado en 1995, la sistematización de las deficiencias detectadas a través del Proceso de Autoevaluación y las conclusiones de las comisiones de trabajo que funcionaron en las Jornadas Institucionales de Cambio Curricular.

Como parte de las acciones de evaluación permanente en la Facultad, se vienen desarrollando desde 1995 las siguientes acciones:

- Actualización de la información de estudiantes para el Sistema de Información Universitaria

- Participación activa en el Sistema de Evaluación Permanente de la Universidad Nacional del Nordeste (SEP), a través de un representante,
- Aporte de información sobre las conclusiones de la evaluación de los planes de estudio a la Comisión de Cambio Curricular de la Facultad,
- Elaboración del documento de Diagnóstico de la Planta Docente de la Facultad de Humanidades, en 1996, que sirvió de base para formular propuestas para el mejoramiento de dicha planta,
- Desarrollo de un modelo de evaluación y seguimiento permanente de la implementación de la Carrera de Tecnicatura en Gestión Parlamentaria,
- Elaboración de informes de evaluación y seguimiento de las acciones realizadas en el marco de Proyecto de Mejoramiento de la Calidad en Ciencias Humanas.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Ciudad de Resistencia, Avda. Las Heras 727.

Zona de influencia: Provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones.

Fecha de creación: 1957.

Propósitos Institucionales

La Facultad de Humanidades desde comienzos de su Proceso de Autoevaluación asumió ciertos propósitos y objetivos institucionales que han orientado la toma de decisiones en cuanto a las acciones de mejoramiento a encarar. Ellos son:

- Ofrecer carreras que por su nivel y contenido satisfagan necesidades reales emergentes de demandas sociales, científicas, económicas y culturales de la región y el país.
- Producir nuevos conocimientos de relevancia social, cultural, científica y tecnológica.
- Contribuir al mejoramiento del hábitat y de la calidad de vida humana, en particular en el contexto regional.
- Ofrecer programas de posgrado que posibiliten los más elevados niveles de formación, reciclaje y actualización profesionales.
- Alcanzar altas tasas de retención y lograr el avance regular de los estudiantes de cada cohorte.
- Posibilitar que todos los alumnos, al concluir los estudios de grado, alcancen los máximos niveles de logro posibles, en los diversos aspectos que configuran una formación de calidad.
- Mantener una alta eficacia en los procesos de democratización de las oportunidades y posibilidades ofrecidas a los alumnos para que concluyan exitosamente sus estudios.
- Generar y mantener en constante revisión crítica, metodologías de acción institucional orientadas a crear y afianzar las condiciones necesarias para concretar los propósitos que definen sus funciones específicas.
- Alcanzar efectividad en la organización y funcionamiento de un sistema integral e integrado de información y de autoevaluación institucional, que posibilite anticiparse a nuevas situaciones, reorientar líneas de acción o profundizarlas.
- Lograr por vías convencionales y/o complementarias, el financiamiento necesario para desarrollar programas académicos relevantes y de alta calidad, procurando la mayor optimización de los recursos humanos y materiales que se requieran.

Objetivos Institucionales:

- Promover la diversificación y actualización de la oferta académica, teniendo en cuenta los cambios producidos en la realidad regional, nacional, y mundial, sin perder de vista los principios rectores de calidad académica, profesional, científica y tecnológica.

- Definir políticas institucionales orientadas a profundizar las actividades de investigación.
- Fortalecer la estructura institucional de Extensión y Servicios, a fin de atender las crecientes demandas del medio.
- Atender al apoyo pedagógico-académico y al bienestar estudiantil de los alumnos.
- Promover la actualización y perfeccionamiento constante de la Planta Docente.
- Organizar las acciones de posgrado de la Facultad, en sus aspectos académicos, organizativos y administrativos, a fin de darles organicidad, continuidad y profundidad.
- Actualizar y equipar el área administrativa a fin de contar con una apoyatura eficiente en los cambios institucionales que se estén produciendo.

GESTIÓN

1. Organización del Consejo Directivo

El Consejo Directivo de la Facultad está constituido por representantes de cada claustro, en el siguiente número:

- Profesores Titulares: 6
- Profesores adjuntos: 2
- Auxiliares: 1
- Graduados: 1
- Alumnos: 5
- No docentes: 1

Para la atención de los temas a tratar el Consejo se organiza en 4 Comisiones:

- de Enseñanza,
- de Interpretación y Reglamento,
- de Concursos y designaciones,
- de Hacienda y administración,
- funciona además la Comisión ad hoc de Posgrado.

2. Vinculación Consejo Directivo - Consejo Superior

Esta vinculación se establece a través de la participación del Decano en el Consejo Superior y de un Profesor Titular, integrante del Consejo Directivo.

3. Estructura Organizacional

Del Decanato dependen 4 Secretarías:

- De Asuntos Académicos,
- De Extensión, Capacitación y Servicios,
- De Administración,
- De Asuntos Estudiantiles.

La gestión curricular de la Facultad se realiza a través de 7 Departamentos:

- Ciencias de la Educación,
- Filosofía,
- Geografía,
- Historia,
- Lenguas Extranjeras,
- Letras,

- Pre-elemental.

Además funcionan los siguientes Centros y Áreas:

- Centro de Geociencias,
- Centro de Estudios de Posgrado,
- Área de Autoevaluación,
- Área de Informática.

4. Acciones de mejoramiento implementadas en la dimensión gestión:

- Implementación de acciones de capacitación destinadas al personal administrativo de la Facultad de Humanidades, en temas de informática, redacción, normativas y organización.
- Se ha desarrollado la asistencia técnica sobre problemáticas de la gestión institucional, a cargo del Dr. Roberto Vega de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

FUNCIÓN DOCENCIA

1. Oferta Académica de Grado:

La Facultad dicta actualmente las siguientes carreras:

- Profesorado en Ciencias de la Educación
- Licenciatura en Ciencias de la Educación
- Profesorado en Filosofía
- Licenciatura en Filosofía
- Profesorado en Geografía
- Licenciatura en Geografía
- Profesorado en Historia
- Licenciatura en Historia
- Profesorado en Letras
- Licenciatura en Letras
- Profesorado en Nivel Inicial
- Licenciatura en Ciencias de la Información, con 2 orientaciones: Archivología y Bibliotecología
- Profesorado en Portugués (a término)
- Tecnicatura en Gestión Parlamentaria (a Término).

2. Modificaciones a los planes de estudio

En el marco del Proceso de Cambio Curricular, desarrollado en la Facultad de Humanidades como parte del Programa de Cambio Curricular de la Universidad Nacional del Nordeste, se procedió al diseño de los nuevos Planes de Estudio de las carreras de Profesorado y Licenciaturas de los Departamentos de Historia, Geografía, Ciencias de la Educación, Letras, Filosofía y Preelemental.

Se tomó como punto de partida los resultados del proceso de Autoevaluación que la Facultad realizó en el período 1994-1996. En ellos se advierte la necesidad de revisar la oferta académica en función de los cambios disciplinarios, el surgimiento de nuevos campos profesionales y las reestructuraciones efectuadas en el sistema educativo a partir de la Ley Federal de Educación.

En el diagnóstico, son señaladas algunas características de los planes de estudio vigentes que aparecen como insatisfactorias. Mencionamos algunas de ellas:

- Ausencia de coordinación pedagógica entre cátedras y departamentos.
- Falta de flexibilidad de los planes. Por ejemplo: no existen espacios que faciliten integraciones, revisiones, desarrollo de proyectos interdisciplinarios, o de investigación.
- Los planes responden a un diseño curricular por asignatura, no existen formatos curriculares (las áreas por ejemplo) que favorezcan la articulación entre las cátedras. En general, consisten en listados de asignaturas a cursar por año o nivel, sin que se expliciten modalidades de coordinación vertical y horizontal, así como la graduación de la complejidad y profundidad en el tratamiento de los contenidos.

- Falta de articulación de los objetivos de los planes de estudio con las competencias y disposiciones requeridas por el avance del conocimiento y los ámbitos de absorción ocupacional.
- Escasa diversidad y pertinencia de las modalidades de tratamiento (estrategias) de prácticas y contenidos propios de la carrera. En relación con esto, no existe variedad en las situaciones de aprendizaje planteadas a los alumnos.
- Falta de acuerdo sobre criterios y sistemas de evaluación continuos.

A partir de este diagnóstico se inició el proceso de Cambio Curricular. Para organizar la descripción de las acciones realizadas adoptamos un criterio cronológico:

1995

- Constitución del Equipo Técnico del Programa de Cambio Curricular, integrado por representantes docentes de todos los departamentos y por la Secretaría de Asuntos Académicos (que lo preside). El grupo tiene a su cargo la implementación y coordinación del Proceso de cambio curricular en la Facultad.
- Capacitación del Equipo Técnico, a través del curso de posgrado "El proceso de cambio curricular en la Universidad" dictado por la Prof. Elisa Luccarelli.
- Desarrollo de actividades de difusión y concientización en los departamentos respecto de la necesidad de implementar el cambio curricular en la totalidad de ofertas académicas de la Facultad.

1996

- Primeras Jornadas Institucionales sobre "Objetivos y alcances del cambio curricular en la Facultad de Humanidades", con el propósito de analizar los resultados de la Autoevaluación, en los aspectos específicamente relacionados con esta temática y elaborar propuestas sobre objetivos y alcances del proceso de cambio curricular en la Facultad.
- Redacción y publicación de un documento conteniendo las conclusiones de estas jornadas, en donde se hace un valioso diagnóstico de las problemáticas detectadas por cada departamento, así como se aportan sugerencias y propuestas en relación con las prácticas pedagógicas, los planes de estudio, la organización académica y la formación docente. Esta publicación, entregada a los Departamentos, a los docentes y a los consejeros directivos, ha sido un material de referencia para la presentación de algunas propuestas.
- Actividades en los departamentos: discusiones sobre el Documento de Base; análisis de otros planes de estudio de universidades extranjeras y nacionales; lectura y cotejo de los contenidos de las carreras con los CBC (contenidos básicos comunes) de los distintos niveles del Sistema Educativo; revisión de los planes de estudio en vigencia.
- Elaboración de un Plan de acción para el trabajo en los departamentos durante el ciclo lectivo 1997, acompañado por un cronograma de ejecución.

1997

- Se realizaron en los departamentos numerosas reuniones de trabajo, talleres y jornadas que contaron con buenos niveles de asistencia del claustro de profesores (docentes auxiliares, JTP, Adjuntos y Titulares). En ellas se analizaron y definieron aspectos de las nuevas propuestas curriculares (campo y perfil

profesional de los graduados, objetivos y contenidos del plan, estrategias de enseñanza y evaluación, y otros).

- Asistencia técnica de especialistas en las diferentes disciplinas que abarcan las carreras, los que trabajaron con los integrantes de los departamentos en talleres intensivos durante seis días. La Facultad convocó a los siguientes consultores:

Carreras	Consultores
• Historia	Dr. Carlos Mayo (UNLP)
• Filosofía	Lic. Guillermo Obiols (UBA)
• Pre-elemental	Lic. Delia Rivero y Ruth Harff (UBA)
• Letras	Dra. Magdalena Viramonte de Avalos (UNCba)
• Geografía	Dra. Susana Curto de Casas (CONICET)
• Ciencias de la Información	Lic. Norma Barrios Fernández (Universidad de La Habana) ¹
• Ciencias de la Educación	Lic. Lidia Fernández (UBA)

- El rol de estos especialistas fue el de asesorar, facilitar información actualizada sobre las nuevas tendencias en la formación profesional de cada disciplina, analizar los planes de estudio actualmente en vigencia y proponer algunos lineamientos para los nuevos planes. Su intervención permitió alcanzar en los Departamentos mayores niveles de consenso acerca de los cambios que deben ser introducidos en los planes.
- Así concebido, la participación de estos especialistas no reemplaza, ni disminuye la necesaria intervención de los distintos integrantes de la institución, quienes son los responsables directos de la elaboración y puesta en acción de las propuestas curriculares.
- En los departamentos, las modalidades de trabajo que se implementaron fueron: reuniones plenarias y por áreas disciplinarias en los Departamentos, talleres coordinados por los consultores o por miembros de la Comisión de Cambio Curricular y Directores de Departamento, y otras.
- Se elaboraron guías para relevar la actividad de las cátedras (objetivos, enfoques, temáticas, metodologías, bibliografía), síntesis de avances en la producción de los departamentos y documentos de apoyo con algunas pautas institucionales para el cambio curricular en la Facultad.

1998

- Se diseñó y acordó una propuesta de contenidos de formación docente común a todos los profesorados. La misma ya ha sido incorporada a los nuevos planes de estudio.
- A la fecha, se han concluido los diseños de los nuevos planes de estudio de las carreras de Letras, Geografía, Historia y Ciencias de la Información. Se encuentran en etapa de elaboración final: Filosofía, Ciencias de la Educación y Educación Inicial.

3. Características de la Población estudiantil

¹ La Lic. Barrios Fernández, completó una estadía de un mes, y trabajó en la reforma curricular de las carreras de Bibliotecología y Archivología, transformando la oferta en Licenciatura en Ciencias de la Información.

3.1. Cantidad de alumnos inscriptos por Carreras en los últimos 3 años:

Carreras	1996	1997	1998
Profesorado en Letras	83	97	80
Licenciatura en Letras	18	19	30
Profesorado en Geografía	91	76	66
Licenciatura en Geografía	7	10	11
Profesorado en Historia	112	127	107
Licenciatura en Historia	12	20	19
Prof. En Cs. De la Educación	163	200	145
Lic. En Cs. De la Educación	45	61	51
Profesorado en Filosofía	44	35	41
Licenciatura en Filosofía	16	20	18
Prof. En Educación Pre-Element.	208	193	179
Archivología	122	163	0
Bachiller Univer. En Filosofía	3	0	0
Profesorado en Portugués	157	0	0
Carrera de Bibliotecarios	65	178	0
Lic. En Bibliotec. Y Document.	5	0	0
Prof. En Bibliotec. Y Document.	5	1	0
Tec. En Gestión Parlamentaria	0	135	0
Lic. Cs. De la Inf. C/o Archivol.	0	0	80
Lic. Cs. De la Inf. C/o Bibliotecol.	0	0	125
Totales	1.156	1.335	952

3.2. Cantidad de egresados por Carreras en los últimos 3 años:

Carreras	1995	1996	1997
Profesorado en Ens. Media en Letras	4	12	7
Profesorado en Letras	0	4	6
Licenciatura en Letras	0	0	2
Profesorado en Ens. Media en Geografía	15	7	7
Profesorado en Geografía	1	1	1
Licenciatura en Geografía	1	1	0
Profesorado en Ens. Media en Historia	15	8	6
Profesorado en Historia	5	1	1
Licenciatura en Historia	0	0	2
Profesorado en Ens. Media en Cs. de la Ed	17	18	12
Profesorado en Cs. De la Educación	6	10	18
Lic. En Cs. De la Educación	0	1	0
Profesorado en Ens. Media en Filosofía	1	4	3
Profesorado en Filosofía	2	4	1
Licenciatura en Filosofía	0	0	0
Profesora en Jardines de Infantes	2	2	1
Prof. En Pre-Elemental (Especialista en Jardines de Infantes y Jardines Maternales)	2	0	0
Prof. En Educación Pre-Element.	23	28	26
Archivología	11	11	17
Bibliotecología	0	0	16
Lic. En Bibliotecología Y Documentación	0	0	5
Prof. En Bibliotecología Y Documentación	0	0	2
Totales	105	112	133

3.3 Perfil del ingresante

En las tablas que siguen, presentamos algunas características del grupo de ingresantes correspondiente al año 1998.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE HUMANIDADES**

LISTADO DE INSCRIPTOS POR LUGAR DE ORIGEN, PERTENECIENTE AL INGRESO DEL AÑO 1998

CARRERAS	MISIONES		CORRIENTES		CHLACO		FORMOSA		OTROS	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
LETRAS	2	18,2	11	13,9	70	10,8	6	19,4	21	11,6
GEOGRAFIA	0	0,0	6	7,6	68	8,9	1	3,2	12	6,6
HISTORIA	3	27,3	12	16,2	89	13,7	4	12,9	18	9,9
CS. DE LA EDUCACION	0	0,0	24	30,4	126	19,2	8	25,8	39	21,5
FILOSOFIA	1	9,1	9	11,4	29	4,5	3	9,7	17	9,4
EDUCACION PRE - ELEMENTAL	5	45,5	9	11,4	140	21,5	6	19,4	19	10,6
LIC. EN CS. DE LA INF. C. O. ARCHIV.	0	0,0	2	2,5	62	9,5	1	3,2	15	8,3
LIC. EN CS. DE LA INF. C. O. BIBLIOT.	0	0,0	6	7,6	77	11,8	2	6,5	40	22,1
TOTALES	11	100,0	79	100,0	650	100,0	31	100,0	181	100,0
TOTAL DE ALUMNOS		952								

Fuente: Dpto de Estudios, Fac. de Humanidades, noviembre de 1998.

Nota: Los datos correspondientes a las Carreras de Filosofía, Geografía, Letras, Historia, y Cs. de la Educación agrupan a los profesorado y licenciaturas respectivamente.

LISTADO DE INSCRIPTOS SEGÚN EDADES, PERTENECIENTE AL INGRESO DEL AÑO 1998

CARRERAS	MENOR A 21		21 - 29		31 - 40		41 - 50		MAYOR A 50	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
LETRAS	30	11,9	34	9,3	17	14,8	4	8,7	17	16,0
GEOGRAFIA	33	10,3	27	7,4	5	4,3	2	4,3	10	9,4
HISTORIA	46	14,4	44	12,1	18	16,7	6	10,9	13	12,3
CS. DE LA EDUCACION	64	16,9	78	21,4	29	26,2	13	26,3	22	20,8
FILOSOFIA	16	4,7	24	6,6	8	7,0	3	6,5	9	8,6
EDUCACION PRE - ELEMENTAL	100	31,3	72	19,7	3	2,6	1	2,2	3	2,8
LIC. EN CS. DE LA INF. C. O. ARCHIV.	12	3,8	35	9,6	12	10,4	6	13,0	16	14,2
LIC. EN CS. DE LA INF. C. O. BIBLIOT.	22	6,9	51	14,0	23	20,0	12	26,1	17	16,0
TOTALES	320	100,0	365	100,0	116	100,0	46	100,0	108	100,0
TOTAL DE ALUMNOS		952								

Fuente: Dpto de Estudios, Fac. de Humanidades, noviembre de 1998.

Nota: Los datos correspondientes a las Carreras de Filosofía, Geografía, Letras, Historia, y Cs. de la Educación agrupan a los profesorado y licenciaturas respectivamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE HUMANIDADES

LISTADO DE INSCRIPTOS POR SITUACIÓN LABORAL,
PERTENECIENTE AL INGRESO DEL AÑO 1998

CARRERAS	NO TRABAJA		1 a 24 hs. por semana		25 a 29 hs. por semana		30 a 34 hs. por semana		más de 35 hs. por semana	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
LETRAS	90	12.6	1	2.4	6	18.8	7	5.5	6	17.6
GEOGRAFÍA	61	8.5	3	7.1	0	0.0	11	8.6	2	5.9
HISTORIA	92	12.8	5	11.9	3	9.4	16	12.5	10	29.4
CS. DE LA EDUCACIÓN	136	19.0	14	33.3	11	34.4	26	21.9	7	20.6
FILOSOFÍA	39	5.4	3	7.1	1	3.1	15	11.7	1	2.9
EDUCACIÓN PRE - ELEMENTAL	165	23.0	4	9.5	1	3.1	9	7.0	0	0.0
LIC. EN CS. DE LA INF. C. O ARCHIV.	55	7.7	3	7.1	3	9.4	14	10.9	5	14.7
LIC. EN CS. DE LA INF. C. O BIBLIOT.	78	10.9	9	21.4	7	21.9	28	21.9	3	8.8
TOTALES	716	100.0	42	100.0	32	100.0	128	100.0	34	100.0
TOTAL DE ALUMNOS		952								

Fuente: Dpto de Estudios, Fac. de Humanidades, noviembre de 1998.

Nota: Los datos correspondientes a las Carreras de Filosofía, Geografía, Letras, Historia, y Cs. de la Educación agrupan a los profesorado y licenciaturas respectivamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE HUMANIDADES

LISTADO DE INSCRIPTOS POR TÍTULOS SECUNDARIOS
PERTENECIENTE AL INGRESO DEL AÑO 1998

CARRERAS	Bachiller común		Bachiller con espec.		Perito mercantil		Técnico		Otros	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
LETRAS	92	11.9	2	66.7	7	9.3	2	18.2	7	8.0
GEOGRAFÍA	65	8.4	0	0.0	6	8.0	0	0.0	6	6.8
HISTORIA	107	13.8	0	0.0	9	12.0	3	27.3	7	8.0
CS. DE LA EDUCACIÓN	158	20.4	1	33.3	16	21.3	1	9.1	20	22.7
FILOSOFÍA	50	6.5	0	0.0	3	4.0	1	9.1	5	5.7
EDUCACIÓN PRE - ELEMENTAL	161	20.8	0	0.0	12	16.0	1	9.1	5	5.7
LIC. EN CS. DE LA INF. C. O ARCHIV.	60	7.7	0	0.0	10	13.3	2	18.2	8	9.1
LIC. EN CS. DE LA INF. C. O BIBLIOT.	82	10.6	0	0.0	12	16.0	1	9.1	30	34.1
TOTALES	775	100.0	3	100.0	75	100.0	11	100.0	88	100.0
TOTAL DE ALUMNOS		952								

Fuente: Dpto de Estudios, Fac. de Humanidades, noviembre de 1998.

Nota: Los datos correspondientes a las Carreras de Filosofía, Geografía, Letras, Historia, y Cs. de la Educación agrupan a los profesorado y licenciaturas respectivamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE HUMANIDADES

LISTADO DE CANTIDAD DE VARONES Y MUJERES INSCRIPTAS EN CADA CARRERA,
PERTENECIENTE AL INGRESO DEL AÑO 1998

CARRERAS	VARONES	MUJERES	TOTALES
LETRAS	21	89	110
GEOGRAFIA	24	53	77
HISTORIA	45	81	126
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	39	157	196
FILOSOFIA	18	41	59
EDUCACIÓN PRE - ELEMENTAL	2	177	179
LIC. EN CIENCIAS DE LA INFORMACION con Orient. ARCHIV.	18	62	80
LIC. EN CIENCIAS DE LA INFORMACION con Orient. BIBLIOT.	29	96	125
TOTALES			
TOTAL DE ALUMNOS			952

Fuente: Dpto de Estudios, Fac. de Humanidades, noviembre de 1998.

Nota: Los datos correspondientes a las Carreras de Filosofía, Geografía, Letras, Historia, y Cs. de la Educación agrupan a los profesores y licenciaturas respectivamente

4. Composición de la Planta Docente.

Distribución del Personal Docente por categoría y dedicación:

Cód	Dpto.	Prof. Tit.			Profes. Adjun.			J.T.P			Aux. de lra.		
		Excl.	Semi Excl	Sim.	Exclus	Semi-Excl	Simpl	Excl.	Semi Excl.	Sim	Excl	Semi Excl.	Simp
1	Geogr	4	2	7	1	1	5	1	1	6	--	--	13
2	Letras	5	1	6	--	1	11	--	--	2	--	--	12
3	Histor.	2	2	7	1	1	11	--	--	4	--	--	10
4	Cs.Ed u	1	--	10	--	1	9	--	--	5	--	--	18
5	Pre-El	--	--	3	--	1	15	--	--	3	--	--	17
6	Filosof	--	2	11	--	--	6	--	--	3	--	--	10
7	Leng. Ext.	--	--	2	--	--	--	--	--	--	--	1	1
8	Archiv olo	--	--	--	--	--	3	--	--	--	--	--	--
9	Jardin	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--
10	Teor.y M.	1	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--	--
11	Bibliot	--	--	8	--	--	6	--	--	--	--	--	--
12	Lic.Cs .Inf.	--	--	--	--	--	5	--	--	--	--	--	4
Sub	Total	13	7	54	2	5	71	1	1	24		2	85
	Total	74			78			26			87		

5. Oferta Académica de Posgrado

Como parte de las acciones de Posgrado de la Facultad, desde 1995 a la fecha se desarrollaron las siguientes:

- Se implementó a partir de 1995 la Maestría en Epistemología y Metodología de la Investigaciones (dirigida por el Dr. Juan Samaja Toro y co-dirigida por la Mgter Nilda Zurita). Se desarrolla una biblioteca para el posgrado en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Nordeste. Asisten docentes y profesionales de distintas Facultades de la Universidad Nacional del Nordeste y de otras instituciones de la región. Se encuentran en condiciones para la presentación de tesis de Maestría 72 cursantes.
- Entre 1995 y 1996 se desarrolló la primer etapa del Posgrado en Orientación Vocacional Educativa, dirigido por la Lic. Marina Müller
- Se han realizado además Cursos de Posgrado en temáticas diversas: Formación Docente, Filosofía y Geografía.

- Se aprobó y se dará inicio a la Maestría y la Especialización en Desarrollo Social, que se implementará a partir de abril de 1999 en la Facultad y que será dirigida por el Dr. Perez Lindo.

6. Articulación interinstitucional

La Facultad presta servicios a numerosas instituciones del medio, entre las cuales figuran:

- Red Federal de Formación Docente Continua del Ministerio de Cultura, Educación y Ciencia y Tecnología,
- Secretaría de Acción Social de Presidencia de la Nación,
- Proyecto Joven (Programa de apoyo a la reconversión productiva),
- Convenio con el Gobierno del Chaco, Área de Administración Pública,
- Convenio con la Subsecretaría de Organización Administrativa y Programas Especiales (SOAPE), Gobierno de la Provincia del Chaco.

7. Acciones de mejoramiento encaradas en la Función docencia

A partir del diagnóstico completado en 1995, se pusieron en marcha diferentes acciones que pretenden atender al mejoramiento de la calidad académica de la Facultad:

A. En el marco del "Proyecto de Mejoramiento de la Calidad en Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Nordeste", se desarrollaron las siguientes acciones:

- Fortalecimiento del Perfeccionamiento y Formación de Posgrado de los docentes de la Facultad.
 - Se otorgaron 3 becas para la realización de doctorados en el exterior y 3 becas para la realización de Maestrías en el exterior y en el país.
 - Se otorgaron 8 pasantías de Perfeccionamiento en Docencia, en el exterior y en el país, de una duración de 1 a 3 meses, y se encuentran programadas para su ejecución en 1999 y 2000, 16 pasantías para docentes de la Facultad.
- Perfeccionamiento del personal docente en materia de Gestión Institucional e Informática Educativa.
 - Se desarrolló un Curso de Actualización y Perfeccionamiento para docentes de la Facultad, sobre Informática Educativa y el uso de Nuevas Tecnologías de la Información en Educación, a cargo del Ingeniero Ernesto Meier.

- Se desarrolló un Curso de Actualización y Perfeccionamiento para docentes de la Facultad, sobre Problemática de la Gestión con especial referencia a la Universidad Argentina, a cargo del Contador Roberto Vega.
- Implementación de un Centro Multireferencial de Aprendizaje y enseñanza.
 - Para su instalación se gestionó la compra del equipamiento específico.
 - Se inició la formación de recursos humanos para su utilización, con el curso de Informática Educativa antes mencionado.
 - Se efectuó uno de los encuentros de asesoramiento técnico, con el Ingeniero Meier para la instalación de dicho Centro.
- Asistencia de Especialistas del exterior para la implementación de nuevos contenidos en los planes de estudio.
 - Realización de asistencia técnica y dictado de Curso de Perfeccionamiento a cargo de la Lic. Mariela Álvarez, especialista en Archivología y Bibliotecología, para docentes y alumnos de la Carrera de Ciencias de la Información.
 - Dictado de Curso de Posgrado para la formación de recursos humanos en la temática de sistemas geográficos computarizados, para docentes del Departamento de Geografía

B. Diversificación de la Oferta Académica, con la apertura de Carreras a término según demandas específicas del medio.

- En agosto de 1996 se inició el Profesorado en Portugués, a término y con una duración de 4 años. Carrera ampliamente demandada en el medio y la región.
- En mayo de 1997 se inició la Tecnicatura en Gestión Parlamentaria, a término y con una duración de 3 años. Carrera surgida a través de un convenio con la Legislatura de la Provincia del Chaco.

C. Acciones referidas a Formación docente:

- Incremento del número de docentes con titulación de Posgrado o por obtenerla.

En los últimos años se ha producido un incremento de los docentes que han obtenido títulos de Posgrado (Especializaciones, Magister y Doctorados) y de quienes se encuentran cursando Carreras de Posgrado.

Actualmente serían 48 los docentes cursando carreras, lo que demuestra un incremento considerable teniendo en cuenta que a 1995 se contabilizaron 16 docentes en estas condiciones, o sea el 9% de la planta docente.

Actualmente suman 58 los docentes entre quienes poseen títulos de posgrado y quienes cursan carreras, lo que representa el 35% de la planta docente actual de la Facultad.

- Capacitación de recursos humanos en el área de informática educativa.
- Capacitación de docentes y alumnos en la utilización de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
- A través del Gabinete de Informática de la Facultad se han realizado durante 1996 a 1998, 49 cursos para docentes y alumnos de la Facultad en forma gratuita.

D. Incremento de la oferta de Posgrado

Junto con el desarrollo de la Maestría en Epistemología y Metodología de la Investigación, que está en su tramo de finalización, se han implementado numerosos Cursos de Posgrado y se ha elaborado el Proyecto de la Maestría en Desarrollo Social, dirigida por el Dr. Augusto Pérez Lindo, y que cubrirá una importante demanda de especialización en el la temática para graduados de la región.

FUNCIÓN DE EXTENSIÓN, CAPACITACIÓN Y SERVICIOS

1. Extensión

En el rubro **Publicaciones**, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Reedición de la revista Nordeste, cuya publicación se había suspendido hace 24 años. A la fecha se publicaron ocho números de la Serie Investigación y Ensayos y siete de la Serie Docencia.
- Edición de la Revista Luz, Boletín Informativo de la Facultad de Humanidades, donde se describen las actividades realizadas durante el año por las distintas secretarías, departamentos e institutos. A la fecha contamos con 3 números, correspondientes al período 1995 – 1997.
- Edición de dos números de las revista Itinerarios (Instituto de Filosofía) y Cuadernos de Literatura (Instituto de Letras).

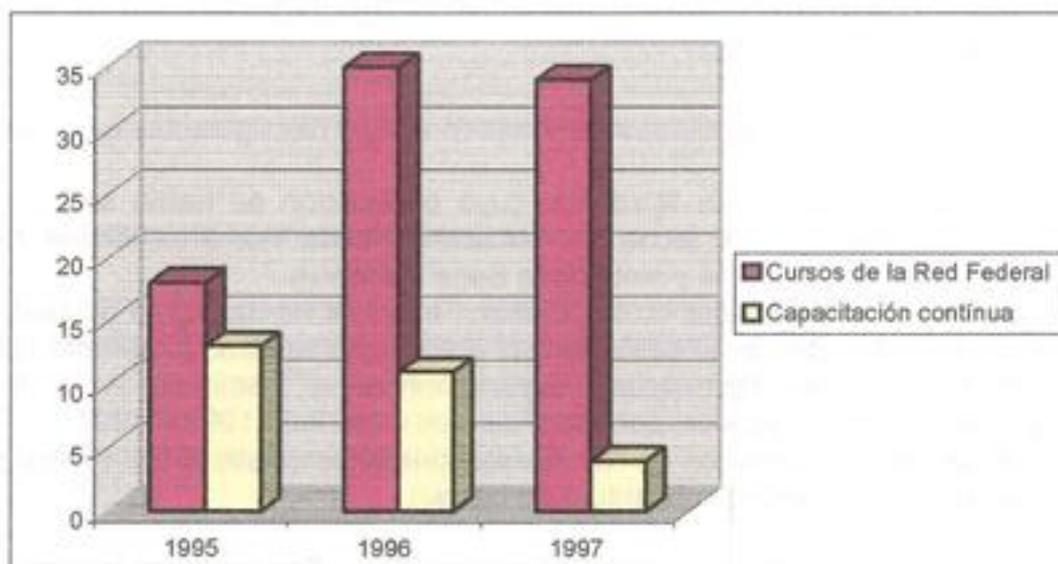
La Secretaría de Extensión, Capacitación y Servicios de la Facultad, participa también en la **organización de eventos**, tales como: el día de las Humanidades (que forman parte de las acciones de Orientación Vocacional llevadas a cabo por la Universidad), actos académicos, conferencias, ciclos de video y otras.

2. Capacitación

La Facultad de Humanidades desarrolla tres tipos de capacitación docente:

- Capacitación Continua: destinada a profesores y egresados de la Facultad, organizada por integrantes de los Departamentos, Institutos, Secretarías y Centro de estudiantes.
- Proyectos aprobados y financiados por la Red Federal de Formación Docente Continua, destinados a maestros de Nivel Inicial y Enseñanza General Básica.
- Proyectos aprobados y financiados por la Secretaría de Programación y Evaluación educativa del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, en el marco del Programa de Actualización de Profesores de Profesorado. Al momento se han aprobado 2 cursos.

Gráfico N°1: Evolución de la oferta de capacitación de la Facultad de Humanidades (1995-1997)



3. Servicios

Podemos mencionar algunas de las acciones realizadas en esta categoría:

- Relevamiento de necesidades básicas insatisfechas para áreas de frontera, demandado por la Secretaría de Acción Social de Presidencia de la Nación
- Supervisión técnica pedagógica de cursos de capacitación del Proyecto Joven (Programa de apoyo a la reconversión productiva).
- Convenio con el Gobierno del Chaco para la Capacitación de la administración pública. 21 cursos.
- Convenio con la Subsecretaría de Organización Administrativa y Programas Especiales (SOAPE), Gobierno de la Provincia del Chaco para el dictado de cursos de capacitación. 9 cursos.

FUNCIÓN INVESTIGACIÓN

Las actividades de investigación son generadas e impulsadas fundamentalmente en el ámbito de los Institutos de la Facultad de Humanidades, en las áreas de : Historia, Geografía, Geociencia, Ciencias de la Educación, Filosofía y Letras. Actualmente encontramos en ellos proyectos de investigación de tres tipos:

- Proyectos de becarios de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste, en las categorías pregrado y posgrado (iniciación y perfeccionamiento), que cuentan con la dirección o co-dirección de profesores del Instituto.
- Proyectos de profesores que los desarrollan como parte de sus planes de mayor dedicación, junto con las actividades de docencia.
- Proyectos de profesores que cumplen tareas de investigación en la Facultad, algunos de ellos con financiamiento de la Secretaría General de Ciencia y Técnica.

En este momento se están ejecutando 43 proyectos de investigación, entre los diferentes tipos de iniciativas mencionadas.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO

1. Sistema Informático y equipamiento

- Desarrollo del equipamiento informático para su aplicación en las actividades administrativas, en la docencia e investigación. Se brindo equipamiento básico a la totalidad de Departamentos Académicos con disponibilidad de computadoras, impresoras, scanner y terminales de acceso a internet y correo electrónico para los docentes.
- Creación y funcionamiento intensivo de un aula de computación con 12 equipos para desarrollar actividades académicas que requieran aplicación de la informática en el dictado de asignaturas de las carreras, así como actividades de capacitación de los estudiantes, profesores, no docentes y beneficiarios de la prestación de servicios que realiza la Facultad.
- Se equiparon tres aulas con capacidad para 150 personas con equipos de video, audio, casetera y compactera.
- Se encuentra en etapa de gestión final para la adquisición de 29 computadoras, 8 impresoras, 2 Tv., 36 escritorios, 2 scanner, elementos de conexión a red y 2 transformadores de señales para video, a través del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad en Ciencias Humanas. Este equipamiento servirá para la creación de una segunda sala donde se prevé funcione el Centro Multireferencial de Aprendizaje y Enseñanza.

2. Sistema de Información

- Actualización de material bibliográfico y multimedial a través de:
 - La adquisición de libros y publicaciones especializadas destinados a las Bibliotecas de los distintos departamentos. Se han adquirido entre 1996 y 1998, 1346 volúmenes.
 - Las gestiones para de adquisición material audiovisual: videos y compac educativos, para los diferentes departamentos, a través del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad en Ciencias Humanas.

3. Infraestructura Edilicia:

- Se inició el proyecto de ampliación de las instalaciones concretandose la construcción de 870 m², creándose el Departamento de Geografía, Biblioteca de Geografía, Área de Posgrado, Área de Extensión, Capacitación

y Servicios, dos salas de Informática y un Salón de Actos. Lo que permitió ganar espacio para el funcionamiento de aulas.

- Se proyecta para 1999 continuar con la ampliación prevista a través de la construcción de m² más.

ASIGNATURAS PENDIENTES

A pesar de las acciones de mejoramiento que puso en marcha la Facultad, queda aún pendientes atender a cuestiones como:

- El seguimiento y mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes, ingresantes y el avance regular de los alumnos en las carreras.
- El fortalecimiento de la estructura departamental a través de:
 - la provisión de personal de apoyo,
 - la retribución de las funciones del director,
 - la promoción de formas de organización académica para la coordinación pedagógica y de los recursos docentes.
- El fortalecimiento de la planta docente incrementando dedicaciones y asignaciones de cargos en las cátedras numerosas de las diferentes carreras.
- La implementación de propuestas de articulación curricular efectiva con carreras de instituciones de nivel terciario.
- La optimización de los servicios bibliotecarios de la Facultad a partir de la ampliación de la cobertura y la informatización de los servicios.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

1998

AUTORIDADES

DECANO

Ing. Mario Bruno NATALINI

VICE-DECANO

Prof. Héctor TAMBURINI

SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. Néstor E. ROMERO

SECRETARIO DE EXTENSIÓN

Sr. Jorge A. ESPINDOLA a/c

SECRETARIO ADMINISTRATIVA

Sra. Clelia RAFART

Faint header text at the top of the page, possibly including a title or page number.

Main body of faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten notes or signatures at the bottom of the page, partially obscured by a horizontal line.

III ENCUENTRO INTERFACULTADES

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

INFORME DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

La Facultad de Ingeniería se encuentra en este momento completando el procesamiento de nueva información, a efectos de presentar una versión actualizada de su Autoevaluación Institucional.

Entre tanto debe atender una nueva circunstancia, que le genera una situación distinta a la de la mayoría de las Facultades de la UNNE.

El proceso de Cambio Curricular ya ha sido completado y a partir del corriente año se implementaron los nuevos planes de estudio, empezando por Primer Año, con nuevos contenidos y nuevas metodologías.

Ello obliga a encarar un trabajo paralelo de evaluación de la aplicación de la reforma, a efectos de realizar sobre la marcha las correcciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Para atender tal situación, se tomó la decisión de que la Comisión Curricular continúe en funciones, tomando a su cargo la evaluación de aspectos académicos ya detectados durante la aplicación del Plan anterior y que constituyen problemas centrales que si no se corrigen seguramente se repetirán en el nuevo Plan.

Los primeros aspectos encarados fueron:

La muy prolongada duración real de la carrera.

La alta tasa de deserción.

En primer término, se inició un seguimiento de cada una de las cátedras del nuevo plan, analizando valores estadísticos, realizando encuestas a docentes y alumnos y luego discutiendo con las cátedras estrategias para perfeccionar el rendimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, con vistas a optimizar el rendimiento.

Para profundizar en el análisis de causas y efectos, se encaró el seguimiento de la cohorte que ingresó en el corriente año, tomándola desde su paso por el curso de nivelación no obligatorio que dicta la Facultad. Los resultados se pueden apreciar en las tablas y gráficos que se acompañan.

Con respecto a las fortalezas y debilidades detectadas, sintéticamente pueden resumirse en las siguientes:

Fortalezas

- Cambio curricular realizado y en etapa de aplicación.
- Buen equipamiento informático y de laboratorio, dentro de las posibilidades económicas existentes. No obstante, se requeriría una mayor inversión.
- Espacio físico adecuado en la mayoría de las áreas. En las restantes existen planes de adecuación en corto plazo.
- Se han implementado nuevas propuestas de posgrado y pregrado.
- Creciente número de docentes perfeccionados o perfeccionándose a nivel de posgrado en el País o en el extranjero.
- Buen potencial en materia de recursos humanos y materiales, para el desarrollo de acciones en materia de investigación, servicios y extensión.

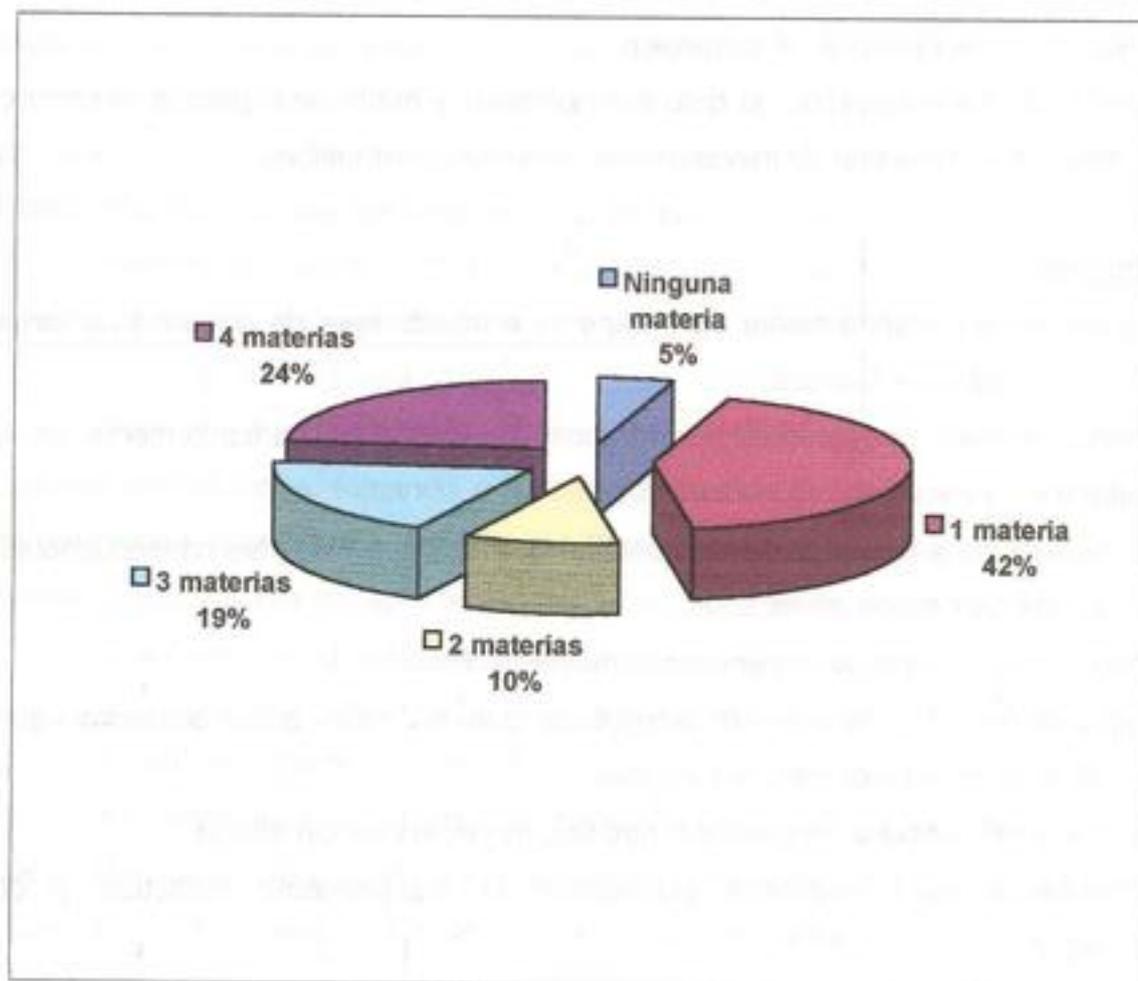
Debilidades

- Lo expresado anteriormente con respecto a la alta tasa de deserción y larga duración real de la Carrera.
- Escaso número de docentes con formación pedagógica, particularmente en el tramo medio y superior de las carreras.
- La insuficiente asignación presupuestaria, que conlleva múltiples consecuencias, siendo las más destacables:
 - Insuficiente número de docentes con mayor dedicación.
 - Imposibilidad de implementar posgrados que no sean autofinanciados, aún cuando sean de interés para la Facultad.
 - Limitada asistencia a congresos u otro tipo de reuniones científicas.
 - Dificultades para mantener actualizado el equipamiento didáctico y de investigación.
 - Insuficiencia de personal no docente, particularmente en áreas de servicios generales.

A continuación se insertan las tablas y gráficos citados en la primera parte de este informe.

Cant. de Materias aprobadas por alumnos que aprobaron el curso de nivelación (21)

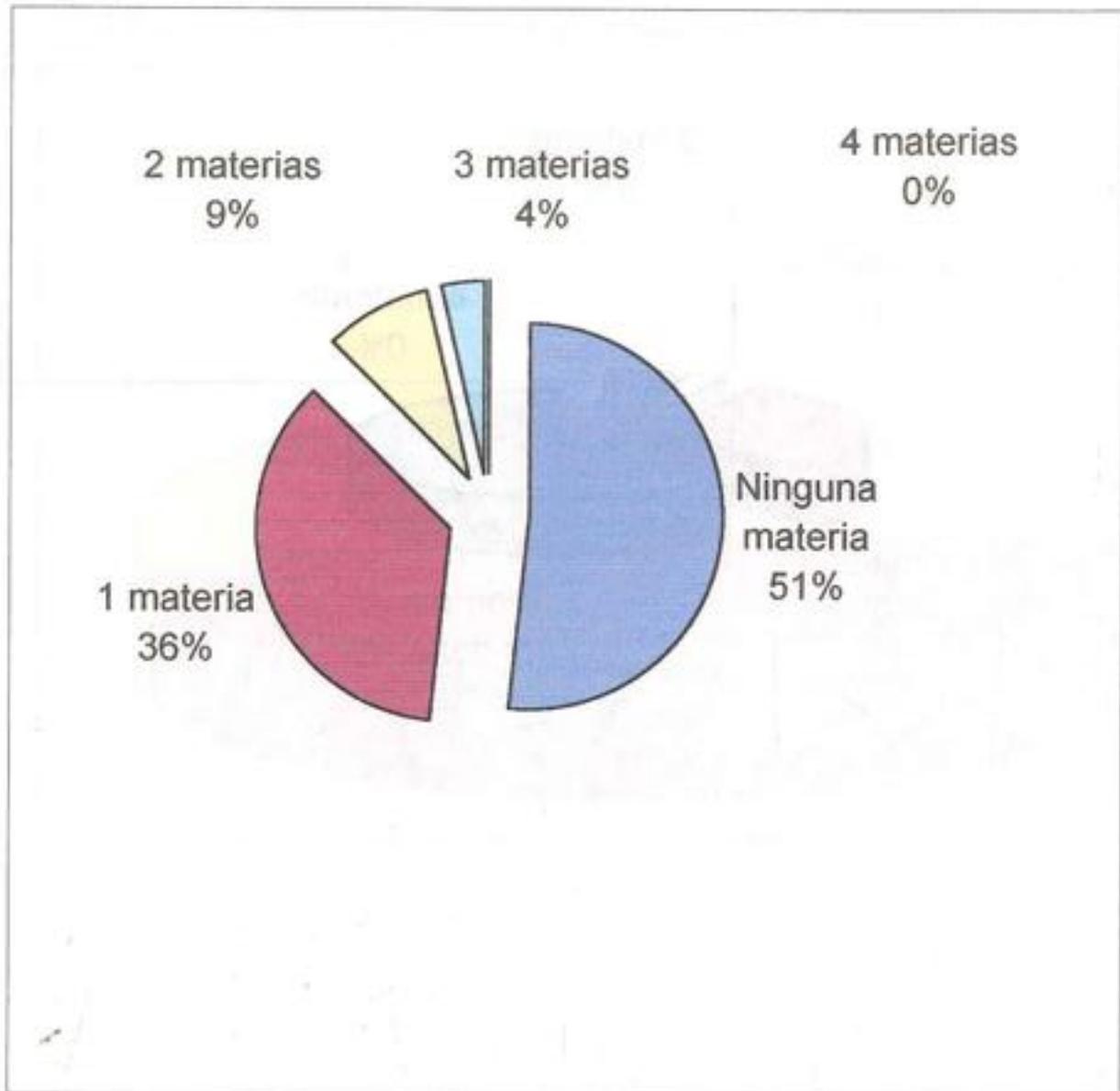
Ninguna materia	1	4,76%	APROBARON MATERIAS EL 95,24%
1 materia	9	42,86%	
2 materias	2	9,52%	
3 materias	4	19,05%	
4 materias	5	23,81%	
Total	21	100%	



Cantidad de Materias aprobadas por alumnos que no aprobaron el curso de nivelación

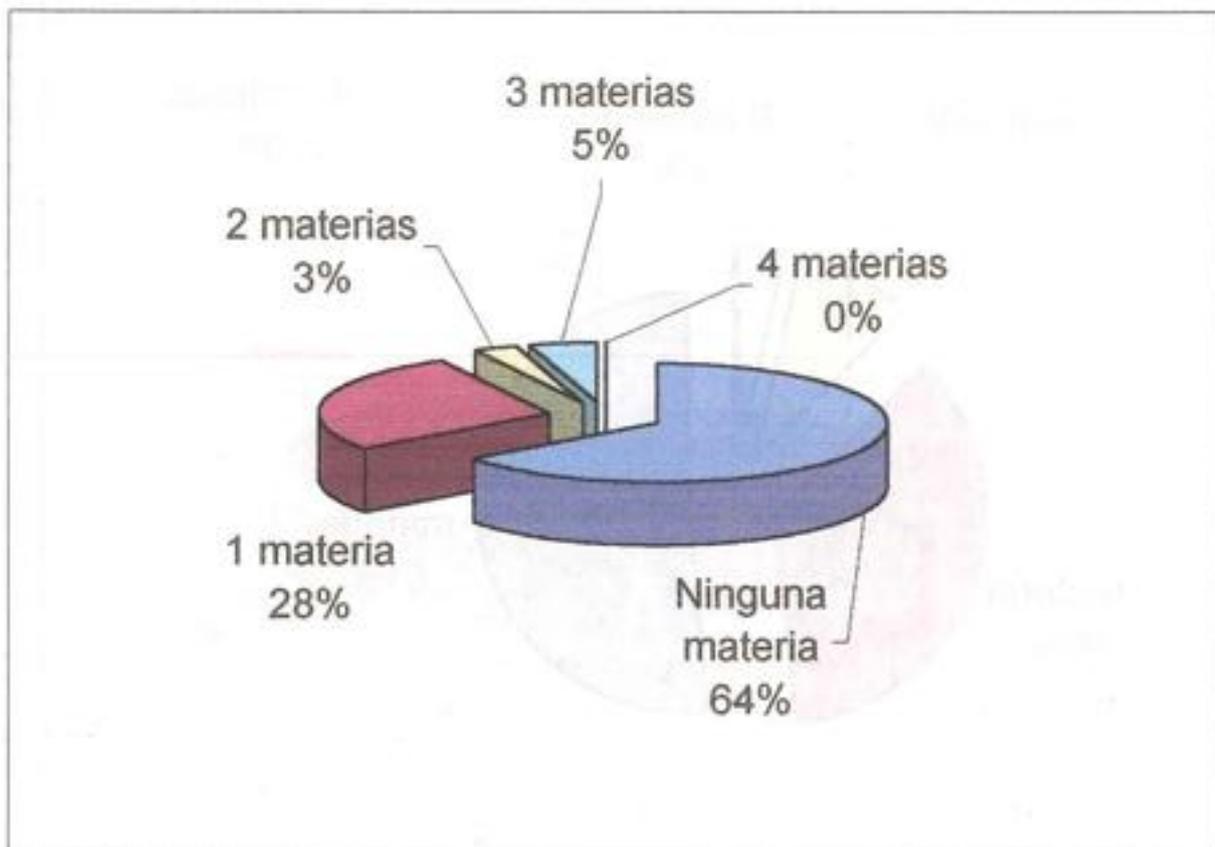
Ninguna materia	58	51,79%
1 materia	40	35,71%
2 materias	10	8,93%
3 materias	4	3,57%
4 materias	0	0,00%
Total	112	100%

**APROBARON
MATERIAS EL
48,21%**



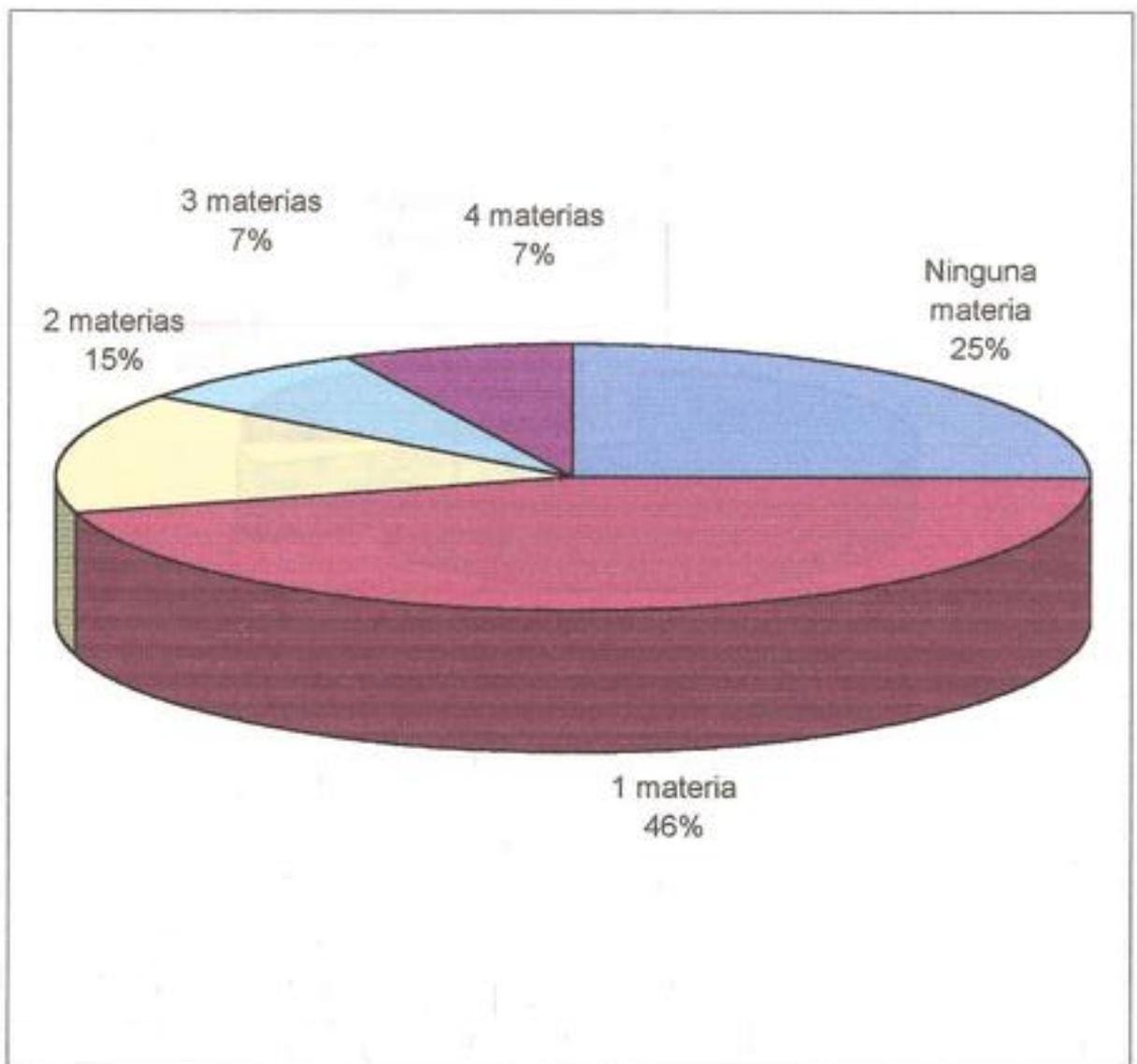
**Cantidad de Materias Aprobadas por alumnos
que no asistieron al curso de nivelación (65)**

Ninguna materia	42	64,62%	Aprobaron materias el 35,39%
1 materia	18	27,69%	
2 materias	2	3,08%	
3 materias	3	4,62%	
4 materias	0	0,00%	
Total	65	100,0%	



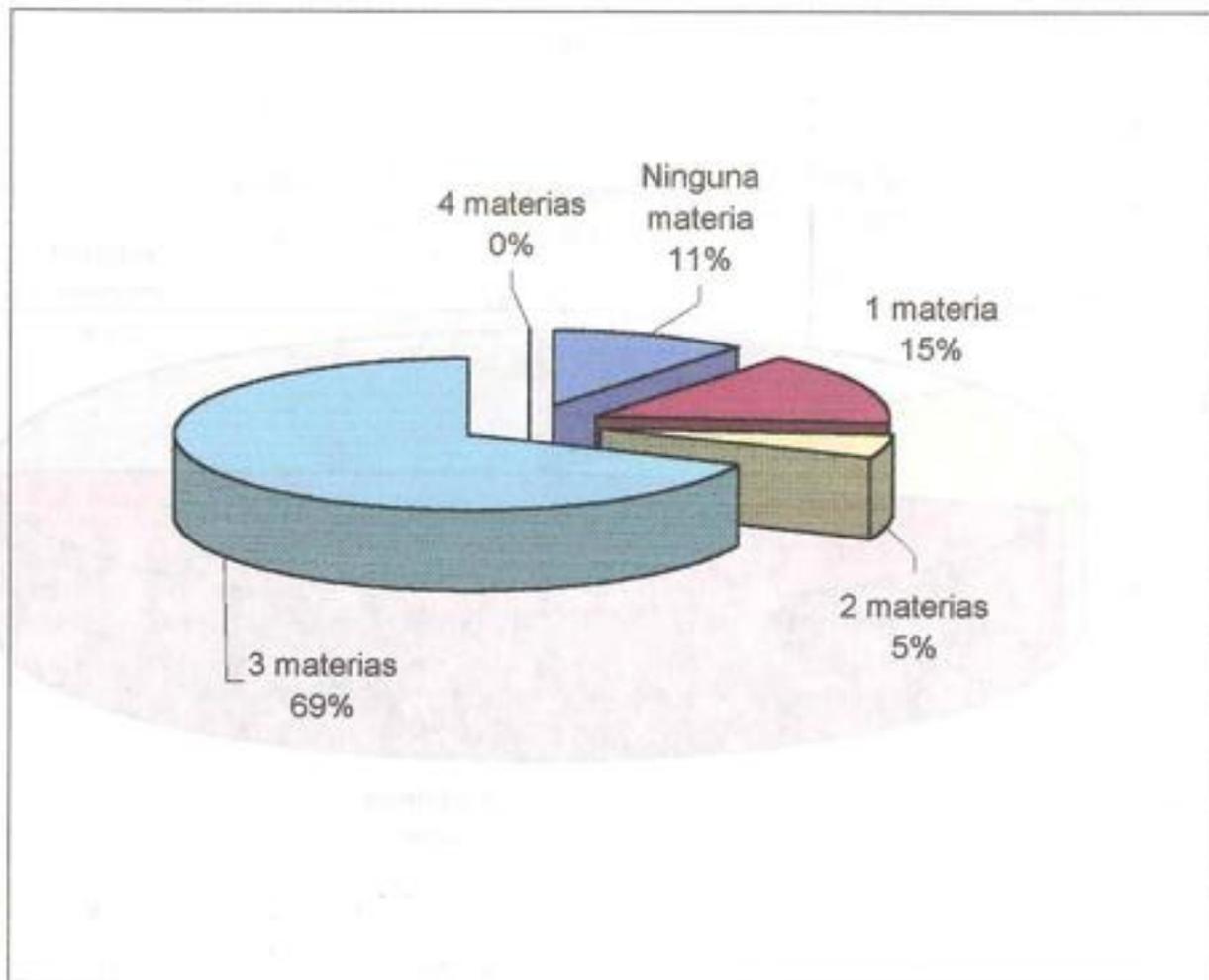
Cantidad de Materias aprobadas por alumnos que asistieron al curso de nivelación (68 alumnos)

Ninguna materia	17	25%	Aprobaron materias el 75,00%
1 materia	31	45,59%	
2 materias	10	14,71%	
3 materias	5	7,35%	
4 materias	5	7,35%	
Total	68	100%	



**Cantidad de materias aprobadas por alumnos
que asistieron y no aprobaron curso de nivelación (47)**

Ninguna materia	16	34,04%	Aprobaron materias el 65,96%
1 materia	22	46,81%	
2 materias	8	17,02%	
3 materias	1	2,13%	
4 materias	0	0,00%	
Total	47	100,00%	





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

**FACULTAD DE
MEDICINA**

1998

Página 199



Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MEDICINA

AUTORIDADES

DECANO

Dr. Samuel BLUSTEIN

VICE-DECANO

Dr. Julio D. CIVETTA

SECRETARIO ACADÉMICO

Dr. Carlos MARKOWSKI

SECRETARIO DE EXTENSIÓN

Dr. Carlos CASELLA

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Dr. Alberto PANTANALI

UNIVERSITY OF TORONTO

1977

DEPARTMENT OF
ECONOMICS

PH.D. THESIS

THE EFFECTS OF
MONOPOLY

PALABRAS PRELIMINARES

El presente Informe de Evaluación de la Facultad de Medicina, es una síntesis del Informe de Actualización de la Autoevaluación del Período 1995-1998, que está siendo elaborado para su presentación a la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE, en el cual se introducen las especificaciones y datos estadísticos a los cuales sólo se hace referencia en la presente síntesis.

Es necesario destacar, en primer término, la colaboración de las autoridades de la Facultad de Medicina para llevar adelante esta tarea de evaluación y, en especial, del Decano Dr. Samuel Bluvstein que dispuso toda la información y los medios necesarios para su cumplimiento y participó en el análisis del documento preliminar sobre el que formuló importantes contribuciones.

Este documento ha sido preparado, además, con la participación del equipo técnico del Departamento de Educación Médica y, de modo especial, con la colaboración de su directora la Dra. Lilian Barrios que intervino en el análisis y discusión del documento.

La directora de la Carrera de Enfermería, Lic. Sivia de Camacho y de Kinesiología, Lic. Marta Dinucchi, proporcionaron los informes evaluativos de sus respectivas carreras, cuyos datos han sido incorporados a este documento de síntesis.

En el equipo técnico colaboraron, para la obtención de la información, las profesoras Nilda de Vallejos y Estela González y en las tareas administrativas la Srta. Andrea Mariño.

I.- IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA

- **Denominación:** Facultad de Medicina
- **Dependencia:** Universidad Nacional del Nordeste
- **Localización:** Ciudad de Corrientes. R. Argentina

Objetivos Institucionales y Misión Social

Los actuales objetivos generales de la Facultad de Medicina, aprobados por Res.Nº 1452/91 C.D. para dar cumplimiento a las funciones esenciales de docencia, investigación y servicio, proponen, para las carreras que se dictan en la misma, la formación de profesionales de la salud adecuados a las necesidades de la región y competentes para el cumplimiento de actividades de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación en la atención de la salud. Para ello, propone un modelo formativo integral y flexible que privilegia tanto la adquisición de conocimientos científicos como el desarrollo de habilidades cognitivas y actitudes éticas. Propone la participación activa de la Facultad en la planificación y desarrollo de programas y acciones de salud de la comunidad, enfatizando la integración docente-asistencial, para el mejoramiento de la formación profesional y los servicios de atención de la salud en la región. Para la Carrera de Medicina, se aprueba, en 1993, como objetivo: la formación de un Médico General. Las carreras de Licenciatura en Enfermería y Kinesiología también tienen aprobados sus respectivos perfiles profesionales a ser formados.

Estos objetivos de la Facultad y las Carreras que se dictan, han sido difundidos y publicados, dentro y fuera de la institución, y son empleados como criterio para la elaboración de propuestas de cambio curricular y la elaboración y actualización de los programas de estudio.

Zona de Influencia:

La Zona de influencia de la Facultad de Medicina es la región del Nordeste Argentino, limítrofe con los tres restantes países del Mercosur.

Fecha de Creación de la Facultad de Medicina

En 1953, por ley N° 1770 se aprueba el convenio entre el Gobierno de Corrientes y la Universidad Nacional del Litoral, de creación de la Escuela de Medicina que, luego, se incorpora a la UNNE como Facultad de Medicina.

II -Oferta Académica de Grado de la Facultad de Medicina:

Las Carreras que se dictan y los títulos que se otorgan:

- La Carrera de Medicina, de 7 años de duración, otorga el título de Médico Cirujano
- La Carrera de Licenciatura en Enfermería: otorga, a los 3 años, el título intermedio de Enfermero y a los 5 años el título de Licenciado en Enfermería.
- La Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, de 5 años de duración, otorga el título de Licenciado en Kinesiología y Fisiatría.

Modificaciones de los Planes de Estudio:

La Carrera de Medicina: ha tenido en los últimos dos años cambios en su plan de estudios: 1) el incremento de la carga horaria correspondiente al Internado Rotatorio que pasa a tener 2.048 horas y la Pasantía Rural 640 horas, con lo cual la carga horaria total de la carrera de medicina es actualmente de 6.028 horas/alumnos, vigente a partir de 1997 (aprobada por Consejo Directivo y Consejo Superior en 1996). Esta reforma está destinada a intensificar la formación práctica en el ciclo final de la carrera para el desarrollo de las competencias médicas a formar, de acuerdo a los lineamientos actuales de La Ley de Educación Superior; 2) la creación de la asignatura de Introducción a las Ciencias Médicas, en primer año de las Carreras de Medicina y de Kinesiología, en 1995, con el objeto de impartir conocimientos biológicos básicos y superar la heterogeneidad en la formación de los ingresantes.

La Carrera de Licenciatura en Enfermería: ha incluido en 1996 la asignatura de Introducción a la Enfermería en primer año, aprobado por Consejo Directivo y Consejo Superior.

Fecha de Creación de las Carreras

- Carrera de Medicina: 1953
- Carrera de Licenciatura en Enfermería
- Carrera de Licenciatura en Kinesiología: 1975

Tipo de Carrera según Rama de Estudio: Ciencias de la Salud

III.-GESTION

Gobierno de la Facultad de Medicina:

La definición de políticas, las funciones ejecutivas, de control y supervisión son responsabilidad del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, que es el órgano de gobierno, presidido por el decano. El mismo está constituido, según lo establece el Estatuto de la UNNE y la Ley de Educación Superior, por representantes electos de docentes titulares, adjuntos, egresados y alumnos de la Facultad de Medicina y la participación de los directores y secretarios académicos de las carreras de Enfermería y Kinesiología. Las relaciones con el Consejo Superior de la Universidad se establecen a través del decano y los representantes electos docentes y estudiantiles de la Facultad, que participan del cogobierno de la Universidad. Las formas de vinculaciones entre ambos Consejos están normadas por el Estatuto vigente.

El decano de la Facultad es asistido por un vicedecano y secretarios de asuntos académicos, estudiantiles y de extensión, y las comisiones permanentes del Consejo Directivo. Es política de la Facultad desarrollar una gestión institucional que contribuya efectivamente a las funciones esenciales de docencia, investigación y servicios. Con este fin, la Facultad ha aprobado en el año 1997 la Reglamentación de Organización y Reordenamiento de las Funciones del Consejo Directivo, que establece sus atribuciones, responsabilidades y la constitución de las comisiones responsables de las áreas de enseñanza, presupuesto, reglamento y servicios hospitalarios.

La decisión política de la autoridad ejecutiva máxima de la Facultad es actualmente un factor estratégico para la implementación de propuestas de transformación, formuladas con participación de los distintos actores sociales de la institución, lo cual expresa una condición de liderazgo propicia para llevar adelante el proceso de cambio, tal como lo han destacado los evaluadores internos y externos. Ello está avalado por la designación del decano como experto de la Comisión Nacional de Contenidos y Estándares de Calidad del Ministerio de Educación y AFACIMERA, que elaboró las propuestas sobre:

- *Normas para la acreditación de las carreras de medicina
- *Estándares de calidad de la formación médica
- *Contenidos básicos mínimos para la formación médica
- *Cargas horarias mínimas para la formación teórica y práctica.

Presupuesto General de la Facultad:

El presupuesto proveniente de la Universidad Nacional del Nordeste en el último trienio no ha sufrido modificaciones como puede observarse en la tabla siguiente:

Presupuesto universitario

Inciso	Año 1996	Año 1997	Año 1998
	En \$	en \$	en \$
1. Personal	4.901.634	4.901.634	4.901.634
	73.710	73.710	61.215
2. Bienes de consumo			
3. Servicios no personales	196.560	196.560	157.410
4. Bienes de uso	2.730	2.730	72.875
Total	5.100.924	5.100.924	5.193.134

Otras fuentes de recursos:

- Fondo Nacional de Salud (incisos 2, 3 y 4):

Año 1996: 250.000 \$

Año 1997: 250.000 \$

Año 1998: 250.000 \$

- Asociación Cooperadora de la Facultad de Medicina: Total de recursos ordinarios correspondientes al ejercicio finalizado el 31/05/97: 1.675.020, 27 \$

Debe destacarse que si bien el presupuesto de la Facultad de Medicina, en este período, no ha sufrido modificaciones substantivas, los mayores esfuerzos para su optimización debieron realizarse en el rubro personal, que fue reordenado en cuanto a su número, distribución, cargos y funciones.

Organización Académico- Curricular

La Carrera de Medicina: tiene una estructura curricular basada en disciplinas y especialidades médicas. Al respecto, tanto la autoevaluación como la evaluación externa han destacado: 1) la necesidad de fortalecer la estructura por departamentos para lograr una adecuada articulación de la carrera y 2) la necesidad de adecuación del modelo curricular al modelo profesional que se busca formar, con especial referencia al médico general. Para dar respuesta a estos aspectos, se han implementado las siguientes acciones:

- La actualización de los departamentos docentes de la Facultad, cuyas funciones fueron definidas, a propuesta de la Comisión de Cambio Curricular y aprobados por Consejo Directivo en 1991. No obstante, su implementación no siempre ha sido viable. Ello obedece, en gran medida, a la falta de convencimiento y de consenso de los docentes acerca de la efectividad y la operatividad de la estructura departamental.

- La puesta en funcionamiento de los departamentos docentes, que se inició en 1997 con el Departamento de Ciencias Básicas, que eligió su director por votación de los docentes del área.

- La creación de una Comisión de Estudio y Propuesta de Cambio del Plan de Estudio de la Carrera de Medicina, empleando como criterios: los estándares de calidad, en cuanto a carga horaria, contenidos mínimos y formación práctica,

exigidos actualmente para las carreras de medicina del país. Esta comisión ha producido su primer informe, que está siendo evaluado por la Comisión Central de Cambio Curricular y la Consultora contratada para este fin, para luego ser puesto a consideración de docentes y autoridades.

- El fortalecimiento del Departamento de Educación Médica de la Facultad de Medicina, con en nombramiento de personal especializado. Este departamento centraliza los cursos de capacitación docente que se dictan y ha llevado a cabo el proceso de autoevaluación institucional (aprobado por Consejo Directivo).

La Implementación en la Facultad de los Programas Centrales de la UNNE

- El Programa de Evaluación

La Facultad de Medicina ha establecido como política central, el mejoramiento de las funciones de docencia, investigación y servicio. Para ello, se implementó un proceso continuo de evaluación, destinado a elaborar diagnósticos que sirvieran de base a acciones planificadas de transformación. El desarrollo del Programa de Evaluación comprendió:

- La Creación de Comisiones de Evaluación, desde 1994, por resoluciones del Consejo Directivo y la Comisión de Evaluación Permanente en 1997.
- La participación, a través de un representante de la Facultad, en la Comisión Central del Sistema de Evaluación Permanente de la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE.
- La incorporación en 1995 de los lineamientos metodológicos de evaluación para carreras de medicina acordados por el "Convenio entre el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y la Asociación de Facultades de Ciencias Médicas de la República Argentina - AFACIMERA para el Mejoramiento de la Calidad de las Carreras de Grado de las Ciencias Médicas"
- La elaboración de un modelo metodológico de evaluación que fue publicado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación (1995) y por la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE (1995).
- La ejecución de un proceso de autoevaluación con elaboración del "Informe de Autoevaluación Institucional", aprobado por resolución No. 313/96 del Consejo Directivo, que fue enviado a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional

Autónoma de México, para solicitar, como consultoría, su evaluación externa, para lo cual viajaron a México dos representantes de esta Facultad.

- La visita de especialistas de la Facultad de Medicina de México en 1997 que realizaron una evaluación externa con la elaboración de un informe diagnóstico y orientaciones para el cambio curricular.

Las Carreras de Enfermería y Kinesiología, realizaron, entre 1995 y 1996 sus propios procesos de autoevaluación, en el marco del Programa Central de Evaluación, con la elaboración de los informes diagnósticos y propuestas de cambio curricular.

El Programa de Cambio Curricular

A partir de los resultados obtenidos, tanto en el proceso de autoevaluación como de evaluación externa, las carreras de la Facultad de Medicina iniciaron un programa de reforma curricular, destinado a corregir las debilidades detectadas y potenciar las fortalezas existentes. Con este motivo se implementaron las acciones siguientes:

A nivel de Facultad, se llevó adelante la capacitación de los docentes de las tres carreras, que realizaron los cursos de Cambio Curricular de la Secretaría General Académica de la UNNE y asistieron a seminarios y encuentros, nacionales e internacionales, sobre la especialidad.

En la Carrera de Medicina se desarrollaron las acciones siguientes:

- Se creó la Comisión Central de Cambio Curricular de la Facultad de Medicina (1997,1998) que estableció los lineamientos generales y metodológicos para el cambio curricular, tomando en consideración: a) el perfil profesional a formar, b) los criterios y exigencias del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y la Asociación Argentina de Facultades de Ciencias Médicas de Argentina – AFACIMERA- para las carreras de medicina y c) los **objetivos y pautas para el cambio curricular orientados a:**

*Adecuar el plan de estudios de medicina al perfil del médico general, acorde a los objetivos de la Carrera, aprobados en 1993.

*Diseñar un curriculum que asegure los estándares de calidad con una adecuada formación práctica.

*Actualizar la programación educativa, en cuanto a contenidos, estrategias de enseñanza y evaluación

*Adecuar la articulación vertical y horizontal del plan de estudios

- Se elaboró el Informe sobre Contenidos Curriculares Mínimos de las asignaturas de la carrera de medicina, exigido por el ministerio de Educación y AFACIMERA y fue enviado en 1997.

- Se actualizaron los programas de estudio, mediante decisión de Consejo Directivo de 1998, basada en tres criterios: 1) la adecuación de los programas a los objetivos institucionales y el perfil del médico general 2) los lineamientos sobre programación educativa de la Secretaría General Académica de la UNNE; 3) los contenidos mínimos y la carga horaria mínima, establecidos por AFACIMERA y el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación.

- Se reorganizó el Area de Internado Rotatorio y se designó su director, por resolución de Consejo Directivo de 1998, con el fin de: 1) mejorar la formación clínica en este ciclo de la carrera, acorde a los estándares de calidad nacionales e internacionales y 2) mejorar la planificación de la enseñanza en el Internado a partir del aumento significativo de su carga horaria, aprobado por resolución de Consejo Superior en 1997.

- Se contrató una Consultora de Educación Médica, para asesoramiento de la Comisión Central de Cambio Curricular.

- Se amplió el número y la constitución de las comisiones de cambio curricular, para incorporar a los docentes que expresaron su voluntad de participar, integrándose las comisiones de: Planes y Programas, Evaluación y Promoción de Alumnos de Alumnos, Planta Docente e Internado Rotatorio. Todas han presentado el primer informe de evaluación y propuestas de cambio, que están siendo analizados para luego ser puesto a consideración de los demás integrantes de la comunidad académica.

- Se invitó a un especialista, autor de la reforma de la carrera de Medicina de Tucumán, para asesorar a la Comisión de Internado Rotatorio (1998)

- **La Carrera de Kinesiología:** elaboró un anteproyecto de cambio curricular de la carrera con el consenso de la comunidad docente.

- **La Carrera de Enfermería:** ha presentado el anteproyecto de reforma curricular que propone, a partir de un ciclo común, dos orientaciones para la licenciatura en Enfermería, ampliando así la oferta educativa de la carrera.

Los Factores propicios para el Cambio Curricular en la Facultad:

- La decisión política de las autoridades de la Facultad y la facilitación de los recursos disponibles para desarrollar e implementar propuestas de cambio.
- La amplia participación de la comunidad docente en las actividades de evaluación y elaboración de propuestas de cambio de las carreras.
- El planteamiento de objetivos para orientar las transformaciones

IV.- FUNCION DE DOCENCIA

La Población Estudiantil

El sistema de ingreso de alumnos en la Facultad de Medicina, al igual que la UNNE, es sin cupos y libre para los aspirantes que cumplan con las exigencias establecidas por el régimen de ingreso de alumnos de la Universidad.

- **En la Carrera de Medicina:** la matrícula de 1998 es de 5.537 alumnos, lo cual significa un moderado descenso, con respecto a 1995, que estaba constituida por 6.154 alumnos (tabla 1 anexo I). En tanto que, el número de los **los nuevos inscriptos** en el año 1998, de 945, ha descendido con respecto a 1995, que era de 1.208 (tabla 2 Anexo I)

En relación al tema, las evaluaciones, internas y externas, han destacado 1) el elevado número de alumnos de esta carrera de medicina y 2) la importancia de la regulación en la promoción y permanencia de alumnos en la carrera, mediante la aplicación rigurosa de la normativa vigente y su eventual mejoramiento.

Para dar respuesta a estos hechos, la Facultad de Medicina ha puesto en marcha las acciones siguientes:

- La modificación del régimen de correlatividades que establece que Introducción de Ciencias Médicas debe ser aprobada como condición para cursar regularmente las

restantes materias de primer año de las carreras de medicina y kinesiología (aprobado por Consejo Directivo en 1996) Esta medida ha significado en esta fase de la carrera una disminución del número de alumnos cursantes y, consecuentemente, el mejoramiento de las condiciones de enseñanza en la segunda fase de primer año. El porcentaje que apueba Introducción a las Ciencias Médicas es bajo en relación a los ingresantes. Ello se asocia a las deficiencias de formación del nivel medio de enseñanza.

- La creación de una Comisión de Estudio y Propuesta de Cambio sobre Evaluación, Promoción y Permanencia de Alumnos. Esta Comisión ha producido el primer informe, que está siendo evaluado por la Comisión Central y la Consultora externa, para luego ser puesto a consideración de la comunidad educativa.

- **En la Carrera de Kinesiología:** en el año 1998 la matrícula es de 832 alumnos, que revela un moderado descenso respecto a 1995 en que fueron 1.172 alumnos (tabla 1 anexo 1). Los nuevos inscriptos que en 1998 fueron 198, también descendieron en relación a 1995, en que eran 278 (tabla 2 , Anexo I).

- **En la Carrera de Enfermería:** en el año 1998 la matrícula es de 773 alumnos, que significa un moderado incremento en relación a 1995 que era de 524 alumnos (tabla 1 anexo 1). En tanto que, los nuevos inscriptos en 1998 fueron 289, incrementándose respecto a 1995 que eran 140 (tabla 2, anexo I)

El Rendimiento Académico de las Carreras

Carrera de Medicina:

- Si bien de acuerdo al plan de estudios vigente, la carrera tiene una duración teórica de 7 años, incluyendo el Internado Rotatorio y la Pasantía Rural, en la práctica, la carrera de medicina tiene una duración promedio real de 8,58 años (tabla 4 anexo 1). Esta situación no se ha modificado significativamente en relación a 1995, dado que está estrechamente ligada al plan de estudios aún vigente, sobre cuya transformación se está trabajando actualmente, a fin de introducir una duración teórica de seis años, entre otros cambios.

- En tanto que, el rendimiento medido en porcentajes de alumnos que han aprobado, en el año inmediato anterior, al menos dos materias de la carrera de

medicina, que fue de un 56% de los alumnos en 1996, se incrementó pasando a un 62% en 1998 (tabla 5 anexo 1).

- La tasa de egresos de la Facultad de Medicina (estimada por el Area de Estadísticas de la UNNE) según la relación de egresados cada 100 ingresantes para las cohortes 1981-1987 en promedio, es del 43,96%. Se incluyen aquí cohortes que ingresaron con exámen de ingreso y cupos, anteriores a 1984. En tanto que si se analiza la cohorte de ingresantes en 1985 (con el inicio del ingreso irrestricto) la tasa de egreso es de 26,60% de los ingresantes.

En este aspecto, las evaluaciones externas han destacado la necesidad de realizar una redistribución de la carga horaria total de la carrera por ciclos y materias, a fin de optimizar el tiempo de cursado de la misma. Con el propósito de introducir cambios en este aspecto, se llevaron adelante las acciones siguientes:

- La presentación de una propuesta de plan de estudio para la carrera de medicina de 6 años de duración teórica, con 850 horas/alumnos anuales, además de 1000 horas, aproximadamente, del Internado. Se siguen aquí los lineamientos establecidos por las autoridades nacionales responsables de pautar los estándares de calidad para las carreras de medicina en el país. Para este fin está trabajando una de las Comisiones Especiales de Cambio Curricular de la Facultad de Medicina.

- La modificación del reglamento que fija las condiciones para iniciar el Internado Rotatorio exigiéndose actualmente la aprobación del total de asignaturas de la Carrera de Medicina. Ha sido aprobada, en 1997, por Consejo Directivo y Consejo Superior, por cuanto la modificatoria del Internado Rotatorio incrementó su carga horaria.

- La creación de catorce nuevos cargos de docentes tutores, cuatro con dedicación exclusiva, por concurso, para instructores en la formación práctica del Internado Rotatorio de la carrera de medicina.

- La exigencia de actualización de la totalidad de los programas de estudio de las asignaturas, a octubre de 1998, establecida por resolución de Consejo Directivo, basada en tres criterios: 1) la adecuación de los programas a los objetivos institucionales y el perfil del médico general 2) los lineamientos sobre programación educativa de la Secretaría General Académica de la UNNE; 3) los contenidos mínimos y la carga horaria mínima, establecidos por AFACIMERA y el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación.

- Carrera de Kinesiología:

- La duración teórica de la carrera es de cinco años, mientras que la duración real promedio es de 5,96 años, lo cual expresa una moderada diferencia (tabla 4 anexo 1).

- El rendimiento, medido en porcentajes de alumnos que han aprobado, en el año inmediato anterior, al menos dos materias de la carrera, fue de un 63,39% de los alumnos en 1996 y de un 64,67% en 1998 (tabla 5 anexo 1).

- Carrera de Enfermería:

- La duración teórica de la carrera de Enfermería es de tres años, mientras que la duración real promedio es de 4,51 años. Y la duración teórica de la Licenciatura es de cinco años y la duración real promedio es de 7,04 años (tabla 4 anexo 1).

- En tanto que, el rendimiento medido en porcentajes de alumnos que han aprobado, en el año inmediato anterior, al menos dos materias de la carrera de Licenciatura en Enfermería fue de un 31,40% de los alumnos en 1996 y de un 36,39% en 1998 (tabla 5 anexo 1).

IV.- LA PLANTA DOCENTE

La Facultad de Medicina cuenta actualmente con una planta docente total de 706 docentes de los cuales 10% son profesores titulares, 12% adjuntos, 41% jefes de trabajos prácticos y 37% auxiliares de docencia. Con respecto a los profesores titulares, en 1995 un 34% tenían dedicación exclusiva o semiexclusiva, cifra que en 1998 aumentó al 50%.

En relación a estos datos, la Facultad de Medicina ha establecido como política central para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza, el fortalecimiento de la formación de su planta docente. Para ello, se han considerado los siguientes aspectos de la evaluación interna y externa: 1) el señalamiento como

una fortaleza de la institución, el nivel de compromiso de los docentes, que ha permitido superar diversos obstáculos, particularmente los referidos a la masividad de alumnos y las dificultades para su atención; 2) la necesidad de contar con una planificación educativa que permita integrar los esfuerzo individuales de las cátedras para el mejoramiento de las carreras; 3) la importancia de fortalecer el perfil de titulación de la planta docente y 4) el incremento de cargos docentes con mayores dedicaciones.

Para dar respuesta a aspectos, se han emprendido las acciones siguientes:

- La implementación del Programa Central de Mayores Dedicaciones a la Docencia, que ha aumentado el número de cargos titulares con mayores dedicaciones, complementando así los ya existentes en la Facultad. La meta fijada es lograr en el año 1999 que la totalidad de los titulares de la carrera de medicina tengan mayores dedicaciones. Las presentaciones efectuadas a los concursos permiten estimar que será cumplida la meta establecida. Actualmente, en la Carrera de Medicina el 50% de los titulares tiene mayores dedicaciones y los restantes se han incorporado solicitando las mayores dedicaciones, con lo cual , al final de 1998 se espera cumplir la meta fijada.
- La redistribución de la planta docente de toda la Facultad destinada a aumentar los cargos de jefes de trabajos prácticos que reemplazarán a los cargos de auxiliares de docencia. En el presente ciclo lectivo se ha iniciado el llamado a concurso para cubrir los nuevos cargos.
- La ampliación de la oferta educativa de postgrado de la Facultad, a fin de mejorar el perfil de titulación de la planta docente y promover la educación continua, creándose cursos de especialización y carreras de postgrado, incluyéndose los cursos de postgrado de formación docente. Se consideró como un aspecto prioritario ya que sólo el 45% de los docentes tiene títulos de postgrado, aunque sí posean formación de postgrado tales como cursos de especialización y perfeccionamiento.
- La implementación del programa central de Pasantías de recién graduados en universidades extranjeras.

Las Prácticas Docentes en la Facultad de Medicina:

Las prácticas pedagógicas en la Facultad de Medicina están relacionadas con las características de las carreras y con el número de alumnos en las mismas. No obstante, en los últimos años en todas las carreras se han introducido modificaciones destinadas a la modernización de las estrategias de enseñanza y los métodos de evaluación de rendimientos de los alumnos. Para este propósito, se han implementado entre 1997 y 1998 las acciones siguientes:

- El dictado, entre 1997 y 1998, de una nueva etapa de los Cursos de Formación Docente Pedagógica (con el auspicio de OPS) y del Curso de Educación Médica, que integra la Maestría Nacional de Educación Médica organizado por AFACIMERA, coordinados en todos los casos por el Departamento de Educación Médica de la Facultad de Medicina.
- La disposición, por Consejo Directivo de actualización de los programas de estudio de todas las materias de medicina, que incluye la exigencia de formulación de programas con explicitación de objetivos, contenidos, actividades y estrategias de enseñanza, y procedimientos de evaluación de los rendimientos de los alumnos. Tanto los programas de estudios como las planificaciones educativas de las cátedras son elevadas a Consejo Directivo para su aprobación, a fin de asegurar las exigencias en materia de enseñanza y de evaluación.
- El reordenamiento del Internado Rotatorio y la Pasantía Rural para el mejoramiento de la formación práctica que se imparte al final de la carrera. Ello incluyó: incremento de la carga horaria, nuevo sistema de ingreso al Internado, nombramiento de instructores de dedicación exclusiva y creación del área de Internado, para la coordinación y planificación de las actividades de enseñanza, en esta etapa de formación del médico.
- El fortalecimiento del sistemas de registro de información sobre rendimientos de alumnos, que está asegurado por el reglamento vigente y complementado por el uso del programa informático SIU ARAUCANO, de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, para confeccionar las bases de datos de alumnos. Esta sistematización de la información de alumnos, mediante la infraestructura informática, es uno de los aspectos que mas se ha destacado en su crecimiento y eficiencia en la Facultad de Medicina en el último trienio.

VI.- LA OFERTA ACADÉMICA DE POSTGRADO

La Facultad de Medicina cuenta con dos tipos formación de postgrado:

1) las Residencias Médicas y 2) las Carreras y Cursos de Postgrado.

Las Residencias Médicas:

Se realizan mediante convenios entre la Universidad Nacional del Nordeste y los Ministerios de Salud de las provincias de Corrientes, Chaco y Misiones con el control académico de la Facultad de Medicina. El programa de Residencias Médicas comprende las siguientes áreas: Clínica Médica, Medicina General, Obstetricia, Psiquiatría, Cirugía, Pediatría, Medicina Rural, Cardiología, Urología, Anestesiología, Terapia Intensiva y Traumatología, y una Residencia de Enfermería. Las residencias tienen tres años de duración y se desarrollan en servicios de salud de las tres provincias mencionadas del Nordeste Argentino. La demanda anual para realizar las Residencias Médicas en la Región es 250 egresados promedio, no habiéndose registrado modificaciones substanciales desde 1995. En tanto que el número promedio que ingresa anualmente a las Residencias Médicas 150 graduados.

- Los Curso y Carreras de Postgrado:

La Facultad de Medicina de la UNNE cuenta con 27 Carreras de Postgrado, de las cuales la mayoría están en ejecución. Existen, además, 20 Cursos de Postgrado. Las especificaciones acerca de denominación, duración, títulos, certificación y número de alumnos de cada una de las carreras y cursos de postgrado figuran en el Anexo II.

VII.- LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La principal articulación institucional de la Facultad de Medicina es la que mantiene mediante convenios entre la Universidad Nacional del Nordeste y los

Ministerios de Salud de la Nación y de las provincias del Nordeste Argentino, a través de los cuales se implementa la formación práctica de los estudiantes, en el ciclo final de las carreras que se dictan en la Facultad. Estas actividades docente-asistenciales se cumplen en las siguientes unidades hospitalarias: Hospital Escuela, Hospital Vidal, Hospital Psiquiátrico y el Hospital LLano de la ciudad de Corrientes y el Hospital Perrando de Resistencia, así como hospitales de media y baja complejidad del interior de las provincias de la región, en los cuales los estudiantes cumplen sus pasantías rurales obligatorias. Así mismo, en los hospitales mencionados y en hospitales de localidades de Chaco y Misiones los graduados realizan las Residencias Médicas.

La estrategia de integración docente- asistencial, se orienta a que, concomitantemente con la formación de los estudiantes y graduados, las facultades de medicina contribuyan al mejoramiento de la atención de la salud. Para contribuir a este fin, la Facultad de Medicina de la UNNE ha iniciado un proceso mediante el cual nuevos servicios de salud de la región solicitan su asociación a esta Facultad, con vistas a establecer una relación de cooperación. Esta asociación, cuyos aspectos operativos y formales están siendo analizados, se establecerá para la formación de estudiantes, que verán, así, ampliados sus ámbitos de aprendizaje y para el mejoramiento de la calidad de los servicios, que deberán desarrollar nuevas funciones de docencia, con el apoyo académico de la Facultad de Medicina de la UNNE.

VIII- LA FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN

En la actualidad la Facultad de Medicina cuenta con un Departamento de Investigación Científica y con 20 docentes categorizados en el Sistema Nacional de Categorización de Docentes Investigadores del Ministerio de Educación de la Nación. Además, cumplen actualmente actividades de investigación 14 becarios de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, que desarrollan sus becas bajo la dirección de investigadores de la Facultad. Tanto el número de investigadores como de becarios se ha incrementado moderadamente en relación al año 1995.

Existen, además, en la Facultad, un total de 10 programas y proyectos de investigación en marcha que han sido aprobados por evaluadores internos y externos y aprobados por Consejo Superior de la UNNE. En tanto que se ha otorgado el aval de la Facultad para la realización de 27 proyectos de investigación en el marco de la ordenanza para el otorgamiento de Mayores Dedicaciones del Consejo Directivo (1165/97)

Las actividades de investigación en la Facultad de Medicina, como lo han destacado las evaluaciones internas y externas, están menos desarrolladas comparativamente. Han contribuido a esta situación los hechos siguientes: 1) la excesiva demanda de alumnos que ha debido afrontarse, a partir del sistema de ingreso irrestricto, para lo cual no se contó con modificaciones substantivas en los recursos humanos disponibles, los cuales debieron dedicar la mayor parte del tiempo y esfuerzo a las tareas de docencia; 2) problemas de carácter presupuestarios, que aún persisten y 3) un enfoque institucional que, tradicionalmente, ha privilegiado el valor de la función de docencia, con respecto a las otras funciones, aún cuando se las ha desarrollado en todo momento.

Se espera que la implementación en la Facultad del Programa Central de Mayores Dedicaciones, pueda contribuir a través de las dedicaciones exclusivas de los titulares a promover actividades de investigación además de las actividades de docencia. De igual modo, la incorporación de docentes al Programa Nacional de Incentivos a la Investigación está contribuyendo al desarrollo de actividades de investigación en la Facultad de Medicina.

En cuanto a la formación de recursos humanos para la investigación debe mencionarse que tanto la Carrera de Enfermería como la de Kinesiología cuentan en sus planes de estudio con la asignatura de metodología de la investigación científica. En tanto que, en la Carrera de Medicina, está incorporada esta disciplina al anteproyecto del nuevos plan de estudios.

Respecto a las áreas de investigación, en la Facultad de Medicina predominan las correspondientes a las ciencias básica y farmacología, aunque existen proyectos aprobados en el Programa de Incentivos, en marcha sobre temas de medicina sanitaria y de educación médica. Se espera que con los proyecto de investigación que se incorporen a las mayores dedicaciones se diversifiquen las áreas y se incluyan las áreas de clínica médica.

IX- INFRAESTRUCTURA DE APOYO

Sistema Informático:

El equipamiento informático y la extensión de su empleo constituyen una de las áreas ha registrado un crecimiento más significativo en la Facultad de Medicina. Ello se traduce en la informatización de áreas fundamentales de apoyo de las funciones gestión y administración, de docencia y de investigación.

La disponibilidad y la circulación de la información para el cumplimiento de estas funciones ha facilitado, en gran medida, el proceso de autoevaluación permanente de la Facultad, particularmente en el área de estadísticas de alumnos que es donde los avances han sido más evidentes.

un servidor de archivos server

- una radio transmisora
- un router cisco 2.500
- un modem punto a punto
- un hub de 12 ports
- cuatro PC para el uso de Internet
- una PC para servicio de correo electrónico
- una PC para el servicio de búsqueda de información
- Hospital Escuela Departamento de Ciencia e investigación
- Cátedra de Farmacología
- Cátedra de Bioquímica
- Cátedra de Medicina Sanitaria

Conexiones remotas:

- Hospital Vidal
- Carrera de Postgrado de Urología
- Centro Nacional de Parasitología
- Acceso remoto al servicio de correo electrónico por línea entrante dedicada

Usos y Aplicaciones : Docencia e investigación

Usuarios:

- De correo electrónico: 45 usuarios vía rectorado y 132 usuarios vía OPS/OMS (telefónico)
- De Internet: 38 usuarios diarios

Páginas Web: una

Biblioteca

El área de Biblioteca es la que ha registrado mas dificultades para su desarrollo, en este período, en cuanto a actualización bibliográfica. Sin embargo, se han realizado esfuerzos para su mejoramiento.

Debe mencionarse que está en su fase final la construcción de un moderno Centro de Documentación destinado al área de biblioteca.

La actual dotación en biblioteca es la siguiente:

- Cantidad de libros: 505 (12.960 volúmenes)

Títulos de publicaciones periódicas: 29 (2.768 revistas, de un total de 780 títulos)

Personal : 15 personas

- Actualización bibliográfica:

Nivel monográfico libros:

(-) de 10 años: 2.526 libros (+) de 10 años: 3.088 libros

Nivel analítico revistas:

(-) de 10 años: 68 títulos (+) de 10 años: 712 títulos

La nformatización del servicio se comenzó en 1994 y es usada para el proceso técnico del material bibliográfico ingresado, la búsqueda bibliográfica y actividades administrativas

- Las bases de datos que se disponen son las siguientes:

- BIBLIO: para cargar libros ingresados

- HEME: para la carga de artículos de revista

- LILACS: adquirida en 1997 para, de Literatura Latinoamericana de - Información en Ciencias de la Salud

- MED-LINE

- Las Consultas y Préstamos están calculadas en las cifras siguientes:

- Libros: 89.798.

- Lectores: 78.700

- Hemeroteca: - préstamos: 24.994. - lectores: 78.700
- Deben mencionarse los convenios interfacultades, de los cuales esta facultad participa, para el intercambio de información bibliográfica

Infraestructura Edilicia

La planta física de la Facultad de Medicina tiene una superficie afectada total de 7.075,99 metros cuadrados . Esta planta que en evaluaciones anteriores se consideró insuficiente, en el presente trienio ha registrado importantes mejoras. Se han construido nuevos espacios físicos y otros se han remodelado, a efectos de incrementar su funcionalidad. Las mejoras introducidas se han destinados, principalmente a las funciones de docencia, administración y biblioteca. Se puede sostener que uno de los mayores avances en este período son los relacionados a la ampliación y mejoramiento de la planta física de esta Facultad. Estas innovaciones, en gran parte, se encuentran en proceso de ejecución, como el centro de Documentación y el ala destinada a los Departamentos de graduados y de Educación Médica, entre otros.

X.- FUNCIÓN DE EXTENSIÓN Y SERVICIOS

Los Convenios como marcos institucionales:

La Facultad de Medicina mantiene diversa vinculaciones institucionales el marco general de los convenios celebrados entre la Universidad Nacional del Nordeste y los siguientes tipos de organismos públicos:

1) Con universidades nacionales y extranjeras, incluyéndose de modo creciente el vínculo con universidades de los países del MERCOSUR. Estos convenios tienen por objeto: .la cooperación en investigación, docencia, y aspectos culturales y el intercambio de información y de docentes, investigadores y estudiantes. En este marco, en el último trienio, mediante el Programas de Pasantías, han viajado

integrantes de esta Facultad a otras universidades extranjeras y se ha recibido a graduados, estudiantes y becarios de otros países, particularmente de España.

2) Con los Ministerios de Salud de la Nacional y los Ministerios de Salud de las provincias del Nordeste Argentino, con el objeto de desarrollar tareas coordinadas entre la Facultad de Medicina de la UNNE, como responsable académico, y las unidades hospitalarias de la región donde los estudiantes y graduados de las carreras de medicina, enfermería y kinesiología cumplen su entrenamiento práctico, en las pasantías, internados y residencias médicas, en diferentes localidades de la región. De igual modo, estas unidades hospitalarias al acreditarse como centros de formación reciben de la Facultad de Medicina el apoyo académico y docente indispensables.

También existen convenios entre la UNNE y entre La Facultad de Medicina con otras entidades públicas vinculadas a la salud como obras sociales de la región.

Actividades de servicios y extensión:

Las funciones de extensión y servicio de Facultad de Medicina comprenden: actividades culturales, educativas y recreativas y, predominantemente, de participación en programas y campañas de promoción de la salud, de prevención de enfermedades y de asesoramiento y de asistencia a la comunidad en problemas de salud. Estas actividades se han cumplido mediante la realización de curso, encuentros y jornadas.

Las cátedras de las carrera de Medicina, Enfermería y Kinesiología han puesto en marcha en este período diversas acciones planificadas de extensión y servicios. Se encuentran en marcha proyectos de extensión y servicios sobre las siguientes especialidades: detección por imágenes, ginecología, atención de pacientes geriátricos, atención de pacientes kinésicos, oftalmología, urología, farmacología, medicina sanitaria, parasitología, psiquiatría, pediatría, entre otros.

También la Facultad de Medicina cuenta con servicios que realizan tareas de atención de la salud como el Servicio Universitario de Kinesiología para atención de personas con discapacidades y el Centro de Parasitología e Infectología.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

La presente evaluación de la Facultad de Medicina analiza los logros alcanzados y las dificultades que aún persisten, desde que se realizó el primer diagnóstico institucional en 1995. En general, podría afirmarse que las fortalezas detectadas, tales como el alto nivel de compromiso de la comunidad docente y el consenso acerca de la necesidad de implementar reformas curriculares, para mejorar la educación, han representado un factor estratégico para la puesta en marcha del actual proceso de cambio.

Debe destacarse que en todo proceso de cambio, la acción de un liderazgo efectivo ejercido por la autoridad que conduce la institución, representa una condición propicia, no solo para promover tales cambios sino para implementar las propuestas que la propia comunidad docente formula. Esta es otra de las fortalezas de la Facultad de Medicina, que ha permitido la apertura hacia la participación con la asistencia de evaluadores y consultores externos.

Los principales logros alcanzados en este trienio están dados por las acciones planificadas que se implementaron, particularmente para el mejoramiento de la enseñanza, tales como las modificaciones en la planta docente, el reordenamiento del sistema de correlatividades y la promoción de alumnos, la actualización de los programas de estudio, la planificación de la reforma curricular y el desarrollo de la educación continua, mediante la ampliación de la oferta de formación de postgrado.

En el área de gestión se introdujeron transformaciones que han contribuido al desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión. Debe destacarse el mejoramiento en la sistematización y disponibilidad de la información, a través de la informatización, en áreas claves como la referente a las estadísticas de alumnos. También, ha sido relevante la participación de la Facultad de Medicina en los organismos nacionales responsables de establecer los estándares de calidad para las carreras de ciencias de la salud, especialmente para medicina.

Sin embargo, no se debe olvidarse que aún persisten dificultades a superar por esta Facultad, para alcanzar los objetivos y los niveles de rendimientos que se buscan para sus carreras. Los obstáculos están asociados, en parte, a la desproporción entre la demanda de estudiantes y las disponibilidades de infraestructura y resupuestarias para su atención y la necesidad de desarrollo de planes en el área de investigación, que incluyan la promoción de recursos humanos

y la actualización de equipamientos y oferta bibliográfica. Estos hechos, además de las dificultades propias de todo proceso de cambio institucional, constituyen el gran desafío para esta Facultad de Medicina, tanto en el futuro inmediato como en el mediano y largo plazo.

Para terminar, debe decirse que uno de los resultados mas importantes de este ejercicio de revisión crítica del quehacer institucional de la Facultad de Medicina, a lo largo de estos años, ha sido el convencimiento de gran parte de la comunidad académica y, particularmente de su conducción, acerca de la necesidad de iniciar un proceso de planificación estratégica del desarrollo de la institución, que permita integrar los esfuerzos y los recursos disponibles, en función de los objetivos institucionales y la misión social que esta Facultad de Medicina persigue en el contexto nacional y regional.

ANEXO I

INFORMACION ESTADISTICA - FACULTAD DE MEDICINA

PERIODO 1995 – 1998

FUENTE: *Elaboración propia a partir de la Información Estadística de la Secretaría General de Planeamiento según datos proporcionados por la Unidad Académica. Datos provisorios al 10/10/98.*

Tabla 1: matrícula periodo 1995 – 1998 según carrera

Carrera	Año 1995	Año 1996	año 1997	Año 1998
Licenciatura en enfermería	524	553	682	773
Licenciatura en kinesiología y fisiatría	1172	1160	991	832
Medicina	6154	6244	5997	5537
Total Facultad	7850	7957	7670	7142

Tabla 2: nuevos inscriptos periodo 1995 – 1998 según carrera

Carrera	Año 1995	Año 1996	año 1997	Año 1998
Licenciatura en enfermería	140	260	363	289
Licenciatura en kinesiología y fisiatría	278	264	246	198
Medicina	1208	1277	1070	945
Total Facultad	1626	1801	1679	1432

Tabla 3: alumnos reinscriptos periodo 1996 – 1998 según carrera

Carrera	año 1996	año 1997	año 1998
Licenciatura en enfermería	293	319	393
Licenciatura en kinesiología y fisiatría	896	745	634
Medicina	4967	4927	4808
Total Facultad	6156	5991	5635

Tabla 4: duración real de las carreras según cohorte periodo 1981 – 1987

Carrera	Durac. Teórica	Cohorte							Durac Media
		Año 1981	Año 1982	Año 1983	año 1984	año 1985	año 1986	Año 1987	
Licenciatura en enfermería	5	7,00	4,50	9,75	7,50	7,00	6,89	6,66	7,04
Enfermería	3	3,55	4,07	4,62	5,62	4,57	4,65	4,47	4,51
Kinesiología	5	5,43	5,50	5,81	5,64	5,83	6,98	6,50	5,96
Medicina	7	8,31	8,49	9,16	8,86	8,92	8,31	8,02	8,58

Fuente: Base de datos de egresados de la Secretaría General Académica UNNE.

**Tabla 5: total de alumnos que aprobaron dos o mas materias
en el año académico anterior**

Carrera	Año 1996		año 1997		Año 1998	
	Total	%	Total	%	Total	%
Licenciatura en enfermería	92	31,40	122	38,24	143	36,39
Licenciatura en kinesiología y fisioterapia	568	63,39	455	61,07	410	64,67
Medicina	2792	56,21	2762	56,06	2847	61,78
Total Facultad	3452	56,08	3339	55,73	3400	60,34

**Tabla 6: alumnos reinscriptos según cantidad de materias aprobadas
(carrera de medicina)**

Cantidad de materias aprobadas	1996	1997	1998
0	369	363	264
1 - 5	2237	1887	1573
6 - 10	851	1072	1036
11 - 15	304	338	414
16 - 20	414	434	465
21 - 25	317	384	364
26 y más	475	449	492
Total	4967	4927	4608

Tabla 7: egresados periodo 1994 – 1997 según título

Carrera	Año 1994	Año 1995	año 1996	año 1997
Enfermera	30	33	11	33
Kinesiólogo	104	110	61	84
Lic. en enfermería	7	7	13	11
Lic. en kinesiología	0	0	1	0
Medicina	323	365	335	301
Total Facultad	464	515	421	429

ANEXO II

CURSOS DE POSTGRADO

- Curso de Ecocardiografía y Doppler Cardiovascular de Post Grado - Res.Nº 620/94-C.D. Finalizó : septiembre/97. Certificado que otorga: "Especialista en Ecocardiografía y Doppler Cardiovascular". Cursantes : 57
- Cursos de Post Grado en Farmacología Clínica: (Expte. Nº 1038-F/96 – Res.Nº 799/96-C.D.) -propuesta a C.S.
 - Farmacología Clínica General: 120 hs. 3 activ. presenciales.
 - Farmacología Clínica Cardiovascular: 165 hs. 3 activ. presenciales
 - Farmacología Clínica Hematológica: 105 hs. 2 activ. presenciales
 - Farmacología Clínica Endócrina: (diabetes, tiroides, andrógenos, hipofisaria): 165 hs. 3 activ. presenciales.
 - Farmacología Clínica Gineco-Obstétrica: (estrógenos, progestágenos, anticoncepción hormonal. Farmacología Clínica embrionaria y perinatal): 105 hs. 2 activ. presenciales.
 - Farmacología Clínica de las Infecciones: 165 hs. 3 activ. presenciales.
 - Farmacología Clínica de la Inflamación, Dolor y Fiebre: 105 hs. 2 activ. presenciales.
 - Farmacología Clínica de las Parasitosis: 105 hs. 2 activ. presenciales.
 - Farmacología Clínica del SNC (Enf. neurológicas y psiquiátricas): 105 hs. 2 activ. presenciales.
 - Farmacología Clínica Antineoplásica: 105 hs. 2 activ. presenciales.
 - Farmacología Clínica Geriátrica y Pediátrica: 105 hs. 2 activ. presenciales.
 - Auditoría de Medicamentos: 105 hs. 2 activ. presenciales.
- Curso de Post Grado de Medicina Legal – Res. Nº 643/96-C.S. Duración: un año. Carga Horaria: 120 horas.
- Curso de Post Grado de Endoscopia Digestiva - 641/96-C.S. Inicio : 07-03-97. Duración : dos años. Cursantes : 23. Créditos: 12. Por Res. Nº 545/98 - C.S. -, se aprueba un nuevo dictado que dará inicio en 1999, con igual cantidad de Créditos.-

- Curso de Post Grado de Conducción del Aprendizaje – Res. N° 852/96-C.S.y 377/97 - C.S. - Inicio : 20-08-96 . Finalizó : 04-03-97. Cursantes: 35. Créditos: 5. Se realizó un nuevo dictado, con igual asignación de Créditos-
- Curso de Post Grado de Introducción a la Medicina Psicosomática – Res.N° 508/97-C.S. Sin iniciar. Créditos: 7.
- Curso de Post Grado de Introducción a la Investigación Bio-Médica - Res. N° 1031/97-C.S. Inicio : 21-03-98. Cursantes: 38. Créditos: 12.
- Curso de Post Grado para el Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención (Destinado a Directores de Centros de Salud de la Ciudad de Resistencia-Chaco) Res.N° 1029/97-C.S. Realizado en los meses de octubre y noviembre/96. Créditos : 4.
- Curso de Post Grado de Evaluación del Aprendizaje en la Educación Médica – Res. N° 173/98 - C.S. - Inicio : agosto/98. Cursantes: 40. Créditos: 2.
- Curso de Post Grado Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud – Res. N° 381/98 - C.S. - Inicio : setiembre/98. Cursantes: 150. Créditos: 13.
- Curso de Post Grado de Gastroenterología y Hepatología Pediátrica –Res. N° 054/98 - C.S. - Realizado en el año 1998. Créditos: 5.
- Curso de Post Grado Teórico-Práctico de Patología Mamaria –Res.N° 378/97-C.S. – Inicio: 27-04-96. 120 Hs. con evaluación final. Cursantes: 54. Créditos: 5.
- Curso de Post Grado Teórico-Práctico de Diagnóstico por Imágenes en Tocoginecología y Mastología – Res. N° 378/97-C.S. - Inicio : 20-04-96. 120 Hs. con evaluación final. Cursantes: 50. Créditos: 5.
- Curso de Actualización Teórico-Práctico de Climaterio y Menopausia (Expte. N° 288-C/96) – Res. N° 339/96-D Inicio : 10-05-96. Cursantes: 37.
- Curso de Post Grado de Patología del Tracto Genital Inferior y Video Colposcopia – Res. N° 864/97-C.S. - Inicio : 19-04-97. Cursantes: 40. Créditos: 6.
- Curso de Post Grado Oncopatológico Génito-Mamario – Res. N° 376/97-C.S. - Inicio : 10-05-97. Cursantes: 37. Créditos: 6.
- II-Curso de Post Grado de Diagnóstico por Imagen en Tocoginecología y Mastología– Res. N° 1030/97-C.S.- Inicio: 16-07-97. Cursantes: 35. Créditos: 6.
- Curso Anual de Post Grado de Cirugía Ginecológica – Res. N° 544/98 - C.S. - Inicio: marzo/98. Cursantes: 35. Créditos: 7.
- Curso Anual de Post Grado de Ginecología Infanto Juvenil – Res. N° 543/98 - C.S. - Inicio: mayo/98. Cursantes: 50. Créditos: 7.

- Curso de Post Grado de Hipertensión Arterial, Biología y Función Arterial – Res. N° 475/98 - C.S. - Sin iniciar. Créditos: 9.

CARRERAS DE POST GRADO

- Especialización en Pediatría – Res. N° 082/95-C.S. - y 646/95-C.S. - Inicio: 22-04-95. Título que otorga: "Especialista en Pediatría". Cursantes: 74.

- Especialista en Pediatría Ambulatoria – Res. N° 1081/97-C.S. - y 331/98-C.S. - Inicio: 11-03-95. Título: "Especialista en Pediatría Ambulatoria" . Cursantes: 70. Créditos: 53.

- Magister en Salud Pública - 1996 – 1998. Res. N° 725/96-C.S. - Inicio : Nov/96. Títulos: "Certificado del Curso de Post Grado de Administración Sanitaria"; "Certificado de Post Grado de Administración Hospitalaria"; "Curso de Nivel Avanzado de la Carrera de Magister". "Magister en Salud Pública", luego de aprobar la Tesis. Cursantes: 22. Créditos: 84.

- Especialización en Psiquiatría y Psicología Médica – Res. N° 259/95-C.S. y 704/96 -C.S. - Inicio : 07-04-94. Finalizó: diciembre/97. Título: "Especialista en Psiquiatría y Psicología Médica". Egresados: 62. Créditos: 53.

- Especialización en Ecografía y Doppler – Res. N° 315/95-C.S. y 476/98-C.S. - Inicio : 28-07-95 - Duración : 3 años. Título: "Especialista en Ecografía y Doppler". Cursantes: 242. Créditos: 104.

- Especialización en Cirugía - Res. N° 080/95-C.S. - y 371/95-C.S. - Inicio: 23-09-95 - Duración : 3 años. Título: "Especialista en Cirugía". Cursantes: 84. Créditos: Sin asignar.

- Especialización en Geriatría – Res. N° 707/95-C.S. Inicio : 25-11-95. Título: "Especialista en Geriatría". Cursantes: 120. Créditos: Sin asignar.

- Especialización en Tocoginecología – Res. N° 706/95-C.S. - Inicio: 24-02-96 - Duración : 3 años. Título: "Especialista en Tocoginecología". Cursantes: 132. Créditos: Sin asignar.

- Especialización en Cardiología – Res. N° 258/95-C.S. - 645/95-C.S. y 054/96-C.S. Inicio : 23-03-96 - Duración : 2 años. Título: " Especialista en Cardiología". Finalizó: diciembre/97 - Reinicia en 1999. Créditos: Sin asignar.

- Especialización en Urología – Res. N° 837/95-C.S. Inicio : 23-03-96. Título: "Especialista en Urología". Cursantes: 45. Créditos: Sin asignar.

- Especialización en Gastroenterología – Res. N° 838/95-C.S. Inicio : 29-03-96.
Título: "Especialista en Gastroenterología". Cursantes: 43.
- Especialista en Medicina Familiar – Res. N° 149/96-C.S. Inicio: 16-05-98.
Duración : 3 Ciclos. Título: "Especialista en Medicina Familiar". Cursantes: 67.
Créditos: 68.
- Especialización en Neumonología – Res. N° 421/96-C.S. Inicio: 30-11-96 -
Duración : 3 años. Título: "Especialista en Neumonología". Cursantes: 75. Créditos:
92.
- Especialización en Terapéutica Farmacológica y Auditoría de Medicamentos –
Res. N° 839/95-C.S.- y 640/96-C.S. Inicio: 22-06-96. Título: "Especialista en
Terapéutica Farmacológica y Auditoría de Medicamentos". Cursantes: 48. Créditos:
Sin asignar.
- Maestría en Terapéutica Farmacológica y Auditoría de Medicamentos – Res. N°
868/95-C.S. Título: "Master en Terapéutica Farmacológica y Auditoría de
Medicamentos". Cursantes: 48. Créditos: Sin asignar.
- Especialización en Cardiología en Posadas - Misiones – Res. N° 258/95 -C.S. -
645/95-C.S. - 054/96-C.S. y 644/96-C.S. Inicio: 29-11-96 - Duración : 3 años. Título:
"Especialista en Cardiología". Cursantes: 51. Créditos: Sin asignar.
- Especialización en Terapia Intensiva – Res. N° 420/96-C.S. Inicio: 23-11-96 -
Duración : 3 años. Título: "Especialista en Terapia Intensiva". Cursantes: 37.
Créditos: 59.
- Especialista en Nutrición – Res. N° 509/96-C.S. - Inicio: 23-05-97. Título:
"Especialista en Nutrición". Cursantes: 53. Créditos: 94.
- Especialización en Enfermedades Infecciosas – Res. N° 419/96-C.S. - Inicio: 23-
08-96. Título que otorga: "Especialista en Enfermedades Infecciosas". Cursantes:
38. Créditos: 109.
- Especialización en Clínica Médica – Res. N° 416/96-C.S. Inicio: 07-09-96 -
Duración : 3 años. Título: "Especialista en Clínica Médica". Cursantes: 76. Créditos:
90.
- Especialización en Medicina Legal – Res. N° 642/97-C.S. - Inicio: 25-10-97 -
Duración : 2 Ciclos. Título: "Especialista en Medicina Legal". Cursantes: 153.
Créditos: Sin asignar.

- II Carrera de Especialización en Psiquiatría y Psicología Médica – Res. N° 704/96-C.S - Inicio: 31-05-96. Título: "Especialista en Psiquiatría y Psicología Médica". Cursantes: 54. Créditos: Sin asignar.
- Especialista en Cirugía Tóraco-Laparoscópica - Res. N° 904/97-C.S.- Sin iniciar. Título: "Especialista en Cirugía Tóraco-Laparoscópica". Duración: 2 años. Créditos: 43.
- Especialización en Enfermería Cardiológica - Res. N° 132/96-C.S. y 505/97-C.S. - Inicio: 22-11-96. Título: "Especialista en Enfermería Cardiológica". Cursantes: 19. Créditos: 55.
- Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste, en las áreas de Medicina, Enfermería y Kinesiología – Res. N° 842/96-C.S. - Sin iniciar.
- Especialista en Parasitología y Enfermedades Tropicales. – Res. N° 382/98-C.S. - Sin iniciar. Título: "Especialista en Parasitología y Enfermedades Tropicales". Créditos: 24.
- Especialización en Cirugía General – Res. N° 329/98-C.S. - Sin iniciar. Título: "Especialista en Cirugía General". Créditos: 119.
- Especialización en Ecocardiografía y Doppler Cardiovascular - Res. N° 424/98-C.S. - Sin iniciar. Título: "Especialista en Ecocardiografía y Doppler Cardiovascular". Créditos: Sin asignar.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, appearing to be a continuation of the document's content.

Third block of faint, illegible text, continuing the narrative or list of items.

Fourth block of faint, illegible text, showing further details or descriptions.

Faint header text	Faint header text	Faint header text
Faint text	Faint text	Faint text
Faint text	Faint text	Faint text
Faint text	Faint text	Faint text
Faint text	Faint text	Faint text
Faint text	Faint text	Faint text



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

**FACULTAD DE
ODONTOLOGIA**

1998



Universidad de Chile

FACULTAD DE
INGENIERIA

AUTORIDADES

DECANO

Dr. Víctor MENDEZ

VICE-DECANO

Dr. Angel Nuncio DEVECCHI

SECRETARIO ACADÉMICO

Dra. Ana María CHETTI

SECRETARIO DE EXTENSIÓN

Dra. Mirta LEWINTRE DE BORJAS

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Dr. José R. DEVECCHI

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y REROS
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y REROS

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y REROS

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y REROS

ARTICULACION Y ENTREVISTAS CON:

- Autoridades
- Comisión de Evaluación Permanente F.O.U.N.N.E.
- Secretaria Académica
- Secretaria de Extensión
- Secretaria de Asuntos Estudiantiles
- Dirección Area Administrativa

SINTESIS INFORME TRIENIO 1996-1997-1998

Area Pedagógica:

- Prof. Nilda Sarnachiaro de Vallejos (Elaboración de la Síntesis)

Odontólogas Docentes:

- Dra. Susana Finten de Tarallo (Aportes Técnicos)
- Dra. Marcela Silvero de Devecchi (Aportes Técnicos)
- Dra. María Eugenia Zamudio (Aportes Técnicos)

Odontóloga Representante de Egresados:

- Dra. María Mercedes González (Aportes Técnicos)

Representantes Estudiantiles:

- Sr. Reneé Abel Roncaglia
- Sr. Néstor Rossi

Recopilación y Procesamiento de Datos:

- Exp. Ricardo Luis Caamaño (Aportes Técnicos)

Reproducción y Encuadernación:

- Departamento de Impresiones

Directora del Area Administrativa:

- Sra. Alicia E. Colombo de González. (Apoyo Técnico en el Area Especifica)

Jefes de Departamentos:

- Gerometta de Demon Irma (Aportes Especificos – Dpto Contable)
- Herman de Pace Ana (Aportes Especificos – Dpto Biblioteca)
- Mecca Angel Antonio (Aportes Especificos – Dpto Personal)
- Miranda Arturo W. (Aportes Especificos – Dpto. Estudios)

Apoyo Técnico al Decanato:

- Arq. Lidia Sabino (Aportes específicos – Infraestructura Edilicia)

I- IDENTIFICACION DE LA UNIDAD ACADÉMICA

DENOMINACIÓN:

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

MISIÓN SOCIAL:

La Facultad de odontología tiene como "Misión Social" formar un profesional que con una orientación bio-psico social de la educación en salud, contribuya, a mejorar las condiciones de vida y salud oral a partir de un enfoque científico e integrador de lo biológico y lo socio - cultural.

Para ello será capaz: de lograr y mantener la salud bucal del individuo, comunidad – población a través de la puesta en práctica de actitudes, habilidades, destrezas y conocimientos científicos necesarios para el diagnóstico prevención, rehabilitación y tratamiento de las enfermedades del sistema estomatognático, considerando al hombre como unidad bio-psico social".

OBJETIVOS INSTITUCIONALES: (Res. N°:134/87 C.D.)

El graduado debe ser capaz de:

- Actuar como un universitario, un ciudadano conocedor de la problemática de su país y de sus responsabilidades sociales.
- Demostrar una sólida preparación científica que le permita integrar en forma eficiente y responsable el equipo de salud y estar capacitado para producir nuevos conocimientos que servirán como base racional para el desarrollo de medidas preventivas y métodos de tratamiento.
- Resolver con criterio científico y juicio crítico las situaciones que se le presentarán en la práctica profesional satisfaciendo plenamente las necesidades del paciente medio, compenetrado de los conocimientos teóricos – prácticos y con la adquisición de las habilidades y destrezas específicas.
- Participar con apertura y actitud de cambio, insertándose en las transformaciones que la misma Universidad y Profesión organizada le ofrezcan, a través de la Educación Permanente.
- Contribuir a la jerarquización de su profesión integrándose y trabajando activamente en organizaciones profesionales, científicas y gremiales.
- Demostrar una firme actitud preventiva que permita cubrir a la comunidad tanto en Salud como en enfermedad, reconociendo a la Odontología preventiva como

el medio que se posee para que los profesionales de la ciencia odontológica puedan llegar a beneficiar a la sociedad toda, sin exclusiones socio – económicas y culturales.

- Poseer conciencia social y humanística para que perciba y se desenvuelva frente a las múltiples y polifacéticas posibilidades, sean estas: sociales, culturales, económicas, biofísicas y políticas.
- Educar eficazmente para la salud, sabiendo que si bien la ciencia surge de la comparación entre un modelo teórico y las propiedades de un objeto; en las Ciencias de la salud, el objeto es el sujeto humano y como tal no se debe aceptar fragmentación y más aún sabiendo que el mantenimiento de su salud dependa de su propia participación.
- Priorizar la Etica y la Moral practicándola en todos los actos profesionales.

LOCALIZACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA:

La Facultad de Odontología se encuentra ubicada en el Nordeste Argentino (NEA) y en áreas de fronteras del Mercosur.

En cuanto al perfil epidemiológico de esta región se observa, "una transición sanitaria caracterizada por la persistencia de enfermedades asociadas a la pobreza y a la aparición de nuevas enfermedades", características de sociedades mas modernas. Esta región está integrada por cuatro provincias distintas con dependencia directa del Gobierno Nacional.

En cuanto a los servicios, existe predominio del sector público.

Las percepciones y demandas de la población en materia de salud bucal están determinadas por el nivel educativo. Se observa que a la falta de recursos se suman las dificultades de acceso de amplios sectores de la población a la atención odontológica.

FORTALEZA INSTITUCIONAL:

El hospital Odontológico que funciona con el Servicio de Ortodoncia para los sectores sin cobertura social y los que se incorporarán de Periodoncia, Radiología, Servicio de Urgencia y la Rehabilitación Integral del paciente, son servicios a los que acceden y podrán acceder aún más los sectores de la población que por falta de recursos no reciben atención odontológica.

La gestión junto a los docentes y los alumnos de cursos avanzados son los que introdujeron los cambios implementados, participando de la formación de recursos humanos en salud.

Estos recursos desde la enseñanza y en su articulación con el medio, se observa que van incidiendo y pueden llegar a mejorar la calidad de atención en salud bucal.

El equipamiento con que se cuenta se estima que es acorde con los últimos avances de la odontología. Se apunta a la atención integral de los individuos considerando como unidad Bio-Psico.Social. Se infiere que con las políticas implementadas por esta gestión y por la organización institucional es posible contribuir desde la Facultad con el mejoramiento y la calidad de las prestaciones en salud bucal.

ZONA DE INFLUENCIA SEGÚN LA PROCEDENCIA DE LOS ALUMNOS:

Directa: Chaco, Formosa, Corrientes, Entre Ríos; con escasa procedencia del noroeste y sur. (Diez cupos para extranjeros)

FECHA DE CREACIÓN :

23/10/61 Decreto 4260 del Ministerio de Salud Pública como Escuela de Odontología. Facultad dependiente de la U.N.N.E. Res. Rectoral 1417 del 12/11/73.

II- GESTIÓN:

ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO:

Está organizado por: El Decano, seis Consejeros Profesores por y entre el claustro de Profesores Titulares por concurso (y dos suplentes), dos Consejeros en representación de los Profesores Adjuntos por concurso (y dos suplentes), un Auxiliar Docente por concurso, (y un suplente), un Consejero Graduado de la Facultad (y un suplente), cinco Consejeros Estudiantiles (y tres suplentes), un representante del sector No-Docente (y un suplente).

Funcionan las siguientes comisiones internas:

- De Enseñanza
- De Interpretación y Reglamento
- De Investigación, Becas, Mayores Dedicaciones y Publicaciones.
- Comisión de Presupuesto y Administración

Este consejo realiza reuniones ordinarias , extraordinarias y especiales . Es el órgano máximo de gobierno de la Facultad.

FORTALEZAS:

El Consejo Directivo, ha funcionado y funciona en la gestión, reuniéndose en fechas establecidas por cronogramas y también en reuniones extraordinarias.

De la lectura de las actas se deduce que:

En función de las políticas propuestas por la Universidad en la gestión 1994-1998 y de las necesidades detectadas por la Evaluación y la gestión de la FOUNNE estableció prioridades y se abocó a fijar líneas de acción que le permitieron:

- Dada la situación de dispersión de espacios físicos, tres inmuebles, sito en predios diferentes, construir gradualmente en etapas. Se inició en los primeros meses de 1996, continuó en 1997 y apunta a: "la concentración del desarrollo de la Carrera en un inmueble, localizado en el Predio Campus UNNE Corrientes".
- " Esta construcción se encuentra ejecutada en un 40%, en una superficie de 3.324 m² para la FOUNNE."

Esta estrategia fue fundamental para la organización coordinada de lo Académico - Administrativo, de las unidades Docentes, Departamentos y el Hospital Odontológico.

Se infiere que incidirá en la calidad de la enseñanza y en el rendimiento académico de los alumnos, como así mismo en su relación con la comunidad por los servicios que brinda y brindará.

- Por Resolución N°109/96 C.D., se aprobó el plan de estudios presentado por la Comisión de Postgrado de esta Facultad, para la implementación y puesta en marcha de la Maestría en Salud Bucal, creada como carrera a término y aprobado su plan de estudios y el régimen de la misma, asignándose 65 créditos de acuerdo con las disposiciones de la Resolución N°841/95 C.S. (Resolución N°467/96 agosto 1996 C.S.)
- Se estima que cuando los odontólogos que cursan la maestría que comenzó en 1997, accedan al título de postgrado, podría incidir aún más en el desarrollo de las producciones científicas, ya que 23 odontólogos se encuentran en la última etapa del primer año de la misma.
- Se realizaron los concursos para el personal docente. Se completó la de profesores titulares y adjuntos y en diciembre de 1998 se concluirá con la ejecución de los concursos de los auxiliares de docencia. Se cumplimentó uno de los aspectos requeridos por la Ley Universitaria y el Estatuto de la UNNE.
- Se incrementó el número de mayores dedicaciones de los cargos docentes.

- En 1996: Se contaba con 1 docente con dedicación exclusiva, 28 con dedicación semi-exclusiva y 227 con dedicación simple, del total de 256 cargos docentes.
- En 1997: Aumentó a 5 docentes con dedicación exclusiva, 24 con dedicación semi-exclusiva y 226 con dedicación simple, del total de 255 cargos docentes.
- A octubre de 1998: Se aumentó a 7 docentes con dedicación exclusiva, 23 con dedicación semi-exclusiva y 225 con dedicación simple, del total de 253 cargos docentes. (política tomada de la gestión de la universidad, accediendo los docentes a las dedicaciones con la presentación de proyectos que fueron evaluados por la universidad).
- Se espera que incrementen las dedicaciones en el cuerpo de auxiliares docentes, y como meta a mediano plazo, que el 80% de estos docentes acceda a las mayores dedicaciones y el 100% de titulares y adjuntos se encuentre entre la semi y la dedicación exclusiva. Se deduce que con las dedicaciones se avanzó en la investigación, dado que se verán probablemente incrementadas las producciones científicas.
- Con mayores dedicaciones es probable que mejore también la calidad de la enseñanza, al disponer de recursos humanos y tiempo, como así mismo las acciones de extensión y servicio, lo que incidirá en la formación del graduado.
- En 1996 se inició el proceso de informatización general de la FOUNNE.
- A la fecha tanto el área administrativa, como el área académica docente se encuentra totalmente informatizada (Departamento de Estudios, de Personal, Mesa de Entradas, Departamento Contable, Sala de Esterilización y Sala de Urgencias con banco de pacientes).
- Desde 1996 con computadoras en el área informática se pudo acceder a Internet y a bases de datos electrónicos (lo utilizan tanto Docentes como Alumnos).
- Por Resolución N°188/97 del C.D. se aprobó el Perfil del Ingresante de la Carrera de Odontología con el objeto de optimizar el ingreso a la facultad. Presentando al interesado la real dimensión de lo que significa ingresar a la Facultad para estudiar la Carrera de odontología.
- En 1997 se creó la figura del Post-Master, cargo del Sr. Secretario de Asuntos Estudiantiles, quien actúa como nexo, entre autoridades, docentes, el equipo técnico del área informática y los alumnos.
- En 1998 se crea la Sala de Multimedia conformada con computadoras de última generación para continuar tanto docentes como alumnos, accediendo a las redes de Internet y a bases de datos electrónicas.

- Se cuenta con el equipamiento para teleconferencias, para clases asistidas por CD-ROM.
- En 1998 se realizó el Primer Simposio Satelital "Integrando la Odontología para el Siglo XXI. Bases Científicas de la Clínica. La Facultad participó con todas las Facultades de Odontología del país desde su propia sede de este primer Simposio Satelital.
- Cuenta con Correo Electrónico para Docentes y alumnos. Se pudo establecer comunicaciones con instituciones,(A.F.O.R.A.) (A.O.A.) y Sociedades Científicas.
- En 1998, la biblioteca de la carrera de postgrado "Maestría en Salud Bucal" se vio enriquecida con un subsidio que le otorgó la Universidad, lo que no solo beneficia a los maestrandos sino a la institución toda.
- El área de cómputos, a través de la Red de Informática Universitaria se utilizó para acceder a Internet, desde 1996 y hasta 1998 se llevan registradas 104 consultas por mes, en casi su totalidad realizadas por alumnos.

VINCULACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Y CONSEJO SUPERIOR:

Esta carrera participa del co-gobierno de la universidad integrando el Consejo Superior con la intervención directa del Señor Decano, un representante por el claustro de profesores titulares y adjuntos, un representante por el claustro de auxiliares Docentes y un representante de los alumnos.

Mantiene una comunicación permanente a través de las personas mencionadas e indirecta a través del cuerpo de Resoluciones provenientes del Consejo Superior, órgano máximo de co-gobierno de la universidad. Las diferentes políticas que ha propuesto la Universidad en su gestión, han sido tomadas por esta unidad académica en cumplimiento de lo que establece la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad y porque la gestión de la FOUNNE entendió necesaria la transformación integral de la Institución, para ubicarse en el contexto de los cambios y desafíos que se presentan a la Universi

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO:

Cuadro N°1

CONCEPTO	1996	1997	1998
Recurso: TESORO NACIONAL			
Gastos en personal	1.633.404,00	1.754.274,00	1.752.707,00
Bienes de Consumo	40.504,00	15.504,00	36.828,00
Servicios No Personales	68.121,00	28.121,00	50.783,00
Bienes de Uso	75.486,00	40.486,00	85.000,00
Transferencias Corrientes	-.-	10.000,00	10.000,00
Totales.....	<u>1.817.515,00</u>	<u>1.848.385,00</u>	<u>1.935.318,00</u>
Recurso: REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES			
Gasto en Personal	30.000,00	-.-	-.-
Bienes de Consumo	40.898,00	38.456,00	34.532,00
Servicios No Personales	59.110,00	50.000,00	45.000,00
Bienes de Uso	55.000,00	83.801,00	55.000,00
Transferencias Corrientes	-.-	129.646,00	45.000,00
Totales.....	<u>185.008,00</u>	<u>301.903,00</u>	<u>179.532,00</u>
Recurso: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			
1996 El saldo de lo recaudado en el año 1996 se incorpora al REA 1997	-.-	-.-	-.-
1.997 El saldo de lo recaudado en el Año 1997, se halla incorporado al REA 1998	-.-	-.-	-.-
1998 Lo recaudado hasta 30/09/98, asciende a:			74.957,10
De los créditos detallados precedentemente como bienes de Uso, se efectuaron las siguientes erogaciones:			
- Maquinarias y Equipos para diversas Areas	40.151,81	62.472,91	50.579,56
- Libros, Revistas, etc., para el Dpto Biblioteca	345,00	5.865,50	14.697,12

Cuadro N°2

CONCEPTO	1996	1997	1998
Recurso: TESORO NACIONAL			
Bienes de Uso	250.000,00	218.400,00	
Transferencias Corrientes		31.600,00	250.000,00
Totales.....	<u>250.000,00</u>	<u>250.000,00</u>	<u>250.000,00</u>
Recurso: REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES			
Bienes de Uso	160.000,00		
Transferencias Corrientes	--	258.754,00	
Totales.....	<u>160.000,00</u>	<u>258.754,00</u>	--
Recurso: RECURSOS PROPIOS			
Transferencias Corrientes de Organismos no Gubernamentales. (P/ Construcciones)	--	--	290.354,00
Totales.....			<u>290.354,00</u>
De los créditos detallados precedentemente como bienes de Uso, se efectuaron las siguientes erogaciones			
- Máquinas y equipos para diversas Areas	167.537,00	218.400,00	--

Conclusiones: Se infiere que el presupuesto asignado, distribuido racionalmente ha permitido concretar programas que contribuyeron y contribuyen con:

- La asignación de mayores dedicaciones a la docencia, investigación y extensión, otorgadas a la facultad en función de los proyectos presentados y evaluados por la Universidad. Se desprende que con estas asignaciones es posible aumentar la producción de conocimientos, dado que es necesaria en la presentación de los proyectos la formulación de propuestas de investigación, atendiendo a las prioridades de la facultad. Incidirá también en la calidad de la enseñanza, las prácticas pedagógicas y evaluativas, como la concreción ascendente de las actividades de extensión y servicios de acuerdo con la Resolución N°748 del C.S. de la UNNE.
- Ha permitido la concreción de acciones destinadas a la formación de recursos humanos, con Cursos de Postgrado de formación docente, de las distintas áreas disciplinarias de la Odontología, y la implementación de la Maestría en "Salud Bucal". Esta formación llevó a formular programas que contribuyen con la salud de la comunidad.

- El presupuesto destinado a equipamiento cubre las necesidades básicas. Se estima que cuando la infraestructura dispersa en tres edificios, se concentre en el campus universitario, y con el funcionamiento operativo del Hospital Odontológico, además del Servicio de Ortodoncia que ya presta servicios a usuarios, sin cobertura social; con los de Periodoncia, Radiología, Sala de Urgencias y la Rehabilitación Integral en las distintas clínicas, se podrá evitar la dispersión de los esfuerzos y las acciones coordinadas permitirán la integración de los distintos sectores y actores, incidiendo en la calidad de la enseñanza y de atención a la comunidad.

GESTIÓN ACADÉMICO CURRICULAR:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:

La Facultad de odontología está organizada en departamentos, Resoluciones N°107/87 y 203/93 C.D. Estos son:

- Ciencias Básicas y Morfológicas.
- Odontología Rehabilitadora.
- De Clínicas Integradas.
- De Estomatología y Clínicas Quirúrgicas.
- Asistencia Pedagógica Docente, creado por Resolución N°: 204/85

FORTALEZAS:

Se inició a nivel departamental y a través del departamento de asistencia Pedagógica docente en 1995 y se continuó en 1996 a partir de la interacción entre las Comisiones de Evaluación y Cambio Curricular a través de la Secretaría Académica, la difusión de los siguientes programas de la UNNE (Secretaría Académica).

- Programa de Cambio Curricular Documento Base, el que constituyó el punto de partida para el desarrollo del proceso del Cambio Curricular de la FOUNNE, y tomando como referente principal los informes del Programa Integral de Autoevaluación.
- Programa de Cambio Curricular, Orientaciones Metodológicas segundo documento base, con el objeto de profundizar en la definición de lineamientos metodológicos del proceso de Cambio Curricular.
- El equipo técnico de la Facultad participó de la capacitación y actualización a través del curso de postgrado: "El proceso de Cambio Curricular en la

Universidad". Entre sus objetivos permitió conocer y elaborar estrategias metodológicas para el Cambio Curricular, que fueron transferidas a los docentes de la Facultad .

- En 1996, el 17 de octubre, los departamentos participaron de la Primera Jornada de Cambio Curricular en coordinación con la Comisión de Evaluación Permanente. En esta Jornada por departamento se analizaron y evaluaron los siguientes temas: - Perfil Académico Profesional. Pertinencia y su relación con el curriculum vigente con el asesoramiento de la Lic. E. Lucarelli.
- Organización departamental, análisis de las acciones y funcionamiento de estos. Los directores de los departamentos dieron operatividad a los mismos a través de reuniones que permitieron establecer coordinaciones en cuanto a enfoques de temas, metodologías, evaluación y bibliografía.
- Se inició la reestructuración de programas para lograr la actualización y adecuación a la transformación curricular.
- Se analizaron las prácticas pedagógicas predominantes y el sistema de evaluación.
- Se inició una revisión crítica en los procesos de enseñar, aprender y evaluar, aspectos que a su vez fueron trabajados en los cursos de formación docente.
- En diciembre de 1997 se realizó la Jornada de Avance para presentar el Anteproyecto de Cambio curricular que había sido tratado en el Consejo Directivo, para consensuar, con la participación de Autoridades, Docentes, No Docentes y Alumnos.
- El Anteproyecto del Cambio Curricular fue analizado por cada departamento, los integrantes hicieron conocer sus acuerdos y propuestas de modificaciones.
- Durante 1997 y 1998 los departamentos se constituyeron en centros de estudio y coordinación. Se inició la transformación curricular con la actualización de los programas y programaciones de las cátedras. De las 30 cátedras a la fecha, el 98% actualizó los programas no sólo en contenidos, sino también en bibliografías y enfoques.
- A iniciativa de los departamentos se realizaron los cursos de Postgrado de Formación Docente que se señalan: - 1996 Curso de Formación docente, de 60 hs y 3 créditos. Res.Nº089/97 C.S. - 1997 Curso de Postgrado Los Mapas Conceptuales. Su adaptación a las Ciencias de la Salud , 120 horas, 8 créditos. Res. C.S. Nº 396/98 . - 1998 Curso de Evaluación Educativa Res Nº396/98 C.S. 60 hs. 4 créditos. - De la primera evaluación institucional, a la fecha se

estima que de 253 docentes entre el 40 y el 50% según las distintas categorías, han aplicado nuevas metodologías para enseñar y los alumnos participan del aprendizaje de nuevas estrategias para aprender. Se han modificado los sistemas de evaluación del 60 % de las cátedras y se encuentra en avance la revisión de los instrumentos de evaluación: de conocimientos, de habilidades, de destrezas y de desempeño.

- Más del 60% de las cátedras revisó los procesos de enseñar, aprender y evaluar y los está implementando gradualmente.
- La reestructuración de los programas se realizó en base al documento de evaluación y aprobación de Planes de Estudios, de la Secretaría Académica de la UNNE.
- La totalidad de los programas reformulados por los departamentos fueron analizadas por la Comisión de Cambio Curricular, las comisiones de Enseñanza, Reglamento e Interpretaciones del Consejo Directivo y aprobados por resoluciones emanadas del mismo.

EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES:

La propuesta de reformulación de las Clínicas Preventivas fueron trabajadas para establecer las coordinaciones horizontales y verticales, ya que implica un cambio en el plan de estudios. El anteproyecto base fue aprobado por el Consejo Directivo Res. N°206/98 y elevado al C.S en octubre de 1998.

Los cursos complementarios de Anatomía Topográfica, cabeza y cuello, Anestesiología y Oclusión están siendo trabajados, dado que constituyen unidades de apoyo docente obligatorias para los alumnos que cursarán el ciclo preclínico en el anteproyecto base que se presentó y aprobó en el C.D.

Las ofertas optativas fueron analizadas por todos los departamentos, se encuentra en avance su programación definitiva, el sistema de créditos y sus certificaciones.

COMISIONES EXISTENTES:

- Comisión de Evaluación Permanente (Res N°:425/94 modificada por Res. N°140/98 C.D.)
Comisión de Cambio Curricular (Res. N°:176/95 modificada por Res. N°140/98 C.D.)
- Comisión de Postgrado (Res. N°:151/94 se crea y por Res.N°140/98 se ratifica su continuidad)

Para continuar fortaleciendo la evaluación que se viene realizando en forma permanente desde 1993, y que sirvió para implementar las transformaciones académicas institucionales del grado y el postgrado, se creó la Comisión Permanente de Evaluación de la Facultad Res N°:425/94 C.D., modificada parcialmente por la Res N°:140/98 C.D.. También se fortaleció la gestión académica curricular con la creación de la Comisión de Cambio Curricular (Res. N°:176/95), modificada parcialmente por la Res. N°:140/98 ambas del C.D. para llevar adelante el Proceso de Cambio Curricular iniciado en mayo de 1995, en una primera etapa con la capacitación del equipo técnico de la Facultad, con el objeto de reformular tanto los aspectos estructurales, como los aspectos pedagógicos de la organización académica.

La Comisión de Postgrado Res N°151/94 C.D. para ofrecer cursos de Postgrado, especializaciones y la implementación de la Maestría en Salud Bucal.

FORTALEZAS:

La Facultad ha tomado los lineamientos de política universitaria para la gestión 1994 – 1998. Se concretaron y continuarán acciones sistemáticas con:

- El funcionamiento de la Comisión de Evaluación Permanente, la que, a través de su representante, trabaja en coordinación con la Comisión Central y el equipo técnico.
- El Programa Integral de Autoevaluación ya mencionado, se desprende que constituyó una decisión estratégica que apuntó a introducir cambios en la Facultad. Es posible afirmar que el replanteo de las actuales ofertas curriculares es una necesidad que apareció en el diagnóstico inicial de esta facultad y que continuaron con las siguientes acciones de evaluación permanente.
- 1996 se realizó un relevamiento total del año de actualización de los programas, en coordinación con Secretaría Académica y los Departamentos de la Facultad. A partir de este relevamiento se inició la renovación no solo de los contenidos, sino también de las estrategias docentes, la relación de la teoría con la práctica y la evaluación.
- Se fortaleció la formación para la reformulación de las programaciones a través de un curso de Postgrado de Formación Docente considerando las propuestas de los docentes en la evaluación solicitada.
- Se actualizó el equipamiento informático en función de un diagnóstico de las necesidades de las distintas áreas académicas, administrativas y de servicios.

- Se estableció como prioritario por la evaluación realizada, el incremento de libros y actualización bibliográfica con menos de diez años, los que suman 1613 textos.
- 1997 En coordinación con el SEP se realizó una tipificación por cátedra según la tipología acordada por la comisión y se estableció la carga horaria según lo estipulado para las carreras de Odontología totalizando según la duración y la relación teoría práctica: 4302 horas reloj.
- En coordinación con el SEP y las Autoridades del Consejo Directivo de la Facultad se concretó una reunión en la que se consideraron los avances realizados en función de la evaluación con la participación y asesoramiento del Secretario General de Planeamiento de la UNNE 1997.
- Desde 1997 a la fecha se reestructuraron de las 30 cátedras ,los contenidos, enfoque y programación (98%)
- En septiembre de 1998 se realizó una Jornada de Evaluación Institucional con Autoridades, Docentes, No Docentes y Alumnos con el asesoramiento del Presidente del SEP, quién dio una conferencia sobre Evaluación Educativa. Jornada que permitió trabajar sobre el sistema de Evaluación de la FOUNNE, de permanencia, promoción y sistema de correlatividades, como así mismo sobre los demás componentes del modelo didáctico.
- Se está revisando y reflexionando a nivel departamental sobre los instrumentos que se utilizan, para la evaluación de los exámenes parciales y finales; escritos y orales y también la evaluación de los prácticos; el trabajo en las clínicas y el desempeño de los alumnos a través del seguimiento de los procesos.
- Se realiza la práctica de la autoevaluación de docentes y alumnos.
- Se espera que los docentes en un 80%, trabajan con tablas de especificaciones, para elaborar los instrumentos de evaluación de modo de realizar evaluaciones integrales.
- Que los alumnos conozcan en su totalidad los resultados de sus evaluaciones para tomar conocimiento de sus aciertos y dificultades; y recuperar sus aprendizajes.
- Que los Docentes a través de sus departamentos unifiquen los criterios y enfoques de los contenidos, como así mismo los criterios de evaluación, corrección y calificación a través de la utilización de claves de respuestas, grillas, listas de cotejos que reflejen el desempeño de los alumnos.

- Que perciban a la evaluación no como yuxtapuesta al proceso enseñanza-aprendizaje, sino como medio para corroborar y/o modificar las estrategias de enseñanza y los recursos utilizados.
- Que utilicen instrumentos objetivos confiables y válidos, para asegurar la pertinencia y el rigor científico de las evaluaciones que se administran.
- Que se elabore por departamento un banco de preguntas en función de las competencias básicas para las que se deben formar la futuro odontólogo, y por lo tanto evaluarlos en función de las mismas.
- Que las facultades de odontología de la República Argentina (AFORA) establezcan con acuerdos los contenidos básicos que deben desarrollarse y ser aprobados por los alumnos para graduarse como Odontólogo.
- Que se incorpore lo que se establece la Ley de Educación Superior sobre el sistema de promoción y permanencia de los alumnos a la Universidad y al sistema de evaluación de la FOUNNE, para contribuir con la cursada en tiempo normal según la duración real de la Carrera.

COMISIÓN DE CAMBIO CURRICULAR:

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Concretar acciones a corto, mediano y largo plazo con propuestas para la transformación Curricular de la FOUNNE.
- De este Objetivo General se desprenden los siguientes objetivos propuestos por la comisión respectiva.

OBJETIVOS:

- a) Articular la comisión de Cambio Curricular con la Comisión de Evaluación Permanente, de modo de proponer las líneas de acción, para la transformación sobre los datos cuantitativos y cualitativos que proporcionó la evaluación institucional.
- b) Elaborar un anteproyecto del Plan de Estudios entendiendo como una propuesta curricular integral y flexible.
- c) Reformular la normativa vigente para lograr congruencia entre la propuesta curricular y la realidad (contempla un Cuerpo Académico Integral).
- d) Consensuar para lograr un curriculum flexible, el que apunte a:
 - Iniciar el estudiante en prácticas tempranas.
 - Evitar la especialización prematura.

- Articular la teoría con la práctica.
 - Proporcionar una formación integral en lo humanístico social, científico y técnico.
 - Brindar cursos y seminarios optativos para la elección de los alumnos.
 - Posibilitar salidas laborales intermedias.
 - Articular el Grado con el Postgrado, brindando ofertas de educación continua.
- e) Lograr la operatividad y funcionamiento de los departamentos, como así mismo la articulación interdepartamental para integrar los objetivos de la carrera, el Perfil Académico profesional y los objetivos de los ciclos, en función de la propuesta de Transformación Curricular de base.
- f) Optimizar el ingreso a través de la elaboración del perfil ideal del Ingresante de la FOUNNE.
- g) Articular las funciones de docencia, investigación, extensión y servicios.

ACCIONES:

- a) Reuniones de la Comisión de Cambio Curricular, articuladas con la Comisión de Evaluación Permanente, con el objeto de considerar fortalezas y debilidades surgidas de la Evaluación Institucional para elaborar el plan de Transformación Curricular.
- b) Elaboración del Anteproyecto del Plan de Estudios a modo de propuesta, realizado en base a la consulta y revisión de planes de estudios de facultades de Odontología del país, de facultades del Mercosur y Europa, por los integrantes de la Comisión. Este anteproyecto fue expuesto a:
- Las autoridades de la FOUNNE
 - Los Docentes involucrados en las transformaciones.
 - Autoridades, Docentes, No Docentes y Alumnos en la "Jornada de Análisis del Estado de Avance del programa de Cambio Curricular realizado el 01/12/97, para su presentación, el análisis y la elaboración de propuestas de los participantes.
- c) Redacción de la normativa vigente para lograr congruencia entre la propuesta curricular que se presentó y la realidad – normativa que se analizó y consensuó para su implementación.
- d) Presentación de programas que surgieron de los Departamentos pedagógicos, en los que se trabajó en función de las orientaciones que devienen de la Programación Didáctica Medial. De las treinta materias que conforman el Plan de Estudios el 98% adecuó su programación con el objeto de: evitar la especialización prematura, iniciar al estudiante en prácticas tempranas, articular

la teoría con la práctica, proporcionar una formación integral – revisar las prácticas docentes y la evaluación.

- e) Los departamentos se constituyen en unidades académicas que posibilitan realizar coordinaciones horizontales y verticales. Las propuestas de transformación de programas nacieron del seno de los Departamentos, las que fueron estudiadas por la Comisión de Enseñanza, de Cambio Curricular y aprobadas por el Consejo Directivo de la Facultad. Propuestas que serán enriquecidas y adecuadas con el avance del diseño del anteproyecto del Plan de Estudios que ha sido consensuado y aprobado. En avance la elaboración de los perfiles de las carreras intermedias que se proponen en el anteproyecto base del Plan de Estudios, en concordancia con las normativas de presentación de los planes de estudio.
- f) Presentación del perfil ideal del ingresante a la FOUNNE y la aprobación en el Consejo Directivo para su implementación.
- g) Realización del Curso de Post-grado de Endodoncia primera parte, aprobado por Consejo Superior.
- h) Puesta en marcha de la Maestría en Salud Bucal .
- i) Realización del curso de Postgrado: Evaluación Educacional 60 hs. – 4 créditos en avance.

LOGROS:

- a) En cuanto al consenso se deduce que se logró la asistencia y participación a la convocatoria de las Autoridades, Docentes, No Docentes y Alumnos. Se observó interés y valor científico y técnico en las propuestas presentadas para el diseño del nuevo Plan de Estudios y las distintas ofertas como salidas laborales intermedias que se ofrecieron.
- b) Grado de coherencia y congruencia que se va logrando con el anteproyecto del Plan de Estudios y la normativa que lo reglamentará.
- c) Se elaboró en la Comisión el Anteproyecto del Plan de Estudios – que contempla:
 - La organización de la carga horaria de las materias que se consideran pertinentes, en función de su especificidad e inserción en el curriculum.
 - La incorporación de cursos optativos.
 - La implementación de unidades de apoyo docente para alumnos que cursan el ciclo preclínico.

- d) La reestructuración de las Clínicas Preventivas, y la presentación a las distintas Comisiones y a los Departamentos.
- e) El estudio y análisis en las distintas Comisiones del Consejo Directivo del Anteproyecto base.
- f) La aprobación del anteproyecto base en el Consejo Directivo Res.Nº206/98 y la elevación al Consejo Superior.
- Pese a los avances, el tiempo es considerado un factor determinante para la consecución a término de las acciones previstas.
- La consulta que es necesaria para lograr una verdadera transformación lleva espacios y tiempos para la reflexión y posterior compatibilización, que inciden en el proceso de transformación.
- Las posturas de determinados docentes que en lo mejor de su intención, piensan en sus cátedras y sus realidades, deberían hacerlo en función de la transformación general.

ACCIONES:

- a) Se continuó con el perfeccionamiento de la propuesta de Transformación Curricular, los Cursos y las Unidades de Apoyo Docente para alumnos que cursan el ciclo preclínico.
- b) Se determinó el perfil, alcance e incumbencias de las salidas laborales intermedias propuestas – en avance su desarrollo total -.
- c) Se solicitó la colaboración de expertos para evaluar el nuevo Plan de Estudios y la factibilidad de su aplicación (en avance). Se espera que en 1999 se cuente con el cuerpo normativo que contextualice la reforma, el sistema de evaluación, permanencia, régimen de correlatividades, consensuado y en concordancia con la transformación curricular.

COMISIÓN DE POSTGRADO:

Esta Comisión inició sus acciones en 1994.

- Se trabajó con propuesta que posibilitaran la formación docente continua. Se estableció la necesidad de crear una carrera de postgrado que brindara la formación cuaternaria de los graduados.
- Se realizaron programaciones y ofertas de Cursos de Postgrado de Formación Docente y disciplinaria.

- Se estableció como meta a cumplir la implementación de la Maestría en Salud Bucal que se encuentra en desarrollo desde marzo de 1997.
- Se estudiaron y elaboraron las programaciones de Cursos de postgrado de Formación Docente y disciplinar, al Consejo Directivo los que fueron aprobados y acreditados por el Consejo Superior de la UNNE.
- Se solicitó un subsidio para la formación de la Biblioteca la que se encuentra en avance final para su funcionamiento.
- Se posibilitó el equipamiento con recursos multimediales – (Retroproyector, Televisor, Vídeo, Pantalla y sala de multimedios.
- Se encuentra en avance la acreditación de la Maestría, cuya primera cohorte, se estima concluirá en 1999.
- Se contrataron profesores para el dictado de los módulos programados durante el período del primero y segundo cuatrimestre 1998.
- Se evaluó permanentemente, el desarrollo de la cursada, el grado de avance de los maestrandos.
- Se analizó la programación fechas y módulos y posibles dictantes para el año 1999.
- Se estima que los 33 maestrandos, podrían concluir la cursada de la misma y la presentación y defensa de la tesis, porque se advierte: - asistencia normal a las presenciales, participación y producción grupal; lectura y análisis de textos, revisión bibliográfica y producciones escritas individuales.

OFERTAS ACADÉMICAS DE GRADO

- Carrera que se dicta: ODONTOLOGÍA

- Modificación al Plan de Estudios:

Planes de estudios Vigentes:

1) Res. N°28/85

2) Res. N°12/86

3) Res. N°625/92

Modificación al plan de estudios, en concordancia con el cambio curricular.

Proyecto de estructura curricular base aprobado por C.D. elevada al Consejo Superior de la UNNE

- Pertenece al grupo de Ciencias de la Salud.

FUNCION DOCENCIA

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

- Matrícula: 1237
- Matrícula total de la U.A.: 2080
- Nuevos Inscriptos: 468
- Régimen de Ingreso de Alumnos: Irrestringido sin cupo
- Aspectos Normativos: Introducción a la Odontología: materia del plan de estudios Res N°:625/92 C.S.
- Perfil del Ingresante: Res N°:198/97 C.D.

RENDIMIENTO ACADÉMICO

- Duración de la Carrera:
 - Teórica: Cinco años y dos meses
 - Real: Siete años y 6 meses
- Relación Docente Alumno:

	1996	1997	1997
Docentes	256	255	253
Alumnos	1284	1271	1237
Relacion	$1284/256=5,02$	$1271/255=4,98$	$1237/253=4.88$

- Ingresantes Activos: 286
- Ingresantes Inactivos: 183

Exámenes Rendidos 1996

Cantidad de Materias	0	1-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-mas
1983 y Antes	3	1	1	1	2	0	31
1984	4	0	0	0	1	2	11
1985	8	1	0	1	2	2	22
1986	10	0	2	2	1	0	20
1987	12	2	2	1	3	6	48
1988	15	2	2	1	3	6	54
1989	21	3	5	3	8	9	63
1990	19	3	6	5	11	15	74
1991	17	5	5	10	21	24	58
1992	1	4	13	16	30	38	55
1993	0	2	17	44	43	30	12
1994	0	11	40	68	57	5	0
1995	1	8	80	39	0	0	0
Totales:	111	42	173	191	182	137	448

1284

Exámenes Rendidos 1997

Cantidad de Materias	0	1-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-mas
1984 y Antes	12	1	0	1	2	3	30
1985	3	0	0	0	3	2	21
1986	4	1	0	4	0	1	16
1987	16	0	2	0	5	3	37
1988	14	1	1	2	1	3	40
1989	12	2	1	4	5	9	53
1990	21	2	2	3	6	9	71
1991	18	4	3	3	13	18	62
1992	19	1	8	14	8	22	80
1993	1	1	7	22	30	37	42
1994	1	2	19	33	73	41	9
1995	0	1	26	62	30	3	0
1996	1	5	83	39	0	1	0
Totales:	122	21	152	187	176	152	461

1271

Exámenes Rendidos 1998

Cantidad de Materias	0	1-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-mas
1985 y Antes	0	1	1	2	6	6	45
1986	0	0	2	2	1	2	12
1987	0	1	1	2	2	4	30
1988	0	0	2	1	1	5	36
1989	0	2	2	3	5	7	39
1990	0	2	2	5	4	9	60
1991	0	2	1	3	16	12	49
1992	0	3	4	8	20	20	59
1993	0	4	6	25	39	34	30
1994	0	3	12	46	59	40	12
1995	0	1	25	56	33	5	2
1996	0	11	57	46	8	0	1
1997	0	122	55	1	0	0	0
Totales:	0	152	170	200	196	144	375

1237

Los cuadros muestran la cantidad de exámenes rendidos distribuidos en 7 categorías, por cada alumno en los períodos 1996-1997-1998.

Los cuadros nos muestran una realidad que es necesario que se revierta para asegurar la calidad y la graduación del alumno en el término real de la carrera. En la Facultad se está estudiando el sistema de permanencia y promoción del educando, para introducir alternativas que aseguren un mejor desenvolvimiento académico.

Para contribuir con la calidad de los aprendizajes de los alumnos que tienen en su cursada una permanencia que excede en 10 y más años, se realizan entrevistas focalizadas a través de los integrantes del departamento pedagógico, para determinar las causas externas e internas que llevan a esta situación. Se realizan talleres de recuperación en coordinación con los profesores. Los alumnos que presentan dificultades económicas son derivados a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, (para el otorgamiento de becas de transporte y comida).

El aspecto económico financiero es uno de los aspectos determinantes en la demora de la cursada, inciden también la formación temprana de la familia, en algunos casos el advenimiento de nacimientos sin constituir la familia.

Los problemas de aprendizaje se manifiestan básicamente en la organización sistemática para los tiempos destinados al estudio y al trabajo. Se insiste también en técnicas instrumentales para mejorar la expresión oral y escrita y la lectura comprensiva, remarcando el estudio por textos, y la necesidad de estudiar relacionando los temas en función del programa,

Cantidad de materias aprobadas 1997

Cantidad de Materias	0	1-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-mas
1984 y Antes	12	2	5	6	15	7	2
1985	3	1	4	4	8	7	2
1986	4	3	3	3	8	5	0
1987	16	3	6	11	9	13	5
1988	14	3	4	9	18	9	5
1989	12	6	8	12	19	17	12
1990	21	8	12	14	30	17	12
1991	19	9	15	22	30	16	10
1992	19	22	20	22	39	16	14
1993	1	13	33	27	42	21	3
1994	1	27	58	56	36	0	0
1995	2	46	50	23	1	0	0
1996	4	55	69	0	1	0	0
Totales:	128	198	287	209	256	128	65

1271

Cantidad de materias aprobadas 1998

Cantidad de Materias	0	1-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-mas
1985 y Antes	0	2	9	11	18	17	4
1986	0	2	3	2	6	5	1
1987	0	2	3	7	11	10	7
1988	0	1	4	10	11	15	4
1989	0	4	5	12	19	8	10
1990	0	6	12	6	27	16	15
1991	0	5	14	15	24	18	9
1992	0	12	15	19	31	26	11
1993	0	10	29	27	31	36	5
1994	1	20	45	42	51	13	0
1995	0	31	52	23	16	0	0
1996	0	41	80	1	0	1	0
1997	1	176	1	0	0	0	0
Totales:	2	312	272	175	245	165	66

1237

Los cuadros muestran la relación entre año de ingreso y cantidad de materias aprobadas por los alumnos reinscriptos en el período respectivo.

INTRODUCCION A LA ODONTOLOGIA:

	Inscriptos	Libres Inasistencia	Libres Parciales	Ingresantes	Tasa de Egreso
1996	344	58	135	134	129
1997	426	83	124	180	151
1998	468	180	115	140	83*

* Dato que corresponde a octubre de 1998.

De la lectura de los datos se desprende, que Introducción a la Odontología y al conocimiento universitario, materia del Plan de Estudios, brinda información y

formación en las diferentes áreas que las componen y en consecuencia los evalúan a los alumnos.

Se infiere que los ingresantes en un alto número quedan libres por inasistencias, por lo que se deduce que además esta materia sirve de orientación y ambientación y para la toma final de decisión con respecto a su continuidad a la carrera elegida.

PERFIL Y COMPOSICIÓN DE LA PLANTA DOCENTE:

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE POR CATEGORÍA Y DEDICACIÓN:

AÑO 1996

CARGOS	DEDICACION EXCLUSIVA	DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA	DEDICACION SIMPLE	TOTAL
PROF. TITULAR	-	9	14	23
PROF. ADJUNTO	-	5	12	17
J.T.P.	1	13	92	106
AY. 1RA	-	1	73	74
AY. ALUMNO	-	-	36	36
BEDEL	-	-	-	-
TOTAL	1	28	227	256

AÑO 1997

CARGOS	DEDICACION EXCLUSIVA	DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA	DEDICACION SIMPLE	TOTAL
PROF. TITULAR	3	8	14	25
PROF. ADJUNTO	1	4	15	20
J.T.P.	1	12	99	112
AY. 1RA	-	-	62	62
AY. ALUMNO	-	-	36	36
BEDEL	-	-	-	-
TOTAL	5	24	226	255

AÑO 1998 (Datos a octubre 1998).

CARGOS	DEDICACION EXCLUSIVA	DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA	DEDICACION SIMPLE	TOTAL
PROF. TITULAR	5	7	14	24
PROF. ADJUNTO	1	4	15	20
J.T.P.	1	11	97	109
AY. 1RA.	-	1	61	62
AY. ALUMNO	-	-	38	38
BEDEL	-	-	-	-
TOTAL	7	23	225	253

CONCLUSIONES:

Se aprecia comparativamente como se fue incrementando la distribución de dedicaciones al personal docente, en función de las políticas de la UNNE que fueron tomadas por la FOUNNE.

La meta ideal es que el cien por cien de profesores titulares y adjuntos, accedan a mediano y largo plazo a mayores dedicaciones. Que se incrementen también las dedicaciones en los auxiliares docentes en un 80%, considerando las políticas presupuestarias, las prioridades de la FOUNNE y los diferentes programas para mejorar la enseñanza y la salud de la población.

Las mayores dedicaciones posibilitan disponer de recursos humanos que cuentan con mayor tiempo para la docencia, investigación, extensión y servicios. Estas funciones de la universidad integradas entre sí pueden llegar a mejorar los programas y servicios de salud, con acciones que permitan disminuir en un alto porcentaje las patologías del sistema estomatognático de los individuos y la comunidad. La institución que cuenta con este tipo de asignaciones a los recursos humanos, mejora su propio sistema educativo.

PERFIL DOCENTE (PORCENTAJES)

TITULACIÓN DE GRADO:

Docentes	1998
Odontólogos	90
Médicos	8.5
Otros Profesionales	1.5

El perfil docente, 90% de odontólogos, se infiere que contribuyen con la formación instrumental básica y técnica del futuro profesional. Los otros profesionales son los que brindan los principios básicos de salud en general, se desprende apuntando a una formación más integral. Con la transformación curricular, y las renovaciones que cada materia fue introduciendo, se deduce que se logrará la formación optima en lo humanístico y con un enfoque bio-psico-social.

TITULACION DE POSTGRADO

	1996	1997	1998
Especialización	20 = 7,81%	33 = 13,755	35 = 13,85%
Maestría	--	3 en avance	3 + 23 en avance
Doctorado	1	3	3 + 1 en avance
Total	256	255	253

FORMACIÓN DOCENTE:

1996-1998 calculado sobre la base de 253 docentes promedio

Cursos	Cursantes	Docentes	Porcentaje
Disciplinarios	133	253	52,56
Pedagógicos	123	253	48,61

CONCLUSIONES:

La posibilidad que brinda la Universidad, con ofertas de Postgrado posibilitó la titulación de los docentes, en especializaciones, Maestrías y Doctorados .

Se espera que para el 1999, 23 profesionales que se desempeñan en la FOUNNE cuenten con el título de Magister en Salud Bucal. Esta formación incidirá en la calidad de la enseñanza y la formación de graduados que se desempeñan en los servicios y la práctica privada.

LA FORMACION DOCENTE:

De los datos se puede inferir que la formación docente se incrementó. 153 docentes, el 52,56% tiene formación, disciplinar con cursos de Postgrados Universitarios sobre 253 docentes.

El 42,51% tiene formación Pedagógica Didáctica a través de cursos de Postgrados Universitarios – sobre 253 docentes, 123.

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS:

De las 30 cátedras desde 1996 en que se incrementó la formación docente, más del 50 % utiliza, además de la clase Magistral, Talleres, Seminarios, Trabajos en grupo, en clases Teóricas y el 90% la Demostración y simulación en las clases prácticas. En 1997 y en avance progresivo en 1998: 50% de clases magistrales pero con presentación de estructuras conceptuales a través de Mapas conceptuales y redes, estudios de casos, seminarios, talleres y en los prácticos el 80% utiliza la Simulación, desarrollo de guía de Trabajos Prácticos y autoinstructivos, resolución de casos y problemas.

TIPOS DE EVALUACIONES MAS FRECUENTES:

1996: Predominio de evaluación de productos a través de evaluaciones escritas estructuradas y semiestructuradas, con preponderancia de evaluaciones de tipo informativa.

1997 – 1998: Se apunta a la evaluación de Procesos y Productos con instrumentos que evalúan además de la información, en forma gradual la comprensión y aplicación y el desempeño a través del seguimiento del alumno con listas de cotejo y escalas valorativas, etc.

Existe el sistema de evaluación por promoción sin examen final, en 11 cátedras de las 30 cátedras. Las restantes administran exámenes parciales y evaluación final, con preponderancia en estos últimos del examen oral.

Se realiza la evaluación del desempeño del docente y del alumno a través de la práctica de la autoevaluación y coevaluación. Este tipo de evaluación podrá incidir en la reflexión de las propias prácticas docentes, comparar los resultados y tomar decisiones que permitan la retroalimentación de los componentes del curriculum.

OFERTA ACADÉMICA DE POSTGRADO

CARRERA DE POSGRADO:

- DENOMINACIÓN: "Maestría en Salud Bucal"
- DURACIÓN: 2 años, dividida en 2 ciclos lectivos anuales de 4 cuatrimestres.
- TÍTULO QUE OTORGA: "Magister en Salud Bucal"
- ESTADO DE LA ACREDITACIÓN: en avance
- CONDICIONES DE ADMISIÓN:
 - Título universitario de carrera expedido por Universidad Nacional, Privada reconocida o extranjera, de carreras en Ciencias de la Salud o vinculadas al trabajo social.
 - Selección en base a los siguientes items:
 - - Desempeño académico de grado y estudios de postgrados realizados.
 - - Antecedentes académicos, científicos y laborales.
 - - Entrevista personal a fin de apreciar los méritos académicos, el interés y el potencial del aspirante.
- ALUMNOS ASPIRANTES: 33 maestrandos
- EGRESADOS: no hay egresados a la fecha

CURSOS DE POSTGRADO

- 1) DENOMINACIÓN: "Curso de Postgrado sobre Formación Docente"
DURACIÓN: 60 hs. Presenciales – taller teórico práctico y evaluación final.
TÍTULO QUE OTORGA: Certificado: "Curso de Postgrado sobre Formación Docente"
CREDITOS: 3(tres) créditos.

- 2) DENOMINACIÓN: Curso de Postgrado de Formación Docente: "Los Mapas Conceptuales y su adaptación a las Ciencias de la Salud"
DURACIÓN: 120 hs. presenciales y talleres teórico – prácticos y evaluación final.
TÍTULO O CERTIFICACIÓN QUE OTORGA: Certificado: "Los Mapas Conceptuales y su adaptación a las ciencias de la salud"
CREDITOS: 8(ocho) créditos.

- 3) DENOMINACIÓN: "Drogadependencia y Delincuencia. Análisis para una intervención eficaz"
DURACIÓN: 75 hs. Reloj.
TITULO O CERTIFICACION QUE OTORGA: Certificado: "Drogadependencia y Delincuencia. Análisis para una intervención eficaz"
CRÉDITOS: 5 (cinco) Créditos.
- 4) DENOMINACION: "Curso de Postgrado de Perfeccionamiento en Endodoncia"
DURACION: 2 cuatrimestres – horas presenciales 225 hs.
TITULO QUE OTORGA: Certificado: "Curso de Postgrado de Perfeccionamiento en Endodoncia".
CREDITOS: 15(quince) créditos.
- 5) DENOMINACION: "Curso de Postgrado sobre Formación Docente: Evaluación Educativa"
DURACIÓN: 60 hs. Presenciales.
TITULO QUE OTORGA: Certificado: "Curso de postgrado sobre Formación Docente: Evaluación Educativa".
CREDITOS: 4(cuatro) – en desarrollo

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La Facultad tiene vinculación con los servicios públicos, hospitales y CAPS a través de convenios firmados para el desarrollo de las pasantías con: Ministerios de Salud Pública:

- Provincia de Corrientes (Res. N°14/98 C.S.)
- Misiones (Res. N°703/91 C.S.)
- Formosa (Res. N°14/98 C.S.)
- Chaco (Res. N°14/98 C:S)

Todos estos convenios tienen vigencia en la actualidad.

Se establecieron articulaciones e interacción con la Dirección General de Enseñanza Media y Superior de la Provincia de Corrientes, dependiente del Ministerio de

Educación; fecha de la firma 21/11/97: Dr. Víctor Méndez y Lic. Ma. Isabel A de Rebés por el Ministerio de Educación.

El objeto fundamental es implementar programas de promoción y atención integral de los adolescentes y jóvenes estudiantes del nivel medio y superior. Se realizan prácticas odontológicas y el desarrollo de los programas en las Escuelas del nivel medio y superior con el apoyo institucional y financiero del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes.

FUNCION INVESTIGACIÓN

1) Docentes según categorización

Dr. Lucas Oscar Néstor: -B-

Dra. Quintero de Lucas Gabriela: -C-

Dra. Marin de Esquivel Ramona: -C-

2) Docentes según participaciones en actividades de investigación:

Proyectos: 6

Personal de apoyo en la Investigación: 2

Auxiliar de primera categoría simple: 1

Auxiliar de primera categoría semi-exclusiva: 1

Personal de Investigación: 1

J.T.P. semiexclusiva

Becarios: 4

Categoría iniciación semi exclusiva: 3

Perfeccionamiento semi exclusiva: 1

AÑO 1997

Proyecto: 3

Personal de apoyo en la investigación: 3

J.T.P. semiexclusiva: 1

Auxiliar de primera categoría simple: uno

Semiexclusiva: 1

AÑO 1998

Proyectos: 2

Personal de apoyo en la investigación: 2

Auxiliar de primera categoría dedicación simple: 1

Auxiliar de primera categoría dedicación semiexclusiva: 1

3) ALUMNOS QUE PARTICIPARON EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

A la fecha aún no se cuenta con proyectos de ciencia y técnica (alumno)

4) PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS Y EN MARCHA

En marcha: 1 desde 1996

1 a partir del año 1998

5) UBICACIÓN SEGÚN AREAS Y DISCIPLINAS

Año 1996.

Ciencias básicas: 3

1 Histología

2 Fisiología

Ciencias aplicadas: 3

1 Estomatología

1 Periodoncia

1 Operatoria Dental

AÑO 1996

3 de iniciación

1 de perfeccionamiento

AÑO 1997

Ciencias Básicas: 3

1 Histología

1 Fisiología

AÑO 1998

Ciencias Básicas: 2 Fisiología

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SEGÚN LOS ORGANISMOS QUE LOS FINANCIAN

Ciencia y Técnica de la UNNE

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SEGÚN ORGANISMOS QUE LO EVALUARON:

Ciencia y Técnica de la UNNE

COMUNICACIONES CON OTROS CENTROS DE INVESTIGACION:

Con centros del país de Investigación Odontológica. Con centros internacionales.

TIPOS DE PUBLICACIONES:

- Revistas Nacionales y extranjeras del área Odontológica.
- Comunicaciones Científicas en Congresos, Jornadas, etc.

DOCENTES SEGÚN PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION

	1996	1997	1998
Directores	3	3	2
Personal de Investigación	3	3	3
Personal de Apoyo	1	1	1
Dedicacion semiexclusiva	2	2	2
Dedicacion Simple	1	1	1

PROYECTOS QUE INCLUYEN BECARIOS:

FOUNNE	CANTIDAD
Director	3
Perfeccionamiento Semiexclusiva	3
Iniciación	3

BECAS DE PREGRADO OTORGADAS POR LA FOUNNE:

Tipo de Actividad:

Formación para la investigación

AÑO 1996:

2 trabajos (Microbiología y Laboratorio de Bacteriología Hospital Llano).

AÑO 1997 – 1998:

2 trabajos (de investigación conjunta Microbiología y Clínica Estomatológica

AÑO 1998:

2 trabajos (Microbiología y Periodoncia)

DOCENTES CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA QUE INVESTIGAN

Año 1997:

3 Profesores Titulares, 1 Adjunto y 1 J.T.P.

Cátedras:

- Clínicas Preventivas
- Histología – Embriología Gral y Dentaria
- Integral Adultos
- Departamento pedagógico

AÑO 1998:

2 Profesores Titulares

Cátedras:

- Farmacología
- Microbiología.

FUNCIÓN EXTENSIÓN (SERVICIOS ASISTENCIALES)

Cuadro de prestaciones realizadas por Servicio y año

SERVICIO	1996	1997	1998
Urgencia	1138	2996	*
Radiología	417	1145	*
Periodoncia	600	276	*
Ortodoncia	18	23	30**

*Se espera en proporción a lo anterior

** Tratamientos de larga duración y elevado costo que se brinda a pacientes de escasos recursos y sin cobertura social. Se puede inferir que la Facultad a través de sus servicios presta atención que se infiere beneficio a la comunidad.

Con el funcionamiento del Hospital Odontológico, estos servicios tomarán también la rehabilitación integral de los pacientes.

INFRAESTRUCTURA DE APOYO ACADÉMICO BIBLIOTECA

	1996	1997	1998
Libros inventariados	3043	3137	*
Usuarios Activos	2157	2079	*
Prestamos	26397	29965	*
Lectores	16664	17456	*

* Se espera en proporción a lo anterior.

El uso de Internet, al que acceden entre 100 y 150 alumnos, con consultas mensuales, a través de la sala de Multimedia, constituye una fortaleza institucional.

CONCLUSIONES:

Con respecto al informe anterior, se advierte un incremento del número de libros inventariados.

Se mantiene en términos medios el número de usuarios activos y cantidad de obras prestadas.

Existen 1300 libros con menos de 10 años de edición.

Al concentrarse en un solo predio los edificios dispersos, se desprende que sumado a lo existente, la biblioteca de postgrado en plena formación posibilitará el incremento de libros, revistas y en consecuencia de usuarios activos y lectores.

Se encuentra informatizada, se integrará a la red informática de la FOUNNE.

SISTEMA INFORMÁTICO:

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS

1. PC AT 486 DX2

8 MB RAM

HD 540 MB

FD 3 ½ DE 1,4 MB

FD 5 ¼ DE 1,2 MB

TECLADO 101 TECLAS

MOUSE GENERICO

MONITOR VGA MONOCROMO B/N

IMPRESORA MARCA EPSON LX 300

2. PC AT 386 DX

2 MB RAM

HD DE 120 MB

FD 5 ¼ DE 1,2 MB

TECLADO 101 TECLAS

MONITOR MONOCROMATICO B/N

IMPRESORA MARCA EPSON LX 300

3. PC AT 486 DX2

8 MB RAM

HD 530 MB

FD 3 ½ DE 1,4 MB

FD 5 ¼ DE 1,2 MB

TECLADO 101 TECLAS

MONITOR SVGA COLOR

IMPRESORA MARCA EPSON AP2000

4. PC PENTIUM 120

8 MB DE RAM

HD DE 1,2 GB

FD DE 3 ½ DE 1,4 MB

TECLADO WIN95

MONITOR SVGA COLOR

MOUSE GENERICO

IMPRESORA MARCA EPSON LX 300

5. UPS EXCELL 500

AUTONOMIA 2 HS - 1 BATERIA

6. UPS TRV 500

AUTONOMIA 2 HS - 1 BATERIA

DEPARTAMENTO APOYO ACADÉMICO

1. PC PENTIUM 100

8 MB RAM

HD DE 1,2 GB

FD 3 ½ DE 1,4 MB

MOUSE GENERICO

PLACA NE2000

TECLADO 101 TECLAS

MONITOR SVGA COLOR

IMPRESORA HEWLETT PACKARD HP670 C

2. UPS TRV 500

AUTONOMIA 2 HS - 1 BATERIA

DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS

1. PC PENTIUM 100

8 MB RAM

HD DE 1,2 GB

FD DE 3 ½ DE 1,4 MB

PLACA NE2000

TECLADO 101 TECLAS

MOUSE - GENERICO

MONITOR SVGA COLOR

IMPRESORA EPSON LX 300

2. UPS MARCA EXCELL 500

AUTONOMIA 2 HS - 1 BATERIA

DEPARTAMENTO PERSONAL

1. PC AT 486 DLC

4 MB RAM

HD 240 MB

FD DE 5 ¼ DE 1,2 MB

FD DE 3 ½ DE 1,4 MB

TECLADO 101 TECLAS

MONITOR SVGA COLOR

MOUSE GENERICO

IMPRESORA EPSON FX 1170

2. PC PENTIUM 166

16 MB RAM

HD DE 2,5 GB

FD 3 ½ DE 1,44 MB

TECLADO WIN95
MOUSE GENERICO
MONITOR SVGA COLOR

3. UPS EXCELL 500
AUTONOMIA 2 HS. - 1 BATERIA
4. DATA SWITCH TRANSFER (1 IMPRESORA - 2 PC)

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

1. PC PENTIUM 100
32 MB RAM
HD DE 1 GB
FD DE 3 ½ DE 1,4 MB
PLACA NE2000
TECLADO 101 TECLAS
MOUSE - GENERICO
MONITOR SVGA COLOR
IMPRESORA EPSON STYLUS 400 COLOR

2. UPS MARCA EXCELL 500
AUTONOMIA 2 HS - 1 BATERIA

DECANATO

1. PC PENTIUM II 233
32 MB RAM
HD DE 3,5 GB
FD DE 3 ½ DE 1,44 MB
PLACA NE2000
TECLADO WIN95
MOUSE GENERICO
MONITOR SVGA COLOR
IMPRESORA HEWLETT PACKARD 692

ÁREA DE CÓMPUTOS

1. PC PENTIUM 166

16 MB RAM
HD DE 2,5 GB
FD 3 ½ DE 1,44 MB
PLACA NE2000
TECLADO WIN95
MOUSE GENERICO
MONITOR SVGA COLOR
IMPRESORA EPSON LX300

2. PC PENTIUM 166

16 MB RAM
HD DE 2,5 GB
FD 3 ½ DE 1,44 MB
FD 5 ¼ DE 1,2 MB
KIT MULTIMEDIOS SB16
PLACA NE2000
TECLADO WIN95
MOUSE GENERICO
MONITOR SVGA COLOR
IMPRESORA HEWLET PACKARD LASEJET 4L

3. PC AT 486 DX2

8 MB RAM
HD DE 330 MB
FD DE 5 ¼ DE 1,2 MB
TECLADO 101 TECLAS
MOUSE GENERICO
MONITOR VGA MONOCROMATICO B/N
PLACA NE2000
IMPRESORA LX810

4. PC AT 486 DX2 (SERVIDOR DE CORREO ELECTRONICO)

8 MB RAM

HD DE 550 MB

FD DE 3 ½ DE 1,4 MB

PLACA NE2000

PLACA FAX

TECLADO 101 TECLAS

MONITOR VGA MONOCROMATICO B/N

PLACA NE2000

5. SCANERS

GENIUS COLOR PAGE - VIVID

6. SCANERS

THE COMPLETE PAGE B/N

7. UNIDAD DE CD ROM EXTERNA

8. UPS SOLYTEC - 900

AUTONOMIA 2 HS. - 4 BATERIAS

9. UPS DEEP 500

AUTONIMIA 2 HS. - 2 BATERIAS

10. HUBS HEWLETT PACKARD

24 BOCAS - SMNP

11. HUBS HEWLETT PACKARD

16 BOCAS - SMNP

DIRECCION DEL AREA ADMINISTRATIVA

1. PC AT 486 DX2

8 MB RAM

HD DE 1GB

FD DE 3 ½ DE 1,44
PLACA NE2000
TECLADO 101 TECLAS
MOUSE GENERICO
MONITOR SVGA COLOR
IMPRESORA HEWLETT PACKARD 670

2. UPS EXCELL 500
AUTONOMIA 2 HS - 1 BATERIA

DEPARTAMENTO DE IMPRESIONES

1. PC AT PENTIUM 100
64 MB RAM
HD 1,2 GB
FD 3 ½ DE 1,44 MB
MOUSE GENERICO
TECLADO 101 TECLAS
MONITOR SVGA COLOR
IMPRESORA EPSON LX300

DEPARTAMENTO CONTABLE

1. PC AT 386
1 MB RAM
HD 80 MG
FD 5 ¼ DE 1,MB
MONITOR MONOCROMO B/N
TECLADO 101 TECLAS
IMPRESORA FX 1170
2. PC PENTIUM 166
16 MB RAM
HD 2,5 GB
FD DE 3 ½ MB DE 1,44

PLACA NE2000
MONITOR SVGA COLOR
MOUSE GENERICO
TECLADO WIN95
IMPRESORA HEWLETT PACKARD LASERJET 5M

3. UPS EXCELL 500
AUTONOMIA 2 HS. - 1 BATERIA

DEPARTAMENTO CONTABLE(continuación)

4. PC AT 486DX2
HD 3,1 GB
FD DE 3 ½ DE 1,44 MB
PLACA NE2000
MOUSE GENERICO
MONITOR VGA COLOR
IMPRESORA HEWLETT PACKARD LASERJET 5M

5. UPS "S" 500
AUTONOMIA 2 HS - 1 BATERIA

6. PC PENTIUM 120
8 MB RAM
HD DE 1,2 GB
PLACA NE2000
MONITOR VGA COLOR
MOUSE GENERICO
TECLADO WIN95
IMPRESORA EPSON FX 1170

7. PC PENTIUM 166
32 MB RAM
HD DE 2,5 GB
FD DE 1,44 MB

KIT DE MULTIMEDIOS GENERICO
MONITOR VGA COLOR
MOUSE GENERICO
TECLADO WIN95
IMPRESORA HEWLETT PACKARD 670

8. UPS EXCELL 500
AUTONOMIA 2 HS. - 1 BATERIA

SECRETARIA DE EXTENSION

1. PC AT 486 DX2
8 MB RAM
HD 500 MB
FD 3 ½ DE 1,4 MB
FD 5 ¼ DE 1,2 MB
TECLADO 101 TECLAS
PLACA NE2000
MOUSE GENERICO
MONITOR VGA MONOCROMO B/N
IMPRESORA MARCA EPSON LX 300

SALA DE MULTIMEDIOS

1. PC PENTIUM II 266
64 MB RAM
HD DE 3,5 GB
FD DE 3 ½ DE 1,44 MB
KIT DE MULTIMEDIOS GENERICO
PLACA NE2000
TECLADO HP WIN95
MOUSE HP
MONITOR SVGA COLOR

IMPRESORA HEWLETT PACKARD 692

2. PC AT 486 DX2

8 MB RAM

HD 500 MB

FD 3 ½ DE 1,4 MB

FD 5 ¼ DE 1,2 MB

TECLADO 101 TECLAS

MOUSE GENERICO

MONITOR VGA MONOCROMO B/N

IMPRESORA MARCA EPSON LX 300

3. PC AT 486 DX2

8 MB RAM

HD 500 MB

FD 3 ½ DE 1,4 MB

FD 5 ¼ DE 1,2 MB

TECLADO 101 TECLAS

MOUSE GENERICO

MONITOR VGA MONOCROMO B/N

IMPRESORA MARCA EPSON LX 300

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA

1. PC AT PENTIUM 100

8 MB RAM

HD 1,2 GB

FD 3 ½ DE 1,44 MB

PLACA NE2000

MOUSE GENERICO

TECLADO 101 TECLAS

MONITOR SVGA COLOR

IMPRESORA EPSON LX300

2. PC AT PENTIUM 100

8 MB RAM
HD 1,2 GB
FD 3 ½ DE 1,44 MB
MOUSE GENERICO

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA(Continuación)

TECLADO 101 TECLAS
MONITOR SVGA COLOR
IMPRESORA EPSON LX300

3. PC AT 286

640 KB
HD 40 MB
FD 5 ¼ DE 1,2 MB
TECLADO 101 TECLAS
MONITOR MONOCROMO B/N
IMPRESORA EPSON LX810

4. ESTABILIZADOR DE TENSION

5. UPS EXCELL 500

AUTONOMIA 2 HS - 1 BATERIA

SALA DE URGENCIAS

1. PC PENTIUM 166

16 MB DE RAM
HD DE 1 GB
FD DE 3 ½ DE 1,44 MB
MOUSE GENERICO
MONITOR SVGA COLOR
IMPRESORA CITIZEN GSX 190

SALA DE ESTERILIZACIONES

1. PC PENTIUM 100

- 8 MB DE RAM
- HD DE 1,2 GB
- FD 3 ½ DE 1,4 MB
- MOITOR SVGA COLOR
- MOUSE GENERICO
- TECLADO WIN95
- IMPRESORA LX300

EQUIPOS DEL RECTORADO INSTALADOS EN AREA COMPUTOS

1. SERVER HEWLETT PACKARD

2. HUBS 3-COM - 12 PORTS

3. UPS APC - MODELO 1250 - BATERIA INTERNA

4. DOS EQUIPOS DE RADIO DIGITAL MICROWARE CORPORATION

EQUIPOS DEL RECTORADO INSTALADOS EN AREA COMPUTOS(Cont.)

5. SWITH - MARCA 3-COM - 2500 LANPLEX

6. ROUTER MARCA CISCO 2500

7. MODEM RAD ASM-40

CENTRO DE ESTUDIANTES

1. PC PENTIUM 100 (HEWLETT PACKARD)

- HD DE 1 GB
- FD DE 3 ½ DE 1,44 MB
- MONITOR SVGA COLOR

MOUSE HP
TECLADO HP

2. ESTABILIZADOR DE TENSION

3. IMPRESORA MARCA CITIZEN 190S

CONCLUSIONES:

El equipamiento informático con que se cuenta ha sido actualizado a la fecha, redistribuyendo los equipos de menor capacidad a lugares con exigencias medias.

El equipamiento se desprende por lo descripto es de última generación.

Este equipamiento se utiliza tanto para tareas administrativas como académicas docentes y de investigación a través de la revisión y búsqueda de información (acceso a Internet y a bases de datos electrónicos).

La FOUNNE cuenta con la conexión provista por el Rectorado de la UNNE a través de la Red Informática Integral.

Esta institución invirtió en la Red Lan para lograr conexión de las áreas de la facultad con la Red Informática Integral del Rectorado UNNE y el área local.

Se espera que las clases asistidas por CD-ROM, complementen los encuentros presenciales en las clases teóricas y prácticas de los alumnos.

INFRAESTRUCTURA EDILICIA

1- a) Modulares Facultad de Odontología

Sargento Cabral N° 2105 – Sector Facultad de Medicina

Superficie cubierta: 1.169.59 m²

- Clínicas (Prácticas pedagógicas)
- Laboratorio – Quirófano
- Sala de Profesores
- Esterilizaciones
- Radiología
- Servicio Odontológico de Emergencias
- Servicios (Office, Mantenimiento, Sanitarios)

El estado de conservación se considera en algunos sectores regular. Su construcción data del año 1.972.

b) Modulares – Facultad de Odontología

Sargento Cabral N° 2001 – Sector Facultad de Ciencias Agrarias

Superficie cubierta: 915.24 m²

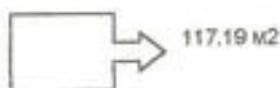
- Aulas Teóricas
- Laboratorio
- Sala de Profesores
- Venta de Apuntes
- Venta de Insumos
- Servicios (Depósito, Sanitarios Compartidos con Facultad de Ciencias Agrarias)

El estado de conservación se considera en algunos sectores regular, con excepción del Laboratorio De Fisiología Humana cuyo estado es bueno, su construcción data de 1.974

2- Facultad de Odontología – Córdoba N° 794

Superficie cubierta: 814.04 m²

- Biblioteca
- Hemeroteca
- Sanitarios



Su estado de conservación es bueno y su construcción es anterior a 1.909.

(*) Se aclara que en el resto del edificio se desarrollan las actividades académicas, administrativas y culturales inherentes a la Delegación Corrientes de la Secretaría de Extensión Universitaria de la U.N.N.E.

3- Avenida Libertad N° 5450 – Campus U.N.N.E. – Corrientes

Superficie cubierta: 3.403.55 m²

- Clínica (Práctica pedagógica)
- Radiología
- Esterilizaciones
- Clínica Post-Grado
- Consultorios

- Sala de Conferencias (cap. 30 personas)
- Auditorios (2 – cap. 150 personas cada uno)
- Hall de Exposición
- Decanato, Vice-Decanato, Secretarías
- Administración y sus Dependencias
- Impresiones
- Sala de Multimedia
- Salones (Práctica pedagógica)/Laboratorios
- Oficinas (Cátedras)
- Servicios (Mayordomía, Mantenimiento, Depósitos, Sanitarios)

El estado de conservación es bueno, habiéndose ejecutado su construcción en sucesivas etapas. La primera data de 1.987 (estructura de H° A°) y la última en los primeros meses de 1.996.

La situación de dispersión de espacios físicos anteriormente mencionada, se viene revirtiendo con la concreción de sucesivas etapas constructivas, que apuntan a lograr la concentración del desarrollo de la Carrera en un inmueble, localizado en el predio de Campus U.N.N.E. Corrientes, encontrándose dicha construcción ejecutada en un 40% en una superficie de 3.324 m² que sumada a la ya habilitada, dará en el futuro una superficie total de 6.733 m² para ésta Facultad.

En lo que respecta a los puntos: Distribución de Superficie por Actividad y Uso de Aulas y Laboratorios, tenemos lo siguiente:

1- a) Modulares – Sector Facultad de Medicina

• Académica y Servicios Asistenciales	77%
• Servicios	11%
• Circulaciones	12%

Uso Académico: matutino, vespertino y nocturno

Servicios Asistenciales: matutino y vespertino

b) Modulares – Sector Facultad de Ciencias Agrarias

• Académica	75%
• Circulaciones	25%

Servicios (compartidos)

2- Edificio Córdoba N° 794

• Biblioteca/Hemeroteca	14%
	Uso de 7,30 a 20,30 horas
• Sanitarios/Circulaciones Planta Baja	12%
• Delegación Corrientes Secretaría de Extensión Universitaria	74%

3- Avenida Libertad N° 5450 – Campus U.N.N.E. Corrientes

<u>Planta Baja:</u>	
Académica/Servicios Asistenciales	56%
Circulaciones/Exposición	36%
Servicios	8%
<u>Primer Piso:</u>	
Autoridades/Administración	64%
Circulaciones	24%
Servicios	12%
<u>Segundo Piso:</u>	
Académica	64%
Circulaciones	24%
Servicios	12%

Uso matutino, vespertino y nocturno según la actividad y las circunstancias.

La información descripta ha sido resaltada a lo largo del presente informe, como una de las fortalezas es decir, revertir la dispersión de los espacios físicos, apuntando a la concentración de la carrera en un inmueble, localizado en el predio de Campus Libertad – Corrientes.

Se infiere que tanto la gestión institucional como la académica curricular y administrativa, alcanzará eficiencia y eficacia no sólo, por la infraestructura sino por la interacción coordinada de los distintos actores.

BIBLIOGRAFIA:

- Informe de Autoevaluación Institucional años 1993, 1994, 1996 FOUNNE
- Informe Gestión 1994 – 1998 Rectorado UNNE.
- Informe del Servicio Evaluación Permanente de la UNNE
- Informe de Evaluación Externa Universidad de San Juan
- Documento Base N°1 Programa de Cambio Curricular – UNNE 1995
- Orientaciones metodológicas segundo documento base UNNE1996
- Diaz barriga Angel, problemas y retos del campo de la Evaluación Educativa en Perfiles Educativos N°57 – UNAM MÉXICO – julio, agosto, septiembre, 1987.
- Perez Lindo Augusto: "La Evaluación de la Calidad de la Enseñanza Universitaria" – 1991 Mimeo
- Sigal, V y C. Marquis: Síntesis del informe año 1992 – Bs. As.
- Subproyecto 06: fortalecimiento de la gestión y coordinación universitaria MEC – CIN – PRONATASS (BIRF. PNUD)

The first part of the paper is devoted to a general discussion of the problem. It is shown that the problem is equivalent to the problem of finding the minimum of a certain functional. This functional is defined as follows:

$$J(u) = \int_{\Omega} |\nabla u|^2 dx + \int_{\Omega} f(x) u dx$$

where Ω is the domain of interest, ∇ is the gradient operator, and $f(x)$ is a given function. The minimum of this functional is attained at a function u which satisfies the following boundary value problem:

$$\Delta u = -f(x) \text{ in } \Omega, \quad u = 0 \text{ on } \partial\Omega$$

where Δ is the Laplace operator and $\partial\Omega$ is the boundary of the domain. The problem of finding the minimum of the functional $J(u)$ is equivalent to the problem of finding the solution of the boundary value problem above.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

**FACULTAD DE
CIENCIAS VETERINARIAS**

1998



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE
CIENCIAS VETERINARIAS

AUTORIDADES

DECANO

Med. Vet. Hugo Alberto PEIRETTI.

VICE-DECANO

Dr. hugo DOMITROVIC.

SECRETARIO ACADEMICO

Med. Vet. Carlos José VIGNOLO

SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y RELACIONES PUBLICAS

Dr. Oscar RACIOPPI

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Sra. Yelva Evangelina ONETTO DE SALAS

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y ACCION SOCIAL

Med. Vet. Julio C. De la Cruz NAVIAS

ESTADÍSTICAS

ESTADÍSTICAS
DE LA
UNIVERSIDAD
DE
CANTÓN

ESTADÍSTICAS DE LA TELEVISIÓN Y RADIO PÚBLICAS
DE CANTÓN

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DE LA TELEVISIÓN Y RADIO PÚBLICAS

ESTADÍSTICAS DE LA TELEVISIÓN Y RADIO PÚBLICAS
DE CANTÓN

I- IDENTIFICACION DE LA UNIDAD ACADEMICA

* **Denominación:** Facultad de Ciencias Veterinarias.

* **Objetivo institucional y misión social:** El graduado de la Facultad de Ciencias Veterinarias tendrá sólidos conocimientos de las Ciencias Básicas, necesarios para acceder a las áreas más específicas y a las distintas ramas que comprende la carrera. Brindar a los estudiantes y profesionales la capacitación específica, la necesaria experiencia práctica, intensificada en las distintas orientaciones que existen en la actualidad: industrialización de la producción de origen animal, epidemiología y Salud Pública; producción animal, clínica, preservación del medio ambiente y aprovechamiento de recursos fáunicos. Lograr una formación integral que capacite y habilite a los egresados para desarrollar actividades en sentido empresarial en lo concerniente al manejo de la producción, comercialización y consumo de los productos y subproductos de origen animal y con el suficiente compromiso para intervenir en el mejoramiento de calidad de vida del hombre y la conservación de las especies zoológicas.

* **Localización de la Unidad Académica:** Campus Sargento Cabral - Ciudad de Corrientes - calle Sargento Cabral N° 2139.

* **Zona de influencia de la Unidad Académica:** La Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE se encuentra ubicada estratégicamente en la región nordeste del país donde existe una gran diversidad ambiental y socio-económica con alternativas variadas para la producción agropecuaria, lo que impone un constante desafío en el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión. Además su localización debe considerarse muy especialmente por la relación con los países que integran el Mercosur. Estas características generan una demanda real de la carrera que abarca particularmente a las provincias de la región mesopotámica y vecinas aunque también se extiende a las localizadas en el noroeste argentino (especialmente Salta y Jujuy).

* **Fecha de creación:** La Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE inició sus actividades en Corrientes en el año 1920 como Facultad de Agricultura, Ganadería

e Industrias Afines dependiente de la Universidad Nacional del Litoral. En el año 1952 pasó a denominarse Facultad de Agronomía y Veterinaria y desde 1956 forma parte de la Universidad Nacional del Nordeste. En el año 1974 se produjo el desdoblamiento de la Facultad de Agronomía y Veterinaria constituyéndose la Facultad de Ciencias Veterinarias.

II- GESTION:

* **Organización del Consejo Directivo:** el mismo está constituido conforme lo establece el Estatuto de la UNNE y la Ley de Educación Superior, con representantes de los distintos claustros, docentes, estudiantes, egresados y no docentes. Además el Consejo Directivo está conformado por cuatro comisiones permanente para su funcionamiento:

- Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles.
- Comisión de Interpretación y Reglamentos.
- Comisión Administrativa Presupuesto y Cuentas.
- Comisión de Extensión Universitaria.

El Consejo Directivo se rige para su funcionamiento por las Normas Básicas de Funcionamiento Interno del Consejo Directivo.

El Consejo Directivo tiene funciones de definición de políticas, de control y supervisión de las actividades de la facultad. Las funciones ejecutivas están a cargo del Decano de la facultad quien es asistido por el Vicedecano y Secretarios: Académico, de Extensión y Relaciones Públicas, Administrativo y de Asuntos Estudiantiles.

* **Vinculación Consejo Directivo - Consejo Superior:** se realiza por intermedio del Decano y el representante de los Profesores y del representante estudiantil, todos ellos forman parte del C.D

* **Distribución presupuestaria:**

	Salarios Docentes	Salarios personal técnico y administrativo	Gastos de Funcionamiento	Bienes de Capital	Obras
presupuesto anual ordinario	1.810.000	605.000	116.000	22.000	2.000
Subsidios					
contratos de transferencias y servicios					
cooperación internacional					
Donaciones					
otras fuentes (especificar)					
TOTAL	1.810.000	605.000	116.000	22.000	2.000

* **Gestión Académico Curricular:** La currícula está compuesta de 30 materias, organizadas en (4) cuatro departamentos:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS		
Asignaturas que dicta (último año académico)	Carrera de grado	Nº de alumnos
Física Biológica	Medicina Veterinaria	325
Química Biológica	Medicina Veterinaria	334
Histología y Embriología	Medicina Veterinaria	346
Zoología y Recursos Fáunicos	Medicina Veterinaria	333
Anatomía Comparada 1ra. Parte	Medicina Veterinaria	347
Anatomía Comparada 2da. Parte	Medicina Veterinaria	156
Fisiología	Medicina Veterinaria	189
DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL		
Asignaturas que dicta (último año académico)	Carrera de grado	Nº de alumnos
Genética y Biometría	Medicina Veterinaria	192
Zootecnia General	Medicina Veterinaria	195
Zootecnia Especial 1ra. Parte	Medicina Veterinaria	168
Zootecnia Especial 2da. Parte	Medicina Veterinaria	175
Fisiopatología de la Reprod. y Obstetricia	Medicina Veterinaria	126
Granja	Medicina Veterinaria	177
Economía, Legislación y Adm. Rural	Medicina Veterinaria	113

DEPARTAMENTO DE CLINICAS		
Asignaturas que dicta (último año académico)	Carrera de grado	Nº de alumnos
Patología General y Sistemática	Medicina Veterinaria	146
Semiología	Medicina Veterinaria	143
Técnica Quirúrgica y Anatomía Topográfica	Medicina Veterinaria	145
Farmacología	Medicina Veterinaria	153
Patología Médica	Medicina Veterinaria	122
Patología Quirúrgica	Medicina Veterinaria	122
Clinica Médica Quirúrgica Peq. Animales	Medicina Veterinaria	117
Clinica Médica Quirúrgica Gdes. Animales	Medicina Veterinaria	117

DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA		
Asignaturas que dicta (último año académico)	Carrera de grado	Nº de alumnos
Microbiología	Medicina Veterinaria	175
Parasitología y Enfermedades Parasitarias	Medicina Veterinaria	118
Enfermedades Infecciosas	Medicina Veterinaria	116
Inmunología General y aplicada	Medicina Veterinaria	125
Tecnología de la Carne y Derivados	Medicina Veterinaria	117
Tecnología de la Leche y Derivados	Medicina Veterinaria	116
Bromatología e Higiene Alimentaria	Medicina Veterinaria	121
Patología Comparada y Salud Pública	Medicina Veterinaria	115

* **Comisiones existentes:** además de las comisiones permanentes del Consejo Directivo, se hallan conformadas las siguientes:

- Comisión de Postgrado.
- Comisión de Cambio Curricular.
- Comisión de Otorgamiento de Mayores dedicaciones.
- Comisión de Autoevaluación.

* **Oferta Académica de Grado:**

* **Carrera que se dicta:** Ciencias veterinarias.

* **Duración:** 5 años.

* **Título que otorga:** Médico Veterinario.

* **Modificaciones al plan de estudios:** la última modificación al Plan de Estudios actualmente en vigencia fue realizada en el año 1977, durante los años 1996/97 se elaboraron los nuevos perfiles de Formación Profesional que darán el punto de partida para el proceso de Cambio Curricular. Además en el año 1997 se ha establecido una nueva organización departamental que es la que está actualmente en vigencia.

* **Fecha de creación de la carrera:** 1920.

* **Tipo de carrera según Rama de Estudio :** Ciencias Biológicas.

IV- FUNCION DOCENCIA:

Características de la población estudiantil:

* **Matrícula:** Esta Unidad Académica cuenta con una población estudiantil de 2041 alumnos.

* **Alumnos inscriptos en 1998:** 306 alumnos

* **Régimen de admisión de alumnos:** Durante los períodos lectivos 1996-1997-1998 el sistema de ingreso en nuestra Facultad fue irrestricto.

* **Aspectos Normativos :** Los requisitos exigidos para el ingreso son los siguientes:

- a- Certificado o constancia de finalización del ciclo secundario o polimodal - Expedido por la Dirección del colegio.
- b- Certificado de buena salud - Expedido por un organismo oficial competente.
- c- Certificado de grupo sanguíneo (con el RH) - Expedido por un organismo oficial.

* **Materia de información y/o ambientación:** Durante los ciclos lectivos 1996-1997-1998 no se realizaron actividades en este sentido.

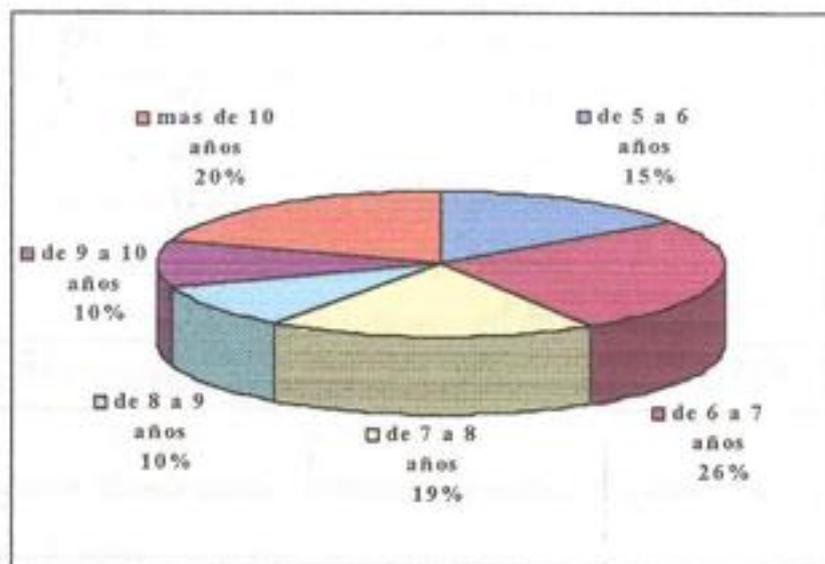
Rendimiento Académico:

* **Duración de la Carrera**

Duración Teórica: 5 años

Duración Real: en promedio el mayor porcentaje se dá entre los 6 y 7 años. Ver más detalle en el Gráfico N° 1.

Gráfico N° 1: Tiempo que demanda la carrera dado en porcentaje para los últimos tres años



* Relación alumno / docente

Para evaluar un aspecto del rendimiento académico se seleccionó el indicador relación alumno/docente.

Para obtener un indicador cuantitativo de la relación alumno/docente, que fueran comparable con los parámetros nacionales y los informados por la Secretaría Gral. de Planeamiento de nuestra Universidad, se adoptó el índice " docente equivalente a dedicación ", que se observan en la Tabla N° 1, 2 y 3. Para obtener el índice se realizó la siguiente ponderación : Dedicación Exclusiva = 0,6; Dedicación Semiexclusiva = 0,4 y Dedicación Simple = 0,2 , factor que fue multiplicado por el número de cada dedicación en cada curso.

Tabla N° 1: Relación alumnos por docente equivalente a dedicación exclusiva, año 1996

Año 1996	Matrícula	Docente Equivalente	Relación Alum/Doc.
Primero	277	13,8	20
Segundo	187	9,2	20
Tercero	150	9	17
Cuarto	138	10,6	13
Quinto	89	9,4	10
TOTALES	841	52	16

Tabla N°21: Relación alumnos por docente equivalente a dedicación exclusiva, año 1997

Año 1997	Matrícula	Docente Equivalente	Relación Alum/Doc.
Primero	325	14,4	23
Segundo	215	10,2	21
Tercero	176	8	22
Cuarto	125	11,2	11
Quinto	91	9,0	10
TOTALES	931	52,8	18

Tabla N° 3: Relación alumnos por docente equivalente a dedicación exclusiva, año 1998

Año 1998	Matrícula	Docente Equivalente	Relación Alum/Doc.
Primero	368	14,0	26
Segundo	212	10,8	20
Tercero	184	8,0	23
Cuarto	114	11,8	10
Quinto	96	10,4	10
TOTALES	974	55	18

De acuerdo a este indicador en los tres últimos años, se puede distinguir lo siguiente:

- Las cátedras de los primeros cursos tienen una mayor carga de alumnos por docente, en tanto que los cursos superiores tienden a una relación medianamente favorable. Situación que surge de la disminución de alumnos desde el primero al quinto año de la carrera. La carga de dieciocho (18) alumnos por profesor se presenta por encima del promedio de trece (13) en todas las universidades del país. Aunque se presenta normal para los estándares internacionales que oscilan entre 15 a 29 alumnos, ubicándose en un nivel óptimo.
- La matrícula de primero a segundo año en promedio se reduce aproximadamente entre 90 y 110 alumnos, producto de la deserción, en tanto que para el resto de los cursos el desgranamiento es más progresivo, como consecuencia del retraso académico. Se comprueba que durante los tres últimos años en donde el ingreso fue masivo, la deserción creció de manera significativa.

*** Número de Ingresantes:**

Año1996	244
Año1997	311
Año 1998	306

*** Alumnos Activos:** Según la reinscripción del año 1997 el total fue de 927 alumnos.

*** Alumnos Inactivos (no reinscriptos) :** Según la reinscripción del año 1997 el total fue de 808 alumnos

* Exámenes rendidos:

Año	Exámenes Aprobados	Exámenes Aplazados	TOTAL
1996	2782	1789	4571
1997	2895	1943	4838
1998 ⁽¹⁾	1811	1367	3178

⁽¹⁾ Corresponde hasta el turno de Examen la mesa de Septiembre.

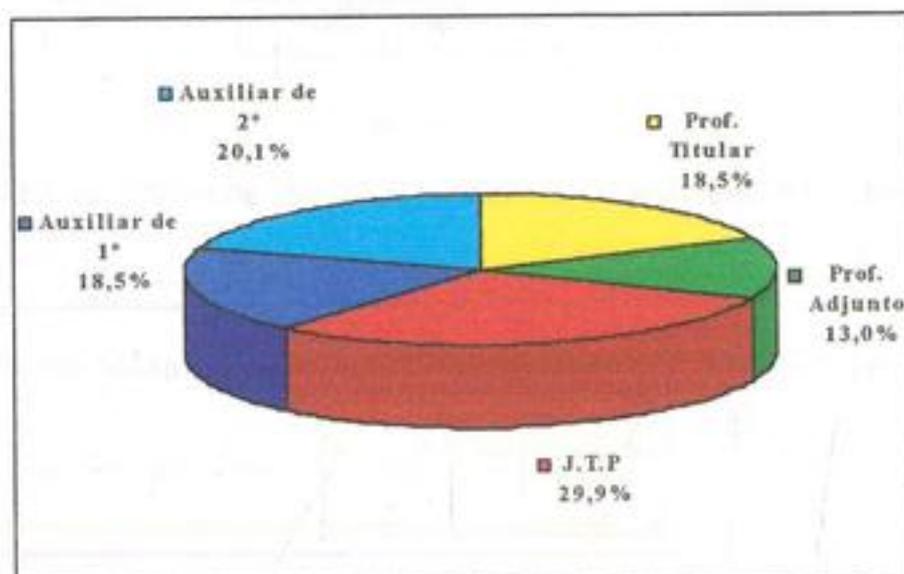
* Número de Ingresantes y Graduados:

Año	Ingresantes	Graduados
1996	244	61
1997	311	62
1998	306	61

* Perfil y Composición de la Planta Docente

Distribución del personal docente por categoría: A continuación se presenta el Gráfico N° 2 sobre la composición del personal docente por categoría en porcentaje en el año 1998, sobre un total de 184 cargos

Gráfico N° 2: Porcentajes por categoría año 1998



Se pueden distinguir dos categorías de Profesores (Titular y Adjunto) que en promedio constituyen el 31%, cifra que se halla muy por debajo de la media nacional y de la UNNE; que oscilan aproximadamente en un 40%. En tanto que los auxiliares de docencia (J.T.P., Auxiliares de 1º y 2º) que constituyen el 70% de la población docente, cifra algo superior al promedio nacional que oscila en un 60%. (Fuente: Evaluación y propuestas de mejora de calidad Sec. Gral. de Planeamiento 1995)

Del total de la planta docente en el año 1998 se puede ver en la Tabla N° 4 la distribución por dedicación, donde surge que el 23% tienen dedicación exclusiva; colocándonos en una situación ideal, respecto al promedio de la UNNE, los docentes con semiexclusiva representan el 9%, estando 1/3 por debajo del promedio nacional y un punto por debajo de la media de toda la universidad. El 68% de la población docente tiene dedicación simple, valor superior a los presentados en otras universidades nacionales.

TABLA N° 4: Distribución por categoría y dedicación , año 1998

	EXCLUSIVA		SEMIEXCLUSIVA			
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Prof. Titular	19	46	2	12	12	10
Prof. Adjunto	12	29	6	35	6	5
J.T.P.	9	23	9	53	38	31
Auxiliar de 1º	1	2	0	0	32	25
Auxiliar de 2º	0	0	0	0	36	29
TOTALES	41	23	17	9	124	68

Evolución de la Planta docente último trienio 1996/97/98)

TABLA N° 5: Planta docente años 1996/1997/1998

	1996		1997		1998	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Prof. Titular	35	19	35	19	35	19
Prof. Adjunto	23	12	23	12	24	13
J.T.P.	57	31	57	31	55	30
Auxiliar de 1°	33	18	33	18	34	18
Auxiliar de 2°	37	20	37	20	37	20
TOTALES	185		185		185	

De la Tabla precedente podemos ver que las modificaciones en los dos últimos años se observan principalmente en las categorías de auxiliares, aunque el número total de docentes no varió en último trienio.

Perfil Docente Académicos

Debemos partir de premisas que una óptima proporción de docentes con alta dedicación horaria para la actividad universitaria, es una condición que favorece la atención personalizada del alumno, el seguimiento del aprendizaje y redundando en los niveles de la calidad de la formación ofrecida. A tal propósito presentamos la evolución de la distribución de docentes por categorías y dedicación en los tres últimos años (Tablas N° 6,7 y 8)

TABLA N° 6: Distribución numérica del Gráfico N° 3

	Exclusivo	Semiexclusivo	Simple
P. Titular	14	3	13
P. Adjunto	9	7	7
J.T.P.	4	14	39
Aux. I	1	1	31
Aux. II	0	0	37

GRAFICO N:3 1996

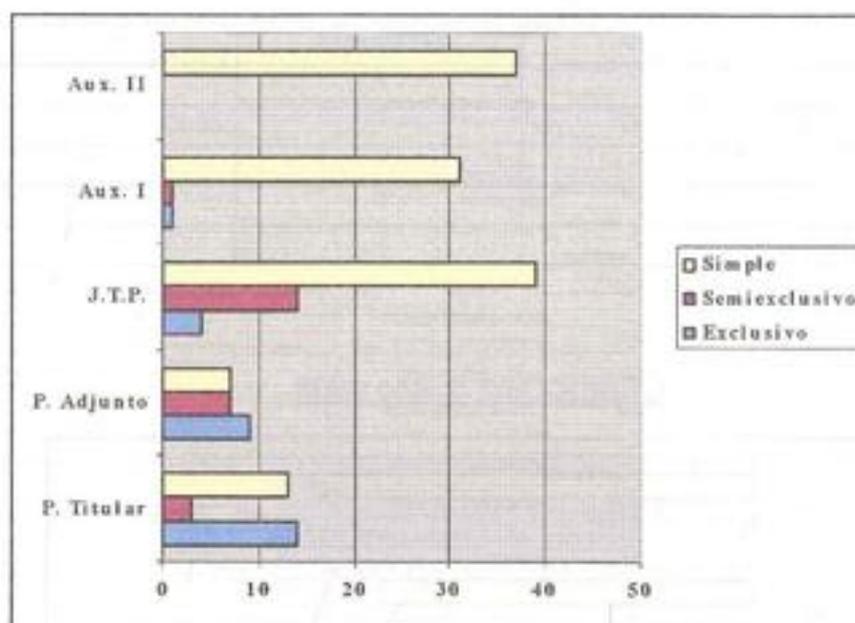


TABLA N° 7: Distribución numérica del Gráfico N° 4

	Exclusivo	Semiexclusivo	Simple
P. Titular	14	3	13
P. Adjunto	12	6	4
J.T.P.	8	11	37
Aux. I	2	1	31
Aux. II	0	0	35

GRAFICO N° 4: Año 1997

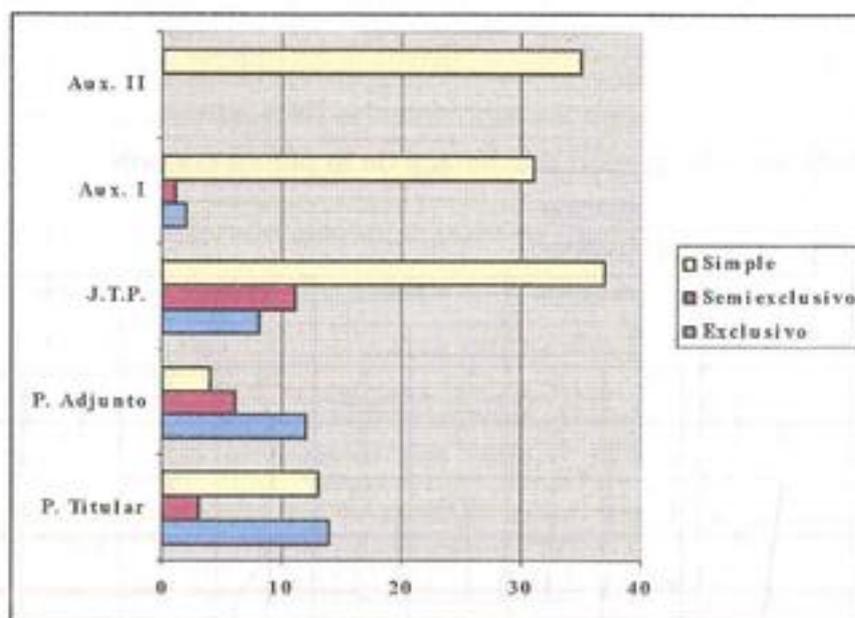


TABLA N° 8: Distribución numérica del Gráfico N°5

	Exclusivo	Semiexclusivo	Simple
P. Titular	19	2	13
P. Adjunto	12	6	6
J.T.P.	8	9	38
Aux. I	3	0	31
Aux. II	0	0	37

GRAFICO N° 5: Año 1998

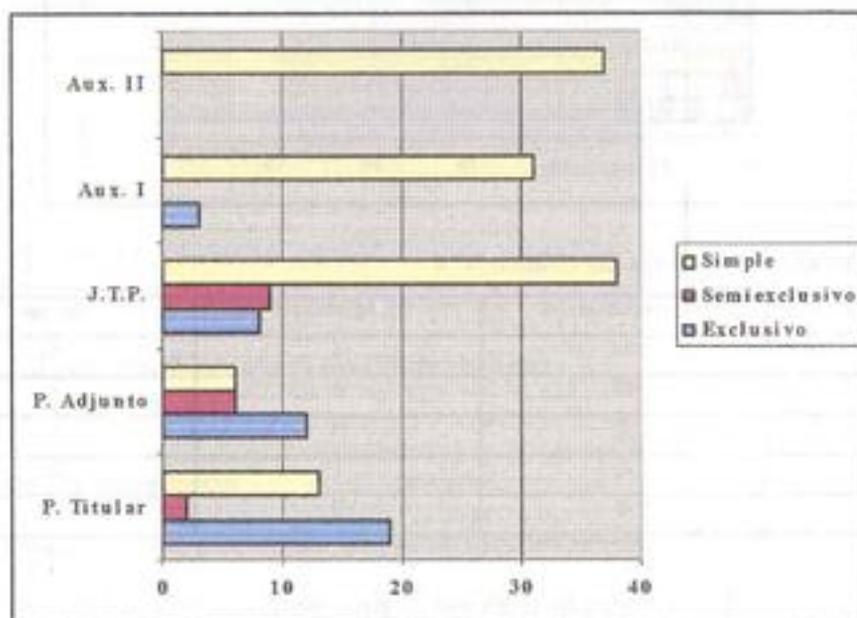


TABLA N° 9: Perfil de la formación académica de la planta docente

FORMACIÓN DE POSGRADO

CATEGORIAS	Total docentes	En desarroll		Master		Doctor		Med. Vet.	
		Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%
P. Titular	31	8	26	2	6	2	6	19	61
P. Adjunto	25	4	16	3	12	2	8	16	64
JTP	45	6	13	2	5	0	0	37	82
Auxiliar 1°	31	4	13	0	0	1	3	26	84
Total Gral.	132	22	17	7	5	5	4	98	74

En cuanto al perfil de la formación de los docentes en nuestra facultad, podemos ver en la Tabla N° 9 que aproximadamente el 9% de los docentes actualmente tienen una formación académica de posgrado; ya sea en maestrías y doctorados. Se puede ver que la categoría de profesores son los que tienen mayor número de docentes con posgrados realizados, respecto a los auxiliares.

El 17 % de los docentes actualmente se encuentran desarrollando una carrera de Posgrado, se observa que el 26% de los profesores titulares actualmente se hallan realizando su posgrado y el 16% de los profesores adjuntos.

Del análisis de la Tabla 9 surge que el 74% de los docentes no tienen formación académica de posgrado, cifra importante a tener en cuenta sobre todo en los momentos actuales de la Universidad. Es oportuno mencionar los factores limitantes sobre la falta de formación de nuestros docentes, como son: la escasez de dedicación horaria, el costo elevado de los posgrados en relación con las remuneraciones, la falta de concientización de los docentes sobre la necesidad y la importancia de tener un posgrado, la poca oferta de posgrados en nuestro país (situación que se está corrigiendo en los últimos años) y la ausencia de una política real que facilite la concreción de carreras de posgrados en nuestra Universidad.

En este sentido, la UNNE desde 1998 adoptó dos medidas importantes, una es la exigencia a los becarios de la Secretaría de Ciencia y Técnica de realizar un posgrado juntamente con el desarrollo de las becas; situación que obligó a nuestros becarios a buscar y realizar algún posgrado, aunque es cuestionable la limitación a su ejecución dentro del ámbito de la UNNE, situación que llevó a algunos becarios a tomar decisiones no acorde a su orientación o especialidad. La segunda medida es el régimen especial de Doctorado, puesto en funcionamiento por la UNNE, que posibilita obtener el título de doctor a quienes demostraron suficiente formación académica y antecedentes de dirección.

Actualmente no hay una normativa en nuestra Facultad ni en la Universidad sobre Carrera Docente. Esta formación académica, ya vigente en otras casas de estudios del país, exige al docente que para ir avanzando en su formación es imprescindible la realización de posgrados como parte de la carrera, como así también la formación y actualización científica y pedagógica.

* Prácticas Pedagógicas

Método de enseñanza pedagógica: De una encuesta realizada en nuestra facultad en alumnos y docentes en el año 1995 (Programa de evaluación institucional, Fac. Cs. Vet. UNNE-1995) surge como práctica pedagógica tradicional que el eje del proceso de enseñanza está centrado en el profesor y su exposición; un modelo pedagógico que estimula poco, tanto al alumno como al estudio independiente. El profesor se convierte en la principal fuente, tanto para evacuar consultas, indicar bibliografías, explicar contenidos, orientar trabajos prácticos y tomar exámenes. Respecto a las prácticas, son mayoritariamente frecuentes las técnicas tradicionales como son las clases magistrales o exposición oral en monólogo y las exposiciones dialogadas, en tanto que las discusiones en grupos de trabajos, talleres, seminarios, realización de monografías y otras estrategias pedagógicas, son poco frecuentes. Del análisis de los datos surgen apreciaciones como: 1- hay una desvinculación entre la teoría y los trabajos prácticos, no permitiendo al alumno tener una participación activa en el proceso del aprendizaje, convirtiéndose en observadores o receptores; 2- Se evidencia que el alumno no está involucrado con la materia que está cursando, haciendo que haya una falta de interés por profundizar en el conocimiento de algunos temas.

De la misma encuesta, realizada a los alumnos surgen para ellos tres problemas importantes dentro de la Facultad con referencia a este tema, como son: 1- la falta de trabajos prácticos, principalmente para materias más avanzadas; 2- los escasos recursos para materiales didácticos; 3- la falta de docentes disponibles para atención y por ende la poca comunicación con el docente; 4- la falta de comunicación entre cátedras afines y 5- la falta de actualización de los programas, sobre todo en materias que continuamente desarrollan nuevos conocimientos.

Tipo de evaluación: la forma más frecuente de evaluar al alumno es mediante parciales, durante el cursado de la materia, y el examen final para dar término a la materia. Sobre un total de 30 cátedras encuestadas surgen los siguientes datos porcentuales (ver tabla)

Método de Evaluación	Datos	
	Tot.	%
Exámenes parciales / finales	27	90
Promoción sin examen final	3	10
Presentación de prácticos	0	0
Presentación de informes	0	0
Seminarios	0	0
Otros	0	0

Estos datos en concordancia con los de metodología de la enseñanza sugieren la falta de actualización de la docencia en nuevos métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje; condición indispensable para permitir al alumno elaborar sus propios criterios y resolver situaciones problemáticas que ayuden a su formación científica y profesional.

* Oferta Académica de Posgrado

Carrera de Posgrado:

a- Denominación: "Doctorado en Ciencias Veterinarias". Carrera creada el 24 de mayo de 1995 (Res. 314/95 C.S. UNNE) e iniciada el 1º de julio de 1997.

b- Duración: mínimo dos(2) años y máximo seis (6) años.

c- Título que otorga: "Doctor de la Universidad Nacional del Nordeste en Ciencias Veterinarias"

d- Estado de acreditación: Actualmente se evalúa la posibilidad de la acreditación de nuestra carrera.

e- Condiciones de admisión:

1- Poseer Título de Médico Veterinario expedido por Universidades Nacionales, Privadas reconocidas o extranjeras.

2- Realizar investigación científica, humanística o tecnológica dentro de una disciplina determinada , que será presentada en forma de tesis, la misma deberá contar con un Director y eventualmente un Co-Director de Tesis.

3- Aprobar los Cursos Ordinarios

- a) Epistemología
- b) Bioestadística
- c) Diseño Experimental
- d) Cursos de Contenidos Básicos relacionados con el área elegida.

4- Aprobar Cursos Especiales, con presentación de programas, profesores, carga horaria, evaluación. La duración total de estos cursos no deberá ser inferior a 600 hs. didácticas con examen final escrito aprobado.

Presentación de solicitud de admisión ante la Facultad de Ciencias Veterinarias (UNNE) suscripta por el Director de la Tesis, entre el 01 de marzo hasta el 31 de octubre, acompañada de la siguiente documentación:

- Proyecto de Tesis
- Lugar de realización con la autorización correspondiente
- Programación de Estudio propuesto para el primer año (nómina de Cursos, Seminarios o Asignaciones Especiales)
- Curriculum Vitae del Director (Co-Directos si lo hubiere)

Alumnos Cursantes

- 1- José Antonio COPPO; Expte. N° 777/98, admitido como Doctorado por Resolución N° 302 con fecha 9 de octubre de 1998.
- 2- María Elena CICUTA DE GALLARDO; Expte. N° 778/98, admitido como Doctorado por Resolución N° 318 con fecha 15 de octubre de 1998.
- 3- Juan Carlos TERRAES; Expte. N° 779/98, admitido como Doctorado por Resolución N° 319 con fecha 15 de octubre de 1998.

Egresados: ninguno

Cursos de Posgrado:

- Denominación: "Bioestadística"
- Duración: 3 meses (distribuidos en 100 hs. teóricas y prácticas)
- Certificación otorgada: "Curso de Posgrado de Bioestadística"
- Créditos: Cinco (5)

- Denominación: "Diseño Experimental"
- Duración: 3 meses (distribuidos en 97 hs. teóricas y prácticas)
- Certificación otorgada: "Curso de Posgrado de Diseño Experimental"
- Créditos: Cinco (5)

- Denominación: "Epistemología"
- Duración: 4 meses (distribuidos en 80 hs. teóricas y prácticas)
- Certificación otorgada: "Curso de Posgrado de Epistemología"
- Créditos: Cinco (5)

* **Articulación Interinstitucional**

a) Vinculación con Institutos o Servicios Públicos y/o privados:

- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
- Comisión Nacional de Energía Atómica
- Ente Binacional Yaciretá-Apipé
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
- Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria
- Servicio Nacional de Sanidad Animal
- Consejo Nacional de Decanos de Veterinaria (CONADEV)
- Acuerdo de Cooperación e Intercambio Educativo y Científico entre las Facultades del Mercosur.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes.
- Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes.
- Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.
- Distintos Laboratorios Medicinales
- Distintos establecimientos de producción animal
- Acuerdos de Cooperación con otras Universidades del país y el exterior
- Consejos Profesionales Veterinarios de la región

b) Interacción o articulación con instituciones educativas del nivel medio o terciarias:

- Ministerio de Educación Regional (Jornadas de Orientación Vocacional)

- Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes(Bachilleratos de orientación

biológica, Jornadas de Ciencias, etc.)

- Escuela Regional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines.

c) Acciones de capacitación, transferencias y servicios a instituciones del medio:

- Distintos cursos de capacitación a Asociaciones Gremiales, Profesionales y Productores, según demanda.

- A través de los distintos servicios de Diagnóstico y Asistencia, 12(doce) en total,

se realizan tareas afines a los mismos en apoyo de profesionales e instituciones del

medio y de otras provincias.

V. FUNCION INVESTIGACION:

La Facultad cuenta con una planta docente estable compuesta por 149 docentes profesionales (35 Titulares, 24 Adjuntos, 58 JTP y 32 Ayudantes 1ra.), de los cuales el 26% es de dedicación exclusiva y el 14 % dedicación semiexclusiva, y que se complementa con 38 auxiliares alumnos. Hay 55 docentes categorizados dentro del programa de incentivos a la investigación (A:1; B:16; C:15;D:23) .

De estos docentes, 8 tienen formación de posgrado (4 doctores y 4 magister) , 8 tienen en ejecución su carrera de doctorado, y los restantes tienen formación de grado en Medicina Veterinaria.

En la actualidad se encuentran en desarrollo 42 proyectos de investigación, 37 financiados por la UNNE, 3 por CONICET y 2 por convenios con la Entidad Binacional Yacyretá.

La Facultad tiene convenios firmados con organismos municipales, provinciales, nacionales e internacionales a través de los cuales se desarrollan proyectos de investigación

Se cuenta con grupos de investigación consolidados en ciencias básicas (biofísica, bioquímica, fisiología, anatomía e histología) en clínicas y patologías (anatomopatología, parasitología, microbiología), producción animal (bovinos, ovinos, aves, animales silvestres y peces) y enfermedades transmisibles y salud pública.

Las publicaciones de los trabajos de investigación han tenido un incremento paulatino en los últimos años donde se puede observar que la producción ha tenido difusión provincial, nacional e internacional. Además, la Facultad cuenta con publicaciones periódicas destinadas a la divulgación de trabajos de investigación en el área veterinaria (Revista de Veterinaria- Corrientes) y de Peces (Revista de Ictiología), las que cuentan con arbitraje externo a nivel nacional e internacional.

El equipamiento para investigación es en su mayoría deficiente y en muchos casos obsoleto.

*** Docentes por dedicación y categoría de docente investigador**

	DE	DSE	DS	Categorizados					
				A	B	C	D		
Titulares	19	2	14	1	12		2	20	2
Asociados									
Adjuntos	12	7	5		4	6	3	11	2
JTP	7	12	39			7	13	38	
Ayudantes 1º	1		31			2	5	25	
Ayudantes 2º			38					38	
Sin docencia									
Total	39	21	127	1	16	15	23	132	4

* El 43% de docentes profesionales están categorizados en el sistemas de incentivo a la investigación.

Becarios de Investigación: anualmente la facultad cuenta con 5-7 becarios de pregrado, 4 - 6 becarios de iniciación y 3-5 becarios de perfeccionamiento.

*** Trabajos publicados últimos 5 años:**

1993	1994	1995	1996	1997
55	65	80	90	95

*** Trabajos de Investigación en ejecución:**

1- Cáncer experimental del Colon en ratas, efectos de la modulación nutricional con molibdeno.

Dres. Sásnchez Negrette, M. y Maccio, O.A. SEGC y T-UNNE.

2- Aplicación del diagnóstico citológico en Medicina Veterinaria: Eficiencia y Alcances. Dres. Maccio, O.A. y Sánchez Negrette, M. SEGC y T-UNNE.

3- Caracterización bioquímica y farmacológica de venenos de ofidios. Ensayos terapéuticos. Sres. Acosta de Pérez, O.C.; Koscinczuk, P.; Flinta, S.M.; Teibler, P.; Ruiz, R. y S. Maruñak. Subsidiado por SEGC y T-UNNE.

4- Determinar Los Aspectos Biológicos más importantes De La Morena (*Gymnotus carapo*) para lograr la reproducción y cría artificial en estanques. Dr. Roux, Juan P.

5- Evaluación de los aspectos biológicos de morenas (*Gymnotus carapo*) para la

repro

6- Sobresaturación gaseosa - Impacto Fauna Ictica, Convenio EBY-UNNE, Acta Complementaria N°4. Director: Domitrovic, H.A.; Flores Quintana, C.I.; Roux, J.P.; Bechara, J.A.; Sánchez, S.; Toccalino, P.; Terraes, J.C.. Organismo que subsidia: EBY.

7- estudio Experimental De La Alimentación Del Pacú (*Piaractus mesopotamicus*) En Estanques De Piscicultura. (PIA-6391. Dres. Bechara, J.A. y Domitrovic, H.A.; Flores Quintana, C.I.; Roux, J.P.; Varela, M.E.; Longoni de Meabe, C. Subsidiado: Conicet y SEGC y T-UNNE.

8- Ensayos En Reproducción, Larvicultura, Alevinaje y Cría de Juveniles De Surubí (*Pseudoplatystoma coruscans/P. fasciatum*). Dres. Domitrovic, H.A.; Martínez, M.C.;

Pereyra, L.A.; Flores Quintana, C.I.; Roux, J.P. Financiado por la SEGC y T-UNNE.

- 9- Aspectos metabólicos y reproductivos de las deficiencias primarias, secundaria de cobre y efectos per se del molibdeno. Dres. Brem, J.J.; Pochon, D.O. y Trulls, H.E. Subsidiado : SEGC y T-UNNE.
- 10- Programa De Revisión Anatómica en Mamíferos (Pram). Dres. Resoagli, E.H.; Gracia de Millan, S.; Bode, F.F.; Fernández, J.A.; Llano, E.G.; Soto, S.G.; Rodríguez, M. A.; Cabrera, W.R.; Morel, H.G.; Holovate, R.M.; Cespedes, L.H.; Merlo, G.; Resoagli, J.M. Subsidiado: SEGC y T-UNNE.
- 11- Producción pecuaria a pequeña escala en la provincia de Corrientes: Diagnóstico y propuesta de manejo sanitario. Dres. Jacobo, R.A.; Resoagli, J.P.; Storani, C.; González, J.A.; Stamatti, G.M.; Cipolini, M.F.; Yañez, E. y Fleitas, F. Subsidiado:
SEGC y T-UNNE.
- 12- Leucis viral bovina en la provincia de Corrientes. Resoagli, J.P.; Jacobo, R.A.; Storani, C.; Stamatti, G.M.; Cipolini, M.F. y Rodriguez, M. SEGC y T-UNNE.
- 13- Relevamiento bioquímico-metabólico en bovinos lecheros de nordeste argentino. Efectos de la suplementación con magnesio. Dres. Sandoval, G.L.; Della Mea, S.; Terraes, J.C. y Campo Vaca, M.V.; Fernández, R.; Revidatti, F.; Koza, G.; Pochon, D.O. Subsidiado: SEGC y T-UNNE.
- 14- Evaluación de parámetros productivos y bioquímicos en pollos parrilleros suplementados con sustancias antiestrés- Dres. Sandoval, G.L.; Della Mea, S.; Terraes, J.C.; y Campo Vaca, M.V.; Fernández, R.; Revidatti, F.; Koza, G.; Pochon, D. Subsidiado por la SEGC y T-UNNE.
- 15- Perfil bioquímico - energético y producción en vacas lecheras con partos de ptpño y primavera, suplementadas con magnesio en la región nordeste argentina. Dres. sandoval, G.L.; Pochon, D.O.; Della Mea de Siboldi, S. Subsidiado SEGC y T-UNNE.
- 16- Evaluación de algunos parámetros bioquímicos y productivos en pollos parrilleros suplementados con quelatos monodentados en un establecimiento de la ciudad de Corrientes. Dra. Sandoval, G.L.; Terraes, J.C. y Srta. Campo Vaca, M.V. SEGC y T- UNNE.
- 17- Cría y reproducción en cautiverio de *Nothura maculosa* y *Rhynchotus rufescens*. Dres. Martínez, F.A.; Binda, J.L.; Ramirez, M.M.; Gauna Añasco, L. y Sres. Fescina, N.; Jara, D. Subsidiado: SEGC y T-UNNE.

18-Endoparásitos del *Lagostomus maximus* y *Hydrochoeris Hydrochaeris*. Dres. Martínez, F.A.; Binda, J.L.; Ramirez, M.M.; gauna Añasco, L.; Troiano, J.C. y Fescina, N.; Jara, D. Subsidiado: SEGC y T-UNNE.

19-Aislamiento de ooquistes toxoplásmicos de materia fecal de felinos y de tierra de lugares públicos de la ciudad de Corrientes. Dres. Marder, G.; Bottinelli, O.R.; Ulón, S.N.; Lotero, D.A.; Meza de Silva, Z.; Ruiz de Torrent, R. Subsidiado: SEGC y T-UNNE.

20-Efectos de la colecistectomía en perros para el control experimental de la equinocosis. Dres. Bottinelli, O.R.; Marder, G.; Lotero, D.A.; Slanac, A.L.; Ulón, S.N.; Fernández, J.; Baldezzari, D.; Bioq. Nurimar Falcetti ; Sres. Britez, M.; Gutierrez, H. y Dr. Guarnera, E. Subsidiado: SEGC y T-UNNE.

21-Aislamiento y cuantificación de gérmenes en carnes y utensilios de un frigorífico de pescados de río tipo AA del nordeste argentino. Dres. Marder, G.; Arzú, A.; Peiretti, H.A.; Lic. R. Rolla. Subsidiado: SEGC y T-UNNE.

22-Brucelosis: prevalencia en vacas y novillos faenados en frigoríficos y mataderos de la región nordeste de la república argentina. Dres. Miranda, A.O.; Baez, E.N.; Acosta, R.S. Recursos: del servicio Inmunodiagnóstico e Inmunobiológicos de la Fac. de Cs. Vet. de Ctes. UNNE.

23-Colibacilosis en lechones: aplicación de biotecnología en la determinación de cepas enteroxigénicas. SEGC y T-UNNE. Dres. Cicuta, M.E.; Parma, A.E.-FCV-UNCPBA.

24-Farmacocinética de antimicrobianos. Farmacocinética de aminoglucósidos en gallinas. Dres. Cardozo, M.G.; Pérez Ganeselli, M.R.; Flores quintana, C.I.; Labrousse, J.O.

25-Ensayo con *Acanthoxantium spinosum*. Dres. Cardozo, M.G.; Labrousse, J.O.; Guzmán, A.O.

26-Farmacocinética de netilmicina en equinos. Dres. Cardozo, M.G.; Pérez Ganeselli, M.R.; Flores Quintana, C.I. y García Ovando, H.

27-Citogenética de peces de la familia Parodontidae, Characidae y Serrasalminidae del Río Paraná. Dres. Domitrovic, H.; Jorge, L.; Pellegrino, M.; Sánchez, S.; Romero Sawczuk y Dervunovich, O.- SEGC y T-UNNE.

28-Variaciones sanguíneas provocadas por la suolementación con residuos de cervecería a bovinos de engorde en el nordeste argentino. Dres. Coppo, J.A.; Mussart, N.; Slanac, A.; Capellari, A.; Revidatti, M.A.-SEGC y T-UNNE.

- 29- Estómago del Bubalino - Acuerdo FCV-CIFACO, Dres. Gimenez, R.L.; Van Rey, J.P.M.; Baez, A.D.; Llano, E.G.; y Guaymas Moya, L.E.
- 30- Enfermedades, lesiones y parásitos de peces autóctonos de la región nordeste
- 31- Piscicultura de especies autóctonas: Una alternativa para el sector agropecuario regional. Dr. Roux, J.P. y Prof. Martínez.
- 32- Ensayos con productos anti-estrés. Evaluación de parámetros bioquímicos y productivos en lotes de pollos parrilleros. Terraes, J.C. Subsidiado: SEGC y T-UNNE.
- 33- Producción de pato criollo (*Cairana moschata*) en la región del NEA. Fernández, J.R.
- 34- Relevamiento serológico de Salmonelosis y Microplasmias aviar y su impacto en la producción avícola del NEA. Revidatti, F.A.
- 35- Aplicación del diagnóstico Citológico en Medicina Veterinaria: Eficiencia y Alcances. Dres. Sánchez Negrette, M.; Maccio, O. Subsidiado: SEGC y T-UNNE.
- 36- Inseminación Artificial en Perros con Semen Congelado. Dres. Crudeli, A.G.; SEGC y T-UNNE.
- 37- Evaluación de las características zootécnicas y reproductivas de toros Hereford y Bradford desde el destete y hasta los 3 años criados en el Nordeste Argentino. Dres. Crudeli, A.G.; Maldonado Vargas, P.; Flores Barbarán. Subsidiado: SEGC y T-UNNE.
- 38- Técnica para la Intensificación de la Ganadería de Cría en el Noreste de la Provincia de Corrientes. Manejo del Destete Precoz. Arias, A.; Revidatti, M.A.; Capellari, A. (FCV), Ing. Slobodzian A. (INTA-Ctes); Sr. Martín Pentreath (Becario C. y T. UNNE). Subsidiado: SEGC y T-UNNE. Asociación Cooperadora INTA-CTES.
- 39- Variaciones Sanguíneas Provocadas por la Suplementación con Residuos de Cervecería a Bovinos de Engorde en el Nordeste Argentino. Dres. Coppo, J.A.; Revidatti, M.A. Subsidiado: SEGC y T-UNNE. Asociación Cooperadora INTA-EEA. Corrientes.
- 40- Empleo de la Prostaglandina F2 alfa (Natural de síntesis) en la sincronización de oarios en cerdas. Dres. Revidatti, M.A.; Capellari, A. Subsidiado por la Fac. de Cs. Vet. Universidad Nacional de la Plata, Fac. de Cs. Vet. - UNNE. (Recursos Humanos y Movilidad). Laboratorios Biogénesis (Drogas utilizadas), Criadero de cerdos "La Victoria" (animales, instalaciones y personal).

41- Empleo de prostaglandina F^α alfa posparto en la cerda. Llevado a cabo en un criadero de cerdos tipo comercial en conjunto con investigadores de la Universidad de la Plata. Financiación: Fac. de Cs. Vet. Universidad Nacional de la Plata, Fac. de Cs. Vet. Universidad Nacional del Nordeste. (Recursos Humanos y Movilidad). Laboratorios Biogénesis (Drogas utilizadas). Criadero de cerdos "La Victoria (animales, instalaciones y personal). Dres. Liliana Lagreca, Dr. Eduardo Marotta; Revidatti, M.A.; Capellari, AS.; Williams S.; Boroni, M. (Cátedras de Zootecnia General y Zootecnia Especial I Parte FCV-UNNE y UNLP. Profesional de la actividad privada.

42- Reproducción Experimental del Accidente Ofidio. Dra. Acosta de Pérez. Subsidiado:

SEGC y T-UNNE.

IV- FUNCION EXTENSION:

A través de los distintos servicios de Diagnóstico y Asistencia, 12 (doce) en total, se realizan tareas afines a los mismos en apoyo de profesionales e instituciones del medio y de otras provincias.

Servicios existentes:

- Diagnóstico Bacteriológico y Micológico.
- Asistencial del Hospital de Clínicas.
- Inmunodiagnóstico e Inmunobiológicos
- Diagnóstico histopatológico.
- Análisis Clínicos.
- Electrocardiografía.
- Diagnóstico Parasitológico.
- Identificación de animales silvestres.
- Asistencial del Instituto de Ictiología del Nordeste.
- Protección de Alimentos y Zoonosis.
- Sanidad para pequeños productores.
- Asistencial de reproducción animal.

- 18 docentes participan en proyectos de extensión UNIVERSIDAD EN EL MEDIO.

- 13 alumnos trabajan en los proyectos mencionados anteriormente.

- Los planes en ejecución contemplan tareas de asistencia, transferencia y servicios a los productores.

- Mediante convenios con Municipios de las distintas Provincias dentro del Programa "Educar UNNE.... a Todos", participan docentes de la Facultad según demande el Rectorado de la Universidad.

V- INFRAESTRUCTURA DE APOYO ACADEMICO:

* Sistema informático:

El equipamiento informático ha sufrido un significativo cambio, ya que con los incrementos y actualizaciones realizadas permite un efectivo control de las diferentes áreas como así también ser un importante elemento de la comunicación y la investigación.

Una mayor informatización permite un mejor y mayor aprovechamiento de los datos disponibles en la Facultad.

Equipamiento Informático:

• Secretaría Académica	1 PC
• Dirección Administrativa	1 PC
• Secretaría de Operaciones	4 PC
• Dep. Alumnado	3 PC
• Postgrado	5 PC
• Gabinete de Internet	3 PC para el uso de Internet
	2 PC para el uso de Correo Electrónico
	1 Servidor LINUX

Usos y Aplicaciones:

- Correo Electrónico, 25 usuarios (diariamente)
- Internet, 60 usuarios.
- Investigación y docencia.
- Seguimiento y archivos.

Páginas WEB: una (a través de Rectorado).

*** Biblioteca:**

Constituye uno de los puntos débiles por su alto grado de desactualización (85 % de textos con más de 10 años de antigüedad) y por la escasa inversión de los últimos cuatro años. El nivel de consultas a biblioteca es elevado con 31000 consultas anuales en sala y 29000 préstamos domiciliarios.

*** Infraestructura edilicia:**

La Facultad se encuentra localizada en el Campus Sargento Cabral de la UNNE donde cuenta con un espacio disponible de 5851 m² en infraestructura, distribuidos de la siguiente manera: Aulas y auditorios 35 %, Laboratorios 33 % Biblioteca 5 %, Administración 15 %, Servicios Generales 12 %.

CONCLUSIONES DEL DOCUMENTO FINAL DE AUTOEVALUACION:

a. DEBILIDADES INSTITUCIONALES.

- 01- Prácticas pedagógicas: métodos de enseñanza-aprendizaje desactualizados.
- 02- Falta de actualización de programas de las materias del Plan de Estudio.
- 03- Reducido funcionamiento departamental.
- 04- Planta docente con escasa formación de Posgrado.
- 05- Escaso equipamiento en aulas-laboratorios en los Departamentos.
- 06- Biblioteca desactualizada.

07- Bajo rendimiento académico: reflejado en una alta tasa de deserción en el primer año de la carrera, desfasaje entre duración teórica y real de la carrera, baja tasa de egreso.

08- Deficiencia presupuestaria.

b. FORTALEZAS INSTITUCIONALES.

01- Proyecto de reorganización y actualización departamental aprobado.

02- Perfil de formación y perfil profesional aprobado.

03- Alto porcentaje de docentes con formación pedagógica.

04- Cátedras con planta docente consolidada.

05- Relación docente- alumno ventajosa.

06- Alto porcentaje de docentes investigadores.

07- Prestación de servicios de extensión a la comunidad.

08- Grupo de docentes con estudios de postgrado en desarrollo y creación de la carrera de "Doctorado en Ciencias Veterinarias".

c. ACCIONES PROPUESTAS.

01- Implementación del programa: Desarrollo de la estructura departamental de la carrera de Medicina Veterinaria y Mejoramiento del rendimiento de los alumnos ", FOMEC (Aprobado en el año 1998).

02- Implementación del Programa para Ingresantes de Veterinaria (PIVE 99) para el año lectivo 1999.

03- Implementación del Programa de Cambio Curricular.

-Realización de una Jornada sobre "Nuevos Métodos de enseñanza-aprendizaje" en marzo-abril de 1999.

-Propiciar actividades que permitan la actualización de los Programas.

-Implementación de la reforma curricular año 2000-2001.

04- Actualización e informatización de la Biblioteca.

05- Mejoramiento de la oferta de post-grado:

-Carreras de especialización.

-Maestrías.